

INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA **2015**

 el valor
de una
energía
conectada



2015





CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO
CORPORATIVO



04. ENFOQUE
DE GESTIÓN



05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS



10. MEDIO
AMBIENTE



ANEXOS

Presentación del informe

El presente Informe de responsabilidad corporativa, que Red Eléctrica publica por decimocuarto año consecutivo, proporciona información relevante de la estrategia, gobierno corporativo, desarrollo de negocio, resultados y objetivos de su gestión sostenible en el ejercicio 2015. Para su elaboración se han seguido las directrices de la Guía (versión G4) para la elaboración de memorias de sostenibilidad [Opción Exhaustiva de Conformidad] y del Suplemento para las empresas del sector eléctrico establecidos por el *Global Reporting Initiative* [GRI]. Además, este informe cumple con nuestro compromiso de dar respuesta al cumplimiento y progreso de la compañía en la implantación de los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Con el objetivo de seguir avanzando en ofrecer a nuestros diferentes grupos de interés una información más completa e integrar en un solo documento información financiera y no financiera, Red Eléctrica incluye en este informe aspectos definidos por el *International Integrated Reporting Council* [IIRC] para la elaboración de informes integrados, cuyo contenido pretende mejorar en los próximos años.

Red Eléctrica ha sometido este informe a la verificación externa de la firma *PricewaterhouseCoopers* [PwC] con un nivel de aseguramiento limitado. En los anexos de este informe pueden ser consultados tanto el Informe de revisión

independiente, como otra información complementaria acerca de la elaboración del presente Informe de responsabilidad corporativa.

Para un conocimiento más completo de las actuaciones de Red Eléctrica, el lector puede consultar también el Informe de gobierno corporativo y Cuentas anuales consolidadas del Grupo Red Eléctrica, así como amplios contenidos en la web corporativa www.ree.es.

Agradecemos sus comentarios y sugerencias para informes futuros. Por favor, póngase en contacto con nuestro servicio de atención a grupos de interés Dígame: www.ree.es / Teléfono: 917286215 / Fax: 916504542





Para ampliar información haga clic sobre el símbolo y acceda a más información relevante de la compañía que pueda ser de su interés.

CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO		p 3 La valoración global del ejercicio 2015.		
PRINCIPALES INDICADORES			p 6 Red Eléctrica de un vistazo: nuestro rendimiento durante el ejercicio 2015.	
01. LA EMPRESA			p 7 Quiénes somos y qué hacemos / Estructura del Grupo / Estructura directiva.	
02. ESTRATEGIA		p 24 El gobierno del Grupo Red Eléctrica / Junta General de Accionistas / Consejo de Administración / Gestión de riesgos / Modelo de integridad.		p 15 Entorno / Plan estratégico / Estrategias básicas y estrategias transversales.
03. GOBIERNO CORPORATIVO			p 52 El compromiso de la sostenibilidad en Red Eléctrica / Gestión de los grupos de interés.	
04. ENFOQUE DE GESTIÓN				
05. ENERGÍA SOSTENIBLE			p 66 Calidad y seguridad del suministro eléctrico / Desarrollo de la red / Operación del sistema / Eficiencia energética e innovación.	
06. CREACIÓN DE VALOR		p 88 Evolución de resultados / Estrategia financiera / Rentabilidad para el accionista.	p 96 Empleo estable y de calidad / Diversidad e inclusión / Gestión del talento / Diálogo social / Empresa saludable.	
07. EMPLEADOS				p 128 Inversión en la comunidad / Relaciones con el entorno / Compromiso social / Transparencia tributaria.
08. SOCIEDAD				
09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS		p 144 Diálogo con accionistas e inversores / Clientes, agentes del mercado y organismos reguladores / Relación con proveedores y medios de comunicación.		p 161 Compromiso ambiental / Integración en el entorno / Biodiversidad / Cambio climático / Residuos y efluentes.
10. MEDIO AMBIENTE				
ANEXOS			p 203 Acerca de este Informe / Índice de contenido GRI G4 / Pacto Mundial de Naciones Unidas / Informe de Verificación Externa / Informe Ejecutivo Anual de Gestión del Código Ético 2015 / Informe Ejecutivo de Auditoría Interna.	



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

Carta del presidente y del consejero delegado (G4-1)

El año 2015 se ha caracterizado por una serie de hitos relevantes que abren un futuro esperanzador de crecimiento y grandes retos para Red Eléctrica. En primer lugar, se ha producido la aprobación de la planificación de la red de transporte 2015-2020, que proporciona un destacado periodo de inversión en nuevas infraestructuras.

En segundo lugar, se ha cerrado la reforma regulatoria con la aprobación de los valores unitarios de referencia de inversión y de operación y mantenimiento de las instalaciones de transporte, así como la determinación de su vida útil, lo que supone un hito importante para la estabilidad regulatoria de la compañía. Además, se ha continuado

con la ejecución del nuevo Plan estratégico, dando un gran impulso a las nuevas actividades que amplían la base de negocio.

Desde el punto de vista de la estructura directiva de la organización, otro hecho relevante ha sido la separación de los cargos de presidente del Consejo y primer ejecutivo (consejero delegado), contribuyendo así a mantener el adecuado equilibrio de poderes en el Consejo de Administración y a mejorar la estructura de gobierno corporativo de la sociedad, respondiendo al compromiso adquirido con los accionistas y a las mejores prácticas internacionales en esta materia. Para dicho proceso, se estableció un periodo de transición que culminará con la total y efectiva separación de funciones ejecutiva y de control en la Junta de Accionistas de 2016.



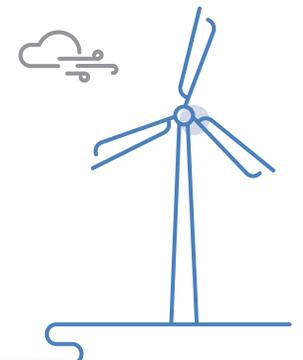
José Folgado
Presidente de Red Eléctrica Corporación

Juan Lasala
Consejero Delegado



EN 2015

se ha llevado a cabo la instalación del primer cable del enlace Mallorca-Ibiza. Con la puesta en servicio del segundo cable, en los primeros meses de 2016, culminará la plena integración del sistema eléctrico balear con el sistema peninsular y el europeo.





PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

Planificación de infraestructuras eléctricas

En octubre de 2015, fue aprobada la planificación de la red de transporte 2015-2020, en la que se detallan los proyectos de nuevas infraestructuras eléctricas que se deben acometer en todo el territorio, bajo los principios de transparencia, respeto al medio ambiente y mínimo coste para el conjunto del sistema eléctrico, por un importe de 4.554 millones de euros.

Un aspecto importante de esta planificación es la relevancia que se le concede a las interconexiones entre sistemas, en concreto a los enlaces entre sistemas insulares y las conexiones entre la Península y los sistemas no peninsulares. Estos proyectos suponen un gran reto para la compañía y permitirán mejorar significativamente la garantía y seguridad de suministro en los sistemas aislados, así como incrementar la competitividad del mercado eléctrico. En esta línea, cabe destacar que se ha realizado la instalación del primer cable del enlace Mallorca-Ibiza en 2015, estimándose la puesta en servicio del segundo cable en los primeros meses de 2016.

Respecto a las interconexiones internacionales, en 2015, se ha puesto en servicio la interconexión España-Francia por los Pirineos orientales, un proyecto de gran relevancia por su influencia en la calidad y seguridad del suministro, y en la integración de energías renovables. A pesar de ello, la necesidad de incrementar la capacidad de interconexión con el sistema europeo sigue siendo una prioridad para el sistema eléctrico español, como ha quedado refrendado en junio de 2015 con la creación de un grupo de alto nivel, integrado por la Comisión Europea, Francia, Portugal y España, para impulsar proyectos clave de infraestructuras energéticas en el suroeste de Europa.

Avance significativo del Plan estratégico

El Plan estratégico, además de continuar desarrollando nuestro papel como TSO y reforzar los criterios de eficiencia, concede una gran relevancia a la ampliación de la base de negocio como vía alternativa de crecimiento y creación de valor.

En 2015, se han dado una serie de pasos importantes en este ámbito.



IMPULSO DE LA PROMOCIÓN INTERNA

El 80% de los nombramientos de directivos producidos en 2015 en el Grupo ha sido mediante promoción interna.

Por un lado, la nueva dimensión adquirida por el negocio de telecomunicaciones tras la compra de la red de fibra óptica de Adif ha hecho necesaria la creación de REINTEL, lo que posiciona a la compañía como el primer proveedor neutral de infraestructuras de telecomunicaciones en España. Por otro lado, la expansión del negocio internacional ha permitido la consolidación de nuestra presencia en Perú con la adjudicación de dos nuevos proyectos y la entrada en Chile con la adquisición del 50% de la compañía chilena TEN.

Asimismo, en septiembre de 2015, se ha creado la filial REINCAN, con el fin de impulsar proyectos de almacenamiento energético en el archipiélago canario, como herramientas del operador del sistema, para garantizar el suministro en las islas, además de mejorar la seguridad del sistema y optimizar la integración de energías renovables. El proyecto de construcción de la central de bombeo de Chira-Soria, con una inversión de 320 millones de euros, responde a estos objetivos.





PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

Centrándonos en la creación de valor, se ha producido un avance significativo en el logro de los objetivos del Plan estratégico. La compañía ha obtenido unos sólidos resultados y un importante fortalecimiento de sus principales ratios de solvencia. El resultado del ejercicio ha sido de 606 millones de euros, un 8,3% más en términos homogéneos, y la retribución al accionista en forma de dividendos se ha incrementado un 7% respecto a 2014.

Responsabilidad corporativa

En cuanto a la responsabilidad corporativa, en 2015, la compañía se ha vuelto a incorporar a los índices mundial y europeo de sostenibilidad *Dow Jones* y ha renovado el sello excelencia europea 500+ según el modelo EFQM, consiguiendo más de 700 puntos, lo que la sitúa entre las mejor valoradas en el ámbito nacional.

La responsabilidad corporativa para Red Eléctrica es parte de su cultura empresarial y una herramienta clave para la creación de valor. Por ello, el cumplimiento del programa de responsabilidad corporativa se ha incluido en los objetivos gerenciales y en los objetivos a largo plazo del equipo directivo.



COMPROMISO SOSTENIBLE

Red Eléctrica, consciente de su responsabilidad con la sostenibilidad, asume el compromiso de contribuir al logro de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la ONU, orientados a erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad de todas las personas.



Un aspecto fundamental en este ámbito es la igualdad de género y oportunidades. En 2015, hay que destacar el aumento del número de mujeres en la plantilla y en puestos directivos, así como la constitución de un Observatorio de liderazgo femenino que tiene como objetivo proponer acciones para incrementar la presencia de mujeres en posiciones directivas. En este sentido, el 31% de las personas que han accedido a puestos directivos mediante promoción interna en 2015 han sido mujeres. Por otra parte, el número de mujeres en el Consejo, con un 42%, posiciona a la compañía como líder en diversidad de género del IBEX 35.

Asimismo, el modelo de empresa saludable implantado por Red Eléctrica constituye un compromiso estratégico para la gestión, promoción y vigilancia de la salud y el bienestar de las personas que integran la compañía. Durante 2015, se han llevado a cabo diversas iniciativas en este campo relacionadas con la promoción de la salud, la conciliación de la vida laboral y personal, y la prevención de riesgos en la seguridad en el trabajo.

Estos compromisos asumidos por la compañía contribuyen a mejorar la implicación de los trabajadores en el proyecto empresarial, como ha quedado de manifiesto en la encuesta de clima, con un 9,4 sobre 10 de satisfacción de los empleados.

Las actividades que desarrolla la compañía para la integración de las energías renovables y la mejora en la eficiencia energética son esenciales para la consecución de los objetivos europeos de sostenibilidad. Por ello, entre las actuaciones llevadas a cabo, destaca, una vez más, la labor de nuestro centro de control de renovables, que ha contribuido a que el 40% de la demanda eléctrica se haya cubierto con renovables en los últimos tres años.

Finalmente, en línea con su estrategia de lucha contra el cambio climático, en 2015, Red Eléctrica ha puesto en marcha un nuevo Plan de acción de cambio climático en el que se incluyen los retos que se han de alcanzar en esta materia. En concreto, dentro del compromiso de reducción de la huella de carbono, se ha fijado como objetivo para 2020 la reducción o compensación del 21% de sus emisiones respecto a 2010.

Principales indicadores 2015 [G4-9]

PRINCIPALES INDICADORES

BUEN GOBIERNO



EMPLEADOS



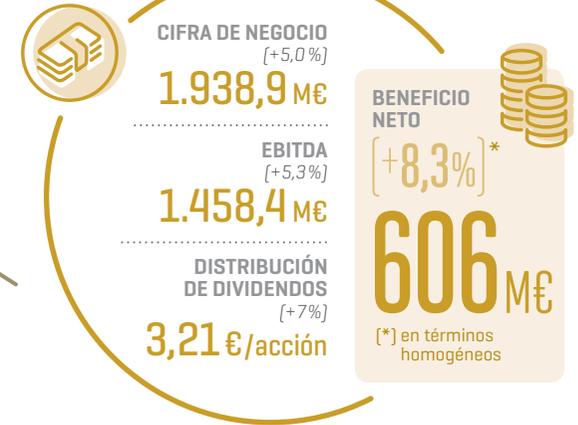
NEGOCIO



SOCIALES



ECONÓMICOS



AMBIENTALES



LOS PORCENTAJES MOSTRADOS ENTRE PARÉNTESIS REFLEJAN LA VARIACIÓN RESPECTO A 2014

Más información sobre estos indicadores a lo largo del presente informe.



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES

01. LA
EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO
CORPORATIVO



04. ENFOQUE
DE GESTIÓN



05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS



10. MEDIO
AMBIENTE



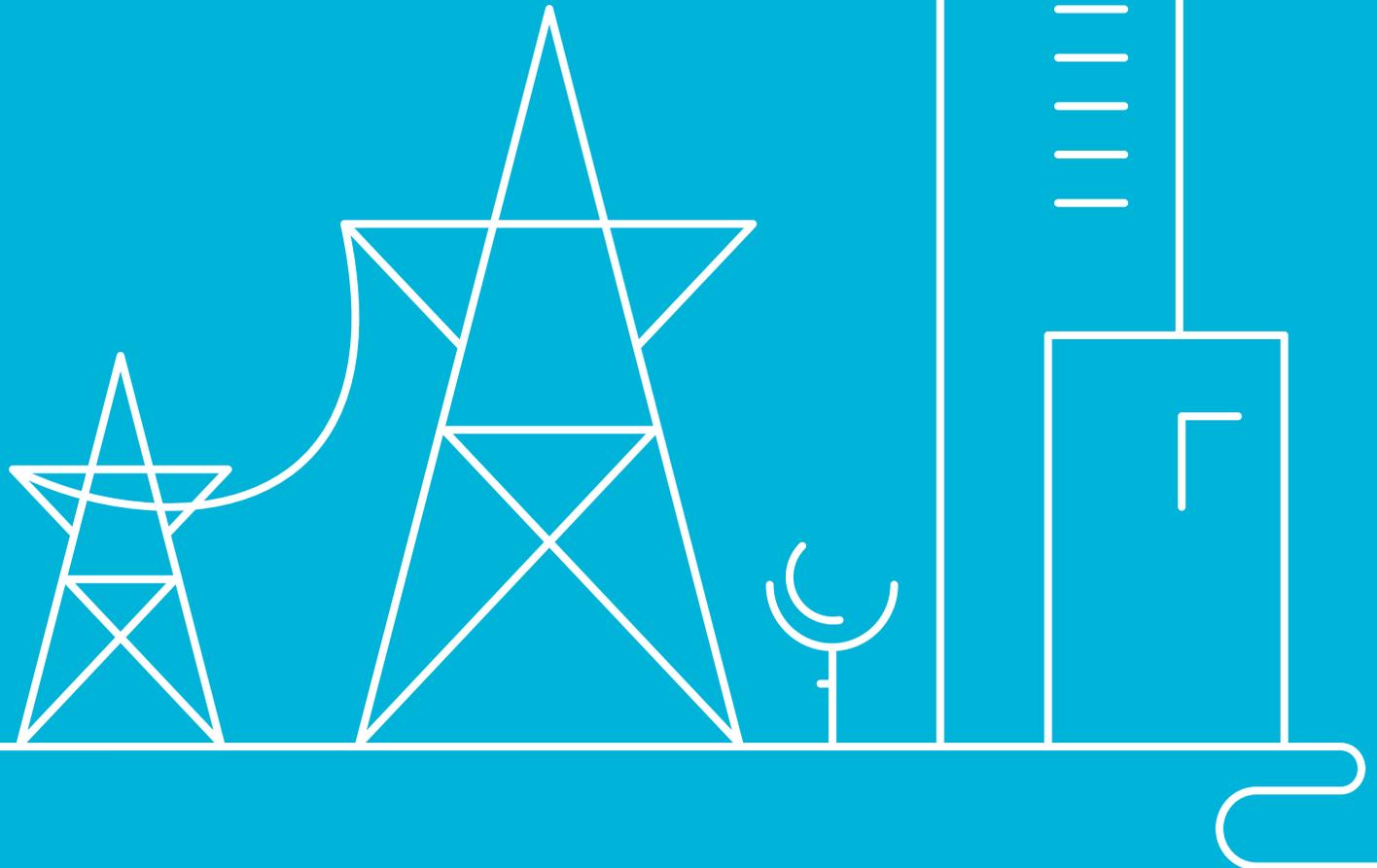
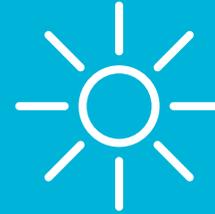
ANEXOS



LA EMPRESA

01

Conectados
con un futuro
energético
seguro y
sostenible



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES01. LA
EMPRESA

02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

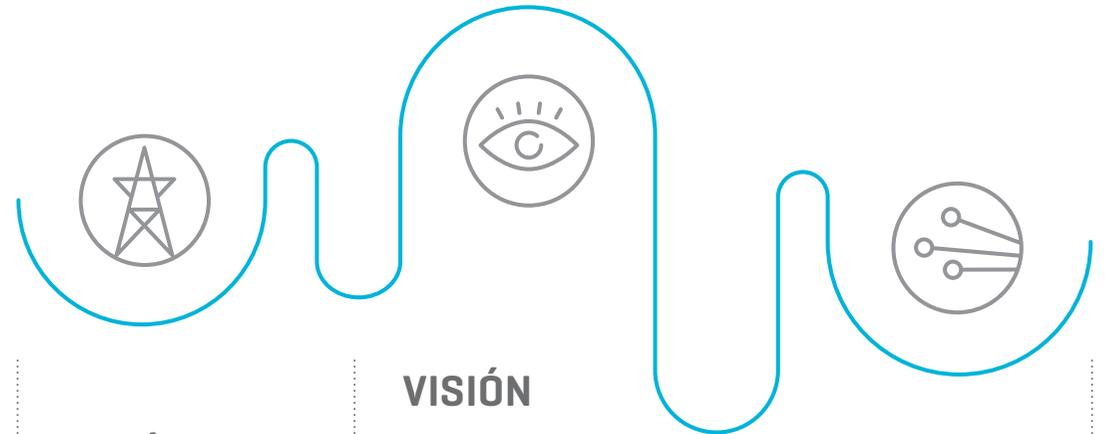
ANEXOS

Red Eléctrica, un TSO de referencia internacional.

Red Eléctrica es el transportista único y operador (TSO) del sistema eléctrico español. La compañía ejerce esta responsabilidad con transparencia, neutralidad, independencia y eficiencia económica, con el objetivo de prestar un servicio eléctrico de máxima calidad para el conjunto de la sociedad.



Y una panorámica completa de la compañía en la sección 'Conócenos' de la web corporativa.



MISIÓN

Red Eléctrica tiene la misión de garantizar la continuidad y seguridad del suministro eléctrico y la correcta coordinación del sistema de producción y transporte. Además, transporta la energía eléctrica en alta tensión; y construye, mantiene y maniobra las instalaciones de la red de transporte.

VISIÓN

Ser una empresa líder en la gestión de sistemas eléctricos, reconocida por ofrecer un servicio de máxima calidad, realizar una gestión ética, mantener un firme compromiso con el desarrollo sostenible y generar valor para todos nuestros grupos de interés.

VALORES

Responsabilidad
Respeto
Confiabilidad
Conciencia ambiental
Liderazgo y creatividad

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES01. LA
EMPRESA

02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Estructura del Grupo Red Eléctrica

UN GRUPO CON ESTRUCTURA DE 'HOLDING' (G4-3, G4-7, G4-17)

Con el fin de reforzar la separación y transparencia de las actividades reguladas en España del resto de actividades, la estructura organizativa se transformó en 2008 en una estructura de holding.

PLANTILLA DEL GRUPO A 31.12.15

Nº

Red Eléctrica Corporación	7
Red Eléctrica de España	1.690
Red Eléctrica Internacional	3
REINTEL	9
REINCAN	4
REDESUR	17
TESUR	2
TESUR2	4
REA	29
REDCOR	1
Total	1.763

Nota: El dato de plantilla total mostrado no coincide con el sumatorio de todas las sociedades debido a que dos empleados pertenecen simultáneamente a la plantilla de varias filiales.



En el Informe de Cuentas Anuales Consolidadas.

RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN

ACTIVIDAD ELÉCTRICA EN ESPAÑA

93%

de la cifra de negocio

OTRAS ACTIVIDADES

7%

de la cifra de negocio



100%

Actividad de
transportista
y operador del
sistema eléctrico

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA posee el 50% del capital de INELFE, una sociedad constituida junto con su homóloga francesa, RTE, para el desarrollo de las interconexiones con Francia.



100

Actividad eléctrica
internacional
**RED
ELÉCTRICA
INTERNACIONAL**

La inversión en infraestructuras de transporte eléctrico en el exterior se canaliza a través de distintas filiales integradas en Red Eléctrica Internacional. En Perú, REDESUR, de la que controla el 55% de su accionariado, y Red Eléctrica Andina (REA), de la que es propietaria al 100%. A su vez, REDESUR controla Transmisora Eléctrica del Sur y Transmisora Eléctrica del Sur 2. En Chile, Red Eléctrica Chile, de la que controla el 100% de su accionariado. Esta filial, a su vez, ha adquirido el 50% del capital social de Transmisora Eléctrica del Norte (TEN), propiedad de la compañía chilena EC-L.

100

Actividad de
almacenamiento
energético
en Canarias
REINCAN

100

Actividad de
telecomunica-
ciones
REINTEL

100

Actividad de
financiación
y reaseguramiento
**REE FINANCE
REE FINANCIACIONES
Y REDCOR**

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES01. LA
EMPRESA

Actividad eléctrica en España [G4-4, G4-6, G4-8]

Red Eléctrica de España desarrolla la actividad principal del Grupo, como **transportista y operador del sistema**, en el territorio español. En el desempeño de esta actividad tiene la responsabilidad de:

- Desarrollar, ampliar y mantener la red de transporte, con criterios homogéneos y eficientes.

- Gestionar el necesario y constante equilibrio entre la generación y la demanda eléctrica, garantizando en todo momento la continuidad y seguridad del suministro.

Red Eléctrica es propietaria de toda la red española de transporte de electricidad en alta tensión y, a través de sus centros de control eléctrico, opera tanto el sistema eléctrico peninsular como los

sistemas no peninsulares, las 24 horas del día, los 365 días del año. Además, es un referente mundial en la integración segura de las energías renovables en el sistema eléctrico.

Red Eléctrica es **propietaria de toda la red española** de transporte en alta tensión y un referente mundial en la integración de las energías renovables.

CIRCUITOS DE LÍNEAS



42.986
km
EN SERVICIO

En 2015

INTEGRACIÓN DE RENOVABLES

EN 2015



92,9
TWh

El 37% de
la demanda



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

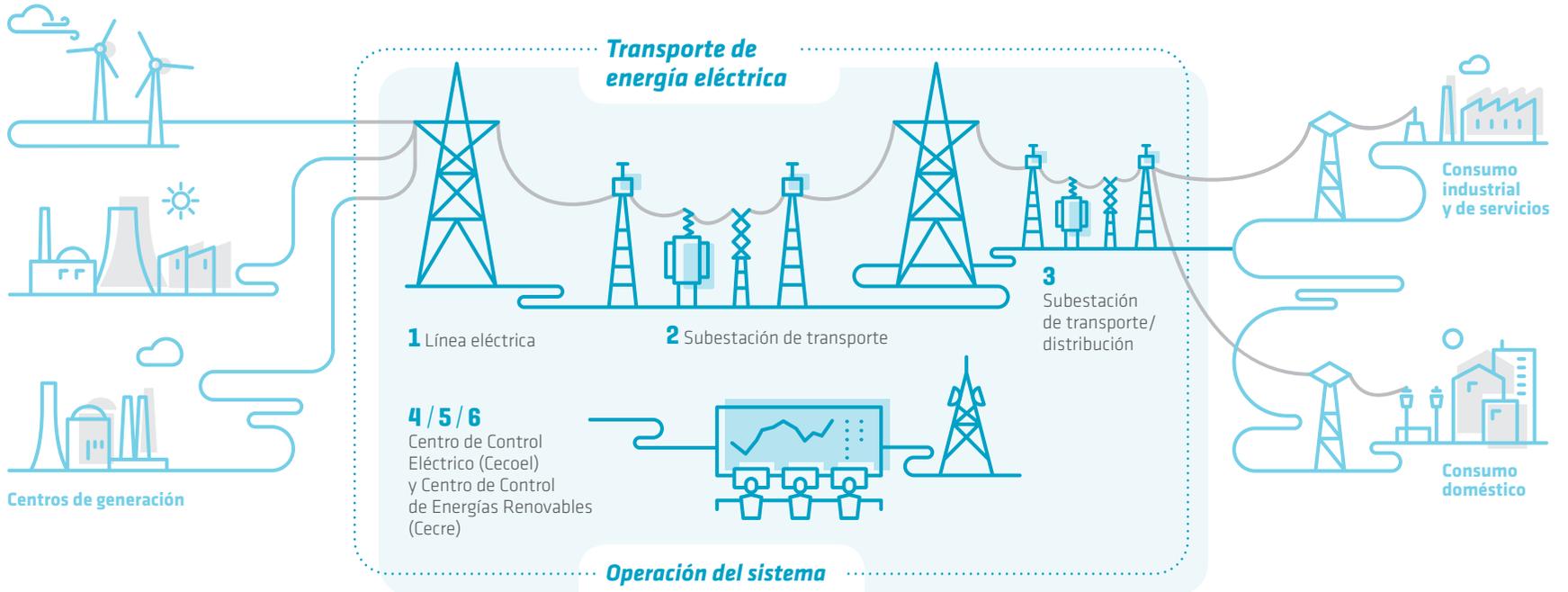
Qué hacemos

Actividad de transporte de energía eléctrica

- 1** Red Eléctrica, a través de su red de transporte, recoge la energía eléctrica generada por las centrales de producción.
- 2** A continuación, transporta la electricidad transformada en alta tensión desde las centrales hasta las redes de distribución.
- 3** Posteriormente, entrega la energía a las compañías distribuidoras transformada a tensiones inferiores para que a través de éstas llegue hasta el consumidor final.

Actividad de operación del sistema

- 4** Para que este proceso funcione, Red Eléctrica tiene que operar el sistema con el fin de mantener en constante equilibrio la generación y el consumo, debido a que la energía eléctrica no se puede almacenar en grandes cantidades.
- 5** Para ello, Red Eléctrica prevé el consumo eléctrico que va a demandarse a lo largo del día en todo el país. Con esta previsión, las centrales eléctricas programan su producción.
- 6** Red Eléctrica, a través de su Centro de Control Eléctrico (Cecoel), se encarga de mantener el equilibrio entre la producción programada y el consumo demandado en cada instante. Y según varíe la demanda, envía las órdenes oportunas a las centrales para que ajusten sus producciones.



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES01. LA
EMPRESA

02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Otras actividades [G4-13]

ACTIVIDAD INTERNACIONAL

El desarrollo del negocio internacional es para la compañía una vía natural de crecimiento que está centrada principalmente en la construcción y explotación de redes de transmisión fuera de España. Para el impulso de este negocio, Red Eléctrica analiza adquisiciones corporativas y participa en licitaciones de concesiones de manera frecuente. El objetivo es invertir en países de bajo riesgo, con entornos regulatorios estables, asegurando una participación destacada en el accionariado y una involucración en la gestión.

Red Eléctrica cuenta con más de 15 años de presencia en Sudamérica, donde gestiona redes de transmisión con excelentes índices de disponibilidad de

las instalaciones y una fluida colaboración con todos los grupos de interés.

Durante 2015, la compañía ha consolidado su presencia en Perú y ha entrado en el negocio de transmisión en Chile, aumentando su posicionamiento en dos zonas geográficas limítrofes como son el norte de Chile y sur de Perú.

Nuevas concesiones en Perú

- En febrero de 2015, Red Eléctrica Internacional y el gestor de fondos de inversión peruano AC Capitales, resultaron adjudicatarios de la concesión de la línea de 220 kV Azángaro-Juliaca-Puno en el sur de Perú. El proyecto, con una inversión prevista de 70 millones de dólares, incluye el diseño, financiación, construcción, operación y mantenimiento de la línea durante 30 años.

- En diciembre de 2015, Red Eléctrica Internacional resultó también adjudicataria de la

concesión de la línea de 220 kV Montalvo-Los Héroes por un periodo de 30 años, que supone una inversión de 40 millones de dólares.

Adquisición en Chile

- En diciembre de 2015, Red Eléctrica Chile, filial de Red Eléctrica Internacional, y la compañía chilena E-CL, llegaron a un acuerdo para la adquisición por parte de Red Eléctrica del 50% del capital social de Transmisora Eléctrica del Norte (TEN), propiedad de E-CL. Con esta adquisición ambas compañías participan conjuntamente en la construcción y explotación comercial de la línea de transmisión Mejillones-Cardones, que desarrolla TEN. Con una inversión de más de 780 millones de dólares, esta línea será la primera interconexión entre los subsistemas eléctricos central y norte del país.

PRESENCIA EN SUDAMÉRICA



EN 2015
**TRES
NUEVOS**
PROYECTOS

*Dos en Perú
y uno en Chile*



En la sección 'Conócenos'
de la web corporativa.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES01. LA
EMPRESA

02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

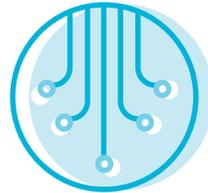
ACTIVIDAD DE TELECOMUNICACIONES

La actividad de telecomunicaciones está basada en la explotación comercial de la capacidad excedentaria de las redes de fibra óptica e infraestructuras asociadas de la red de transporte de energía eléctrica y, desde noviembre de 2014, también de la red ferroviaria, como consecuencia de la adquisición por 20 años a Adif-Alta Velocidad de los derechos de uso y explotación de la red de fibra óptica no dedicada al servicio ferroviario.

Esta nueva dimensión del negocio de telecomunicaciones ha hecho necesaria la creación en 2015 de una nueva filial, Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación (REINTEL), participada al 100% por Red Eléctrica Corporación. Su actividad principal es el alquiler de fibra óptica oscura y de espacios técnicos en las subestaciones eléctricas y en las estaciones ferroviarias para que los operadores alojen sus equipos de cara a la prestación de sus servicios de telecomunicación a los clientes.

INFRAESTRUCTURAS

REINTEL



33.000

km

DE FIBRA ÓPTICA OSCURA

Más de 800
emplazamientos
y espacios
técnicos



REINTEL

Explota una red troncal sustentada en dos infraestructuras básicas: la red eléctrica y la red ferroviaria.

REINTEL, creada en 2015, se consolida como el primer proveedor neutral de infraestructuras de telecomunicaciones en España.

De este modo, REINTEL se posiciona como el primer proveedor neutral de infraestructuras de telecomunicaciones en España, mediante la explotación de una red de fibra óptica de cobertura nacional, con acceso a zonas rurales y urbanas, y con conexiones internacionales y con las islas.

ACTIVIDAD DE ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO EN CANARIAS

En septiembre de 2015 se crea Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias (REINCAN), participada al 100% por Red Eléctrica Corporación. La creación de esta filial responde a la necesidad de impulsar proyectos

de almacenamiento energético en el archipiélago canario, como herramientas del operador del sistema, con objeto de garantizar el suministro en las islas, en todo momento, además de mejorar la seguridad del sistema y optimizar la integración de energías renovables. El proyecto de construcción de la central hidroeléctrica de bombeo de Chira-Soria en la isla de Gran Canaria, con un presupuesto de 320 millones de euros, responde a estos objetivos.

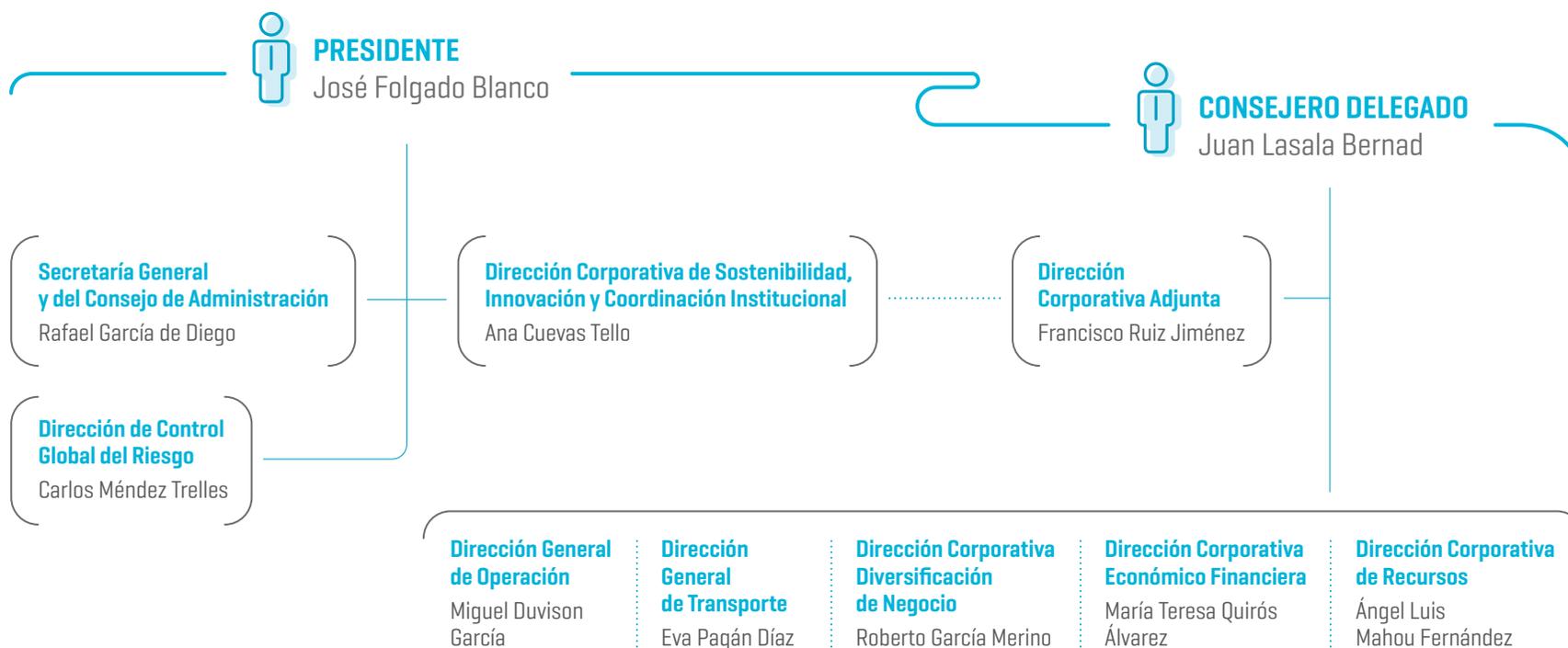
Estructura directiva [G4-34]

Con objeto de responder a las mejores prácticas internacionales en materia de gobierno corporativo y al compromiso adquirido con los accionistas orientado a dar los

pasos necesarios para la separación de los cargos de presidente del Consejo de Administración y de primer ejecutivo de la compañía, el Consejo de Administración nombró a Juan Lasala como consejero delegado del Grupo Red Eléctrica.

Con esta nueva estructura directiva no solo se contribuye a mantener el adecuado equilibrio de poderes en el Consejo de Administración y a mejorar la estructura de gobierno corporativo de la compañía, sino que,

además, se facilita el cumplimiento de los nuevos retos y objetivos contemplados en el Plan estratégico del Grupo Red Eléctrica.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES01. LA
EMPRESA

02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01. LA EMPRESA

02.
ESTRATEGIA



ESTRATEGIA

02

Conectados
con el desarrollo
del TSO,
el refuerzo de
la eficiencia y
la ampliación
de la base de
negocio



03. GOBIERNO
CORPORATIVO



04. ENFOQUE
DE GESTIÓN



05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



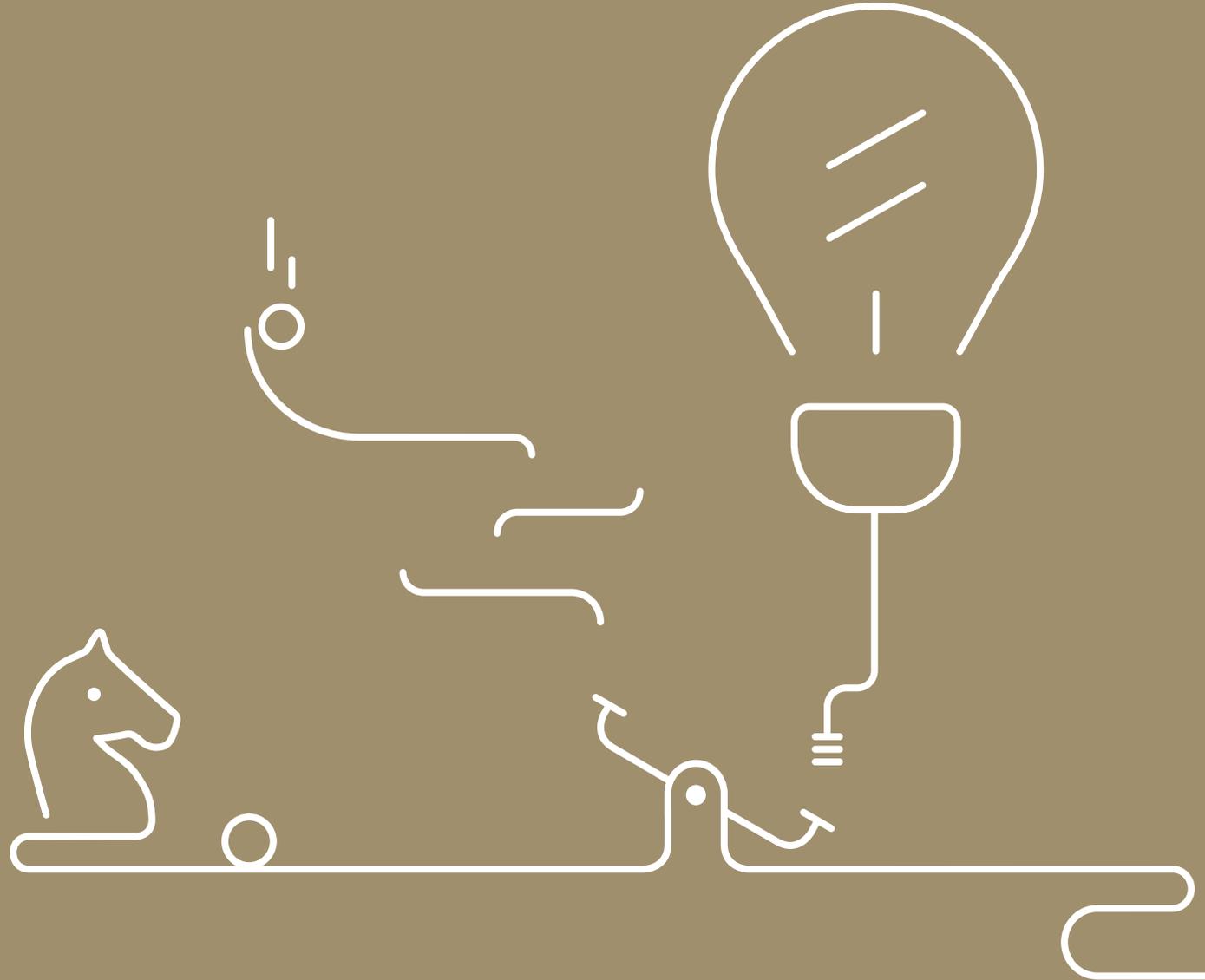
09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS



10. MEDIO
AMBIENTE



ANEXOS



El Plan estratégico 2014-2019,

además de continuar desarrollando nuestro papel como TSO y reforzar los criterios de eficiencia para adecuar la compañía al nuevo entorno regulatorio y retributivo más restrictivo, concede un mayor alcance a la ampliación de la base de negocio como vía alternativa de crecimiento y creación de valor.

Este Plan, aprobado por el Consejo de Administración en febrero de 2015, establece tres líneas estratégicas básicas que definen las actuaciones que debemos acometer y tres líneas estratégicas transversales que plantean los criterios de actuación para su ejecución.

ESTRATEGIAS BÁSICAS



AMPLIACIÓN DE LA BASE DE NEGOCIO



EFICIENCIA



DESARROLLO DEL TSO

ESTRATEGIAS TRANSVERSALES



INNOVACIÓN



EXCELENCIA



PERSONAS



Escenario económico, energético y regulatorio

En 2015 el panorama económico internacional ha estado marcado por la evolución del precio del petróleo que, tras la progresiva y acentuada caída experimentada en los últimos meses de 2014, se mantuvo en el entorno de los 60 dólares/barril durante la primera mitad de 2015, para retomar la línea descendente durante los últimos meses del año en los que el precio medio se situó en unos 40 dólares/barril, muy lejos de los 110 dólares/barril que costaba esta materia prima apenas un año y medio antes, en junio de 2014.

Las decisiones de los países productores sobre el volumen de oferta, algunas de ellas derivadas de estrategias de índole geopolítico, así como la moderada desaceleración que se ha observado durante el año 2015 en el ritmo de crecimiento económico de los países emergentes, los principales consumidores de esta materia prima, son algunos de los factores que explican este comportamiento de los precios del petróleo, que ha tenido un impacto positivo sobre las economías de países que deben importar la mayor parte de su consumo de crudo, como es el caso de España.

La evolución del precio del petróleo ha marcado el comportamiento del entorno económico internacional.

Así, el avance del último Producto Interior Bruto (PIB) trimestral publicado por el Instituto Nacional de Estadística estima que la economía española crecerá un 3,2% en 2015, superando las previsiones que se habían formulado para este año, y consolidando la tendencia de recuperación ya apuntada en 2014.

Un año más, la demanda interna ha sido el motor del crecimiento, impulsada, además de por el efecto sobre los precios del bajo coste del petróleo, por el adelanto a julio de 2015 de la rebaja fiscal anunciada por el Gobierno para 2016 y, sobre todo, por la progresiva mejoría de la creación de empleo neto registrada a lo largo de 2015. Este ejercicio ha finalizado con 525.100 puestos de trabajo más que hace un año, con un crecimiento de la tasa de ocupación del 3% que ha permitido reducir también en 3 puntos la tasa de paro, hasta situarla en diciembre de 2015 en el 20,9%, la más baja registrada desde 2011.

PIB ESPAÑA
2015



INCREMENTO
3,2
%



**LA DEMANDA
INTERNA**

un año más, ha sido el motor del crecimiento, impulsada por el efecto del bajo coste del petróleo, por el adelanto de la rebaja fiscal y por la mejoría de la creación de empleo neto registrada en 2015.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA

02.
ESTRATEGIA03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

El consumo energético en España recupera en 2015 una tasa positiva de crecimiento y rompe con la tendencia de descenso de los últimos cuatro años.

En este escenario de recuperación, el consumo energético en España ha retomado en 2015 las tasas positivas de crecimiento, que no se registraban desde el año 2010, aunque con valores más moderados que las del PIB. Así, el consumo de energía final, con los datos disponibles hasta el mes de agosto de 2015, ha crecido un 1,4% respecto a los ocho primeros meses de 2014, mientras que el incremento del consumo de energía eléctrica del año 2015, una vez corregidos los efectos de la laboralidad y la temperatura, fue del 1,5%.

Esta pérdida de correlación entre crecimiento económico y energético que se viene observando desde hace algunos años es consecuencia, por un lado, de la progresiva transformación desde un modelo productivo con predominio industrial hacia una economía más tecnológica, menos intensiva en consumo energético, y por otro, del avance en la implantación de medidas de eficiencia y ahorro energético, coherentes con los objetivos de la política energética española y europea de alcanzar un modelo energético sostenible y de lucha contra el cambio climático.

El firme compromiso de la Unión Europea con los objetivos energéticos y con la lucha contra el cambio climático, reafirmado en el Consejo Europeo de octubre de 2014 con la fijación de nuevos

CONSUMO
ELÉCTRICO
ESPAÑA



SE HA
INCREMENTADO
EN 2015 UN

1,5
%

*Corregidos los
efectos de
la laboralidad
y la temperatura*

objetivos específicos para el horizonte 2030 (40% de reducción de emisiones respecto a 1990, 27% de cuota de renovables sobre el consumo final de energía, 27% de ahorro energético respecto a las previsiones de consumo y 15% de capacidad de interconexión entre países miembros), recibió un nuevo impulso en febrero de 2015 con la publicación por la Comisión Europea del 'Paquete de la Unión de la Energía'.

Para favorecer y facilitar la consecución de estos objetivos, este nuevo paquete legislativo confiere una gran importancia al incremento de la capacidad de interconexión entre países miembros, incluyendo una estrategia específica para garantizar la plena integración del mercado interior de la electricidad, lo que requiere un gran y renovado impulso político a nivel europeo que implique tanto a las autoridades de los países que se conectan como a las autoridades comunitarias.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA

02.
ESTRATEGIA03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS

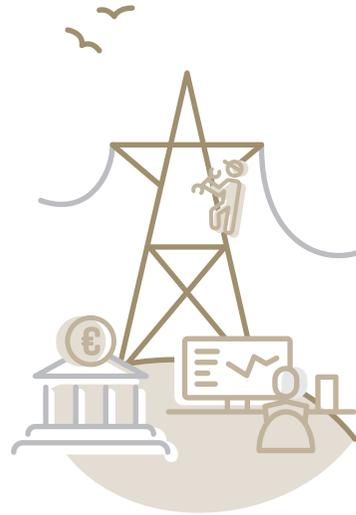


08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Otro hito relevante del escenario energético internacional en 2015 ha sido el acuerdo global para contener el calentamiento de la atmósfera alcanzado en la XXI Conferencia de las Partes, celebrada en París en diciembre de 2015. Este acuerdo, el primero de consenso en todas las cumbres celebradas, incorpora el objetivo de que el aumento de la temperatura media del planeta a fin de siglo sea menor de 2 °C respecto a la era preindustrial, estableciendo al efecto compromisos para los 195 países firmantes, más exigentes para los países desarrollados, que deberán liderar los esfuerzos de reducción de emisiones.



El 'Paquete de la Unión de la Energía' de la Comisión Europea define un nuevo marco estratégico para lograr los objetivos comunitarios de política energética europea, articulado en cinco dimensiones:

- Reducir la dependencia y aumentar la solidaridad energéticas.

- Lograr un mercado europeo de la energía plenamente integrado.

- Fomentar la eficiencia energética como medio para moderar la demanda.

- Descarbonizar la economía.

- Aumentar la investigación, la innovación y la competitividad.

De los aspectos regulatorios
en las Cuentas Anuales.

En 2015 se ha producido el **cierre de la reforma regulatoria** con la aprobación de los valores unitarios de inversión y operación y mantenimiento de la red de transporte.

La **regulación energética** española, plenamente identificada con los objetivos de la política energética comunitaria, ha aprobado durante el año 2015, entre sus disposiciones más relevantes, el primer concurso para la promoción de nueva generación renovable con régimen retributivo específico y el Real Decreto de autoconsumo de energía eléctrica, con las que se cierra prácticamente el proceso de reforma de la regulación del sector eléctrico emprendido por el Gobierno en 2013.

Durante los dos años de aplicación de este nuevo marco normativo, los ingresos del sector eléctrico han superado a los costes, con lo que el problema del déficit de tarifas estructural, cuya eliminación fue uno de los objetivos prioritarios de la reforma, ha quedado atrás.

Centrándonos en los aspectos regulatorios directamente

relacionados con Red Eléctrica, durante 2015:

- Se ha publicado la Orden Ministerial IET/2659 de 12/12/2015, que establece los valores unitarios de inversión y operación y mantenimiento de las instalaciones de transporte y la vida útil regulatoria de dichas instalaciones. La aprobación de esta Orden Ministerial supone la entrada en vigor de la nueva metodología de retribución que introdujo el RD 1047/2013.
- En relación a sus funciones en los sistemas eléctricos no peninsulares, se ha llevado a cabo la transmisión a Red Eléctrica, como operador del sistema, del proyecto de la central hidráulica reversible de Chira-Soria en Gran Canaria, exigido por la Orden IET/728/2014, de 28 de abril.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA

02.
ESTRATEGIA03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Estrategias básicas

Desarrollo del TSO

La actividad principal de Red Eléctrica está vinculada a su condición de transportista único y operador del sistema eléctrico español. Por ello, la estrategia principal de la compañía se basa en el desarrollo de una red de transporte cada vez más mallada, robusta y mejor interconectada y en su contribución, como pieza clave en el funcionamiento del sistema eléctrico, a hacer realidad el reto del desarrollo sostenible a través de la integración de energías renovables y el fomento de proyectos orientados a la eficiencia energética y la innovación.

Aunque lógicamente el futuro del sector eléctrico lo definirán los principales agentes del sector, resulta prioritario que Red Eléctrica adopte un posicionamiento estratégico para afianzar su posición de TSO español y lo defienda en el ámbito nacional y europeo.

Ejecución del Plan en 2015

- Aprobación por el Consejo de Ministros de la Planificación energética 2015-2020.
- Cierre de la reforma regulatoria tras la aprobación de los aspectos pendientes de definición del nuevo marco retributivo de la actividad de transporte de energía eléctrica en España.
- Entrada en operación comercial de la interconexión con Francia a través de los Pirineos orientales que ha supuesto un gran reto tecnológico y duplica la capacidad de intercambio.
- Puesta en servicio del primer cable submarino de la interconexión Mallorca-Ibiza para reforzar la integración eléctrica de las islas Baleares y garantizar la fiabilidad del suministro.

El Plan estratégico sigue basándose en continuar desarrollando **el papel clave como TSO español**, afianzando nuestro posicionamiento en el ámbito nacional y europeo.

DESARROLLO DEL TSO



PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS 2015-2020 APROBACIÓN

En 2015



ESTRATEGIA PRINCIPAL

desarrollar una red de transporte cada vez más mallada, robusta y mejor interconectada que contribuya a un funcionamiento eficiente del sistema eléctrico.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA

02.
ESTRATEGIA03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Eficiencia

El Plan estratégico persigue mejorar los actuales niveles de eficiencia, lo que supone fomentar una gestión y cultura empresariales, enfocadas fundamentalmente a la optimización de las actividades de construcción y mantenimiento, las de mayor impacto económico-financiero, y la mejora continua a nivel operativo

y de procesos. La obtención de una mayor eficiencia contribuirá a mitigar el impacto de la disminución de la rentabilidad de las nuevas inversiones, según el nuevo modelo retributivo, generando valor a través de la mejora de los márgenes operativos.

Ejecución del Plan en 2015

- Optimización de la financiación mediante la recompra de bonos.
- Refinanciación de REDESUR mediante una emisión de bonos en Perú.
- Definición de un marco de relación entre las empresas del Grupo y las diferentes direcciones de Red Eléctrica como base de referencia sobre la que construir los pilares del crecimiento y diversificación de la compañía.

Ampliación de la base de negocio

El contexto económico y energético actual nos lleva a un escenario de menor crecimiento derivado de la actividad principal de la compañía que hace plantearnos una ampliación de la base de negocio, tanto en España como a nivel internacional, para impulsar la senda de crecimiento en los próximos años en las siguientes áreas:

• **Telecomunicaciones:** tras la cesión y explotación comercial de la red de fibra óptica de Adif, Red Eléctrica se ha convertido en el operador neutral de redes de fibra óptica oscura de referencia en España.

• **Almacenamiento de energía:** el aumento de la capacidad de almacenamiento energético en las islas, principalmente a través del bombeo, como herramienta al servicio de la operación del sistema, posibilitará una mayor integración de renovables y al mismo tiempo aportará más seguridad al sistema eléctrico.

• **Internacional:** el proceso de internacionalización se basa en nuestro conocimiento de gestión y operación de redes de transmisión de energía y se concibe con una vocación de permanencia a largo plazo en países de bajo riesgo y entornos regulatorios estables.

Ejecución del Plan en 2015

- Creación de Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicaciones (REINTEL). Su actividad está enfocada al alquiler de fibra óptica oscura y emplazamientos.
- Constitución de Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias (REINCAN), que gestionará la construcción de instalaciones destinadas al almacenamiento de energía en las islas Canarias, como el proyecto de la central de bombeo Chira-Soria.
- Adjudicación a Red Eléctrica Internacional de la concesión de las líneas de 220 kV Azángaro-Juliaca-Puno y Montalvo-Los Héroes en Perú.
- Adquisición del 50% del capital social de Transmisora Eléctrica del Norte (TEN), para participar en la construcción y explotación comercial de la línea Mejillones-Cardones en Chile.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA

02.
ESTRATEGIA03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Estrategias transversales

Excelencia y responsabilidad corporativa

A nivel de excelencia, debemos mantener la posición actual de referencia en el desarrollo de nuestras actividades al tiempo que centramos nuestros esfuerzos en la gestión activa de la reputación y marca corporativa y el fortalecimiento de la comunicación con los grupos de interés, manteniendo el objetivo

de consolidarnos como una empresa sostenible, a través de una gestión ética y comprometida con la sociedad y manteniendo un enfoque de excelencia y de responsabilidad en el desarrollo de nuestra actividad.

Ejecución del Plan en 2015

- Incorporación a los índices mundial y europeo de sostenibilidad *Dow Jones*.
- Puesta en marcha del Plan de movilidad sostenible.
- Aprobación del Plan de acción de cambio climático para el periodo 2015-2020.
- Nombramiento del nuevo consejero delegado, separación de cargos de presidente del Consejo de Administración y primer ejecutivo de la compañía.
- Renovación Sello Excelencia EFQM 500+, con una puntuación superior a 700 puntos, consolidando a Red Eléctrica entre las empresas líderes en el ámbito nacional y europeo.

Innovación

La innovación como estrategia transversal implica un cambio cultural que no está circunscrito únicamente a la actividad de I+D+i. Por tanto, la innovación se presenta con un mayor alcance, siendo parte integrante del

proceso operativo y potenciando la innovación tecnológica como palanca del crecimiento que permita dar respuesta a los grandes retos del futuro.

Ejecución del Plan en 2015

- Desarrollo de 76 proyectos de innovación tecnológica orientados a incrementar la eficiencia del sistema y la integración de renovables.
- Nuevo Plan de innovación y desarrollo tecnológico 2016-2019.
- Finalización del proyecto ESP-Líder (redireccionamiento de flujos de corriente) del programa INNPACTO y su instalación en Torres del Segre a disposición de operación del sistema.

-  CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO
-  PRINCIPALES INDICADORES
-  01. LA EMPRESA
-  02. ESTRATEGIA
-  03. GOBIERNO CORPORATIVO
-  04. ENFOQUE DE GESTIÓN
-  05. ENERGÍA SOSTENIBLE
-  06. CREACIÓN DE VALOR
-  07. EMPLEADOS
-  08. SOCIEDAD
-  09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
-  10. MEDIO AMBIENTE
-  ANEXOS

Personas

Las personas son el eje sobre el que se construye toda estrategia y las que hacen posible que puedan alcanzarse los objetivos propuestos. Red Eléctrica apuesta por un entorno de trabajo saludable que

favorezca la organización del trabajo y el bienestar de los trabajadores, permitiendo la optimización de los recursos.

Ejecución del Plan en 2015

- Definición del modelo de empresa saludable que establece los principios y directrices generales para la promoción de la salud, la seguridad y el bienestar de las personas empleadas.
- Creación de bancos de potencial de empleados e impulso de la calidad de los programas asociados en colaboración con prestigiosas escuelas de negocio.
- Implementación del programa de formación LideraT para el equipo directivo.

SIGNIFICATIVO AVANCE EN EL Plan estratégico 2014-2019

OBJETIVOS 2014-2019

SÓLIDO CRECIMIENTO EN ACTIVIDADES CONSOLIDADAS

3.100 M€

Inversión en la RdT

475 M€

Inversión red de fibra oscura

CRECIMIENTO ADICIONAL EN NUEVAS ACTIVIDADES

1.000 M€



MEJORA MARGEN EBITDA en 2019 **≥ 200 P.B.**

RATIO DEUDA NETA/EBITDA media **3,5x**

CRECIMIENTO DEL BPA [TACC en el periodo] **5-6%**



EN CINCO AÑOS

el plan prevé inversiones por un importe de 4.575 M€ que van a permitir a la compañía un sólido crecimiento en actividades consolidadas y un crecimiento adicional en nuevas actividades.



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO
CORPORATIVO



04. ENFOQUE
DE GESTIÓN



05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS



10. MEDIO
AMBIENTE



ANEXOS

GOBIERNO CORPORATIVO

03

Conectados
con la ética,
la integridad,
la transparencia
y el buen
gobierno

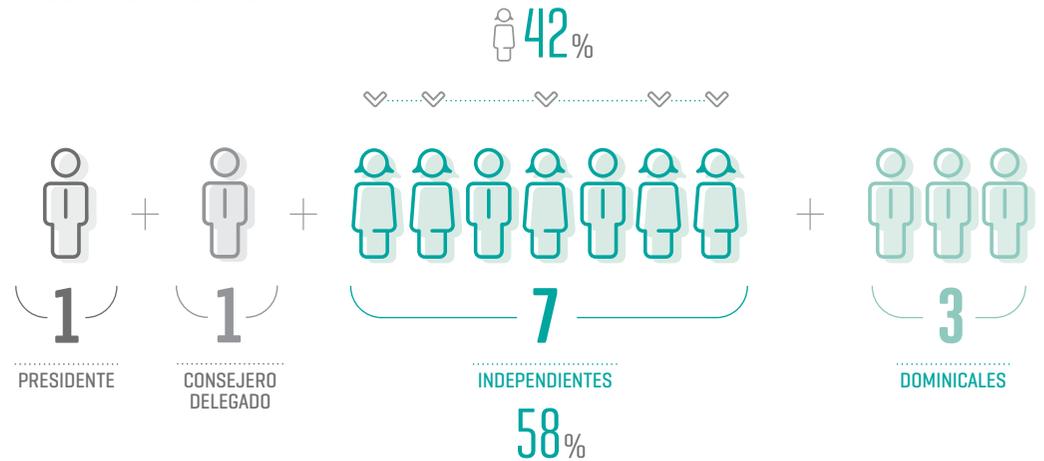


-  CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO
-  PRINCIPALES INDICADORES
-  01. LA EMPRESA
-  02. ESTRATEGIA
-  **03. GOBIERNO CORPORATIVO**
-  04. ENFOQUE DE GESTIÓN
-  05. ENERGÍA SOSTENIBLE
-  06. CREACIÓN DE VALOR
-  07. EMPLEADOS
-  08. SOCIEDAD
-  09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
-  10. MEDIO AMBIENTE
-  ANEXOS

ESTRUCTURA DEL GOBIERNO DE LA SOCIEDAD [G4-34, G4-38]

JUNTA DE ACCIONISTAS

Consejo de Administración
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015



Comisión de Nombramientos y Retribuciones

PRESIDENCIA
CONSEJERA INDEPENDIENTE COORDINADORA



Comisión de Auditoría

PRESIDENCIA
CONSEJERO INDEPENDIENTE



Buen gobierno

Red Eléctrica ha mantenido desde sus inicios una apuesta constante y decidida por la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Esto se hace posible no solo cumpliendo con las normas legales exigibles y con las recomendaciones nacionales e internacionales más extendidas en la materia, sino implantando de forma voluntaria una serie de medidas e iniciativas que van al núcleo de las cuestiones de mayor relevancia en el buen gobierno de la Sociedad y que más preocupan y demandan los accionistas, inversores y mercados.

Actuaciones destacadas en 2015

- Separación de los cargos de presidente del Consejo (*Chairman*) y consejero delegado (CEO).
- Aprobación por la Junta de Accionistas de la política de remuneraciones de los consejeros por un plazo de 3 años.
- Consolidación del liderazgo de Red Eléctrica en el IBEX 35 en relación con la diversidad de género en el Consejo de Administración.
- Reincorporación de Red Eléctrica al índice de sostenibilidad *Dow Jones Sustainability Index* (DJSI), con una elevada puntuación en el apartado relativo a gobierno corporativo.
- Diseño e implantación de acciones divulgativas y de comunicación para sus grupos de interés en materia de gobierno corporativo.
- Adaptación de las normas corporativas a la nueva legislación en materia de gobierno corporativo.



Normas internas de gobierno 31 de diciembre de 2015

- Código ético.
- Estatutos sociales.
- Reglamento de la Junta de Accionistas.
- Reglamento del Consejo de Administración.
- Reglamento interno de conducta en el mercado de valores.
- Procedimiento sobre delegación, voto e información a distancia.
- Normas de funcionamiento del Foro Electrónico del Accionista.
- Plan de sucesión del presidente de la compañía.
- Política de gobierno corporativo.

POLÍTICA DE REMUNERACIÓN DE LOS CONSEJEROS



APROBADA POR UN PLAZO DE **TRES AÑOS**

Por la Junta General Ordinaria de Accionistas 2015



DJSI

Red Eléctrica se ha reincorporado en el 2015 al índice de sostenibilidad *Dow Jones Sustainability Index*, logrando una alta puntuación en el ámbito del gobierno corporativo.

- CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO
- PRINCIPALES INDICADORES
- 01. LA EMPRESA
- 02. ESTRATEGIA
- 03. GOBIERNO CORPORATIVO**
- 04. ENFOQUE DE GESTIÓN
- 05. ENERGÍA SOSTENIBLE
- 06. CREACIÓN DE VALOR
- 07. EMPLEADOS
- 08. SOCIEDAD
- 09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
- 10. MEDIO AMBIENTE
- ANEXOS

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A 31 de diciembre de 2015, el **capital social** de la Sociedad está compuesto por 135.270.000 acciones, de una única clase y serie, con un valor nominal de dos euros cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta y que cotizan en las cuatro bolsas de valores españolas.

La entrada en vigor de la Ley 17/2007, de 4 de julio, introdujo una serie de limitaciones legales a la participación y a los derechos políticos aplicables al accionariado de la compañía, con la finalidad de garantizar su independencia frente a las restantes actividades y agentes del sector eléctrico. En este sentido, se establecieron los siguientes límites:

- Podrá participar en el capital de la Sociedad cualquier persona física o jurídica, siempre que la suma de su participación directa o indirecta no supere el 5% del capital social ni ejerza derechos políticos por encima del 3%.

- Aquellos sujetos que realicen actividades en el sector eléctrico y aquellas personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, participen en el capital de dichos sujetos con una cuota superior al 5%, no podrán ejercer derechos políticos en la Sociedad por encima del 1%.
- El régimen especial para la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), hace que deba disponer, en todo caso, de una participación no inferior al diez por ciento (10%) del capital social.

En 2015, el accionariado de la Sociedad era un 20% titularidad de la SEPI y un 80% de cotización libre (*free float*).

ACCIONARIADO DE RED ELÉCTRICA 2015



20%
TITULARIDAD DE LA SEPI

80%
COTIZACIÓN LIBRE

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD (G4-EC4)



SEPI: Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.



NÚMERO DE ACCIONES
135.270.000



CAPITAL SOCIAL
270.540.000
EUROS

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La **Junta General** de Accionistas representa a todos los accionistas y ejerce las funciones que le corresponde como órgano de gobierno de la Sociedad. Las reglas de organización y funcionamiento de la Junta se encuentran recogidas en los Estatutos Sociales -artículos 11 a 18, ambos inclusive- y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Garantías y derechos de asistencia

Están regulados en los Estatutos Sociales de Red Eléctrica y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas. Los aspectos más relevantes del derecho de asistencia, representación y derechos de información son:

- No se exige un número mínimo de acciones para asistir a la Junta.
- Representación en la Junta por cualquier persona, sin necesidad de que ostente la condición de accionista.
- Votación por separado de cada uno de los asuntos que se someten a aprobación en la Junta.

PORCENTAJE MEDIO DE VOTOS



92,1 %

A FAVOR EN LA APROBACIÓN DE ACUERDOS

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2015



En el apartado 'Junta General de Accionistas' de la sección de 'Gobierno corporativo' de la web.

- Auditoría externa de los procesos de gestión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- Certificación del voto.

Transparencia y participación

La Sociedad dedica una especial atención al derecho de información, tal y como se refleja en el artículo 15 de los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta, que asimismo facilita la máxima participación de los accionistas. Algunos de los mecanismos clave son:

- Implantación del sistema de voto electrónico en la Junta General de Accionistas desde 2005.
- Apartado en la web corporativa con información completa de la Junta.

QUÓRUM DE ASISTENCIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

%

2015	57,3
2014	56,1
2013	57,6
2012	61,9
2011	66,1

% sobre el capital social.

- Retransmisión en directo de la Junta por internet, con traducción simultánea al inglés y lengua de signos en español.
- Foro Electrónico del Accionista.
- Difusión en redes sociales.
- Oficina del accionista e inversores.

IGUALDAD DE DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS



- CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO
- PRINCIPALES INDICADORES
- 01. LA EMPRESA
- 02. ESTRATEGIA
- 03. GOBIERNO CORPORATIVO**
- 04. ENFOQUE DE GESTIÓN
- 05. ENERGÍA SOSTENIBLE
- 06. CREACIÓN DE VALOR
- 07. EMPLEADOS
- 08. SOCIEDAD
- 09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
- 10. MEDIO AMBIENTE
- ANEXOS

-  CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO
-  PRINCIPALES INDICADORES
-  01. LA EMPRESA
-  02. ESTRATEGIA
-  **03. GOBIERNO CORPORATIVO**
-  04. ENFOQUE DE GESTIÓN
-  05. ENERGÍA SOSTENIBLE
-  06. CREACIÓN DE VALOR
-  07. EMPLEADOS
-  08. SOCIEDAD
-  09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
-  10. MEDIO AMBIENTE
-  ANEXOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN [G4-38]

El Consejo de Administración administra, rige y representa a la Sociedad, sin perjuicio de las atribuciones que corresponden a la Junta General de Accionistas. Desempeña su actividad de acuerdo a las reglas de organización y funcionamiento recogidas en los **Estatutos Sociales** y en el **Reglamento del Consejo de Administración**.

Las responsabilidades del Consejo de Administración se pueden resumir en las siguientes:

- Aprobación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad y del Grupo.
- Decisiones sobre la retribución de los consejeros, la información financiera, las inversiones estratégicas (salvo las que correspondan a la Junta General), la creación o participación en entidades de propósito especial o domiciliadas en paraísos fiscales y la autorización de operaciones vinculadas.

- Evaluación anual de la calidad y eficiencia del Consejo y el funcionamiento de sus Comisiones.

Equilibrio de poderes

Red Eléctrica establece en su Política de gobierno corporativo la directriz básica de preservar el adecuado equilibrio y proporcionalidad de poderes en la estructura y composición del Consejo de Administración mediante la adopción de las medidas necesarias que le permitan actuar con unidad de propósito e independencia de criterio, persiguiendo el interés social y el de sus accionistas, así como la sostenibilidad de la Sociedad.

Separación de los cargos de presidente del Consejo de Administración y de primer ejecutivo [G4-39]

Respondiendo al compromiso adquirido por la Sociedad en la Junta General de Accionistas celebrada en abril de 2012, y a las mejores prácticas internacionales en materia de gobierno corporativo, el Consejo de Administración de Red Eléctrica, sometió a la Junta General de Accionistas, celebrada en sesión extraordinaria el 17 de julio de 2015 y convocada exclusivamente al efecto, la separación de los cargos de presidente del Consejo



SEPARACIÓN DE CARGOS

En 2015 se ha producido la separación de los cargos de presidente del Consejo y consejero delegado.

de Administración y de primer ejecutivo de la compañía, así como el nombramiento de Juan Lasala Bernad como consejero ejecutivo. Ambas propuestas recibieron el voto favorable del 99% de los accionistas, con un quórum del 58%. El Consejo de Administración, en su sesión de 28 de julio de 2015, designó al nuevo consejero ejecutivo como consejero delegado de la compañía.

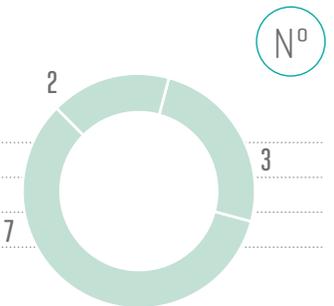
DIVERSIDAD EN EL CONSEJO CONSEJERAS

Año	%
2015	41,7
2014	45,5
2013	36,4
MEDIA IBEX 35 [1]	13,5

[1] Fuente: CNMV. Dato de 2014

CONSEJO REDUCIDO Y EQUILIBRADO NÚMERO Y TIPOLOGÍA DE CONSEJEROS

- 2 Ejecutivos
- 3 Externos dominicales
- 7 Externos independientes



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Para el proceso de separación de poderes se estableció un periodo transitorio que culminará en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2016, con la plena separación de funciones entre el cargo de presidente del Consejo de Administración y el de consejero delegado. A partir de dicha Junta, el presidente del Consejo de Administración tendrá atribuidas exclusivamente las responsabilidades inherentes a dicho cargo.

Hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2016, el presidente mantendrá sus facultades ejecutivas actuales, centrando sus esfuerzos en dirigir, apoyar y tutelar el traspaso de poderes ejecutivos a favor del nuevo consejero delegado para que dicho traspaso se produzca de una manera racional y ordenada durante la fase transitoria. Por tanto, el consejero delegado ha asumido funciones ejecutivas desde la fecha de su nombramiento.

Por otra parte, se mantiene la figura del **consejero independiente coordinador** creada en 2013, ya que constituye, con las responsabilidades que tiene atribuidas, una práctica de gobierno corporativo eficaz, como así lo han reconocido los accionistas y *proxy advisors*.

CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

MUJERES



42

%

LÍDERES
DEL IBEX 35*En diversidad
de género***LA DOCUMENTACIÓN**

referente al desarrollo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 17 de julio de 2015 puede consultarse en la sección de 'Gobierno corporativo' en la web: www.ree.es.

El proceso de separación de poderes entre el presidente y el consejero delegado culminará en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2016.

COMISIÓN DE AUDITORÍA

La Comisión de Auditoría tiene asignadas, entre otras, las funciones de apoyo al Consejo de Administración en su función de vigilancia del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de control interno de la Sociedad, de la independencia del auditor externo, del cumplimiento de las disposiciones legales y normativa interna, las relativas a los accionistas de la Sociedad y aquellas competencias que el Consejo de Administración le atribuya expresamente.

Durante 2015, esta comisión celebró 11 reuniones, sin que se haya producido ninguna ausencia o delegación por parte de sus miembros.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Esta comisión tiene asignadas competencias en relación con la designación y el cese de consejeros y altos directivos, con su retribución, con el cumplimiento de los deberes de los administradores y con el respeto a los principios y normas de gobierno corporativo y a la Política de responsabilidad corporativa. Además, elabora con carácter anual, un informe específico sobre diversidad de género que eleva al Consejo para su aprobación.

Durante 2015, esta comisión celebró 14 reuniones, sin que se haya producido ninguna ausencia o delegación por parte de sus miembros.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

PRESIDENTE EJECUTIVO

José Folgado Blanco



CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES (SEPI)

Fernando Fernández Méndez de Andés



Vocal de la Comisión de Auditoría

Santiago Lanzuela Marina



Vocal de la Comisión de Auditoría

José Ángel Partearroyo Martín



Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones [1]

SECRETARIO GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Rafael García de Diego



No consejero

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

M^a Ángeles Amador Millán



Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Antonio Gómez Ciria



Vocal de la Comisión de Auditoría

Paloma Sendín de Cáceres



Vocal de la Comisión de Auditoría

Carmen Gómez de Barreda Tous de Monsalve



Presidenta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Consejera independiente Coordinadora

María José García Beato



Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

José Luis Feito Higuera



Presidente de la Comisión de Auditoría

Socorro Fernández Larrea



Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones



Sobre la estructura y composición del Consejo de Administración en el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2015 en la sección 'Gobierno corporativo' de la web.

[1] Nombramiento como vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones con fecha 26.01.2016

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

DELEGACIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES (G4-34, G4-35, G4-36, G4-42)

La **política del Consejo** es delegar la gestión ordinaria de la Sociedad y de Red Eléctrica de España, S.A.U. en los órganos ejecutivos y en el equipo de dirección de la Sociedad y de Red Eléctrica de España, S.A.U. y concentrar su actividad en la función general de supervisión y aprobación de las directrices básicas de actuación.

Atendiendo a ello, la Dirección Corporativa Económico Financiera tiene atribuida la responsabilidad general en materia económica, mientras que las responsabilidades en temas sociales y ambientales están distribuidas entre la Dirección Corporativa de Recursos, la Dirección Corporativa de Sostenibilidad, Innovación y Coordinación Institucional y la Dirección Corporativa Adjunta al consejero delegado.

Los máximos responsables de estas direcciones forman parte del Comité Ejecutivo, presidido por el consejero delegado, así como del Comité de Dirección, encabezado por el presidente del Consejo de Administración, lo que asegura la interlocución con el Consejo de Administración. Además, están permanentemente a disposición del Consejo de Administración para informar de asuntos relacionados con el ámbito de sus competencias.

DIÁLOGO ENTRE LOS GRUPOS DE INTERÉS Y EL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO (G4-37, G4-49, G4-50)

Uno de los **principios** que sustenta la Política de gobierno corporativo de Red Eléctrica y que sirve de referencia para la actuación de la Sociedad en sus relaciones con sus grupos de interés es: consolidar, desarrollar y fomentar mecanismos simétricos de diálogo y compromiso con los accionistas, inversores y principales grupos de interés, con el fin de mejorar las relaciones, incrementar el compromiso y fortalecer su confianza.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



SUPERVISIÓN Y APROBACIÓN DE DIRECTRICES BÁSICAS

*Delega la
gestión ordinaria
en: órganos
ejecutivos y
equipo de dirección*



GRUPOS DE INTERÉS

Red Eléctrica, como parte de la Política de gobierno corporativo, fomenta el diálogo con accionistas, inversores y principales grupos de interés con el fin de mejorar las relaciones y fomentar su compromiso y confianza.

En cumplimiento de este principio, Red Eléctrica procura atender las exigencias de los accionistas institucionales, dada su destacada presencia en el accionariado de la compañía, así como de los prescriptores de voto [*proxy advisors*] más relevantes y de otros grupos de interés, con el fin de mejorar las relaciones, incrementar el compromiso y fortalecer su confianza sin menoscabo de las garantías de igualdad de trato para con el resto del accionariado.

Asimismo, en aplicación de este principio, Red Eléctrica se compromete a facilitar a sus accionistas información homogénea y sistematizada que refleje que los objetivos medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo forman parte del interés social de la compañía.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

Además de los canales de comunicación directos que se indican en el epígrafe 'Transparencia y participación' de la página 28 de este informe y que se detallan en el **Informe Anual de Gobierno Corporativo 2015** y en el **Reglamento del Consejo** (Artículos 42-47), el Consejo de Administración dispone de otros mecanismos delegados de consulta con los grupos de interés, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Sistema de consultas y denuncias del Código ético.
- Representación social/comisiones.
- Informes de satisfacción de los grupos de interés.
- Servicio Dígame.

Durante 2015 no se han planteado a través de los referidos canales cuestiones relevantes para su formulación ante el Consejo de Administración. [G4-50]

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS



NOMBRA, CESA Y RATIFICA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



SELECCIÓN DE CONSEJEROS

Se regula en los **Estatutos Sociales** y en el **Reglamento del Consejo de Administración**, y es la **Comisión de Nombramientos y Retribuciones** quien adopta el papel relevante en el proceso.

SELECCIÓN DE CONSEJEROS [G4-40]

El sistema de selección, designación y reelección de miembros del Consejo de Administración se regula expresamente en los **Estatutos Sociales** y en el **Reglamento del Consejo de Administración**.

La Política de gobierno corporativo de Red Eléctrica aplica el principio de asegurar la existencia de procedimientos apropiados para la selección de consejeros, que garanticen el razonable equilibrio y diversidad en el seno del Consejo de Administración para el adecuado desempeño de su misión.

Además, existe una matriz general de competencias para evaluar a los candidatos que participen en el proceso de selección. El procedimiento tiene en cuenta las competencias, experiencia, profesionalidad, idoneidad, género, independencia de criterio, conocimientos, cualidades, capacidades y disponibilidad de los miembros del Consejo de Administración en cada momento, asumiendo la Comisión de Nombramientos y Retribuciones un papel relevante en este proceso.

Corresponde a la Junta General de Accionistas el nombramiento y cese de los consejeros y ratificar, en su caso, los nombramientos realizados previamente por cooptación.

CONFLICTO DE INTERESES [G4-41]

En relación con los consejeros, el artículo 32 del **Reglamento del Consejo** establece las posibles situaciones de conflicto de interés y las reglas de actuación ante tales conflictos. Además, en el **Informe Anual de Gobierno Corporativo 2015** se describen los mecanismos para detectar y resolver los posibles conflictos de interés entre Red Eléctrica y sus consejeros, directivos y accionistas significativos.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y DESEMPEÑO DEL CONSEJO [G4-43, G4-44]

Red Eléctrica aplica desde hace años el principio de realizar una evaluación anual del funcionamiento y desempeño del Consejo de Administración, del presidente del Consejo y primer ejecutivo de la Sociedad y de las Comisiones del Consejo, procurando realizarlo con apoyo de asesores externos independientes. El proceso se lleva a cabo bajo la dirección de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en coordinación con el consejero independiente coordinador, y un resumen de sus

principales conclusiones se publica voluntariamente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

En materia de desarrollo del conocimiento, el artículo 24 del **Reglamento del Consejo** de Red Eléctrica establece que la Sociedad dispondrá de un programa de información que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo y asimismo, ofrecerá a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

De forma periódica, podrán establecerse programas internos de información sobre las tendencias

nacionales e internacionales en materia de gobierno corporativo.

Una de las herramientas que ha contribuido a aumentar la eficiencia del Consejo y de sus Comisiones ha sido la intranet del consejero, en la que se publica información relevante, como la documentación de las sesiones del Consejo de Administración y de sus Comisiones, así como información corporativa de interés en temas económicos, sociales y ambientales, entre otras.

RETRIBUCIÓN DEL CONSEJO [G4-51, G4-52, G4-53]

La **retribución** del Consejo se aprobó por mayoría en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2015. En relación a la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2015, se han mantenido los mismos conceptos y sus cuantías que en 2014.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN RETRIBUCIÓN



SE ESTABLECE UNA
**RETRIBUCIÓN
FIJA**
FRENTA A LA
RETRIBUCIÓN
VARIABLE
DE LOS
CONSEJEROS
EJECUTIVOS

En 2015

Red Eléctrica mantiene una **política retributiva del Consejo basada en la moderación** y el carácter incentivador, sin que su cuantía condicione la independencia del consejero.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

Principios de la política de remuneraciones

La Política de remuneraciones de los consejeros, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2015, se basa en los siguientes principios generales:

- Equilibrio y moderación.
- Alineamiento con las prácticas demandadas por los accionistas e inversores.
- Transparencia.
- Sometimiento voluntario de cualquier decisión relacionada con la remuneración de los consejeros a la aprobación de la Junta General de Accionistas.
- Alineamiento con la remuneración establecida en empresas comparables.

Respecto a la retribución de los consejeros ejecutivos, en 2015 se han establecido los siguientes principios:

- Alineamiento de la política retributiva de los consejeros ejecutivos con la estrategia de la compañía.
- Mantenimiento de un equilibrio razonable entre los distintos componentes de la retribución fija y variable que refleje una adecuada asunción de riesgos combinada con el logro de los objetivos definidos, vinculados a la creación de valor sostenible.
- Dentro de los objetivos vinculados a la retribución variable se incluyen métricas cualitativas relacionadas con proyectos de responsabilidad corporativa (ESG) del Grupo Red Eléctrica.

Otros principios aplicables a la remuneración de los miembros del Consejo de Administración:

- Relación con la dedicación efectiva.
- Vinculación con la responsabilidad y el desarrollo de sus funciones como consejeros.
- Ausencia de componentes variables de su retribución en aras de su total independencia respecto a la retribución del consejero ejecutivo y del equipo directivo.
- Carácter incentivador, pero que su cuantía no condicione su independencia.

La información detallada sobre la retribución del Consejo puede consultarse en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros, la propuesta de modificación de la Política de remuneraciones de los consejeros y la propuesta de acuerdos sobre la retribución anual del Consejo de Administración para 2016, que está previsto someter a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Red Eléctrica que se celebrará en 2016, como puntos separados del Orden del Día. Todo ello disponible en la sección de Gobierno corporativo de la web corporativa.

CONSEJEROS EJECUTIVOS Y DIRECTIVOS RETRIBUCIÓN



INCORPORA CRITERIOS ESG

Medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Gestión de riesgos [G4-14]

El Grupo Red Eléctrica tiene establecido un **Sistema de gestión integral de riesgos** cuyo objeto es asegurar que los riesgos que pudieran afectar a las estrategias y objetivos sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios uniformes y dentro de los niveles de riesgo fijados, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos del Grupo.

En la Política de riesgos se identifican las distintas categorías de riesgo, se fija su nivel aceptable y se dan las directrices para gestionarlo.

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Este sistema dispone de una Política de gestión integral de riesgos y un Procedimiento general de gestión y control integral de riesgos, aprobados por el Consejo de Administración y Comité de Dirección respectivamente, que están basados en el Marco Integrado de Gestión de Riesgos Corporativos COSO II [Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission]. Además, el Sistema de gestión integral de riesgos es conforme al estándar ISO 31000 sobre los principios y directrices en la gestión de riesgos.

En la Política de riesgos se identifican las distintas categorías de riesgo, se fija el nivel de riesgo que la Sociedad considera aceptable y se dan las directrices de actuación para gestionar y mitigar dichos riesgos. En septiembre de 2015 se ha integrado en esta política la Política de control y gestión de riesgos fiscales, incorporándose las directrices de actuación para la gestión y mitigación de este tipo de riesgos.

Esta política está plenamente alineada con el Plan estratégico del Grupo y está disponible en la página web corporativa en la sección de 'Gobierno Corporativo'.

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRAL DE RIESGOS

Este procedimiento regula el proceso de identificación, valoración y gestión de los riesgos relevantes a los que se enfrenta el Grupo. Este proceso se desarrolla con el objeto de asegurar que los diferentes

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS



CONFORME
AL ESTÁNDAR
**ISO
31000**

*Sobre principios
y directrices
en la gestión
de riesgos*



EN 2015

se ha incorporado al Sistema de gestión integral de riesgos la Política de control y gestión de riesgos fiscales, en la línea del Plan estratégico de la compañía.

niveles de responsabilidad del Grupo conocen y valoran los riesgos que amenazan las actividades, procesos y proyectos, y que la gestión que se realiza los tiene en cuenta, y se efectúa dentro de los límites del riesgo tolerable establecido.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Política y el Procedimiento de riesgos definen las diferentes responsabilidades de los órganos de gobierno y de cada una de las unidades organizativas, así como los flujos de información y actividades a desarrollar por los distintos órganos (ver esquema organizativo).

El Sistema de gestión de riesgos tiene un carácter integral, en la medida en que participan en el mismo todas las unidades del Grupo, así como los diferentes órganos de gobierno, dentro de un proceso sistematizado de gestión, conforme a las directrices y criterios establecidos en la Política y el Procedimiento general de gestión y control integral de riesgos.

ESQUEMA ORGANIZATIVO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS [G4-45, G4-46, G4-47]



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

SISTEMA DE GESTIÓN [G4-2]

El Sistema de gestión de riesgos del Grupo Red Eléctrica define una metodología para la determinación del nivel de riesgo aceptable. Este nivel de riesgo aceptable [o tolerancia al riesgo] se establece tanto a nivel individual, para cada riesgo, como a nivel global.

Riesgo aceptable a nivel individual

La valoración de los riesgos se realiza en función de dos parámetros: la probabilidad de ocurrencia del riesgo y el impacto que tendría en la empresa en caso de materialización.

La probabilidad de ocurrencia se clasifica en cuatro niveles de acuerdo a una distribución de probabilidades específicas por tipo de riesgo: baja, media, alta y muy alta.

NIVEL DE RIESGO PARÁMETROS DE MEDICIÓN



PROBABILIDAD DE OCURRENCIA E IMPACTO

*Que determinan
el nivel de riesgo*



VALORACIÓN DE RIESGOS

Los riesgos se valoran en función del impacto en el suministro eléctrico, en las estrategias, la reputación y la cuenta de resultados.

En cuanto a su impacto, los riesgos se valoran en función del efecto que su materialización puede tener sobre cuatro elementos clave del negocio:

- **El suministro eléctrico.** Se mide mediante la Energía No Suministrada (ENS) a que daría lugar el posible evento.
- **La consecución de las estrategias básicas.** Grado de afectación a la consecución de las estrategias básicas.
- **La reputación.** Grado de impacto en la reputación (alcance geográfico, duración y reparabilidad).
- **La cuenta de resultados.** Efecto en la cuenta de resultados, antes del impuesto de sociedades.

Para cada uno de estos cuatro elementos, el Grupo Red Eléctrica ha definido una tabla con cinco niveles de afectación o impacto. En el caso del suministro eléctrico y la cuenta de resultados, la cuantificación es de carácter cuantitativo (MWh y euros), mientras que para el caso de las estrategias básicas y la reputación es de carácter cualitativo.

La combinación de estos dos parámetros, [probabilidad e impacto] determina automáticamente el nivel del riesgo, pudiendo ser éste de nivel bajo, medio o alto.

El nivel de tolerancia definido por el Grupo de Red Eléctrica solo considera admisibles aquellos riesgos cuya valoración, de acuerdo con la matriz anterior, se considere de valor bajo. De acuerdo con la Política de riesgos, todo riesgo que supere este nivel admisible, debe ser objeto de actuaciones para alcanzar dicho valor, en la medida que el riesgo sea gestionable y los costes de su gestión sean proporcionados al efecto del riesgo evitado.

Riesgo aceptable a nivel global

Durante el 2015 se está trabajando en la determinación del nivel de riesgo aceptable global que el Grupo está dispuesto a aceptar para cada uno de los cuatro tipos de impactos ya mencionados: suministro eléctrico, estrategias del Grupo, reputación y cuenta de resultados.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

También se está desarrollando la metodología de agregación que permita determinar el nivel de riesgo agregado, a partir de la valoración de los riesgos individuales.

Este nivel de riesgo aceptable será sometido a distintas pruebas de contraste antes de ser presentado al Consejo de Administración para su aprobación.

PLANES DE RESPUESTA Y SUPERVISIÓN

En el proceso de identificación, análisis, evaluación y control de los riesgos, indicado anteriormente, se establecen las actuaciones necesarias para reducir el nivel de riesgo y llevarlo al valor de riesgo admisible.

Para la monitorización de los riesgos, el actual sistema de gestión de riesgos contempla el seguimiento de más de 500 planes de actuación dirigidos a reducir el nivel de riesgo y más de 300 indicadores para controlar su evolución.

Por otro lado, los procesos del Grupo incorporan elementos para mitigar o reducir los riesgos relacionados. Estos procesos han sido integrados en sistemas de

MONITORIZACIÓN RIESGOS



MÁS DE
500
PLANES DE
ACTUACIÓN Y
300
INDICADORES
DE CONTROL

*De su
evolución*



gestión estructurados conforme a normas internacionales (ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, entre otras), que están sometidas a auditorías internas y externas sistemáticas, de adecuación de diseño y de cumplimiento, y que incorporan los aspectos de control correspondientes a los objetivos que deben cumplir.

Además, Red Eléctrica cuenta con diversos planes de contingencia que regulan las situaciones de crisis que pudieran presentarse en caso de incidente eléctrico (para garantizar la seguridad del suministro), o cualquier otro incidente que pueda afectar al medio ambiente, a las personas, a la operatividad de la empresa,

a la disponibilidad de sus sistemas, a los resultados empresariales o a cualquier otro hecho con impacto en la reputación de la compañía.

De manera complementaria a lo comentado, hay que destacar que Red Eléctrica inició en 2007 un proyecto de alineamiento, revisión y mejora de su Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), con el objetivo básico de obtener mejoras en la eficiencia y en la seguridad de los procesos de elaboración de la información económico-financiera de la empresa, adoptando, de una forma temprana y voluntaria, las mejores prácticas internacionales.

El proceso de **identificación, análisis, evaluación y control de los riesgos** establece las actuaciones necesarias para lograr el valor de riesgo admisible.

ESTRUCTURA DE RIESGOS (G4-2)

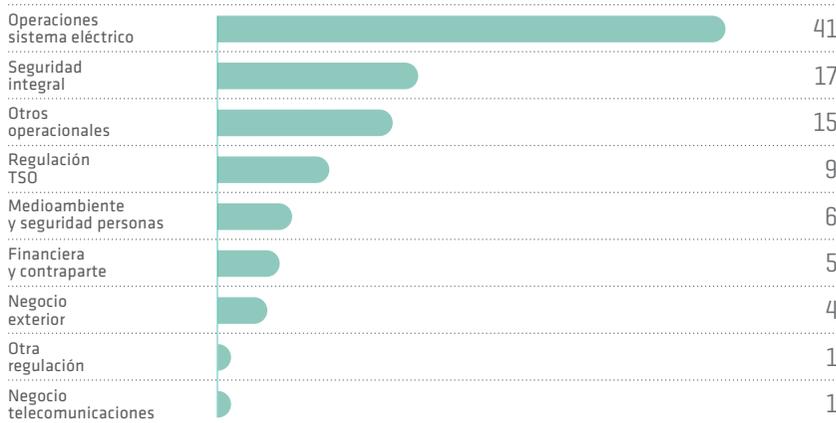
El Grupo Red Eléctrica tiene como negocio principal el desarrollo de las actividades de transporte y operación del sistema eléctrico en España. Dichas actividades tienen la consideración de reguladas, en la medida en que su desarrollo resulta crítico para la seguridad y continuidad del suministro eléctrico y son realizadas en régimen de exclusividad.

Esta consideración de actividad regulada afecta tanto a la fijación de ingresos, como al entorno

y condiciones en el que debe realizar sus principales actividades. En ese contexto, es importante destacar por su importancia y especificidad, los riesgos regulatorios y operacionales, además de otros comunes al desarrollo de actividades económicas y empresariales.



ESTRUCTURA DE RIESGOS



Tipos de riesgo del Grupo Red Eléctrica

RIESGOS REGULATORIOS

Riesgos derivados de posibles modificaciones del marco legal que regula la actividad y que pueden afectar a los ingresos o a los costes de la actividad, bien directamente o por la introducción de nuevas exigencias y condiciones para su desarrollo.

- **Regulación como TSO español.**
- **Otra regulación:** riesgo fiscal y regulación medioambiental.

RIESGOS OPERACIONALES

Riesgos producidos por fallos de los procesos, del personal, de los equipos o sistemas internos o bien por causa de eventos externos. La criticidad de las funciones realizadas por el Grupo Red Eléctrica hacen que estos riesgos puedan tener una amplia trascendencia social y económica.

- **Operacionales:** que pueden afectar al correcto funcionamiento de la red de transporte y a la operación del sistema eléctrico.
- **Seguridad integral:** seguridad de las instalaciones y ciberseguridad.
- **Medioambiente y seguridad de las personas:** por el respeto al entorno natural y la especial relevancia de la seguridad en las actuaciones que se desarrollan.
- **Otros riesgos operacionales:** que puedan afectar a otros procesos del Grupo. En esta categoría se consideran los riesgos penales.

RIESGOS FINANCIEROS Y DE CONTRAPARTE

Riesgos derivados de la gestión del capital y las operaciones de endeudamiento realizadas a través de las compañías del Grupo. Esta categoría incluye además los riesgos de mercado y de liquidez.

- Incremento del coste de equipos y materias primas.
- Aumento de los tipos de interés y variación de los tipos de cambio.
- Condiciones de acceso a los mercados financieros.
- Cobertura de siniestros.

OTROS RIESGOS

Riesgos derivados de la relevancia adquirida por los nuevos negocios desarrollados por el Grupo Red Eléctrica a partir de 2015.

- Riesgos asociados al negocio de telecomunicaciones, relativos a la explotación de la red de cables de fibra óptica.
- Riesgos del negocio exterior, relativo a las inversiones realizadas en Perú y Chile.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

RIESGOS MATERIALIZADOS EN 2015

Las instalaciones de la red de transporte están expuestas, de forma permanente, a eventos operacionales que pueden afectar a la continuidad y seguridad del suministro eléctrico.

Durante 2015 se han producido eventos cuyas consecuencias han sido cortes de suministro de menor relevancia. Con carácter general, estos eventos son causados por terceros y por fenómenos meteorológicos.

Ante estos eventos, los sistemas de control han funcionado adecuadamente, como lo pone de manifiesto el índice de disponibilidad de la red de transporte peninsular que en 2015 ha sido del 97,93% (dato provisional), cercano al 98,20% obtenido en 2014.

La Sociedad dispone, además, de pólizas de seguro que limitan el potencial impacto de estos eventos en la cuenta de resultados.



OBJETIVOS 2015

- Mejora de la definición del nivel de riesgo aceptable a nivel global y desarrollo de un nuevo cuadro de mando de indicadores de riesgo.
- Actualización del análisis de los riesgos penales de la persona jurídica.
- Identificación, análisis y evaluación de los riesgos de la construcción y gestión de instalaciones de bombeo otorgadas por Ley a Red Eléctrica en Canarias.

RESULTADOS 2015

- Avance en la determinación del nivel de riesgo aceptable global del Grupo Red Eléctrica.
- Actualización del análisis y evaluación de los riesgos penales y su inclusión en el mapa de riesgos del Grupo.
- Identificación, análisis y evaluación de los riesgos asociados a la construcción y gestión de la central hidroeléctrica Chira-Soria e incorporación en el mapa de riesgos.
- Se ha complementado el análisis *bottom-up* de los riesgos con un análisis *top-down* realizado con la Alta Dirección del Grupo.
- Avance en el desarrollo de una metodología que permita determinar el nivel de riesgo agregado.
- Avance en la mejora de la evaluación del grado de eficacia de los planes de actuación.

RETOS 2016

- Mejora de los mecanismos de comunicación de nuevos riesgos y hechos relevantes.
- Desarrollo de la metodología de análisis de riesgos en la gestión de proyectos.
- Adaptación de la gestión de riesgos de los procesos a los requerimientos de las nuevas versiones de las normas ISO 9001 y 14001.



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO



04. ENFOQUE
DE GESTIÓN



05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS



10. MEDIO
AMBIENTE



ANEXOS

Principales riesgos del Grupo Red Eléctrica en la actualidad (G4-45)

RIESGOS	DESCRIPCIÓN	PRINCIPALES ASPECTOS DE GESTIÓN
RIESGOS REGULATORIOS COMO TSO		
RIESGO DE CAMBIOS EN LA REGULACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO	<ul style="list-style-type: none"> Cambios regulatorios que pudieran afectar negativamente a las actividades de transporte u operación del sistema. 	<ul style="list-style-type: none"> Interlocución con el regulador. Presentación de propuestas al regulador.
OTROS RIESGOS REGULATORIOS		
OTROS RIESGOS REGULATORIOS	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos fiscales. Cambios en la regulación medioambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> Adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias. Establecimiento de la estrategia fiscal del Grupo Red Eléctrica. Incorporación de la Política de riesgos fiscales a la Política de gestión integral de riesgos del Grupo. Adaptación a la legislación relacionada con el cambio climático.
RIESGOS OPERACIONALES DEL SISTEMA ELÉCTRICO		
RIESGO DE CORTES DE MERCADO Y DE EVACUACIÓN DE GENERACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Avería en las instalaciones que pueda impactar de forma relevante en el sistema eléctrico, provocando cortes de suministro en la Península o en las islas. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipos de emergencia y procedimientos. Inspecciones periódicas en equipos y sistemas. Programas de mantenimiento preventivo y predictivo. Planes de renovación y mejora de las instalaciones. Mejora del mallado de la red e incremento en la construcción de instalaciones para atender la planificación de infraestructuras eléctricas aprobadas por el Estado. Contratación de pólizas de seguro que cubran los posibles daños que puedan derivar de un incidente. Planes de contingencia.
RIESGOS ASOCIADOS A LA OPERACIÓN DEL SISTEMA	<ul style="list-style-type: none"> Errores humanos de coordinación o de configuración de equipos. Mal funcionamiento de las telecomunicaciones. Fallo en los sistemas informáticos que dan soporte a la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> Refuerzo de la red de transporte en determinadas zonas cuya situación es precaria. Planes de reposición de servicio. Planes de renovación y mejora de las instalaciones. Mejora de los sistemas de telecomunicaciones. Implantación de mecanismos de seguridad en los sistemas de información utilizados. Formación continua de los operadores. Planes de contingencia.
RIESGOS DE SEGURIDAD INTEGRAL		
RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR A LA SEGURIDAD DE LAS INTALACIONES	<ul style="list-style-type: none"> Afección a la seguridad en las instalaciones (subestaciones, centros de control, edificios, etc.) en forma de vandalismo, sabotaje, robos, terrorismo, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de seguridad en instalaciones. Servicios de vigilancia permanente. Contacto con Guardia Civil y Policía Nacional. Modelo de gestión de seguridad integral. Asesoramiento y colaboración con el CNPIC. Plan de Seguridad del Operador (PSO) y Planes de Protección Específicos (PPE).

[Continúa en la página siguiente]


 CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO

 PRINCIPALES
INDICADORES


01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

 03. GOBIERNO
CORPORATIVO

 04. ENFOQUE
DE GESTIÓN

 05. ENERGÍA
SOSTENIBLE

 06. CREACIÓN
DE VALOR


07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD


 09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS

 10. MEDIO
AMBIENTE


ANEXOS

Principales riesgos del Grupo Red Eléctrica en la actualidad (G4-45)

(Continuación)

RIESGOS	DESCRIPCIÓN	PRINCIPALES ASPECTOS DE GESTIÓN
RIESGOS RELACIONADOS CON LA CIBERSEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Indisponibilidad de sistemas. Acceso indebido a determinadas aplicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Firewalls y sistemas anti-intrusión. Sistemas antivirus. Incrementar la seguridad de los requisitos de acceso. Mecanismos de detección de incidentes. Actualizaciones de <i>software</i>. Simulacros de ataque. Planes de formación y concienciación. Modelo de Gestión de Seguridad Integral. Asesoramiento y colaboración con el CNPIC. Desarrollo del Plan de Seguridad del Operador (PSO) y Planes de Protección Específicos (PPE). Guía de actuación en caso de ciberincidentes.
RIESGOS DE MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS		
RIESGOS DE AFECCIÓN AL MEDIOAMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> Afección a especies vegetales. Afección a la fauna. Contaminación de suelos. Afección al patrimonio arqueológico. Riesgo de incendios. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de estrictos criterios ambientales en todas las fases de planificación, desarrollo y mantenimiento de instalaciones. Supervisión ambiental de obras. Estrategia y actuaciones de biodiversidad. Desarrollo de proyectos de investigación y planes de prevención de incendios. Proyectos para la conservación de la avifauna. Cursos de formación en materia ambiental para personal de campo. Sensibilización ambiental de proveedores. Supervisión ambiental de obras. Implantación de la Certificación Ambiental de Obra. Establecimiento de convenios de colaboración en materia de protección ambiental con las distintas comunidades autónomas. Planes de protección contra incendios. Planes de contingencia. Auditorías internas medioambientales.
RIESGOS DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (G4-EC2)	<ul style="list-style-type: none"> Disminución de las precipitaciones. Aumento de las temperaturas. Cambios de circulación del viento. Afecciones estructurales por viento, hielo, descargas eléctricas (rayos), etc. Alteración de las propiedades de los conductores. Erosión en torno a cimentaciones y apoyos. 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia de cambio climático. Acuerdo Voluntario para una gestión integral del SF6 en la industria eléctrica, entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, los fabricantes de equipos (AFBEL), UNESA, REE y los gestores de residuos. Auditorías internas del proceso de gestión de SF6. Desarrollo de herramientas de operación del sistema (Cecre). Construcción de nuevas líneas de transporte para evacuar las energías renovables. Fortalecimiento de las interconexiones internacionales. Desarrollo de iniciativas de gestión de la demanda (servicio de interrumpibilidad, medidas para lograr un perfil de consumo más eficiente, iniciativas de implantación del vehículo eléctrico). Desarrollo de proyectos de investigación e innovación: nuevas tecnologías y soluciones técnicas para una gestión eficiente del sistema, nuevas herramientas para situaciones de emergencia, gestión inteligente de la demanda, almacenamiento de energía.

(Continúa en la página siguiente)

Principales riesgos del Grupo Red Eléctrica en la actualidad (G4-45)

[Continuación]

RIESGOS	DESCRIPCIÓN	PRINCIPALES ASPECTOS DE GESTIÓN
RIESGOS RELACIONADOS CON LOS EMPLEADOS Y DIRECTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> Falta de motivación y competencias de los empleados para alcanzar los objetivos empresariales. Corrupción y fraude. Accidentabilidad. Adecuación de la prevención de los riesgos laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> Planes de desarrollo de técnicos y directivos. Política de conciliación e implantación de un sistema de gestión. Contratación de jóvenes empleados con potencial. Mantenimiento y mejora del sistema de prevención estructurado conforme a la norma OHSAS 18001. Certificaciones SA 8000, EFR 1000 y auditorías internas. Implantación del Código ético, del sistema de denuncias y de auditorías. Aplicación del sistema de evaluación de la actuación del personal. Procedimientos técnicos de organización de la seguridad. Procedimiento general de gestión de accidentes y sucesos. Grupo Operativo de Prevención.
OTROS RIESGOS OPERACIONALES		
OTROS RIESGOS OPERACIONALES	<ul style="list-style-type: none"> Fallo de los procesos asociados a determinadas actividades del Grupo como ingeniería, construcción, aprovisionamiento, RRHH, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Controles implantados en cada proceso. Planes de actuación específicos. Planes de contingencia.
RIESGOS FINANCIEROS Y DE CONTRAPARTE		
RIESGO DE INCREMENTO DE LOS COSTES DE EQUIPOS Y MATERIAS PRIMAS	<ul style="list-style-type: none"> El control de los precios de equipos y materias primas es una parte fundamental de la gestión de la actividad de construcción y mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomento de la competencia. Aumento de normalizaciones y estandarizaciones. Elaboración de contratos llave en mano. Utilización de instrumentos de cobertura.
RIESGOS DE AUMENTO DE LOS TIPOS DE INTERÉS	<ul style="list-style-type: none"> Movimientos en los tipos de interés que pudieran desmarcarse en lo contemplado en los Planes estratégicos de la compañía. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisiones periódicas de los tipos y su efecto en cuentas. Mantenimiento de los porcentajes en la estructura financiera fijo / variable. Desarrollo de Política de riesgos financieros e instrumentos para su gestión y control.
VARIACIÓN DESFAVORABLE DE LOS TIPOS DE CAMBIO	<ul style="list-style-type: none"> Aunque la parte de negocio gestionada en moneda distinta al euro es poco significativa, la variación desfavorable de los tipos de cambio siempre puede afectar negativamente. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de mecanismos de cobertura para las operaciones realizadas en moneda distinta del euro. Desarrollo de Política de riesgos financieros e instrumentos para su gestión y control.
RIESGO DE ENDURECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESO A MERCADOS FINANCIEROS	<ul style="list-style-type: none"> Evolución negativa de distintas variables macroeconómicas, afectando a los mercados financieros, situación del euro y calificación de la deuda soberana. 	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de financiación a largo plazo con instituciones públicas de financiación. Establecimiento de nuevos mecanismos de financiación. Vigilancia de posibles situaciones que pudieran implicar rebaja en el rating de la compañía.
COBERTURA INADECUADA ANTE UN SINIESTRO	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura insuficiente ante un incremento significativo de la siniestralidad. Pérdida de solvencia de la compañía de reaseguro. 	<ul style="list-style-type: none"> Dotación de provisiones. Seguimiento continuo del nivel de siniestralidad. Reaseguramiento del riesgo.

[Continúa en la página siguiente]



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

Principales riesgos del Grupo Red Eléctrica en la actualidad (G4-45)

[Continuación]

RIESGOS	DESCRIPCIÓN	PRINCIPALES ASPECTOS DE GESTIÓN
RIESGOS DEL NEGOCIO DE TELECOMUNICACIONES		
RIESGOS QUE PUEDAN AFECTAR AL NEGOCIO	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos operacionales y de negocio relacionados con la actividad de telecomunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de la calidad del servicio prestado. Seguimiento de la cartera de clientes.
RIESGOS DEL NEGOCIO EXTERIOR		
RIESGO SOBRE FILIALES EN EL EXTERIOR	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos regulatorios y operacionales de las filiales en el exterior. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de buenas relaciones con entidades y organismos donde se encuentran las filiales. Altos estándares de calidad en los servicios ofrecidos. Seguimiento de la regulación y de la evolución económica. Seguimiento de los proyectos realizados por las filiales.
RIESGOS QUE PUEDEN EMERGER EN EL FUTURO		
INCERTIDUMBRE EN EL DESARROLLO DEL MARCO REGULATORIO EUROPEO	<ul style="list-style-type: none"> Cambios regulatorios con impacto en las actividades de Red Eléctrica. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación activa en ENTSO-E. Mayor protagonismo en foros internacionales. Comunicación con el regulador europeo.
MAYORES EXIGENCIAS MEDIOAMBIENTALES Y SOCIALES EN LOS PROYECTOS	<ul style="list-style-type: none"> Retrasos o mayores costes en el desarrollo de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de comunicación de la actividad medioambiental y social. Mantener las relaciones con las instituciones correspondientes.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Modelo de integridad del Grupo Red Eléctrica

[G4-DMA, G4-56, G4-57]

Red Eléctrica considera la ética, la integridad y la transparencia como pilares fundamentales del buen funcionamiento de la actividad empresarial. Esto supone actuar con la máxima integridad en el cumplimiento de las obligaciones y funciones que la compañía tiene encomendadas, así como en las relaciones y compromisos con sus grupos de interés.

Para ello, Red Eléctrica cuenta con una serie de normas de conducta

corporativas que establecen los valores y criterios de actuación que deben ser asumidos por todas las personas que integran la compañía en el desempeño de sus actividades profesionales.

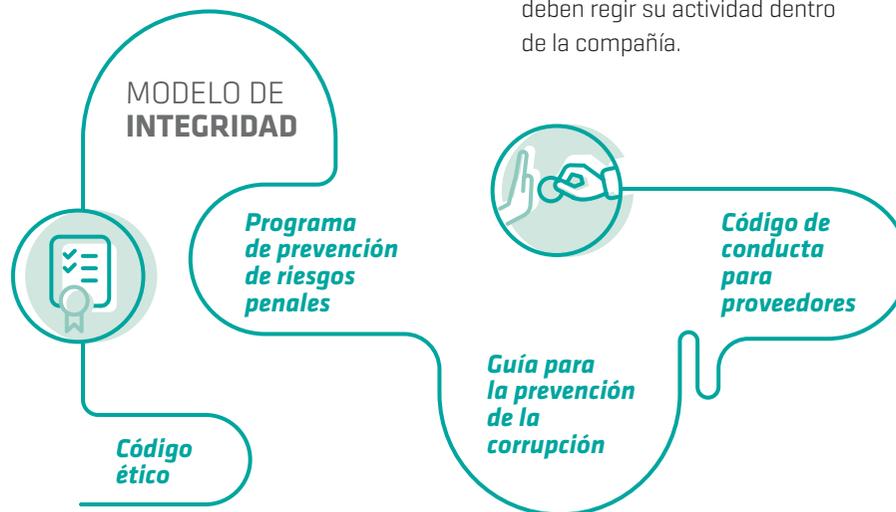
CÓDIGO ÉTICO

El **Código ético** del Grupo Red Eléctrica tiene por objetivo proporcionar una guía deontológica a los administradores y empleados del Grupo Red Eléctrica, estableciendo los valores y compromisos que deben regir su actividad dentro de la compañía.

La vigente edición del Código ético del Grupo Red Eléctrica se aprobó por el Consejo de Administración el 28 de mayo de 2013 para asumir las exigencias que demandan los grupos de interés y las recomendaciones de organismos prescriptores en esta materia, entre los que destacan la Organización de las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y organismos internacionales como *Transparency International* o la Fundación Étnor, entre otros.

Plan de sensibilización

Durante 2015 ha proseguido el desarrollo del plan de sensibilización sobre la gestión ética iniciado en 2013 a partir de la aprobación de la vigente edición del Código ético. En el marco de este plan, se han celebrado un conjunto de sesiones de reflexión y debate en todos los centros de trabajo de la empresa, orientadas a mejorar el conocimiento del sistema de gestión de la ética.



CÓDIGO ÉTICO RED ELÉCTRICA



APROBADA
LA ÚLTIMA
EDICIÓN EN
2013

*Guía
deontológica
para
administradores
y empleados
del Grupo*



OBTENCIÓN

de la máxima puntuación del *Dow Jones Sustainability Index (DJSI)* en el criterio código de conducta / cumplimiento / corrupción / soborno.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Estas sesiones cuentan con la participación del Gestor ético y defensor de los grupos de interés de Red Eléctrica. [G4-S04]

CÓDIGO DE CONDUCTA PARA PROVEEDORES [G4-DMA, G4-S04]

Red Eléctrica cuenta con un código específico para sus suministradores en el que destaca el seguimiento del respeto de los derechos humanos, la igualdad e integración de las personas con discapacidad y el cumplimiento de los requisitos de seguridad laboral y ambiental por sus proveedores, en el desarrollo de los productos o servicios requeridos por la empresa, tanto si se han llevado a cabo directamente como a través de otras empresas.

La figura del Gestor ético surge para velar por el conocimiento, **la aplicación y el cumplimiento del Código ético** entre administradores y empleados.

CANAL ÉTICO WEB CORPORATIVA



EN 2015
27
CONSULTAS AL
GESTOR ÉTICO

Plazo máximo de resolución de 10 días

GESTOR ÉTICO

Para velar por el conocimiento, aplicación y cumplimiento del Código ético, Red Eléctrica designó a Rafael García de Diego, secretario general y del Consejo de Administración, como Gestor ético y defensor de los grupos de interés. Las responsabilidades del Gestor ético son las siguientes:

- Resolver las consultas y asesorar a todos los grupos de interés ante posibles dudas respecto a los valores y compromisos recogidos en el Código ético.
- Instruir las denuncias presentadas a través de la verificación e investigación de las conductas de los empleados o unidades organizativas denunciadas.
- Elaborar los planes de acción para la resolución de las denuncias formuladas y presentarlos para la aprobación del presidente del Grupo Red Eléctrica o del presidente de la Comisión de Auditoría si afecta a algún miembro del Comité de Dirección.
- Mantener un registro actualizado del proceso [consultas, denuncias, tramitaciones y comunicaciones a interesados].

- Mantener informados a los demandantes del estado y solución de las consultas o denuncias formuladas, cuando así lo requieran.
- Elaborar un informe periódico de revisión del sistema y proponer acciones de mejora al sistema de gestión.
- Mantener en todo momento la confidencialidad del denunciante, salvo que se vea legalmente obligado a revelarlo.
- Desarrollar sus funciones bajo los principios de independencia, rigor y ecuanimidad.

CANAL ÉTICO [G4-DMA, G4-57, G4-58, G4-HR12, G4-LA16, G4-S011]

Para favorecer la aplicación del Código ético, Red Eléctrica cuenta con un Canal ético, disponible en la página web corporativa, a través del cual se pueden transmitir las consultas, denuncias o sugerencias al Gestor ético. Dicho canal ha sido auditado y garantiza la confidencialidad de los denunciados.

Además, Red Eléctrica cuenta con otra vía de entrada para

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

incumplimientos, denuncias, consultas y sugerencias éticas a través del servicio de atención Dígame, con el objetivo de dar entrada a las solicitudes de los grupos de interés externos que no conozcan el canal citado anteriormente. Este servicio traslada al Gestor ético las solicitudes recibidas, preservando su confidencialidad.

A través del Canal ético, **en 2015 se formularon 27 consultas al Gestor ético**, con un tiempo máximo de resolución de 10 días. Las consultas realizadas se han referido a las siguientes pautas de comportamiento:

- Seguimiento responsable de la gestión de proveedores.
- Tratamiento adecuado de la información confidencial.
- Protección y uso de las instalaciones y equipos de la organización.
- Limitación a la aceptación de regalos, préstamos o invitaciones.
- Respeto, integridad, responsabilidad y transparencia dentro de la organización.

En 2015 se han recibido tres denuncias en relación al cumplimiento del Código ético, dos de ellas se han resuelto durante el año y una se encuentra en fase de tramitación al cierre del ejercicio 2015. Una información más precisa de estas denuncias puede consultarse en el informe ejecutivo anual de gestión del Código ético que se publica en el anexo de esta memoria. [\[G4-LA16, G4-S05\]](#)

PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES

Red Eléctrica cuenta con un Programa de prevención de riesgos penales que tiene como finalidad identificar las normas, procedimientos y herramientas establecidos en el Grupo para prevenir el incumplimiento de la normativa legal con relevancia penal aplicable a la compañía y a su personal, y adaptarla al nuevo entorno regulatorio. Se incorpora así al debido control ya ejercido por el Grupo Red Eléctrica, la gestión y prevención de riesgos penales que le pudieran afectar de acuerdo a su actividad y sector de negocio, de acuerdo al Código Penal.

PREVENCIÓN RIESGOS PENALES



PROGRAMA APROBADO EN 2011

CUENTA CON UN ÓRGANO DE CONTROL

Previene el incumplimiento de la normativa legal



SERVICIO DE ATENCIÓN DÍGAME

Da entrada a las consultas y sugerencias éticas de los grupos de interés externos, y las trasladan al Gestor ético para su tramitación preservando su confidencialidad.

Este Programa, aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Red Eléctrica en su reunión de 24 de noviembre de 2011, cuenta con un órgano de control que supervisa su cumplimiento y lleva a cabo las medidas concretas para asegurar su adecuada actualización y ejecución. Además, informa periódicamente a la Comisión de Auditoría de las acciones desarrolladas, mejoras propuestas, actualizaciones implementadas, medidas acordadas, así como sobre cualquier otro aspecto que se considere relevante en el desempeño de sus funciones.

Este órgano está compuesto por los siguientes miembros:

- El Gestor ético.
- Representante del Departamento de Auditoría Interna y Control de Riesgos.
- Representante del Departamento de Organización y Planificación de Recursos Humanos.
- Representante del Departamento de Asesoría Jurídica.

A este órgano reporta el Departamento de Auditoría Interna y Control de Riesgos, encargado de

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

la supervisión del cumplimiento de las medidas de control de riesgos penales, así como el Departamento de Asesoría Jurídica. Asimismo, el Gestor ético informa al Órgano de Control y Supervisión sobre las denuncias recibidas, con posible trascendencia en el ámbito penal. Este órgano garantiza la confidencialidad de toda la información recibida, del mismo modo que lo hace el propio Gestor ético.

En 2015, el Gestor ético no recibió ninguna reclamación sobre incumplimientos relacionados con los riesgos penales y ninguna de las empresas del Grupo ha sido investigada ni condenada por incumplimientos relacionados con los riesgos penales de la organización.

Actuaciones 2015 [G4-S04]

- Lanzamiento del nuevo Sistema de Cumplimiento Normativo.
- Difusión del Programa de prevención de riesgos penales del Grupo Red Eléctrica a través de la web corporativa.
- Auditoría en Prevención de Riesgos Penales.

PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN



GUÍA APROBADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En 2015

PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN [G4-DMA]

El Código ético y el correspondiente sistema de gestión de consultas y denuncias, en los que se incluyen aspectos relativos a la lucha contra la corrupción, constituyen un mecanismo eficaz para la detección y tratamiento de los posibles casos de corrupción y fraude. Los órganos de gobierno, empleados y proveedores de Red Eléctrica aceptan el Código ético y, en su caso, el Código de Conducta para proveedores de la organización, en su totalidad.

Además, en 2015 el Consejo de Administración ha aprobado la **Guía para la prevención de la corrupción** que desarrolla los

valores corporativos y pautas de comportamiento recogidos en el Código ético relacionados con las principales manifestaciones de la corrupción. Todas las personas del Grupo Red Eléctrica están obligadas a conocer y asumir el contenido de esta guía y revisar su forma de actuar en base a los principios, compromisos y controles que establece. [G4-S04]

Complementariamente a lo anterior, con un carácter específico, se controlan periódicamente los procesos considerados susceptibles de riesgo de corrupción y fraude mediante auditorías internas a partir de los programas de prevención del riesgo de fraude y de prevención

Todos los miembros del Grupo están **obligados a conocer y asumir el contenido de la Guía** para la prevención de la corrupción y actuar en base a sus principios.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

El Sistema de Control Interno de Información Financiera (SCIIF) incorpora controles asociados a los riesgos de uso inapropiado de los activos.

de riesgos penales, en los que se incorporan controles específicos sobre estos riesgos. En 2015, el 100% de las direcciones de Red Eléctrica de España han sido evaluadas por los distintos riesgos relacionados con la corrupción, no identificándose en dichas auditorías ningún riesgo. [G4-S03, G4-S05]

Además, los procesos de Red Eléctrica están integrados en sistemas estructurados conforme a estándares internacionales de referencia (ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001) y en su diseño se han incorporado controles que mitigan o reducen los principales riesgos relacionados con ellos.

Adicionalmente a estos procesos, se dispone de un Sistema de Control Interno de Información Financiera

(SCIIF) que incorpora controles asociados a los riesgos de uso inapropiado de los activos y errores intencionados en los estados financieros, cuyo informe de aseguramiento independiente se incluye en el anexo de informe.

En 2015, de acuerdo con las pautas de comportamiento recogidas en el Código ético, en las que se prohíbe

Actuaciones 2015

- **Aprobación de la Guía para la prevención de la corrupción: tolerancia cero.**
- **Asignación a la unidad responsable del cumplimiento normativo de las competencias relativas a la aplicación e interpretación de la Guía para la prevención de la corrupción. Asimismo, podrán presentarse ante la referida unidad las oportunas denuncias como consecuencia de los posibles incumplimientos de los compromisos contenidos en la Guía.**

la contribución a partidos u organizaciones políticas, no se han llevado a cabo, en nombre del Grupo, donaciones, subvenciones o préstamos a partidos políticos ni a organizaciones políticas.

DERECHOS HUMANOS [G4-DMA]

Las actividades de Red Eléctrica se desarrollan conforme a los principios y directrices recogidos en su Política de responsabilidad corporativa y de forma compatible con los valores y compromisos establecidos en el Código ético.

A la hora de desarrollar la Política de responsabilidad corporativa, Red Eléctrica ha tenido en cuenta las directrices para las empresas multinacionales de la OCDE, así como la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la OIT. Así, la Política de responsabilidad corporativa contiene el compromiso explícito con los derechos humanos.

AUDITORÍAS INTERNAS 2015



REALIZADAS AL

100

%

DE LAS DIRECCIONES DE REE

No se encontró ningún riesgo vinculado a la corrupción



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

Asimismo, el Código ético, que determina las pautas de comportamiento a seguir por todas las personas empleadas, establece el respeto a los derechos humanos como principio inexcusable.

Cabe destacar además que, desde 2002 Red Eléctrica es socio y miembro fundador de la Red Española del Pacto Mundial, lo que conlleva la realización de un informe anual de progreso que desarrolla las acciones que suponen un avance en el compromiso de la empresa con los diez principios.

La compañía ha desarrollado un análisis interno del nivel de alineamiento de sus prácticas con los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas. Con el fin de profundizar sobre los aspectos detectados en este análisis, la compañía continúa trabajando en el desarrollo de un plan de actuaciones.

RED ESPAÑOLA DEL PACTO MUNDIAL



RED ELÉCTRICA SOCIO Y MIEMBRO FUNDADOR

Desde 2002



EN 2015

Red Eléctrica ha participado en el Grupo de Trabajo de Derechos Humanos de la Red Española del Pacto Mundial. El objetivo es diseñar una herramienta práctica para implantar los Principios Rectores en el tejido empresarial español.

Como muestra, en 2015 se ha desarrollado un proyecto orientado a la identificación de riesgos desde la perspectiva de la responsabilidad corporativa (incluyendo aspectos relacionados con los derechos humanos) asociados a los suministros, con el fin de establecer los requisitos a exigir a los proveedores de Red Eléctrica. Además, se han continuado desarrollado las auditorías sociales a proveedores, a través de las cuales se evalúa el grado de cumplimiento de los requerimientos que recoge el Código de Conducta para proveedores, entre los que se incluye el compromiso con los derechos humanos fundamentales.

Además, la empresa ha participado en el Grupo de Trabajo de Derechos Humanos y Empresas de la Red Española del Pacto Mundial, orientado al diseño de una herramienta práctica para facilitar la implantación de los Principios Rectores en el tejido empresarial español.

Asimismo, el nivel de desempeño de Red Eléctrica se audita conforme a estándares que recogen aspectos relacionados con el respeto a los derechos humanos en la empresa, como son la SA8000, la SR10, la EFR (certificados renovados en el 2015) y el modelo de empresa saludable, certificada por primera vez en este ejercicio.

Para cumplir con los requisitos de las normas, todos los centros de trabajo han de ser visitados en cada ciclo de certificación de tres años. Así, en 2015 se han realizado auditorías por AENOR en la Sede social y en el edificio de Palma de Mallorca, lo que supone que dos de los cuatro centros de trabajo con actividad de operación han sido visitados (el 50%), y en dos de las ocho demarcaciones (la D.T. Baleares y la D.T. Norte), lo que representa un 25% del total. [G4-HR9]



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO
CORPORATIVO



04. ENFOQUE
DE GESTIÓN



05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS



10. MEDIO
AMBIENTE



ANEXOS

ENFOQUE, DE GESTIÓN

04

Conectados
con la excelencia
y la sostenibilidad





NUESTRO MODELO DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Una compañía
sostenible,
ética y
responsable



1. ENFOQUE ESTRATÉGICO

El Plan estratégico del Grupo Red Eléctrica incluye la responsabilidad corporativa como una actuación clave.

Aprobado por el Consejo de Administración



PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA
Cumplimiento vinculado a un objetivo gerencial



2. POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Establece los principios y directrices en materia de responsabilidad corporativa.

Aprobada por el Consejo de Administración



5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Definición de las herramientas necesarias para evaluar la implantación y desarrollo del Plan de responsabilidad corporativa.

Cuadro de mando
Auditorías internas y externas



4. PROGRAMA ANUAL

Proyectos definidos en base a las líneas de acción que constituyen el Plan de responsabilidad corporativa.

Aprobado por la Comisión de Responsabilidad Corporativa
93% de cumplimiento del programa anual



3. PLAN DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Marco de actuación que integra las iniciativas en esta materia y establece las líneas de acción en un horizonte de tres años.

Aprobado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

El compromiso con la sostenibilidad

Para Red Eléctrica, la responsabilidad corporativa es parte de su cultura empresarial, y constituye el marco de todas las actividades que desarrolla para llevar a cabo su misión como operador y transportista único del sistema eléctrico español.

El Plan estratégico del Grupo Red Eléctrica 2014-2019, aprobado por el Consejo de Administración, establece la gestión basada en

las mejores prácticas en responsabilidad corporativa como actuación clave. En el desarrollo de esta estrategia, Red Eléctrica actúa como una empresa sostenible, ética y comprometida con la sociedad.

LA BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA

El **compromiso** de Red Eléctrica con la excelencia en la gestión se pone de manifiesto a través de su Política de excelencia y calidad,

y su incorporación como una de las estrategias transversales del Plan estratégico de la compañía.

Desde 1999, Red Eléctrica tiene implantado el modelo de gestión de la excelencia EFQM [European Foundation for Quality Management]. En 2015, Red Eléctrica renueva el Sello Excelencia EFQM 500+, con una puntuación superior a 700 puntos que la consolida entre las empresas líderes en el ámbito nacional y europeo.

El Plan estratégico de Red Eléctrica **incluye como estrategia transversal la excelencia** a través de una gestión empresarial sostenible, ética y comprometida con la sociedad.

MODELO DE GESTIÓN DE LA EXCELENCIA



DESDE 1999
EFQM

European
Foundation
for Quality
Management



**RED ELÉCTRICA
RENUEVA EL
SELLO EXCELENCIA
EFQM 500+**

con una puntuación superior a 700 puntos que la consolida entre las empresas líderes en el ámbito nacional y europeo.



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO
CORPORATIVO

04. ENFOQUE
DE GESTIÓN



05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS



10. MEDIO
AMBIENTE

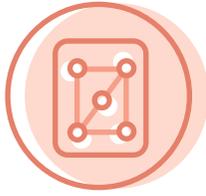


ANEXOS

El sistema de gestión de excelencia se fundamenta en un enfoque de gestión por procesos. En 2015 se ha elaborado la matriz de alineación entre las actuaciones clave del Plan estratégico 2014-2019 y los procesos clave de nuestra compañía. Además, como parte importante del seguimiento de la gestión, en este ejercicio se ha llevado a cabo la sexta oleada del Estudio de Satisfacción del Cliente Interno, ESCI, que mide, cada tres años y desde 2001, el grado de satisfacción en relación a los procesos.

Red Eléctrica comenzó en 1994 a implementar en sus procesos sistemas de gestión de la calidad basados en estándares internacionales, que dieron lugar a las primeras certificaciones de actividades claves de la organización en el año 1996. Desde el año 2000, la compañía cuenta con un sistema certificado que englobaba a todos los procesos de la organización. En 2015 se ha llevado a cabo la cuarta auditoría integrada de todos los sistemas de gestión corporativos certificados.

PLAN DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA



2014-2016

Se estructura en cinco ámbitos de gestión

LA GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

El **compromiso** de Red Eléctrica con el desarrollo sostenible se recoge en su **Política de responsabilidad corporativa**.

En 2015 el Consejo de Administración aprobó la revisión de dicha política, que incorpora los compromisos

actualizados de la compañía en línea con el objetivo de contribuir a un futuro energético sostenible.

Este compromiso se instrumenta a través de un plan plurianual que establece el marco de actuación a medio plazo en materia de responsabilidad corporativa.

En 2014 se aprobó el Plan de responsabilidad corporativa 2014-2016.

ÁMBITOS DE LA ACTUACIÓN de la responsabilidad corporativa



En el apartado 'Modelo de gestión responsable' de la sección 'Sostenibilidad' de la web corporativa.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO

04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

Este plan se estructura en cinco ámbitos de gestión que permiten a la empresa trabajar de forma coordinada en el logro de sus compromisos.

Para cada uno de los ámbitos de la responsabilidad corporativa se definió un objetivo general que se despliega en un conjunto de líneas de actuación específicas, en las que participan todas las áreas de la compañía.

En base a estas líneas de actuación, cada año se define un **programa de responsabilidad corporativa**, conformado por los proyectos más significativos que contribuyan de forma sustancial a avanzar sobre los objetivos establecidos en dicho plan. En 2015, y por primera vez, el cumplimiento de este programa se ha incorporado como objetivo gerencial, con impacto sobre la retribución de la plantilla. Este programa ha tenido un cumplimiento global del 93%.

El conjunto de actuaciones desarrolladas en el marco del Plan de responsabilidad corporativa en 2015 están recogidas a lo largo de este informe.

El sistema de gestión se evalúa de forma sistemática con diversas herramientas que permiten valorar el grado de avance de los compromisos, objetivos y proyectos establecidos.

Internamente, la compañía cuenta con un cuadro de mando de la responsabilidad corporativa, en el que se establecen los indicadores principales de gestión.

Complementariamente, el sistema de gestión se somete periódicamente a auditorías internas. El informe ejecutivo incluido en el anexo de este informe recoge los resultados de la última auditoría, realizada en el 2015. Externamente, Red Eléctrica cuenta con las certificaciones conforme al estándar internacional IQNet SR10 [Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social] y a la Norma SA8000. El alineamiento con estas normas es evaluado anualmente a través de auditorías externas. En 2015 se han satisfecho los requisitos para la renovación de ambas certificaciones.

PROGRAMA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA



CUMPLIMIENTO GLOBAL DEL

93%

En 2015



EN 2015

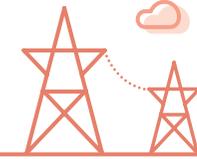
Red Eléctrica ha renovado los certificados SA8000 y SR10 tras la auditoría externa integrada de los sistemas de gestión.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura organizativa para la gestión y supervisión de los compromisos de responsabilidad corporativa en Red Eléctrica cuenta con la implicación de los más altos niveles de decisión y la involucración de todas las áreas de gestión de la empresa. En 2015, en el marco de los cambios organizativos de la empresa, se ha reforzado con la creación de la Dirección Corporativa de Sostenibilidad, Innovación y Coordinación Institucional.

En la página siguiente se muestra un esquema de los órganos de gobierno y de gestión, así como sus principales funciones.

ESQUEMA ORGANIZATIVO de la gestión de la Responsabilidad Corporativa



- Aprobar la Política de responsabilidad corporativa.

Consejo de Administración

- Proponer e impulsar la política.
- Supervisar la aplicación de la política y evaluar periódicamente los avances y resultados.
- Aprobación de un informe anual de gestión de la responsabilidad corporativa, que eleva al Consejo.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Comisión de Responsabilidad Corporativa
(Directores de las principales áreas de gestión de la RC)
6 sesiones en 2015 con una asistencia media del 84%

- Proponer los principios y directrices de responsabilidad corporativa.
- Garantizar el establecimiento de un sistema de gestión e impulsar las certificaciones que aseguren su eficiente implantación.
- Aprobación de los planes y programas de responsabilidad corporativa.

DIRECTRICES

INFORMACIÓN

- Asegurar el desarrollo y la mejora continua de los sistemas, estructuras, planes y proyectos del sistema de gestión.
- Asesorar a la compañía sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad corporativa.
- Definir y diseñar las actividades y elementos estructurales del modelo de gestión.
- Diseño y seguimiento de los planes y programas de responsabilidad corporativa consensuados con las distintas unidades organizativas.

Dirección Corporativa de Sostenibilidad, Innovación y Coordinación Institucional

Unidades organizativas

- Colaborar en la implantación del modelo de gestión de la responsabilidad corporativa y apoyar la integración y participación de sus colaboradores internos y externos.
- Desarrollar sus actividades y proyectos conforme a los principios y directrices de responsabilidad de la empresa.

ÍNDICES DE SOSTENIBILIDAD

Durante el 2015 se confirmó la permanencia de Red Eléctrica en los principales índices de sostenibilidad. Entre ellos, cabe destacar la inclusión en los índices de sostenibilidad *Dow Jones Sustainability World* y *Dow Jones Sustainability Europe* con una puntuación de 88 sobre 100, lo que la sitúa a solo un punto del líder del sector.

Fruto de este excelente resultado, en enero de 2016 Red Eléctrica recibió la distinción 'Gold Class' del 'Sustainability Yearbook 2016' de RobecoSAM.

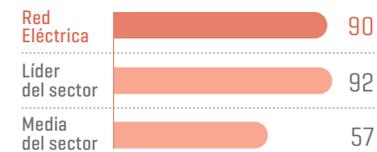
Red Eléctrica se ha situado a tan solo un punto del líder del sector en el *Dow Jones Sustainability Index* y en enero de 2016 recibió la distinción 'Gold Class' del 'Sustainability Yearbook 2016' de RobecoSAM.

PUNTUACIÓN GLOBAL DE RED ELÉCTRICA EN EL DJSI 2015

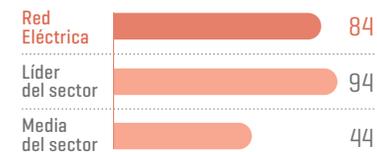


PUNTUACIÓN POR DIMENSIONES EN EL DJSI 2015

DIMENSIÓN ECONÓMICA



DIMENSIÓN AMBIENTAL



DIMENSIÓN SOCIAL



Principales reconocimientos de Red Eléctrica en sostenibilidad



En el apartado 'Índices de sostenibilidad' de la sección 'Sostenibilidad' de la web corporativa.

- CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO
- PRINCIPALES INDICADORES
- 01. LA EMPRESA
- 02. ESTRATEGIA
- 03. GOBIERNO CORPORATIVO
- 04. ENFOQUE DE GESTIÓN
- 05. ENERGÍA SOSTENIBLE
- 06. CREACIÓN DE VALOR
- 07. EMPLEADOS
- 08. SOCIEDAD
- 09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
- 10. MEDIO AMBIENTE
- ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Red Eléctrica es miembro fundador de la Red Española del Pacto Mundial y desde 2002 está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas.

COMPROMISO CON INICIATIVAS EXTERNAS [G4-15]

Red Eléctrica participa voluntariamente en diferentes iniciativas que fortalecen su compromiso con la responsabilidad corporativa, entre las que destacan las siguientes:

• Pacto Mundial de Naciones Unidas

En 2002, Red Eléctrica se adhirió a esta iniciativa y es miembro fundador de la Red Española del Pacto Mundial. Presenta anualmente el Informe de Progreso, donde se recogen las principales

acciones desarrolladas en relación a los diez principios sobre la defensa de los derechos humanos fundamentales, la protección del medio ambiente, el apoyo al desarrollo social, el respeto de las normas laborales y la lucha contra la corrupción.

• Carbon Disclosure Project (CDP)

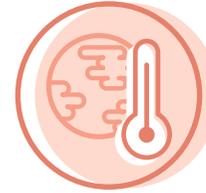
Desde 2008, Red Eléctrica participa en esta iniciativa de lucha contra el cambio climático y protección de los recursos naturales, proporcionando anualmente información sobre su estrategia, prácticas, desempeño y objetivos en la lucha contra el cambio climático.

• Caring for Climate

En 2007, Red Eléctrica se adhirió a esta iniciativa promovida por Naciones Unidas para el liderazgo empresarial sobre cambio

LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CDP



INICIATIVA EN LA QUE RED ELÉCTRICA PARTICIPA DESDE 2008

Informando
anualmente

climático. Su objetivo es ayudar a prevenir una crisis de cambio climático mediante la movilización de una masa crítica de líderes empresariales para aplicar y recomendar soluciones y políticas al respecto.

• Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB)

En 2013, Red Eléctrica se adhirió a esta iniciativa promovida por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, cuyo objetivo es la inclusión de la conservación y gestión de la biodiversidad en las estrategias de negocio de las empresas.

• Voluntare

En 2014, Red Eléctrica se adhirió a la red global de voluntariado corporativo, organismo que permite conectar a las empresas con organizaciones del tercer sector.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

• Renewables Grid Initiative

Red Eléctrica se asoció a esta iniciativa, lanzada en 2009, que persigue la integración en el sistema eléctrico del 100% de la electricidad de origen renovable. Empresas TSO y ONG se han unido para impulsar la existencia de una infraestructura del sistema en Europa que permita introducir energía de origen renovable generada tanto descentralizada como a gran escala.

• Grupo Español de Crecimiento Verde

Desde 2004, Red Eléctrica se ha comprometido con el desarrollo de un modelo económico, social y ambientalmente sostenible con la firma de la Declaración de Barcelona, una iniciativa apoyada por las 30 compañías que componen el Grupo Español de Crecimiento Verde (GECV), y promovida por el Ministerio de Agricultura, Alimentación

RENEWABLES GRID

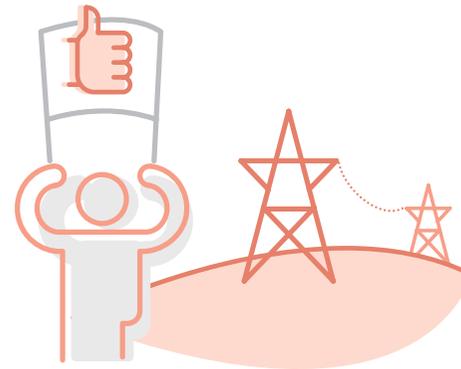
INITIATIVE

INTEGRACIÓN
DEL100
%*De la
electricidad
de origen
renovable en
el sistema
eléctrico*

y Medio Ambiente que impulsa un crecimiento económico compatible con el uso eficiente de los recursos naturales.

• Código de Buenas Prácticas Tributarias

Red Eléctrica se adhirió en octubre de 2015 a este código formalizado a través de un acuerdo del Consejo de Administración



El cumplimiento del **Código de Buenas Prácticas Tributarias**, al que Red Eléctrica se adhirió en 2015, se refleja en el informe anual de gobierno corporativo.

y comunicado a la Agencia Tributaria. La adhesión conlleva la obligación de reflejar en el informe anual de gobierno corporativo su efectivo cumplimiento.

• Red de Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género

Red Eléctrica se adhirió en 2012 a esta iniciativa, promovida por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, cuyo principal objetivo es avanzar en la construcción de una sociedad libre de violencia de género.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Grupos de interés (G4-25)

La **Política de responsabilidad corporativa** de Red Eléctrica plasma el compromiso de mejorar las relaciones y el diálogo con sus grupos de interés, potenciando los canales de relación que permitan orientar las respuestas a sus necesidades y expectativas, así como a la creación de valor compartido. Para asegurar el cumplimiento de este compromiso, Red Eléctrica diseñó e implementó en el año 2004 su sistema

corporativo de gestión de grupos de interés, que incluye su identificación, segmentación y priorización, así como la definición del marco de relaciones con cada uno de estos colectivos. Este sistema está en constante revisión y mejora.

La identificación y segmentación de los grupos de interés se realiza de acuerdo con el análisis de los procesos y actividades, así como de la interacción con el entorno y el sector económico en el que la empresa opera.

Por su parte, la priorización atiende a criterios de influencia de los grupos de interés en el logro de los objetivos estratégicos de la compañía, y a la importancia o efecto de los impactos de la organización sobre los grupos de interés.

Por último, el marco de relaciones define los tipos de relaciones con cada grupo de interés. Con el fin de consolidarlas y fortalecerlas, los métodos utilizados se basan en el diálogo activo y transparencia.

Mejorar el diálogo y las relaciones con los grupos de interés, y potenciar la creación de valor compartido forma parte de la Política de responsabilidad corporativa de Red Eléctrica.

ÍNDICE
DJSI



99
PUNTOS
SOBRE 100

Valoración del compromiso con los grupos de interés en 2015



Sobre Modelo de gestión de grupos de interés en el apartado 'Grupos de interés' de la sección 'Sostenibilidad' de la web corporativa.

Las necesidades recogidas en los estudios de satisfacción derivan en un plan de acciones de mejora y seguimiento de su cumplimiento.

Así, para cada categoría de relación y en base a la naturaleza o motivo por la que se establece, la empresa define los canales más adecuados.

Entre estos canales cabe destacar dos que son transversales para todos los colectivos:

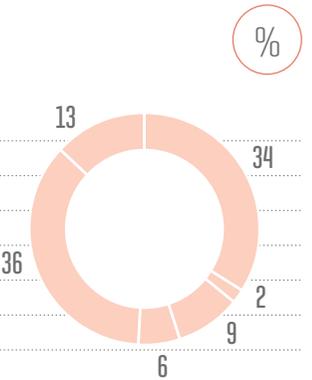
- **Los estudios de satisfacción** que permiten realizar un análisis cuantitativo y cualitativo de las demandas y necesidades de los grupos de interés. Estos estudios son realizados periódicamente, generalmente cada dos años, por una consultora externa, para garantizar la confidencialidad y validez del proceso. [\[G4-26, G4-27\]](#)

- **El servicio Dígame** garantiza desde el año 2008 una atención profesionalizada de las consultas realizadas por los grupos de interés externos, poniendo a su disposición distintos canales de comunicación (teléfono, correo electrónico y formulario web). Este servicio es atendido por personal de la Fundación Juan XXIII Roncalli, entidad que trabaja con personas con algún tipo de discapacidad. [\[G4-DMA\]](#)

La evaluación y análisis de las necesidades recogidas en los estudios de satisfacción deriva en la elaboración de un plan de acciones de mejora y el posterior seguimiento del cumplimiento de dichas acciones. Como novedad, y como consecuencia de la necesidad detectada, en 2015 se ha incorporado una nueva acción en el seguimiento del plan, conforme a la cual se confirma con los

SERVICIO DÍGAME (3.325 atenciones 2015)

34	Inversores y accionistas
2	Organismos reguladores y administración
9	Clientes
6	Proveedores y suministradores tecnológicos
36	Entorno social
0	Generadores de opinión
13	Sectores empresariales y asociaciones empresariales



RECLAMACIONES TRAMITADAS A TRAVÉS DEL SERVICIO DÍGAME 2015

[\[G4-S011\]](#)

Por tipología

	Nº reclamaciones procedentes
Impacto instalaciones	35
Calidad y continuidad	4
Proyectos y tramitaciones	3
Otros	2
Total	44

Por grupo de interés demandante

Entorno social	35
Sector empresarial/Asociaciones profesionales	4
Otros	5
Total	44

Nota: se entiende por reclamación procedente la que se corresponde con funciones y responsabilidades de Red Eléctrica. Las reclamaciones aceptadas por Red Eléctrica, por considerar ciertos y razonables los argumentos en que se fundamentan su aceptación, completa o parcial, se consideran reclamaciones estimadas. Estas reclamaciones incluyen las medioambientales (ver indicador GRI [G4-EN34](#)). El 93% de las reclamaciones están cerradas, estando el resto en curso. En 2015 se han cerrado ocho reclamaciones presentadas en 2014.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO

04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS



En 2015 se ha llevado a cabo la encuesta de clima laboral y por primera vez se ha evaluado la satisfacción de analistas ESG.

grupos de interés la recepción de resultados y se consensuan las acciones de mejora derivadas de los estudios. [G4-45]

Además de contar con un sistema de gestión de grupos de interés corporativo, la compañía apuesta por el desarrollo de mapas operacionales como herramienta para la identificación y gestión a nivel de proceso de los colectivos implicados y la optimización de los canales de relación establecidos.

BALANCE 2015 [G4-26]

En 2015 se realizaron los estudios de satisfacción de los siguientes grupos de interés externos: analistas financieros, analistas ESG, inversores institucionales, proveedores de capital financiero y proveedores de bienes y servicios.

El resultado de satisfacción global de todos los grupos de interés es 8,4 sobre 10.

En el ámbito interno, se ha llevado a cabo la encuesta de clima laboral, se han realizado estudios que han permitido valorar la satisfacción de las personas empleadas en relación a los sistemas de información corporativos y se ha elaborado una encuesta orientada al cálculo

de la huella de carbono asociada a los traslados de los empleados a sus centros de trabajo habituales.

Como reconocimiento a las actuaciones de Red Eléctrica en esta materia, el *Dow Jones Sustainability Index* le ha otorgado, en 2015, 99 puntos sobre 100 en el criterio que evalúa el compromiso con los grupos de interés.

ESTUDIOS DE SATISFACCIÓN GLOBAL 2015



GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS

8,4 PUNTOS

Puntuación sobre 10

INDICADORES GLOBALES DE LOS ESTUDIOS DE PERCEPCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

	2011	2012	2013	2014	2015
Satisfacción global	8,1	8,2	8,2	8,2	8,4
Satisfacción de la calidad de los servicios	7,9	7,9	7,9	7,7	7,9
Reputación	8,2	8,5	8,5	8,4	8,6
Comportamiento ético	7,9	8,1	8,1	8,1	8,3
Gestión de la responsabilidad corporativa	7,5	7,6	7,6	7,7	7,6
Diálogo con grupos de interés	7,9	7,9	7,8	7,9	8,0

Nota: valoración [0-10]

-  CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO
-  PRINCIPALES INDICADORES
-  01. LA EMPRESA
-  02. ESTRATEGIA
-  03. GOBIERNO CORPORATIVO
-  04. ENFOQUE DE GESTIÓN
-  05. ENERGÍA SOSTENIBLE
-  06. CREACIÓN DE VALOR
-  07. EMPLEADOS
-  08. SOCIEDAD
-  09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
-  10. MEDIO AMBIENTE
-  ANEXOS

Nuestros compromisos con los grupos de interés [G4-24, G4-25, G4-27]

GRUPOS DE INTERÉS	PRINCIPALES COMPROMISOS	PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN
 INVERSORES Y ACCIONISTAS	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de valor. • Buen gobierno y control de riesgos. • Diálogo fluido y transparente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina del accionista. • Correo electrónico de accionistas/inversores. • Foro Electrónico del Accionista/Página web. • <i>Road Shows</i> y reuniones. • Encuestas de satisfacción. • Informes corporativos.
 ORGANISMOS REGULADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad, calidad y continuidad del servicio. • Independencia y transparencia. • Soluciones eficaces ante retos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de trabajo periódicas. • Encuentros institucionales. • Información periódica. • Atención de solicitudes de información.
 CLIENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la planificación de la red de transporte. • Liderazgo e innovación. • Gestión eficiente. • Diálogo, imparcialidad y transparencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Web pública y de sujetos del mercado. • Publicaciones técnicas periódicas. • Teléfonos de atención. • Buzones de correo específicos. • Servicio 'Dígame'. • Encuestas de satisfacción. • Comités y grupos de trabajo técnicos. • Foros de comunicación.
 EMPLEADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Estabilidad laboral e igualdad de oportunidades. • Conciliación de la vida personal y profesional. • Desarrollo profesional y reconocimiento. • Garantía de seguridad y salud laboral. • Libre asociación y diálogo con la dirección. • Comportamiento ético y responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Canal de consultas y denuncias al Código ético. • Portal corporativo miRED 2.0. • Autoservicio del empleado. • Teléfono de atención al empleado. • Encuesta de clima laboral y de satisfacción de servicios. • Planes de comunicación y de acogida e integración. • Comunidades de trabajo, sociales y ocio. • Tablones y pantallas informativas. • Comisiones de representantes sociales. • Entrevista de evaluación.

[Continúa en la página siguiente]



Sobre Diálogo y compromiso con los grupos de interés en el apartado 'Grupos de interés' de la sección 'Sostenibilidad' de la web corporativa.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

Nuestros compromisos con los grupos de interés (G4-24, G4-25, G4-27)

[Continuación]

GRUPOS DE INTERÉS	PRINCIPALES COMPROMISOS	PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN
 PROVEEDORES	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de compromisos contractuales. • Ética y transparencia. • Colaboración para generar beneficios mutuos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Canal de consultas y denuncias al Código de Conducta para proveedores. • Canal específico de atención, ASA (atención y soporte de aprovisionamientos). • Área específica en la web corporativa. • Asociaciones y grupos de trabajo. • Reuniones y jornadas formativas. • Encuestas de satisfacción. • Ofertas en el DOUE y el BOE. • Boletín informativo de construcción.
 ENTORNO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Transparencia sobre actuaciones y su impacto. • Desarrollo territorial y participación en la comunidad. • Seguridad de las instalaciones y servicio eléctrico. • Actuación empresarial ética. • Protección del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de atención 'Dígame'. • Encuestas de satisfacción. • Atención a consultas en los procesos de planificación y desarrollo de la red. • Reuniones periódicas. • Divulgación del sistema eléctrico. • Informes corporativos. • Folletos divulgativos. • Visitas a las instalaciones. • Estadísticas del sistema eléctrico. • Blog 'Entrelineas'.
 GENERADORES DE OPINIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transparencia en la información. • Eficacia en la gestión de consultas y solicitudes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico/Página web. • Road Shows y reuniones. • Encuestas de satisfacción. • Reportes, notas de prensa, jornadas formativas, redes sociales etc. • Informes corporativos. • Blog 'Entrelineas'. • Encuestas de satisfacción.
 SECTOR EMPRESARIAL ASOCIACIONES PROFESIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo fluido, transparente y cercano. • Intercambio de mejores prácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en comités técnicos, grupos de trabajo, nacionales e internacionales.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO

04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO
CORPORATIVO



04. ENFOQUE
DE GESTIÓN

05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS



10. MEDIO
AMBIENTE



ANEXOS

ENERGÍA SOSTENIBLE

05

Conectados
con la prestación
de un suministro
eléctrico de
calidad, seguro
y eficiente





EJES PARA EL LOGRO DE LA ENERGÍA SOSTENIBLE

El valor de una energía segura, eficiente y sostenible



INTERCONEXIONES INTERNACIONALES

Refuerzo de las interconexiones para mejorar la garantía y seguridad de suministro y conseguir una mayor integración de renovables.

Entrada en operación de la interconexión España-Francia

Instalación del primer cable del enlace Mallorca-Ibiza



INTEGRACIÓN DE RENOVABLES

Integración segura de energías renovables para contribuir a la reducción de las emisiones contaminantes y a la disminución de la dependencia energética exterior.

37% de la demanda eléctrica cubierta con renovables



APROBACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS 2015-2020



EFICIENCIA ENERGÉTICA

Desarrollo de iniciativas orientadas a lograr una gestión más eficiente del sistema eléctrico en los ámbitos del almacenamiento de energía, de las redes inteligentes, o la implicación del consumidor como parte activa del sistema eléctrico.

Proyectos PRICE, PERFILA y ALMACENA



DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA RED DE TRANSPORTE

Construcción de nuevas instalaciones para aumentar la capacidad de transporte, reforzar el mallado de la red y posibilitar las conexiones entre sistemas eléctricos.

414 nuevos km de circuitos de líneas

136 nuevas posiciones en subestaciones



INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Incorporación de nuevas tecnologías innovadoras que incrementen la estabilidad y la eficiencia del sistema y faciliten la integración de energías renovables.

76 proyectos de innovación tecnológica

9,6 M€ de inversión

- CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO
- PRINCIPALES INDICADORES
- 01. LA EMPRESA
- 02. ESTRATEGIA
- 03. GOBIERNO CORPORATIVO
- 04. ENFOQUE DE GESTIÓN
- 05. ENERGÍA SOSTENIBLE
- 06. CREACIÓN DE VALOR
- 07. EMPLEADOS
- 08. SOCIEDAD
- 09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
- 10. MEDIO AMBIENTE
- ANEXOS

Calidad y seguridad del suministro [G4-DMA]

Red Eléctrica, como transportista y operador del sistema eléctrico español, tiene la responsabilidad de contribuir a hacer viables los objetivos de la política energética en cuanto a la prestación de un suministro eléctrico seguro, eficiente y sostenible.

Por ello, estamos trabajando en el desarrollo de una red de transporte cada vez más mallada y robusta, en el refuerzo de las interconexiones

internacionales y entre islas, en la integración segura de las energías renovables, en el desarrollo de iniciativas orientadas a la eficiencia energética y en la incorporación de tecnologías innovadoras para mejorar la eficiencia del sistema. Y todo ello, orientado al logro de los objetivos de la estrategia energética fijados en el Consejo Europeo para el 2030:

DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA RED DE TRANSPORTE

Planificación de infraestructuras eléctricas [EU10]

En octubre de 2015 ha sido aprobada por el Consejo de Ministros, tras ser sometida al Congreso de los Diputados, la planificación de la red de transporte de electricidad para el periodo 2015-2020.

Esta planificación, que abarca periodos de seis años, tiene por objeto garantizar la seguridad de suministro eléctrico en todo el territorio nacional y en ella se detallan los proyectos de nuevas infraestructuras eléctricas que se deben acometer bajo los principios de transparencia, respeto al medio ambiente y de mínimo coste para el conjunto del sistema eléctrico.

PLANIFICACIÓN 2015-2020



INVERSIÓN ESTIMADA

4.554
M€



MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

27%

REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO₂ RESPECTO A LOS VALORES DE 1990

40%

DE CUOTA DE RENOVABLES

27%



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN

05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS



En la sección 'Actividades' de la web corporativa.

-  CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO
-  PRINCIPALES INDICADORES
-  01. LA EMPRESA
-  02. ESTRATEGIA
-  03. GOBIERNO CORPORATIVO
-  04. ENFOQUE DE GESTIÓN
-  05. ENERGÍA SOSTENIBLE
-  06. CREACIÓN DE VALOR
-  07. EMPLEADOS
-  08. SOCIEDAD
-  09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
-  10. MEDIO AMBIENTE
-  ANEXOS

Un proceso participativo

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a propuesta de Red Eléctrica de España, como operador del sistema, elabora con la participación de las comunidades autónomas y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, la planificación eléctrica que requiere del informe de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y del trámite de audiencia. Además,

la planificación eléctrica se somete a un proceso de evaluación ambiental estratégica que culmina con la Memoria ambiental suscrita conjuntamente por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

A partir de esta planificación, de carácter vinculante, Red Eléctrica de España, en su condición de

transportista y operador del sistema, tiene la responsabilidad de desarrollar una red de transporte de energía segura, eficiente y sostenible.

Interconexiones internacionales y entre islas

Un punto fundamental en esta planificación ha sido el desarrollo de las interconexiones internacionales, de las interconexiones entre sistemas insulares y la conexión entre la Península y los sistemas no peninsulares.

Entre ellas destaca el desarrollo de la **interconexión España-Francia**, por su gran influencia en la calidad y seguridad del sistema eléctrico y en la integración de los planes de energías renovables. La necesidad de incrementar la capacidad de esta interconexión es para la Comisión Europea una de las prioridades en materia de electricidad de cara a la consecución de los objetivos energéticos que permitan el acceso a una energía sostenible, competitiva y segura.



Objetivos generales de las infraestructuras planificadas

ACTUACIONES ESTRUCTURALES

- Resolución de restricciones técnicas.
- Seguridad de suministro.
- Fiabilidad.
- Conexiones internacionales.
- Conexiones Península-sistemas no peninsulares.
- Interconexiones entre sistemas insulares.

OTRAS ACTUACIONES

- Desarrollo de la red asociada al programa de red ferroviaria de alta velocidad.
- Apoyo a la distribución y nueva demanda de grandes consumidores, principalmente industriales.
- Evacuación de generación.
- Conexión de instalaciones de almacenamiento de energía.

PLANIFICACIÓN DE LA RED



LOS ENLACES ENTRE SISTEMAS ELÉCTRICOS

son los proyectos más relevantes



PLANIFICACIÓN DE LA RED

Como novedad, la planificación 2015-2020 incluye un anexo, no vinculante, para aquellas instalaciones consideradas necesarias con horizonte posterior a 2020, de manera que pueda iniciarse su tramitación administrativa.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Las nuevas infraestructuras planificadas garantizan la calidad y la seguridad del suministro en todo el territorio.

En este sentido, en 2013 se aprobó el llamado Paquete de Infraestructuras, cuyo reglamento fija los requisitos y procedimientos para la identificación de los llamados Proyectos de Interés Común (PIC) europeos. La categorización como PIC es relevante porque solo a los proyectos que son identificados así les son aplicables las medidas del Paquete de Infraestructuras. Estas medidas representan la contribución comunitaria al desarrollo de estos proyectos y abarcan diversos ámbitos, entre los que cabe destacar la obligatoriedad para los Estados miembros de otorgar a los PIC el estatus de prioridad máxima en el ámbito nacional y el posible apoyo económico y financiero comunitario.

En el caso español, la necesidad de inversión en el refuerzo de las interconexiones es muy relevante, porque tenemos un nivel de interconexión con Europa limitado, muy inferior al 10% de la capacidad instalada fijada como objetivo en la cumbre europea de Barcelona en 2002. En octubre de 2014, el Consejo Europeo fijó un nuevo objetivo, elevando la capacidad de interconexión hasta un 15% para el año 2030.

Por ello, para mejorar la **interconexión entre España y Francia**, se incluye en el horizonte 2015-2020 un desfasador en la línea Arkale-Argia 220 kV (proyecto PIC) para 2017. Sin embargo, debido a su gran envergadura, el conjunto de actuaciones que permite un incremento significativo de la capacidad de intercambio se recogen más allá del año 2020:

CONSTRUCCIÓN DE LA RED 2015

NUEVAS
LÍNEAS

414

km

DE CIRCUITOS

 136
 nuevas
 posiciones de
 subestaciones

- Una interconexión submarina en corriente continua por el golfo de Vizcaya (proyecto PIC).
- Dos interconexiones más a través de Navarra y Aragón (proyectos PIC).

Respecto de la **interconexión con Portugal** se incluye un nuevo proyecto en la zona de Galicia, entre Fontefría y Vilafría (proyecto PIC) para 2017.

La declaración de Madrid de marzo de 2015 ha dado impulso a estas nuevas interconexiones con Francia para alcanzar 8 GW de capacidad de intercambio, nombrando expresamente la interconexión norte España-Portugal antes indicada, así como al proyecto por el golfo de Vizcaya y dos nuevas interconexiones por la zona central de los Pirineos. Se manifiesta, por lo tanto, el apoyo político nacional y europeo a estos proyectos, que deberá suponer también un apoyo económico-financiero y que incluye la creación de un grupo de alto nivel como facilitador de los mismos.

En cuanto a las **interconexiones de la Península con los sistemas no peninsulares**, la planificación contempla un enlace con Ceuta previsto para 2020 y un segundo enlace Península-Mallorca para un periodo posterior a 2020. Ambas instalaciones permitirán reducir los costes de generación y mejorar significativamente la garantía y seguridad de suministro en los sistemas de Ceuta e islas Baleares.

Finalmente, en lo que respecta a las **interconexiones entre sistemas insulares**, se incluyen diez nuevos enlaces entre islas que permiten conectar sistemas aislados o reforzar conexiones existentes, lo que supone, igual que en el caso anterior, el incremento de la seguridad de suministro y la reducción de los costes de generación. De los enlaces indicados, ocho corresponden al periodo 2015-2020 [cinco en las islas Baleares y tres en las islas Canarias].

RED DE **TRANSPORTE** 2015



INVERSIÓN CONJUNTA
410,7
M€



INTERCONEXIONES ENTRE SISTEMAS INSULARES

La planificación contempla diez nuevos enlaces entre islas, de los que ocho corresponden al periodo 2015-2020 [cinco en las islas Baleares y tres en las islas Canarias].

Construcción de la red de transporte [EU4]

En 2015 las inversiones en la red de transporte han respondido, básicamente, a la necesidad de aumentar la capacidad y el mallado de la red, a prestar apoyo a la distribución en varias zonas del país, así como a la ejecución de proyectos singulares de interconexión internacional e interconexiones submarinas entre islas. En este ejercicio se han puesto en servicio 414 km de circuito de nuevas líneas y 136 nuevas posiciones de subestación, y además, se ha aumentado la capacidad de transformación en 605 MVA, con una inversión conjunta en la red de transporte de 410,7 millones de euros.

Durante el 2015 las actuaciones más significativas llevadas a cabo en el desarrollo de la red de transporte han sido, por grandes ejes, los siguientes:

- **Eje Asturias-Galicia:** en la zona norte sigue la construcción del eje Asturias-Galicia, cuya finalidad es garantizar la seguridad y calidad del suministro en todo el eje norte, creando una infraestructura de transporte a 400 kV. El objetivo principal es conectar el norte de Galicia y oeste del Principado de Asturias con el fin de atender las previsiones de consumo de esta zona y facilitar la evacuación de nueva generación prevista. Con ello se cerrará el eje del Cantábrico, para que zonas excedentarias como Galicia y Asturias puedan evacuar su energía a otras regiones deficitarias. Gran parte de este eje se puso en

INVERSIÓN EN **LA RED DE TRANSPORTE**

M€





CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN

05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

servicio antes de 2011 y en 2015 se ha avanzado en la construcción de la línea Boimente-Pesoz tras haber finalizado su proceso de tramitación.

• **Eje Aragón-Levante:** este eje pretende reforzar el mallado de la red de transporte para permitir la evacuación hacia Castellón de la energía eólica procedente de Aragón. En concreto, el eje enlaza las subestaciones de Aragón, Fuendetodos, Muniesa, Mezquita, Morella y Mudéjar mediante una red de 414 km de circuito. En 2015 se ha puesto en servicio la subestación de Mudéjar y la línea Morella-Mudéjar, y se ha iniciado el tendido de la línea Mezquita-Morella.

• **Eje Torrent:** la finalidad de este eje es elevar en un futuro la tensión de la red de transporte de 66 kV a 132 kV en la isla de Ibiza.

En 2015 se ha puesto en servicio la subestación de Torrent, punto de conexión del enlace submarino entre Mallorca e Ibiza. Además, este eje contempla la construcción de las líneas L/ Ibiza-Torrent 1-2 de 132 kV, Ibiza-Torrent 3 de 132 kV y la ampliación de la subestación de Ibiza de 132 kV.

• **Eje Bajo Llobregat:** este eje reforzará el mallado de la red de 220 kV del área del Bajo Llobregat en la provincia de Barcelona, con lo cual se mejorará la alimentación eléctrica a Barcelona y además servirá de apoyo a la alimentación del tren de alta velocidad en

el tramo Barcelona-Frontera francesa. En 2015 se ha puesto en servicio la línea Nudo Viario-Zal.

• **Interconexión Mallorca-Ibiza:** el objetivo de este enlace es terminar con el actual aislamiento eléctrico de Ibiza, además de ahorrar costes para el sistema y favorecer la competencia en la generación de energía en las islas. Además, este nuevo enlace refuerza el proceso de integración eléctrica de las islas Baleares con la Península y es fundamental para garantizar la fiabilidad del suministro en todo el archipiélago.

Las inversiones en la red de transporte **se orientan principalmente a reforzar el mallado de la red y al desarrollo de interconexiones internacionales y entre islas.**

DESARROLLO DE

LA RED 2015



AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN

605
MVA

-  CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO
-  PRINCIPALES INDICADORES
-  01. LA EMPRESA
-  02. ESTRATEGIA
-  03. GOBIERNO CORPORATIVO
-  04. ENFOQUE DE GESTIÓN
-  05. ENERGÍA SOSTENIBLE
-  06. CREACIÓN DE VALOR
-  07. EMPLEADOS
-  08. SOCIEDAD
-  09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
-  10. MEDIO AMBIENTE
-  ANEXOS

La conexión eléctrica consiste en un doble enlace de alta tensión en corriente alterna de 100 MVA de potencia por circuito y 132 kV de tensión, con una longitud total de 126 km. El recorrido del cable consta de un tramo terrestre en cada isla que discurre soterrado [3 km en Mallorca y 5 km en Ibiza] y un tramo submarino de 118 km, con una profundidad máxima de 800 m. En 2015 se ha realizado la instalación del primer cable del enlace, estimándose la puesta en servicio del segundo en los primeros meses de 2016.

Otros proyectos relevantes en 2015:

Dentro de las puestas en servicio en 2015, además de las infraestructuras reflejadas en los principales ejes, destacan también las siguientes: la subestación de Santa Águeda [Canarias] con 15 posiciones, la E/S Santa Águeda de la línea Barranco-Jinámar 2 de 52,3 km, la E/S Plasencia de 26,3 km, la línea Plasencia-Almaraz de 43,7 km, la línea Penagos-Güeñes de 21,9 km, el parque 132 kV de la subestación Santa Ponsa, la subestación de Berja con 5 posiciones y la E/S en Berja de 31 km.

INTERCONEXIÓN MALLORCA IBIZA



118 KM DE CABLE SUBMARINO



EN 2015 ha entrado en operación la interconexión España-Francia por los Pirineos orientales. Con ella se duplica la capacidad de intercambio de electricidad entre ambos países hasta los 2.800 MW.

El enlace Mallorca-Ibiza ahorrará costes al sistema y favorecerá **la competencia en generación** en las islas.

RED DE TRANSPORTE PENINSULAR Y NO PENINSULAR

(EU4)	2011	2012	2013	2014	2015
km de circuito de 400 kV	19.671	20.109	20.639	21.094	21.179
km de circuito de 220 kV	18.410	18.779	19.053	19.192	19.387
km de circuito de 150-132-110 kV	272	272	272	272	398
km de circuito de <110 kV	2.011	2.014	2.014	2.014	2.022
Total km de circuito	40.364	41.174	41.978	42.572	42.986
Posiciones de 400 kV	1.253	1.319	1.374	1.394	1.441
Posiciones de 220 kV	2.813	2.936	3.026	3.077	3.124
Posiciones de 150-132-110 kV	52	52	52	52	84
Posiciones de <110 kV	743	743	745	769	779
Total posiciones en subestaciones	4.861	5.050	5.197	5.292	5.428
Transformación [MVA]	72.869	78.629	81.289	83.939	84.544

RED DE TRANSPORTE KM DE CIRCUITO DE LÍNEAS

	Península	Baleares	Canarias	Total
Líneas aéreas [km]	39.245	1.061	1.075	41.381
Cable submarino [km]	265	423	30	718
Cable subterráneo [km]	483	162	242	887
Total	39.994	1.646	1.347	42.986

Datos acumulados a 31 de diciembre del 2015.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN

05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

MANTENIMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE

Red Eléctrica tiene la misión de garantizar que las instalaciones de la red de transporte se encuentran en condiciones óptimas de disponibilidad y fiabilidad, mediante el establecimiento de políticas de mantenimiento, renovación y mejora adecuadas. Para ello se fija un programa anual en el que se recogen todas las actividades y recursos necesarios para garantizar la continuidad del suministro eléctrico y la eficiencia energética. Este programa se establece acorde con el Plan estratégico de la compañía.

Adicionalmente al mantenimiento, se realiza la actividad de renovación y mejora que se ha consolidado como una actividad clave para la integración de nuestros activos. Estos trabajos están orientados a garantizar el suministro mediante la mejora de los sistemas operativos de la red de transporte y se realizan, al igual que el mantenimiento, acorde con el plan a largo plazo vigente.

Durante el año 2015, cabe destacar las siguientes actividades:

- **Establecimiento** de nuevas herramientas de ciberseguridad para mejorar el acceso seguro a los equipos electrónicos de la red de transporte.

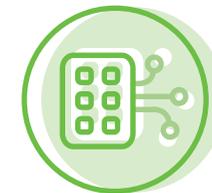
- **Proyectos de I+D+i**, que garantizan la mejora continua de nuestra actividad.

En este ámbito, destaca el proyecto de monitorización de parámetros para el mantenimiento preventivo y el control del envejecimiento de los elementos de las líneas de transporte, así como la implantación de técnicas de mantenimiento de subestaciones inteligentes. El objetivo de ambos es la optimización de procesos. También es destacable el proyecto de instalación de dispositivos remotos para controlar incendios cercanos a las líneas eléctricas y como elemento disuasorio de la nidificación por ultrasonidos.

Las labores de mantenimiento tienen como objetivo **garantizar las condiciones óptimas** de disponibilidad y fiabilidad de las instalaciones.



MANTENIMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE



PROGRAMA ANUAL

para el correcto funcionamiento de la red



PROYECTOS DE I+D+i

Durante 2015 se ha desarrollado el proyecto de monitorización de parámetros para el mantenimiento preventivo y el control del envejecimiento de los elementos de la red.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Por último, se han diseñado herramientas para la optimización del tratamiento de la vegetación y la utilización de los vehículos aéreos no tripulados para la inspección de líneas aéreas.

• Compromiso con la excelencia.

Con el objetivo de asegurar la excelencia de las actividades, la compañía promueve el intercambio de experiencias con otras empresas nacionales e internacionales mediante la participación en diferentes grupos de trabajo y estudios de *benchmarking*. Por otro lado, se han emprendido acciones para mejorar la eficiencia en las actividades de mantenimiento, mediante la implantación de técnicas de mantenimiento inteligente.

• Gestión responsable de los grupos de interés.

Para ello, se ha puesto en funcionamiento el turno 24x7 con el objetivo de prestar una atención permanente a los clientes externos relacionados con el negocio de telecomunicaciones.

APOYOS SUSTITUIDOS



249

+60%

Respecto
a 2014

ASEGURAR LA EXCELENCIA

Red Eléctrica promueve acciones como el intercambio de experiencias con empresas nacionales e internacionales y la implantación de técnicas de mantenimiento inteligente para asegurar la excelencia de las actividades.

• **Comprometidos con la sociedad y la actividad sostenible.** Con relación a ello, se ha puesto en marcha el proyecto para analizar la resiliencia de las infraestructuras de transporte, con el fin de diseñar un plan de respuesta ante fenómenos imprevisibles que afecten gravemente a la capacidad de suministro y a la recuperación de las instalaciones.

Adicionalmente, se han realizado inspecciones termográficas en todas las instalaciones e inspecciones visuales mensuales con el objetivo de asegurar el buen estado de las subestaciones, así como la inspección anual del 100% de las líneas subterráneas, para garantizar

que no existen impactos negativos en su entorno.

Además del mantenimiento programado, se ha hecho una fuerte inversión para hacer recubrimientos medioambientalmente responsables en 59 posiciones, reacondicionar diversas unidades de transformación y actualizar el *firmware* para la mejora en procesos de equipos de telecontrol y protecciones. Asimismo, se han sustituido un total de 249 apoyos (un 60% más que el año anterior) por unos más modernos, con el objetivo de aumentar la fiabilidad y la calidad de nuestras instalaciones.

Proyecto MAR

Dentro de la actividad de mantenimiento, se desarrolla la actividad de adecuación de la integración de los activos adquiridos a las empresas eléctricas, especialmente los adquiridos en los sistemas insulares, dotándolos de los estándares de calidad establecidos en la empresa. Al cierre del año 2015, se habían integrado el 73% de las posiciones adquiridas. Los objetivos del proyecto MAR son:

- Adecuar las infraestructuras de red de los sistemas insulares a los estándares de calidad de Red Eléctrica.
- Resolver las carencias de la red de transporte existente.
- Integrar los activos adquiridos en los sistemas de control de Red Eléctrica.
- Aplicar un plan de mantenimiento específico para la mejora de la red de transporte.
- Despliegue y mejora de la red de telecomunicaciones en islas.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Calidad de servicio (EU28-EU29)

Los indicadores de calidad de servicio ponen de manifiesto un año más el alto grado de seguridad y calidad de suministro proporcionado por las instalaciones de Red Eléctrica, situándose muy por debajo del valor de referencia prefijado en la normativa vigente, que es

de 15 minutos/año de tiempo de interrupción medio. Los indicadores de 2015 muestran un descenso significativo de los valores de ENS y TIM respecto al año anterior.

INDICADORES DE CALIDAD DE SERVICIO

Red de transporte peninsular	2011	2012	2013	2014	2015 (1)
Disponibilidad de la red (%)	97,72	97,78	98,20	98,20	97,93
Energía no suministrada (ENS) MWh	259	113	1.126	204	52
Tiempo de interrupción medio (TIM) min.	0,535	0,238	2,403	0,441	0,111

Red de transporte balear	2011	2012	2013	2014	2015 (1)
Disponibilidad de la red (%)	98,21	98,07	97,96	98,00	96,87
Energía no suministrada (ENS) MWh	35	7	80	13	7
Tiempo de interrupción medio (TIM) min.	3,194	0,678	7,366	1,205	0,642

Red de transporte canaria	2011	2012	2013	2014	2015 (1)
Disponibilidad de la red (%)	98,95	98,91	98,30	98,37	96,76
Energía no suministrada (ENS) MWh	17	10	3	64	29
Tiempo de interrupción medio (TIM) min.	1,023	0,613	0,177	3,938	1,763

(1) Los valores del año 2015 están pendientes de auditoría externa.

El total de la tasa de disponibilidad de la red de transporte no incluye las indisponibilidades por causas de fuerza mayor o acciones a terceros.

Los indicadores de continuidad de suministro presentados no incluyen la potencial influencia de incidentes que se encuentran pendientes de clasificación por estar sujetos a expediente administrativo en curso.

CALIDAD DE SERVICIO



DESCENSO
SIGNIFICATIVO
EN LOS
VALORES DE
**ENS
Y
TIM**

Respecto
a 2014

GESTIÓN DE CONTINGENCIAS (G4-DMA)

Planificación y respuesta ante emergencias y desastres

Red Eléctrica desarrolla sistemas y metodologías que permiten gestionar de una manera eficiente las contingencias que se pudieran producir en la compañía. Estos sistemas se desarrollan en una serie de documentos normativos que regulan las actuaciones en caso de emergencias de carácter operativo. Su aplicación en las situaciones de crisis se complementa con desarrollos de instalaciones móviles, capaces de dar respuesta inmediata en cualquier zona del territorio nacional, orientadas a garantizar la calidad y continuidad del suministro.

Estas acciones se complementan con planes de actuación ante contingencias del sistema eléctrico denominados Planes de reposición del servicio, que muestran de forma detallada las acciones precisas para restablecer el suministro de energía en condiciones de seguridad para el sistema.

Asimismo, la empresa cuenta con un centro formativo específico denominado Escuela de Operación, en el que se prepara a los técnicos que componen los centros de

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

control eléctrico en simulaciones de reposición y recuperación del servicio. Igualmente, desarrolla campañas de concienciación en seguridad para difusión general y elabora cursos de formación específicos en seguridad para determinados empleados.

Con fecha 30 de junio de 2014, a propuesta de la Secretaría de Estado para la Seguridad, Red Eléctrica es designada Operador Crítico según el procedimiento 1/2014, instruido por el Centro Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas [CNPIC]. Como consecuencia de ello y para adecuarse a la Ley 8/2011 sobre Protección de Infraestructuras Críticas y su normativa de desarrollo, la compañía acomete la creación de los planes que demanda la citada ley:

- **Plan de Seguridad del Operador (PSO)**, que marca las directrices a seguir por la compañía en la protección de estas instalaciones.
- **Plan de Protección Específico (PPE)**, desarrollado por la empresa para cada una de las instalaciones designadas por la Secretaría de Estado de Seguridad.

La elaboración de los Planes de Protección Específicos para cada una de las infraestructuras críticas se realiza sin perjuicio del obligado cumplimiento de lo exigido por el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, el Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia o cualquier otra reglamentación sectorial específica que le sea de aplicación. Por este motivo y de forma añadida, desde el departamento de Seguridad y Salud se elaboran otros documentos que complementan la cobertura de contingencias operativas y abarcan todo el espectro de contingencias posibles como son las que afectan a las personas y/o al medioambiente.

Estas otras normas contemplan actuaciones ante situaciones causadas por pandemias, la evacuación de edificios e instalaciones de la compañía, así como planes de autoprotección de edificios, instalaciones y subestaciones de la empresa.

ESCUELA DE OPERACIÓN



CENTRO FORMATIVO PARA TÉCNICOS DE OPERACIÓN

Realiza
*simulaciones
y recuperaciones
de servicio*

[1] **Efecto Joule:** efecto por el cual, cuando en un conductor circula corriente eléctrica, parte de la energía cinética de los electrones se transforma en calor elevando la temperatura del mismo. Las pérdidas por efecto Joule son proporcionales a la intensidad que circula por el conductor y a la resistencia del mismo, siendo esta resistencia mayor cuanto mayor es la longitud del cable. A la vista de esto se puede comprender que las pérdidas están principalmente relacionadas con la distancia entre los puntos de generación y consumo.

PÉRDIDAS EN LA RED DE TRANSPORTE [G4-DMA, EU12]

El transporte de energía eléctrica conlleva irremediablemente unas pérdidas de energía en la red. Esto significa que para satisfacer un determinado consumo final se hace preciso una generación algo superior. Por lo tanto, las pérdidas en la red de transporte son la diferencia entre la energía generada y la energía demandada para su distribución.

Existen diversos factores que generan las pérdidas: el efecto Joule [1], el efecto corona y los consumos propios de las subestaciones eléctricas necesarios para su correcto funcionamiento. De todos ellos, el más relevante es sin duda el efecto Joule asociado al paso de corriente por los conductores.

Las pérdidas de la red de transporte dependen de la distancia entre los puntos de generación y consumo (principalmente), el mix de generación, el tamaño de la red de transporte, los niveles de tensión, los intercambios internacionales y el comportamiento de la demanda (cantidad de energía demandada y forma de la curva de la demanda).



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN

05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

Red Eléctrica trabaja para mejorar los aspectos que dependen de su gestión y que pueden influir en la reducción de estas pérdidas. Entre ellos, destacan las siguientes actuaciones:

- **Desarrollo y mallado** de la red de transporte.
- **Incremento** del número de conductores por circuito.
- **Uso de tecnologías** y sistemas con las mejores prestaciones [conductores con menores resistencias, equipos eficientes...].
- **Mantenimiento** de las instalaciones en las mejores condiciones para asegurar su correcto funcionamiento.

Las dos primeras medidas persiguen la creación de caminos paralelos para que circule una misma intensidad, lo que hace que la resistencia se reduzca y con ello las pérdidas.

Sin embargo, todas estas mejoras tienen un impacto muy reducido en la evolución de las pérdidas, siendo otros aspectos, no controlados por Red Eléctrica, los que tienen la mayor influencia.

Las pérdidas aumentan principalmente con el incremento de distancias entre los puntos de generación y consumo. La estructura de la generación eléctrica depende de las reglas del mercado

eléctrico, regulado por un organismo independiente. La función de Red Eléctrica como operador del sistema eléctrico debe realizarse conforme a procedimientos de operación específicos y obligatorios. De acuerdo con estos procedimientos, no es posible operar el sistema eléctrico atendiendo a criterios de reducción de pérdidas, por lo que la compañía tiene escasa capacidad de actuación en relación con dicha reducción.

Por otra parte, es importante destacar que en el caso del sistema eléctrico español, el incremento de pérdidas está muy relacionado con la participación de las energías renovables en el mix de generación. Normalmente, los incrementos en la generación hidráulica y eólica están relacionados con un aumento en las distancias de transporte [este tipo de generación se encuentra muy alejada de los puntos de consumo].

PORCENTAJE DE PÉRDIDAS EN LA RED DE TRANSPORTE
RESPECTO A LA DEMANDA ANUAL



RED DE TRANSPORTE
PÉRDIDAS DE ENERGÍA



EN 2015
1,22
%

Respecto a la demanda de 2015

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

OPERACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO

Garantizar la seguridad y calidad del suministro eléctrico, maximizando la integración de energías renovables, es el objetivo fundamental de la operación del sistema eléctrico.

El aspecto más significativo del balance del sistema eléctrico español en 2015 ha sido el crecimiento del 1,9% de la demanda respecto al año anterior, después

de cuatro años consecutivos de descenso. Por el lado de la generación, lo más destacado ha sido el descenso de las renovables como resultado de la baja producción hidráulica, principalmente. Por su parte, el saldo de intercambios ha continuado siendo exportador, pero registró una caída significativa debido al importante aumento de las importaciones con Francia.

Las energías renovables han mantenido un papel destacado en el conjunto de la generación eléctrica, pero descienden alrededor de 5 puntos respecto al año anterior, condicionadas por la variabilidad de las producciones hidráulica

y eólica que este año han registrado descensos del 28,2% y del 5,3% respectivamente. No obstante, cabe destacar que la eólica ha sido la tecnología con mayor contribución a la producción total de electricidad peninsular en los meses de febrero y mayo.

Integrar la máxima generación renovable, en condiciones de seguridad, es uno de los objetivos de la operación del sistema.



DEMANDA PENINSULAR 2015



248 TWh

[+1,8%]
Comparativa
2014



EL CONSUMO ELÉCTRICO EN ESPAÑA

recupera en 2015 una tasa positiva de crecimiento que no se registraba desde el año 2010.

-  CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO
-  PRINCIPALES INDICADORES
-  01. LA EMPRESA
-  02. ESTRATEGIA
-  03. GOBIERNO CORPORATIVO
-  04. ENFOQUE DE GESTIÓN
-  **05. ENERGÍA SOSTENIBLE**
-  06. CREACIÓN DE VALOR
-  07. EMPLEADOS
-  08. SOCIEDAD
-  09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
-  10. MEDIO AMBIENTE
-  ANEXOS

La producción de energía a partir de fuentes renovables ha representado un 37% del total generado en el **sistema eléctrico peninsular** español. Un año más, cabe destacar el importante papel de la generación eólica, cuya contribución a la producción anual de energía ha alcanzado el 19%, lo que coloca a esta tecnología en el tercer lugar en cuanto a la participación de los distintos tipos de energía en la cobertura de la demanda, tan solo detrás de la energía nuclear y del carbón.

En 2015 se han superado los valores máximos de producción eólica alcanzados durante los años anteriores: máximo de producción eólica instantánea [17.553 MW], máximo de energía horaria [17.436 MWh] y máximo de energía diaria [357.741 MWh]. Asimismo, el 21 de noviembre a las 4.50 horas se registró un nuevo máximo histórico en la contribución de la generación eólica a la cobertura de la demanda, alcanzando el 70,4%.

Para hacer posible la operación de un sistema eléctrico con tan alta penetración de energías renovables bajo condiciones de seguridad, resulta fundamental la figura del Cecre [Centro de Control de Energías Renovables].

ENERGÍA RENOVABLE



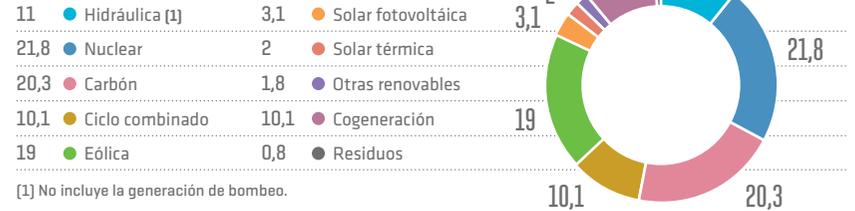
92,9 TWh

INTEGRADOS EN 2015

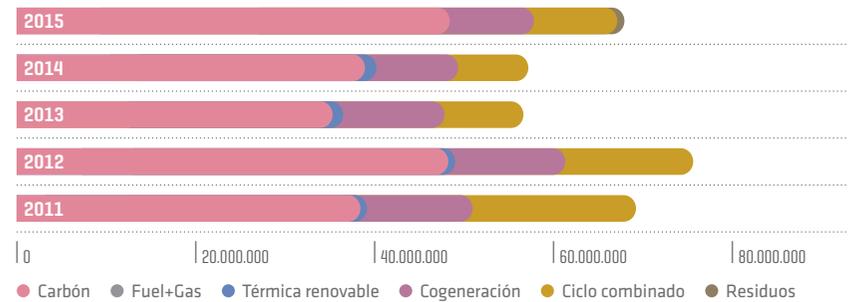
[37%]

De la demanda peninsular

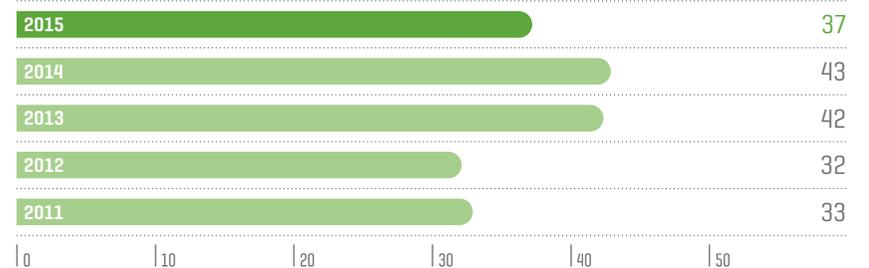
COBERTURA DE LA DEMANDA PENINSULAR



EMISIONES DE CO₂ ASOCIADAS A LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PENINSULAR



PARTICIPACIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN LA COBERTURA DE LA DEMANDA PENINSULAR



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

El Cecre es el centro de control de referencia mundial en la integración de las energías renovables.

Con el fin de seguir avanzando en la supervisión y control de las energías renovables, sin que la seguridad y la calidad del suministro eléctrico se vean afectadas, a lo largo de este año se ha comenzado a monitorizar la producción eólica en Portugal y se ha incorporado la generación renovable de este país en los cálculos de generación renovable máxima admisible que es posible integrar en el sistema eléctrico peninsular, sin poner en riesgo la interconexión con Francia. Estas actuaciones mantienen al Cecre como el centro de control de referencia mundial en el seguimiento y control de las energías renovables.

Por otra parte, en 2015 se ha puesto en servicio la interconexión España-Francia de corriente continua con capacidad para transportar 2.000 MW de potencia. Este hito supone un importante refuerzo de la capacidad de interconexión entre ambos países, lo que redundará en un aumento del margen de integración de energías renovables en el sistema y en un mayor apoyo con el que poder afrontar eventuales incidentes en el sistema eléctrico español de manera segura.

En cuanto al **sistema eléctrico balear**, en 2015 se ha continuado con la consolidación de los efectos positivos de la operación del enlace que une la isla de Mallorca con el sistema eléctrico peninsular. Esta instalación supone una mejora en cuanto a la calidad y seguridad del suministro eléctrico en las islas de Mallorca y Menorca, evitando

ENLACE PENÍNSULA BALEARES



14

%

DE AHORRO
EN LOS
COSTES DE
COBERTURADel sistema
balear

desvíos de frecuencia fuera de límites y cortes de suministro causados por pérdidas de generación. La energía transferida desde la Península ha cubierto el 23% de la demanda de Baleares, llegando a alcanzar picos del 38% del consumo horario. Esto ha supuesto un ahorro del 14% en los costes de cobertura del sistema balear y ha evitado la emisión a la atmósfera del orden de 350.000 toneladas de CO₂ en el territorio de las islas Baleares. También hay que destacar que en el primer trimestre de 2016 entrará en servicio el nuevo enlace que une Mallorca e Ibiza, con el que se consolidará la integración eléctrica de todo el archipiélago con la Península.

En el **sistema eléctrico canario**, la generación de origen renovable –eólica y fotovoltaica– ha representado el 8% del total de la generación en 2015, llegándose a alcanzar registros del 33% en Tenerife y del 32% en La Palma a lo largo de este año, valores especialmente retadores en pequeños sistemas eléctricos



En la sección 'Actividades' de la web corporativa.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

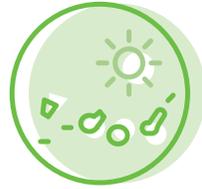
ANEXOS

aislados. Asimismo, desde mediados de 2015, la central hidroeléctrica de Gorona del Viento ha venido aumentando su producción, incrementando con ello la integración de energía renovable en el sistema eléctrico de El Hierro. De este modo, el 19% del total de la generación anual de este sistema provino de fuentes de energía renovable, y el 9 de agosto de 2015 se alcanzó, por vez primera, una integración de energía renovable del 100% de la demanda.

Almacenamiento energético en Canarias

La creación de la filial REINCAN en 2015 responde a la necesidad de impulsar proyectos de almacenamiento energético en el archipiélago canario, como herramientas del operador del sistema, con objeto de garantizar el suministro, mejorar la seguridad del sistema y optimizar la integración de energías renovables en el archipiélago.

ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO EN CANARIAS



320

M€
DE INVERSIÓN

En la central hidroeléctrica de bombeo de Chira-Soria



REINCAN

Creada en 2015 para impulsar proyectos de almacenamiento energético en el archipiélago canario, como herramientas del operador del sistema.

Con este objetivo, la compañía está desarrollando el proyecto de la central hidroeléctrica de bombeo de Chira-Soria, en Gran Canaria. La inversión total de la instalación se sitúa en torno a 320 millones de euros. El proyecto, que se encuentra en fase de tramitación, comprende la construcción de una central de bombeo de 200 MW de potencia de turbinación que será utilizada como una herramienta del operador del sistema para garantizar la estabilidad y seguridad del suministro eléctrico. Será uno de los grandes proyectos de Red Eléctrica a lo largo de los próximos años, ya que constituirá una infraestructura esencial para la integración de renovables en la isla y para contribuir a un progresivo cambio en el modelo energético en Canarias, más seguro, eficiente y sostenible.

Adicionalmente, Red Eléctrica está llevando a cabo un importante **plan de inversiones para mejorar la eficiencia y la seguridad** de los sistemas eléctricos insulares en Canarias, respondiendo a los siguientes objetivos:

1. Impulsar el cambio de modelo energético en Canarias:

- Garantizar un suministro eléctrico más sostenible y eficiente.
- Mejorar la estabilidad de los sistemas aislados.
- Facilitar la evacuación e integración de renovables.

2. Avanzar hacia sistemas eléctricos más seguros y robustos:

- Mejorar el mallado de la red.
- Resolver carencias estructurales de la red.
- Aumentar la calidad de las infraestructuras existentes.
- Desarrollar interconexiones entre islas.

Eficiencia energética [G4-DMA]

Red Eléctrica continúa trabajando de forma activa en el impulso, desarrollo y divulgación de medidas de gestión de la demanda como una de las herramientas necesarias para el sistema eléctrico actual y futuro. Entre ellas destacan, por una parte, aquellas medidas destinadas a lograr un perfil del consumo más equilibrado, y por otra, las que

tienen por objeto dotar a la operación del sistema de una mayor flexibilidad.

Principales actuaciones

Las iniciativas de gestión de la demanda llevadas a cabo por Red Eléctrica tratan de abarcar el conjunto de la demanda, llevándose a cabo acciones específicas para

el sector residencial y para el sector industrial. Adicionalmente se desarrollan otras iniciativas que afectan de manera global al conjunto de los consumidores de nuestro país.

Demanda residencial: ciudadano activo

El sistema eléctrico se encuentra en una fase de transición hacia un nuevo modelo energético más dinámico en el que el rol del ciudadano como pieza clave de la operación del sistema es cada vez más destacable. Es por ello que Red Eléctrica promueve iniciativas de gestión de la demanda, como poner a disposición del ciudadano información acerca de la situación del sistema, o difundir recomendaciones sobre las mejores prácticas para un consumo eficiente.

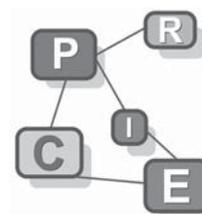
En este sentido, Red Eléctrica ha colaborado con la editorial Planeta en la edición de un libro de la colección Dummies donde se explican, con un lenguaje sencillo, los conceptos de la factura eléctrica y consejos para poder ahorrar en ella.

La progresiva electrificación de nuestra sociedad, debido al peso cada vez mayor de la electricidad en nuestras vidas, requiere de este tipo de iniciativas que permitan al ciudadano comprender el funcionamiento del sistema eléctrico de manera sencilla, ayudándole a modificar sus hábitos de consumo y a hacer un uso más eficiente y responsable de la energía.

En este ámbito de la demanda residencial destaca especialmente el proyecto de despliegue PRICE (Proyecto Conjunto de Redes Inteligentes en el Corredor del Henares) en el que Red Eléctrica participa junto con otros 20 socios desde su inicio en 2011, y que cuenta con financiación del Ministerio de Economía y Competitividad a través del programa INNPACTO y ha recibido la *European Electricity Grid Initiative Core Label* que reconoce el alineamiento del proyecto con

los criterios y objetivos definidos en la *European Electricity Grid Initiative*.

Este proyecto, finalizado en el año 2015, ha permitido a Red Eléctrica desarrollar conocimiento y tecnología sobre la implantación de mecanismos de gestión de la demanda y sobre nuevos mecanismos basados en ofrecer información al ciudadano acerca de la situación del sistema.



PROYECTO PRICE 2011-2015



IMPLANTACIÓN DE REDES INTELIGENTES

En el Corredor del Henares



EN EL SECTOR RESIDENCIAL,

Red Eléctrica impulsa la implicación del consumidor como actor clave en el nuevo modelo energético.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Demanda industrial: servicio de interrumpibilidad

El servicio de interrumpibilidad industrial es una herramienta de gestión de la demanda, prestada por los grandes consumidores, que pretende dar una respuesta rápida



y eficiente a las necesidades del sistema eléctrico ante situaciones de desequilibrio entre generación y demanda. Este servicio se activa en respuesta a una orden de reducción de potencia dada por Red Eléctrica.

En este sentido, los consumidores industriales que, cumpliendo con los requisitos de la normativa, dispongan de un contrato formalizado con el operador del sistema, reducen su consumo a petición de éste hasta ciertos valores predeterminados.

La Orden IET/2013/2013, de 31 de octubre de 2013, introdujo para

el servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad el reto de un nuevo mecanismo de asignación del recurso interrumpible basado en un procedimiento de subastas. Este mecanismo, implementado por primera vez en el año 2014, ha permitido para el año 2015 un recurso interrumpible de 3.020 MW.

Para el año 2016, Red Eléctrica, en su calidad de administrador de las subastas, ha gestionado la celebración de unas subastas

Servicio de perfilado

Actualmente, la mayoría de los hogares de nuestro país no disponen de contadores inteligentes y, por tanto, no disponen de medida horaria. Sin embargo, debido a que en el mercado eléctrico toda la energía se liquida de forma horaria, es necesario realizar una estimación sobre cómo se han comportado horariamente aquellos consumidores sin medida horaria. Dicha previsión se lleva a cabo a través de los denominados 'perfiles de liquidación' que Red Eléctrica elabora y que asignan a cada consumidor un comportamiento tipo de la demanda en función de su potencia contratada y de los niveles de tensión (tarifas de acceso).

Con el objetivo de mejorar el servicio de perfilado actual y disponer de un mayor

conocimiento del consumo horario de los hogares y una parte importante de pequeños comercios y servicios, Red Eléctrica lidera, desde el año 2013, el proyecto PERFILA, que cuenta con la participación de las empresas de distribución más importantes, y que se basa en el análisis de la información horaria proveniente de un panel de 20.000 consumidores que ya disponen de contadores inteligentes.



Proyecto Almacena

El proyecto Almacena consiste en la instalación en campo, y su posterior operación, de un sistema de almacenamiento electroquímico de energía, con una potencia de 1 MW y una capacidad de al menos 3 MWh. Durante 2015 se han podido probar futuras aplicaciones de esta nueva tecnología en el ámbito de la integración de renovables y la mejora de servicios de operación (modulación de la curva de carga y regulación de frecuencia-potencia).

PROYECTO PERFILA



ANÁLISIS DE
INFORMACIÓN
HORARIA DE
20.000

consumidores
con contador
inteligente



EN EL SECTOR INDUSTRIAL,

se ha consolidado la asignación del recurso del servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad mediante mecanismos competitivos.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN

05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

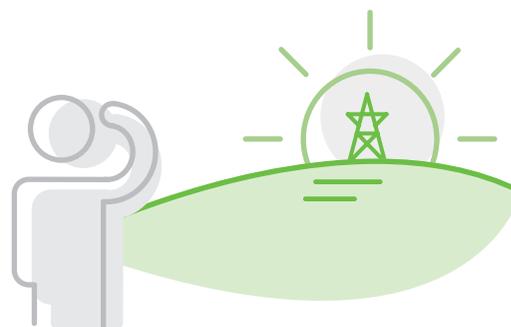
durante el 2015, manteniendo un especial esfuerzo de comunicación con los grupos de interés involucrados a través de reuniones informativas y de una sesión plenaria a finales de mayo que reunió en Red Eléctrica a todos los solicitantes del servicio. Adicionalmente, desde el año 2015, la nueva página web e-sios cuenta con un espacio específico destinado a la gestión de la demanda donde se encuentra toda la información relacionada con la interrumpibilidad.

Perspectivas de futuro

Red Eléctrica continuará impulsando acciones en el ámbito del ‘ciudadano activo’ que permitan al consumidor adquirir un rol más protagonista y activo en el sector eléctrico. Por otro lado, el autoconsumo ya es una realidad en nuestro país tras la aprobación en 2015 de la normativa que lo regula y por ello, Red Eléctrica se prepara para esta nueva realidad realizando estudios de análisis y prospectiva que permitan adecuar la operación del sistema y anticiparse al impacto de este nuevo tipo de generación.

Otro reto a abordar en el futuro próximo es la incorporación de nuevas medidas de flexibilidad en el ámbito del sector servicios mediante la agregación de demanda, desarrollando mecanismos específicos que permitan tener en cuenta la especificidad de este tipo de demanda.

El próximo reto es la incorporación de **nuevas medidas de flexibilidad** en el sector servicios mediante la agregación de demanda.



EN LA WEB

e-sios



NUEVO ESPACIO SOBRE **GESTIÓN DE LA DEMANDA**

Del servicio de interrumpibilidad en el sector industrial



En la web e.esios.

Innovación tecnológica [G4-DMA]

En 2015 se ha aprobado el nuevo Plan de desarrollo tecnológico 2016-2019, en el cual, en línea con el nuevo Plan estratégico, se han identificado los objetivos y las prioridades tecnológicas de la compañía a medio y largo plazo. Cabe reseñar que este Plan de desarrollo tecnológico será uno de los pilares de la estrategia global de innovación de Red Eléctrica que se presentará en 2016.

Por su parte, Red Eléctrica ha seguido teniendo una contribución activa en la elaboración de diferentes documentos sobre la actividad de I+D+i en el ámbito internacional:

- **'R&D Application Report 2014'** del Comité de I+D+i de ENTSO-E, documento que analiza la aplicación por parte de los TSOs de los resultados obtenidos en los proyectos de I+D+i europeos finalizados en los últimos años.

- **'R&D Monitoring Report 2015'**, informe en el que se evalúa el cumplimiento del Plan I+D+i de ENTSO-E.

- **'R&D&I Plan 2017-2022'**, documento elaborado en colaboración con el proyecto europeo GRID+Storage.

En 2015 se ha trabajado en el desarrollo de un total de **76 proyectos de innovación tecnológica** orientados a la eficiencia del sistema y a facilitar la integración de renovables.

PROYECTOS

I+D+i



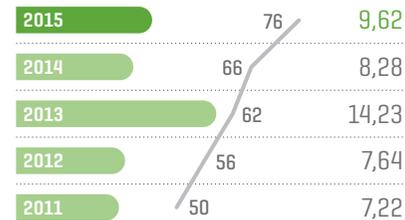
DURANTE 2015 SE HAN DEDICADO

9,6
M€

+16%
Respecto a 2014

GASTOS EN I+D+i

M€



0 | 5 | 10 | 15 | 20

● Gastos en I+D+i — Nº de proyectos

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

• 'Implementation Plan

2016-2018', recoge las acciones tecnológicas que deben llevarse a cabo en los próximos tres años en el marco del plan I+D+i de ENTSO-E.

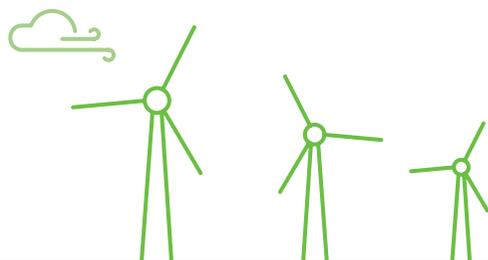
Durante 2015 se han dedicado a I+D+i un total de 9,6 millones de euros, lo que supone un incremento del 16% respecto al ejercicio anterior. Un total de 362 empleados han colaborado en los 76 proyectos de I+D+i activos durante 2015 (el 21,4% de la plantilla de Red Eléctrica de España), de los cuales el 13,8% (50) son mujeres, dedicando un total de 46.308 horas de trabajo, que equivale a 27,4 personas con dedicación completa.



En la sección 'Red 21'
de la web corporativa.

Principales proyectos de I+D+i desarrollados en 2015

PROYECTOS NACIONALES	DEFINICIÓN DEL PROYECTO	PROYECTOS EUROPEOS	DEFINICIÓN DEL PROYECTO
ESP-LÍDER	Dispositivo de redireccionamiento de flujos de corriente instalado en Torres del Segre. <i>Finalizado en 2015.</i>	e-HIGHWAY 2050	Nueva metodología de planificación del sistema de transporte paneuropeo que contempla el nuevo modelo del sistema eléctrico con horizonte 2050. <i>Finalizado en 2015.</i>
PRICE	Conjunto de redes inteligentes en el Corredor del Henares para el fomento de la gestión de la demanda en el ámbito residencial. <i>Finalizado en 2015.</i>	MIGRATE	Mejora de la comprensión del comportamiento del sistema eléctrico con elevada penetración de dispositivos basados en electrónica de potencia.
SIMA	Sistema Inteligente de Mantenimiento de Activos. <i>Finalizado en 2015.</i>	BEST PATHS	Análisis para superar las diversas barreras técnicas que la red eléctrica paneuropea actual podría encontrar para integrar de manera segura, eficiente y fiable, cantidades masivas de energía de origen renovable como la solar o la eólica marina.
VIGILANCIA DE INCENDIOS	Sistema automático de vigilancia de incendios forestales en líneas eléctricas aéreas. <i>Finalizado en 2015.</i>	PROYECTOS AMBIENTALES	
SUBESTACIÓN 61850	Digitalización de instalaciones: desarrollo de una maqueta avanzada de una subestación para acometer con garantías su despliegue en campo. <i>Finalizado en 2015.</i>	VISIBILIDAD DE LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS	Herramienta de análisis de la visibilidad de las líneas eléctricas de alta tensión mediante un Modelo Digital de Terreno (MDT) que tiene en cuenta todos los elementos que producen apantallamientos visuales, como la vegetación, las edificaciones y las infraestructuras.
AMCOS-STABILITY FACTS	Dispositivo de un proyecto piloto que permite controlar los principales parámetros que aportan estabilidad a un sistema aislado (control de frecuencia, control continuo de la tensión y amortiguamiento de oscilaciones de potencia).	EFICIENCIA ENERGÉTICA	Incorporación de células Peltier para la refrigeración de bastidores de subestación y desarrollo de un prototipo de transformador de potencia más sostenible, seguro e inteligente.
		POSIDONIA OCEANICA	Desarrollo y validación de la técnica de recuperación de praderas submarinas de <i>posidonia oceanica</i> , mediante semillas germinadas en laboratorio y haces procedentes de fragmentación natural.





CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO
CORPORATIVO



04. ENFOQUE
DE GESTIÓN



05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS



10. MEDIO
AMBIENTE

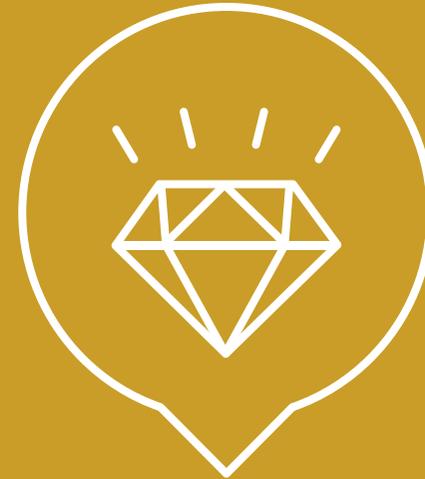


ANEXOS

CREACIÓN DE VALOR

06

Conectados
con un
crecimiento
sólido y una
clara orientación
hacia la
eficiencia
y la fortaleza
financiera





EJES PARA EL LOGRO DE LA CREACIÓN DE VALOR

Solidez, solvencia y fortaleza financiera

RESULTADOS ECONÓMICOS



606 M€
DE BENEFICIO NETO

8,3% superior a 2014 en términos homogéneos



RENTABILIDAD PARA EL ACCIONISTA

Maximización del valor para los accionistas e inversores, ofreciendo una atractiva rentabilidad por dividendo, y contribuyendo a la revalorización de la acción mediante una gestión eficiente del negocio.

5,3% de revalorización de la acción
7% de incremento del dividendo



ESTRATEGIA FINANCIERA

Política financiera adaptada al nuevo modelo retributivo, manteniendo una deuda financiera diversificada y una posición de liquidez holgada para cubrir los próximos vencimientos.

4.905,9 M€ de deuda financiera, neta, un 9,3% inferior a 2014

-  CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO
-  PRINCIPALES INDICADORES
-  01. LA EMPRESA
-  02. ESTRATEGIA
-  03. GOBIERNO CORPORATIVO
-  04. ENFOQUE DE GESTIÓN
-  05. ENERGÍA SOSTENIBLE
-  **06. CREACIÓN DE VALOR**
-  07. EMPLEADOS
-  08. SOCIEDAD
-  09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
-  10. MEDIO AMBIENTE
-  ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Evolución de resultados (G4-DMA, G4-9)

Durante 2015 Red Eléctrica ha sido capaz de mostrar un crecimiento estable. La compañía ha obtenido unos sólidos resultados y un importante fortalecimiento de sus principales ratios de solvencia, manteniendo una clara orientación hacia la eficiencia operativa y la generación de valor de forma permanente.

El importe neto de la **cifra de negocio** del ejercicio 2015 ha ascendido a 1.938,9 millones de euros y su crecimiento ha sido del 5,0% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Este incremento recoge el aumento de los ingresos de transporte en España por las puestas en servicio del 2014 y los ingresos asociados a la prestación de servicios de telecomunicaciones. Por este concepto se registraron 83,5 millones de euros al incorporar los derechos de uso y explotación de la red de fibra óptica de Adif durante todo el ejercicio, mientras que el año pasado se registró tan solo un mes y medio al formalizarse el acuerdo en noviembre de 2014.

El **Resultado bruto de explotación (EBITDA)** ha ascendido a 1.458,4 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 5,3% sobre el año anterior. Más de la mitad del crecimiento del EBITDA se debe a la actividad de telecomunicaciones, el resto procede de las actividades tradicionales de Red Eléctrica.

Por su parte, el **Resultado del ejercicio** ha alcanzado los 606,0 millones de euros, un 15,6% por debajo de los obtenidos el año anterior. Si elimináramos las partidas no recurrentes incluidas en 2014, la indemnización por TDE y el impacto de la aplicación de la reforma fiscal contenida en la Ley 27/2014 sobre el Impuesto de Sociedades de

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

M€

	2015	2014	Δ%
Cifra de negocio	1.938,9	1.846,7	5,0
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	1.458,4	1.385,4	5,3
Resultado antes impuestos	829,7	853,5	(2,8)
Resultado del ejercicio	606,0	717,8	(15,6)
Resultado del ejercicio recurrente [1]	606,0	559,5	8,3
Activo no corriente	9.156,5	9.138,2	0,2
Patrimonio neto	2.760,6	2.552,5	8,2
Deuda financiera neta	4.905,8	5.408,5	(9,3)
Flujo de efectivo operativo después de impuestos	1.134,9	1.009,1	12,5
Inversiones [2]	447,8	957,6	(53,2)

[1] Los resultados de 2014 incorporan beneficios no recurrentes procedentes de la indemnización percibida por TDE de 52 millones de euros y de la aplicación de la Ley 27/2014 de Reforma Fiscal por 106 millones de euros. Sin considerar estas partidas el Resultado del ejercicio de 2015 se hubiera incrementado en un 8,3% respecto al ejercicio precedente. [2] La inversión de 2014 incluía la adquisición de los derechos de uso de fibra óptica de Adif por un importe de 434 millones de euros.

EBITDA
2015

1.458,4 M€

[+5,3%]

Comparado
con 2014



En las Cuentas Anuales Consolidadas.



106,1 millones de euros, el resultado del ejercicio se hubiera incrementado en un 8,3%.

El **Flujo de efectivo operativo después de impuestos** ha sido de 1.134,9 millones de euros, con un aumento del 12,5% respecto al generado en el mismo periodo del año pasado. La fuerte generación de fondos y el positivo comportamiento

del capital circulante han permitido pagar las inversiones, los dividendos y reducir la **deuda financiera neta** del Grupo Red Eléctrica que se ha situado en los 4.905,9 millones de euros al cierre del ejercicio.

Las **Inversiones** llevadas a cabo por el Grupo durante el ejercicio 2015 han alcanzado los 447,8 millones de euros, de los que 410,7 millones

de euros se destinaron al desarrollo de la red de transporte nacional y 12,0 millones de euros al almacenamiento energético en Canarias. Las inversiones en 2015 han sido un 53,2% inferiores a las realizadas el año anterior, ya que el 2014 incorporaba también la adquisición de los derechos de uso y gestión de la red de fibra óptica de Adif por importe de 433,7 millones de euros.

Al cierre del ejercicio 2015 un 89% de la **Deuda financiera** del Grupo es a largo plazo. Atendiendo al tipo de interés, un 85% de la misma es a tipo fijo, mientras que el 15% restante es a tipo variable. En el 2015 el coste medio de la deuda financiera del Grupo ha sido del 3,20%, frente al 3,49% del año anterior. El saldo medio de la deuda bruta se ha situado en 5.418,9 millones de euros, frente a los 5.047,0 millones de euros del año anterior.

Por último, el **Patrimonio Neto** del Grupo Red Eléctrica ha alcanzado los 2.760,6 millones de euros, un 8,2% superior al del cierre del ejercicio 2014. Este crecimiento es consecuencia principalmente de los resultados del periodo aminorado por la correspondiente distribución de dividendos.

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO (GRUPO)

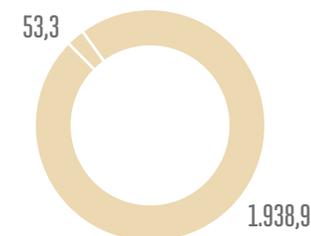
M€

(G4-EC1)

	2013	2014	2015
Valor económico generado (VEG)	1.805,8	1.884,1	1.992,2
Importe neto de la cifra de negocio	1.758,3	1.846,7	1.938,9
Otras ganancias y pérdidas netas [1]	47,5	37,4	53,3
Valor económico distribuido a los grupos de interés (VED)	(1.208,0)	(1.122,3)	(1.330,2)
Empleados: gastos de personal	(127,3)	(133,0)	(139,6)
Sociedad: impuestos sobre las ganancias [2]	(203,2)	(134,4)	(223,0)
inversiones en la comunidad [3]	(4,0)	(5,7)	(6,6)
Proveedores: otros gastos de explotación [4]	(363,4)	(347,7)	(367,5)
Accionistas: dividendos [5]	(343,9)	(405,8)	(434,2)
Otros proveedores de capital: costes financieros netos	(166,1)	(95,7)	(159,3)
Valor económico retenido (VER)	597,8	761,9	662,1
Reservas	181,2	312,0	172,5
Amortizaciones y depreciaciones [6]	416,6	449,8	489,5

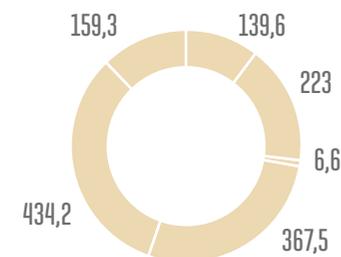
Nota: datos obtenidos de las cuentas anuales consolidadas. [1] Incluye: otros ingresos de explotación / resultados netos por puesta en equivalencia / resultado enajenación activos no corrientes / subvenciones de capital y otras subvenciones, conforme a lo indicado en las Cuentas anuales consolidadas / otros ingresos diferidos traspasados al resultado del ejercicio / trabajos realizados por la empresa para su activo. Durante 2010, a la Sociedad le fue concedida una subvención de la Comisión Europea por la interconexión eléctrica entre España y Francia. La subvención se concedió por un importe máximo de 112,5 millones de euros de los que en el ejercicio 2015 se recibieron 59.297 miles de euros. Con el citado cobro se ha recibido la totalidad del importe concedido. Más información en la nota 11 de las Cuentas anuales. (G4-EC4) [2] Gasto impuesto sobre sociedades. [3] Inversiones en la comunidad: dato obtenido aplicando la metodología LBG y sometido posteriormente a verificación externa. [4] Aprovisionamientos y otros gastos operativos [excluidas las inversiones en la comunidad]. [5] Incluye dividendo a cuenta y dividendo complementario. [6] Incluye: amortizaciones / depreciaciones [incluye principalmente provisiones por deterioro de valor de los activos].

CREACIÓN DE VALOR VALOR ECONÓMICO GENERADO (G4-EC1)



53,3 Otras ganancias y pérdidas netas
1.938,9 Importe neto de la cifra de negocio

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO



139,6 Empleados: gastos de personal
223 Sociedad: gasto impuesto sobre sociedades
6,6 Sociedad: inversiones en la comunidad
367,5 Proveedores: otros gastos de explotación
434,2 Accionistas: dividendos
159,3 Otros proveedores de capital: costes financieros netos

Estrategia financiera

La **estrategia financiera** que ha seguido tradicionalmente Red Eléctrica ha ido encaminada a reproducir la naturaleza del negocio que desarrolla adaptándose a la regulación vigente en cada momento.

El transporte y la operación del sistema eléctrico son actividades muy intensivas en capital en las que las inversiones realizadas tienen un elevado periodo de maduración. Adicionalmente, la retribución de estos activos se realiza por periodos de 40 años a tasas vinculadas a la deuda pública española a largo plazo.

Por tanto, nuestra deuda financiera está principalmente contratada a largo plazo y referenciada de forma mayoritaria a tipos fijos.

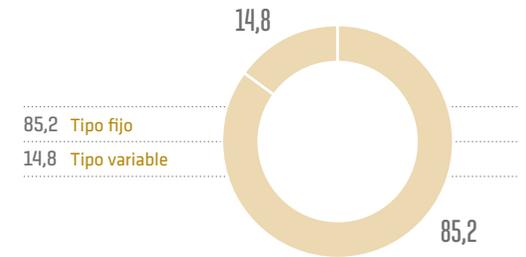
Calificación crediticia

Red Eléctrica tiene otorgada por *Standard & Poor's* una calificación crediticia a largo plazo 'A-' con una perspectiva estable, y a corto plazo 'A-2'. Por su parte, *Fitch* otorga un *rating* a largo plazo a Red Eléctrica de 'A-', con una perspectiva positiva, y de 'F2' en el corto plazo.

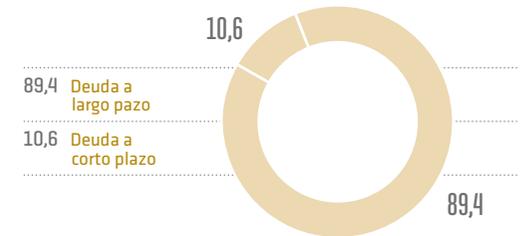
Ambas agencias de *rating* señalan como puntos fuertes de la empresa la predictibilidad y recurrencia de sus ingresos y la fortaleza de su balance.

La deuda financiera de la compañía está **principalmente contratada a largo plazo** y referenciada a tipos fijos.

ESTRUCTURA DEUDA FINANCIERA FIJO VS. VARIABLE

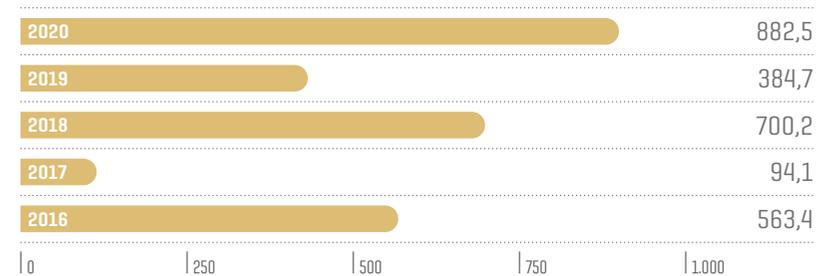


ESTRUCTURA DEUDA FINANCIERA CORTO PLAZO VS. LARGO PLAZO



Sobre estrategia financiera en la sección 'Accionistas e inversores' de la web corporativa.

VENCIMIENTO DEUDA FINANCIERA



- CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO
- PRINCIPALES INDICADORES
- 01. LA EMPRESA
- 02. ESTRATEGIA
- 03. GOBIERNO CORPORATIVO
- 04. ENFOQUE DE GESTIÓN
- 05. ENERGÍA SOSTENIBLE
- 06. CREACIÓN DE VALOR**
- 07. EMPLEADOS
- 08. SOCIEDAD
- 09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
- 10. MEDIO AMBIENTE
- ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Rentabilidad para el accionista

EVOLUCIÓN BURSÁTIL

Las ganancias se han extendido a gran parte de los mercados de renta variable más relevantes, reflejando las bolsas una más favorable situación económica en los países desarrollados que años anteriores. Los principales mercados europeos han registrado avances de entre el 5 y el 10% en el año,

comportamiento similar al registrado por el *Nikkei* japonés. Wall Street, por su parte, ha quedado algo rezagada, tras 6 años consecutivos con claro predominio de las ganancias, tanto el S&P 500 como el *Dow Jones* han cerrado el año con ligeras pérdidas, si bien el tecnológico *Nasdaq* ha presentado nuevamente signo positivo al cierre del ejercicio. El FTSE y el IBEX 35

han sido las principales excepciones. El elevado peso de empresas mineras y de recursos básicos en el primero, ha provocado una caída cercana al 5% en el índice británico. El retroceso superior al 7% de nuestro selectivo posiblemente se haya debido a la incertidumbre política asociada a nuestro país al cierre de año.

La acogida favorable del **Plan estratégico 2014-2019** y la visibilidad de la política de dividendos ha permitido a Red Eléctrica mantener una **evolución positiva en 2015**.



2015
**EVOLUCIÓN
POSITIVA**
en el mercado
bursátil



RED ELÉCTRICA
Supera al IBEX 35 en 2015

IBEX 35
2015



RETROCESO
SUPERIOR AL

7%

Frente al
avance de entre
el 5 y el 10%
de los principales
mercados
europeos



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE

06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

No obstante, el año 2015 ha sido especialmente convulso desde un punto de vista bursátil. Los problemas de Grecia para hacer frente a las exigencias de sus acreedores supusieron el primer obstáculo serio del año, aunque localizado en los mercados europeos. La decisión en mayo de la Reserva Federal de posponer la subida de los tipos, que ya se había anunciado en el año anterior, extendió las dudas entre los inversores, debido a que la situación por la que atravesaba la economía mundial no era tan boyante como inicialmente se pensaba.

Así lo puso de manifiesto China, que a finales de agosto se vio obligada a devaluar su moneda, provocando fuertes caídas en las bolsas de todo el mundo que se prolongaron durante buena parte del otoño. El derrumbe de los precios del petróleo y las materias primas, la ralentización de la economía china y la clara recesión de otras economías de países emergentes, o la equívoca actuación de los bancos centrales, provocaron que se intensificara la ola de ventas durante el último mes del año.

DIVIDENDO BRUTO 2015



3,21

€

POR ACCIÓN

+7%

Respecto a 2014



LA ACCIÓN

de Red Eléctrica se ha revalorizado más de un 58% en los últimos dos años.

COMPARACIÓN DEL VALOR

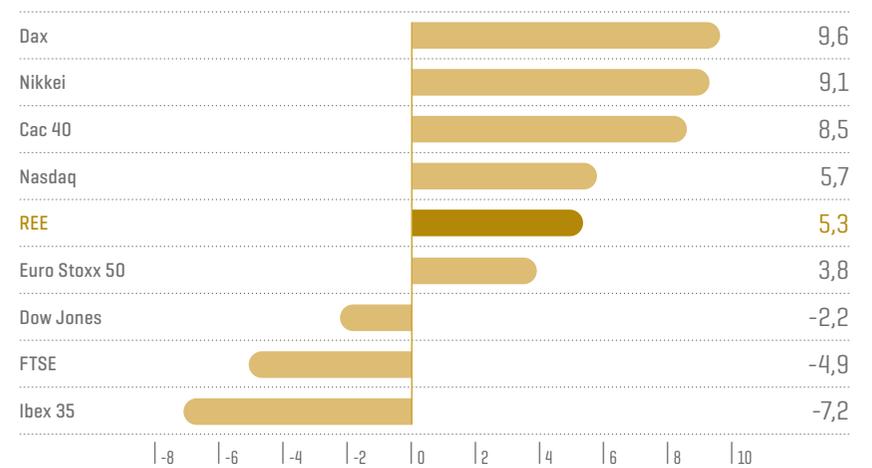
%

— REE — Sector Energía — IBEX 35



EVOLUCIÓN DE RED ELÉCTRICA Y PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES 2015

%



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

LA ACCIÓN DE RED ELÉCTRICA

Red Eléctrica ha vuelto a batir al IBEX 35 en 2015 y, a la extraordinaria subida que registró en 2014, superior al 50%, se ha sumado este último año una revalorización de más del 5% y superior al 9% si incluimos los dividendos repartidos por la empresa. La acogida favorable del Plan estratégico 2014-2019 y la visibilidad de política de dividendos han permitido a nuestra empresa eludir el signo negativo en 2015.

En el conjunto del año 2015 se negociaron 248,2 millones de títulos, lo que representa 1,84 veces el capital social de la empresa. La contratación en efectivo fue de 18.537 millones de euros, incrementándose un 22% respecto al año anterior en el que alcanzó los 15.184 millones de euros. Por su parte, el número de títulos negociados en 2014 fue de 241,5 millones.

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Red Eléctrica mantiene el compromiso de maximizar el valor para sus accionistas, ofreciendo, por un lado, una atractiva

rentabilidad por dividendo y, por otro, contribuyendo a la revalorización de la acción mediante una gestión eficiente de su negocio.

La retribución directa al accionista en forma de dividendos ha crecido un 7% con respecto al ejercicio anterior. El dividendo bruto propuesto a la Junta General de Accionistas con cargo al ejercicio 2015 es de 3,21 euros por acción. El 4 de enero del 2016 se repartió un dividendo bruto a cuenta de 0,8906 euros por acción, quedando pendientes de distribución 2,3194 euros por acción, como parte de un dividendo bruto complementario.



En la sección 'Accionistas e inversores' de la web corporativa.

En 2015, la acción de Red Eléctrica **se ha revalorizado un 5,3% y la retribución al accionista supera el 9%** si incluimos los dividendos repartidos por la empresa.

PRINCIPALES INDICADORES BURSÁTILES

€

	2011	2012	2013	2014	2015
Nº total de acciones (en miles)	135.270	135.270	135.270	135.270	135.270
Nº de acciones en circulación (en miles)	108.216	108.216	108.216	108.216	108.216
Nominal de la Acción (en €)	2	2	2	2	2
Cotización (en €)					
Máxima	43,89	39,75	48,50	74,95	81,77
Mínima	30,24	29,00	36,99	47,40	67,95
Cierre	33,06	37,30	48,50	73,21	77,11
Capitalización bursátil					
al cierre del ejercicio (en M€)	4.472,0	5.045,6	6.560,6	9.903,1	10.430,7
Beneficio por acción (BPA) (en €)	3,42	3,66	3,92	5,31	4,49
Cotización / BPA (PER) (Nº Veces)	9,66	10,19	12,37	13,78	17,17
Dividendo por acción (en €)	2,2124	2,3651	2,5422	3,0	3,21



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO
CORPORATIVO



04. ENFOQUE
DE GESTIÓN



05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR

07.
EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS



10. MEDIO
AMBIENTE



ANEXOS

EMPLEADOS

07

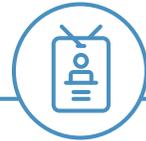
Conectados
con la igualdad,
el talento,
la salud, la
seguridad
y el empleo
de calidad



-  CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO
-  PRINCIPALES INDICADORES
-  01. LA EMPRESA
-  02. ESTRATEGIA
-  03. GOBIERNO CORPORATIVO
-  04. ENFOQUE DE GESTIÓN
-  05. ENERGÍA SOSTENIBLE
-  06. CREACIÓN DE VALOR
-  **07. EMPLEADOS**
-  08. SOCIEDAD
-  09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
-  10. MEDIO AMBIENTE
-  ANEXOS



EJES DE NUESTRO COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS



Apostamos por un equipo cualificado, motivado y comprometido



ESTABILIDAD Y CALIDAD EN EL EMPLEO

Nuestro compromiso: empleabilidad interna de las personas durante su ciclo de vida como profesionales mediante programas de integración, desarrollo y movilidad.

- 99,9% de contratos fijos**
- 80% nuevos directivos por promoción interna**



EMPRESA SALUDABLE

Nuestro objetivo es la mejora continua y progresiva de los niveles de seguridad y salud entendida como bienestar físico, psíquico y social.

- Certificación AENOR de Empresa Saludable**
- 5.850 horas de formación en seguridad**

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CLIMA



PARTICIPACIÓN DEL 91%

9,4
EN SATISFACCIÓN



GESTIÓN DEL TALENTO

El aprendizaje y el desarrollo de las personas de Red Eléctrica están integrados bajo un modelo global de gestión del talento.

- 170.436 horas de formación [G4-LA9]**
- Más de 97.000 horas de formación para mejorar la empleabilidad [G4-LA10]**



DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Incremento de mujeres en la plantilla y en puestos directivos y establecimiento de un modelo y un plan de acción para la incorporación de personas con discapacidad.

- 20,2% directivas, +4,3% respecto a 2014**
- 2,54% de personas con discapacidad [incluye personas en plantilla y convenios LGD]**

Estabilidad y calidad en el empleo (G4-DMA)

El Plan director de recursos humanos vinculado al Plan estratégico de la compañía y al Plan de responsabilidad corporativa, facilita la consecución de los objetivos empresariales dentro de un ambiente de compromiso y buen clima social.

En el marco del Plan director de recursos humanos iniciado en 2014, durante este ejercicio se ha puesto en marcha el modelo de formación, los planes de liderazgo y desarrollo individual, la renovación de todos

los procesos de recursos humanos, el modelo y libro blanco de gestión del conocimiento, el modelo y Plan de acción de gestión de discapacidad y un modelo de gestión que permita valorar la repercusión del envejecimiento en las diferentes áreas de la empresa.

Asimismo, en 2015 Red Eléctrica continuó reforzando su apuesta por el liderazgo en seguridad y salud y en noviembre obtuvo la certificación AENOR de Empresa Saludable.

Con objeto de responder a un entorno cambiante y complejo

y partiendo del Plan estratégico de la compañía, en 2015 se ha llevado a cabo una profunda revisión de la organización del Grupo Red Eléctrica.

El alineamiento de las políticas de recursos humanos en las diferentes sociedades del Grupo en 2015, permitirá trabajar bajo un modelo común a la vez que se dimensionan, valoran, definen indicadores, consensúan productos y niveles de servicio.

CONTRATOS FIJOS



EN PLANTILLA UN

99,9
%

De un total de 1.697 empleados



RECONOCIMIENTOS

Red Eléctrica obtiene la máxima puntuación (100 sobre 100) en el criterio Atracción y retención del talento del *Dow Jones Sustainability Index 2015*. Ocupa la posición 21 en el ranking *mercoTALENTO 2015* y la posición 29 del ranking *Universum*.

PRINCIPIOS DEL PLAN DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



Eficiencia



Igualdad de oportunidades



Conciliación entre la vida laboral y personal



Respeto a la diversidad



Trato justo e individualizado de todos los profesionales



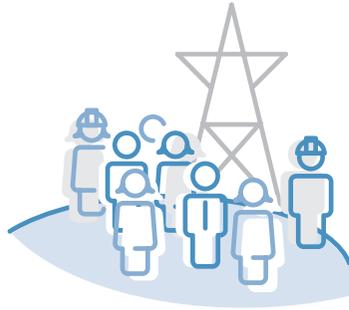
UN EQUIPO ESTABLE, COMPROMETIDO Y ALTAMENTE CUALIFICADO [G4-LA1]

Red Eléctrica contaba a finales de 2015 con un equipo de 1.697 profesionales, un 0,9% más que en 2014. A nivel de Grupo la plantilla, a 31 de diciembre, la componían 1.763 personas.

Nuestro compromiso con la estabilidad en el empleo se refleja en los elevados porcentajes de contratación indefinida, un 99,9%, así como en el impulso

de la promoción interna. Durante 2015, de los 20 nombramientos de equipo directivo en el Grupo, el 80% han sido de promoción interna.

La rotación externa se situó en el 2,1%, superior al objetivo del 1% fijado para 2015.



INDICADORES CLAVE DE EMPLEO ^[1]

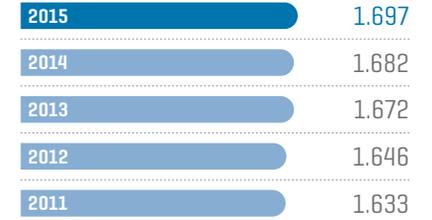
[G4-LA1, G4-LA12]

	2013	2014	2015
Plantilla total	1.672	1.682	1.697
Mujeres [%]	23,1	22,8	23,1
Hombres [%]	76,9	77,2	76,9
Mujeres en puestos directivos [%]	19,7	19,3	20,2
Personas con discapacidad [%]	0,7	0,7	0,8
Creación de empleo neto [nº de puestos]	26	10	15
Edad media	43	43	44
Antigüedad media [años]	13	14	15
Rotación externa no deseada [%]	0,4	0,9	1,6
Rotación total [%]	1,0	1,2	2,1
Contratos fijos [%]	99,8	99,4	99,9

[1] Alcance de los datos: REE + REC.

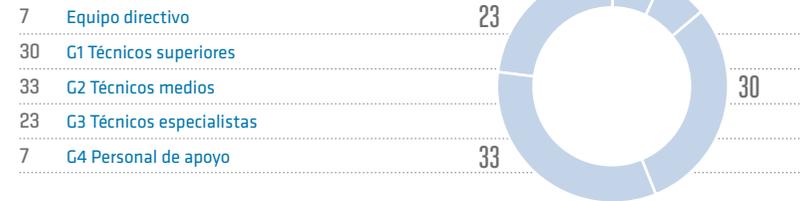
EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

Nº



ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA POR GRUPO PROFESIONAL

%



DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR EDAD Y SEXO



Datos REE + REC.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR07.
EMPLEADOS

08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

COMPENSACIÓN Y RETRIBUCIÓN

Red Eléctrica trabaja un modelo de retribución y recompensa global que responde al cumplimiento de los principios:

- **Igualdad** y no discriminación.
- Que atraiga y **motive** a las personas.
- **Justo y equitativo** internamente.
- **Competitivo** externamente.
- Reconocimiento y respeto a la **diversidad**.
- Que fomente **el desarrollo profesional** y el espíritu de superación.

Sobre esta base, el modelo retributivo de Red Eléctrica para el personal incluido en convenio está compuesto por elementos dinerarios: una retribución fija, dentro de bandas salariales amplias, y una gratificación



MODELO RETRIBUTIVO



X CONVENIO COLECTIVO ELEMENTOS DINERARIOS Y NO DINERARIOS

*Subidas
desvinculadas
del IPC y ligadas
a objetivos*

extraordinaria que reconoce las contribuciones más destacadas. Y no dinerarios, adaptados a las circunstancias y preferencias personales: seguro médico, plan de pensiones, seguro de vida, tarjeta de transporte, cheques restaurante y cheques guardería. Los incrementos salariales, además de la actualización pactada en convenio, se vinculan a resultados.

En este sentido, el X Convenio de Red Eléctrica garantiza el desarrollo del modelo retributivo al desvincular la actualización salarial del IPC, ligándola a la productividad interna en base al cumplimiento de los objetivos gerenciales y a la productividad.

Para el personal directivo se ha implantado un nuevo modelo que incorpora las características especiales de Red Eléctrica y los principios de equidad interna y competitividad. La retribución variable anual valora la aportación a la consecución de objetivos individuales relacionados con

variables económicas, de eficiencia, calidad, y gerenciales, como seguridad y responsabilidad corporativa. Dentro de este modelo se ha incorporado la retribución variable diferida para la alta dirección.

Además, el paquete retributivo se complementa con elementos no dinerarios como seguro médico, plan de pensiones, seguro de vida y en 2015 se ha incorporado la opción de vehículo eléctrico, alineada con la política de sostenibilidad de la compañía.

La compensación económica de las nuevas incorporaciones se fija en función de la formación y la experiencia aportada dentro del esquema anterior. Estos criterios se aplican de forma igualitaria para hombres y mujeres.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR07.
EMPLEADOS

08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Diversidad e inclusión (G4-DMA)

La **diversidad** favorece la creación de una empresa inclusiva basada en la igualdad, la adaptación al cambio, la innovación y la gestión del talento. El compromiso con la diversidad y la inclusión forman parte de la cultura de Red Eléctrica, estando integrados en el Código ético y en las políticas internas de la compañía. El objetivo es crear estrategias empresariales orientadas a las personas y su desarrollo social, laboral y personal, haciendo frente a estereotipos y barreras culturales que responden

a factores como la edad, el género o la discapacidad.

En 2015, cabe destacar la aprobación por el Comité de Dirección del modelo para la gestión del envejecimiento y un plan de acción asociado que permitirá realizar una gestión integral del envejecimiento, sostenible y transversal, integrado en la estrategia de la compañía.

El compromiso con la diversidad y la inclusión forman parte de la cultura empresarial de Red Eléctrica.

Ejes de actuación en diversidad e inclusión

- Igualdad de oportunidades en el empleo.
- Promoción de la mujer en puestos de responsabilidad.
- Protección contra la violencia de género.
- Protección contra el acoso moral, sexual y por razón de sexo.
- Convivencia entre generaciones y adaptación al cambio.
- Inclusión de profesionales con discapacidad.
- Integración de personas en riesgo de exclusión social.



MUJERES EN PLANTILLA



23,1

%

+2,1%

Respecto
a 2014



GESTIÓN DEL ENVEJECIMIENTO

El Comité de Dirección de la compañía aprueba en 2015 un modelo y un plan de acción asociado para la gestión integral del envejecimiento.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



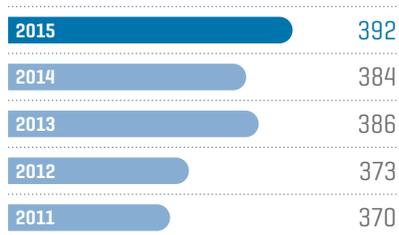
ANEXOS

IGUALDAD DE GÉNERO Y OPORTUNIDADES (G4-DMA)

Red Eléctrica cuenta con un Plan de igualdad desde el año 2009, elaborado conjuntamente con la Representación Social, que recoge acciones orientadas a promover la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en las áreas de empleo (selección, promoción y contratación), formación y desarrollo, retribución, así como actuaciones de sensibilización y concienciación.

Durante 2015, cabe destacar el aumento del número de mujeres en la plantilla y en puestos directivos y la constitución de un Observatorio

EVOLUCIÓN DE MUJERES EN PLANTILLA



MUJERES EN PUESTOS DIRECTIVOS



20,2 %

+4,3%
Respecto a 2014



OBSERVATORIO DE LIDERAZGO FEMENINO

Se constituye en 2015 con el objetivo de proponer acciones para incrementar la presencia de mujeres en puestos directivos.

REE renueva el distintivo de Igualdad en la empresa otorgado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

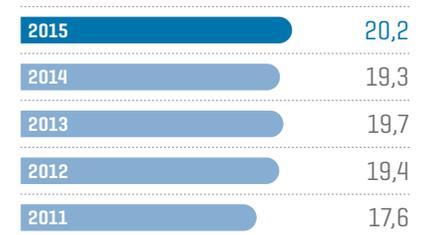
de liderazgo femenino que tiene como objetivo proponer acciones para incrementar la presencia de mujeres en posiciones directivas.

Fruto de las actuaciones llevadas a cabo y del compromiso de Red Eléctrica con el ascenso de la mujer a puestos tradicionalmente ocupados por hombres, el 31% de las promociones internas a puestos directivos que se han producido en 2015 han sido mujeres. Asimismo, en este ejercicio se han incorporado a plantilla las dos primeras mujeres técnico especialista en mantenimiento de subestaciones.

El indicador que mide la igualdad de oportunidades en la promoción (hombres/mujeres) se situó en 1,2 superando el objetivo del 1,3 fijado para 2015.

Red Eléctrica apoya además iniciativas que impulsan el papel de la mujer en puestos de responsabilidad como el Proyecto Promociona en el que han participado tres directivas de la compañía, dos de ellas han promocionado a puestos de mayor responsabilidad. El proyecto, promovido por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad cuenta con el apoyo

EVOLUCIÓN DE MUJERES EN PUESTOS DIRECTIVOS



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

de la CEOE, está financiado con fondos europeos y se ha desarrollado en la Escuela de negocios ESADE.

El cuadro de mando de igualdad, diseñado en 2014, nos está permitiendo analizar y tomar decisiones para avanzar en el terreno de la igualdad.

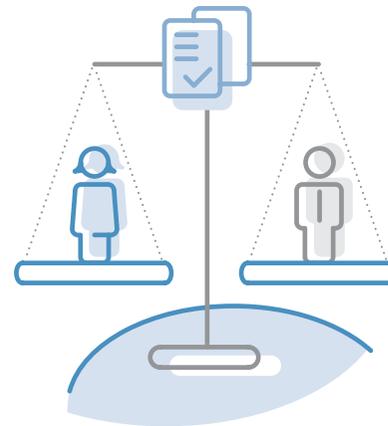
Adhesión a iniciativas y acuerdos con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

- Acuerdo para fomentar la participación equilibrada de mujeres y hombres en consejos de administración.
- Acuerdo para incrementar la presencia de mujeres en puestos directivos y de comité de dirección.
- Convenio de colaboración 'Red de empresas por una sociedad libre de violencia de género'.
- Participación en el Proyecto Promociona que promueve la formación y el desarrollo profesional como estrategia para el acceso femenino a puestos directivos.

Red Eléctrica ha aprobado un modelo y un plan de acción para la incorporación de personas con discapacidad.

INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Red Eléctrica ha dado un nuevo impulso a su estrategia de inclusión de profesionales con discapacidad con la aprobación de un modelo de gestión y un plan de acción asociado para su despliegue. Este modelo,



aprobado por el Comité de Dirección a principios de 2015, se ha elaborado conjuntamente con la Fundación Adecco y la implicación de nueve áreas estratégicas de la compañía.

El plan de acción se divide en seis áreas operativas de actuación:

1. **Estrategia** e identidad.
2. **Cumplimiento** de la Ley General de Discapacidad.
3. **Cambio** cultural.
4. **Normalización** de la discapacidad.
5. **Selección** inclusiva.
6. **Acción social** (inclusión de personas con discapacidad en riesgo de exclusión social).

PERSONAS CON DISCAPACIDAD



2,5

%

Incluye personas en plantilla y convenios LGD



6.230

Empleos generados para personas con discapacidad a través del proyecto Empleo para Todos de la Fundación Adecco que Red Eléctrica ha apoyado.



Principales actuaciones 2015

GENERACIÓN DE EMPLEO

Adquisición de bienes y servicios ofrecidos por Centros Especiales de Empleo por un importe de 400.000 euros, equivalente a la contratación de 21 personas, y apoyo al Plan 2020: Empleo Para Todos de la Fundación Adecco, a través del cual se han generado 6.230 empleos para personas con discapacidad o en riesgo de exclusión.

PLAN FAMILIA

Ocho empleados de Red Eléctrica se están beneficiando de esta iniciativa mediante la cual familiares con discapacidad reciben atención y acompañamiento profesional desde las primeras edades para apoyar su integración social y laboral.

PLAN AFLORA

Apoyo a los empleados susceptibles de obtener el certificado de discapacidad ofreciéndoles información sobre las ventajas y beneficios sociales y corporativos que implica, además de ayudarles en la tramitación para su obtención.

PROYECTO UNIDOS

Colaboración en este proyecto de la Fundación Adecco en el que universidad y empresa unen conocimiento, recursos y experiencia para acompañar, orientar y preparar a los estudiantes universitarios con discapacidad durante su etapa académica y su acceso al mercado laboral. En 2015 participaron en este proyecto 26 empresas y 9 universidades, y se beneficiaron 42 estudiantes universitarios con discapacidad.

JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN

Dirigidas al equipo directivo y a toda la plantilla con el objetivo de formalizar el compromiso de la compañía; informar y trasladar la corresponsabilidad a todos los directivos y hacer partícipes del proyecto a todas las personas empleadas de la compañía.

CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN

Apoyo al calendario 3.285 días para ser feliz, desarrollado por la Fundación Adecco, y a la campaña de concienciación #Reacciona lanzada con motivo de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad y orientada a hacer frente a la sobreprotección, los prejuicios y la discriminación a la que se tienen que enfrentar las personas con discapacidad en las empresas.

Principales objetivos 2016

COMPROMISO Y LIDERAZGO

Plan de comunicación y diálogo corporativo en torno a la discapacidad.

- Definir, posicionar y trasladar de forma vertical a lo largo de toda la organización el compromiso de Red Eléctrica con la discapacidad.
- Formar, concienciar y corresponsabilizar a los líderes de Red Eléctrica con los valores y misión de la compañía en materia de discapacidad.

CULTURA DE DISCAPACIDAD

Formación en discapacidad para áreas estratégicas de la compañía con el objetivo de:

- Inculcar los principios de diversidad e inclusión mediante una estrategia de comunicación y diálogo con los grupos de interés de Red Eléctrica.
- Normalizar la discapacidad a través de formación, sensibilización y adaptación de procesos corporativos que favorezcan la identificación y eliminación de barreras corporativas.
- Reforzar la identidad y los valores de la compañía compartiendo, implicando y corresponsabilizando a las personas empleadas de Red Eléctrica.

APOYO A EMPLEADOS

Programa de atención para empleados o familiares con discapacidad.

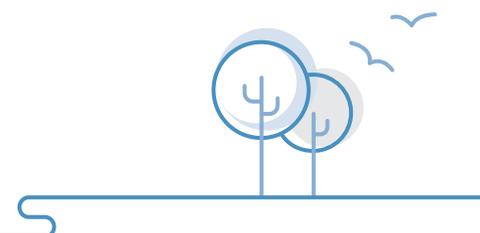
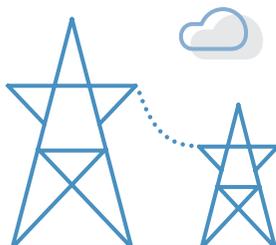
- Selección e integración. Formación en discapacidad a los responsables de los procesos de selección e incorporación de nuevos empleados. Integración en el plan de selección de la compañía de las fuentes de reclutamiento especializadas en la inclusión de profesionales con discapacidad.

MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Concienciación, educación y orientación para este colectivo en diferentes etapas de su desarrollo. Proyecto Unidos. Proyecto 'RedesParaElEmpleo'.

GENERACIÓN DE EMPLEO

Apoyo al Plan 2020: Empleo Para Todos de la Fundación Adecco en las comunidades en las que Red Eléctrica está presente.



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR07.
EMPLEADOS

08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Gestión del talento (G4-DMA, G4-LA10)

El **aprendizaje** y el desarrollo de las personas de Red Eléctrica están integrados bajo un modelo global de gestión del talento. De esta manera, la atracción, la formación y desarrollo de las personas, la gestión del conocimiento, la identificación y desarrollo del talento, forman parte de un mismo proceso, lo que supone eficiencia y calidad en la respuesta al Plan estratégico de la compañía.

Este modelo, aprobado por el Comité de Dirección en 2014 y que se ha

dado a conocer a toda la plantilla a través de diversos canales, facilita la construcción de diversos itinerarios en los que asentar el desarrollo de las personas.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y MODELO DE LIDERAZGO

El **modelo de gestión** del conocimiento y el modelo de liderazgo son elementos fundamentales en la gestión del talento porque facilitan la transmisión del conocimiento clave de la compañía e impulsan

la implicación del líder para que apoye el aprendizaje, anime a compartir los conocimientos de sus colaboradores y adquiera el compromiso en la evolución de sus equipos.

Bajo el modelo de liderazgo se han diseñado dos programas: Banco de Potencial y LideraT, que persiguen el desarrollo de las competencias directivas necesarias para lograr un estilo de liderazgo flexible, ágil, orientado a la creación de entornos colaborativos y participativos.

BANCO DE POTENCIAL



EN 2015 HA PROPORCIONADO EL

75
%

DE LAS POSICIONES DE DIRECTOR

Casi 3.000 horas de formación de directivos para desarrollar competencias, valores y estilos de liderazgo.



MODELO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Va acompañado de un libro blanco como apoyo metodológico y práctico y un plan de acción que se inicia en 2016.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

En 2015 el 33% de las posiciones de jefe de departamento y el 75% de las posiciones de director se han cubierto con personas incluidas en los programas de Banco de Potencial de la compañía.

Por otro lado, se ha desarrollado el modelo de gestión del conocimiento de Red Eléctrica, acompañado de un libro blanco como apoyo metodológico y práctico que incluye: definición de los objetivos, metodología y la descripción de veinte herramientas de gestión del conocimiento asociadas. El modelo se ha completado con el diseño y aprobación de un plan de acción que se inicia en 2016.

ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE

Un elemento clave dentro del nuevo modelo de gestión del talento es una estrategia de aprendizaje que actúe como referencia en la construcción de los programas de formación y desarrollo.

DATOS SOBRE FORMACIÓN



FORMACIÓN
POR EMPLEADO
(de media)

100
HORAS

[170.436]
Horas totales



INVERSIÓN

3.984
EUROS

por empleado

Los distintos programas se agrupan en cuatro líneas: formación técnica, desarrollo de competencias, formación corporativa y formación dirigida a colectivos específicos.

La metodología que se utiliza en todas las acciones formativas está basada en el modelo 70-20-10 e incorpora importantes avances tecnológicos contando además con un aula virtual, Aul@REE, para la formación on-line.

MODELO 70-20-10

APRENDIZAJE
EN EL PUESTO
DE TRABAJO

70%



APRENDIZAJE
DE LOS DEMÁS

20%



APRENDIZAJE FORMAL

10%

ECRE, escuela corporativa de REE

La Escuela Corporativa de Red Eléctrica (ECRE), facilita el marco global para el desarrollo de una formación adaptada a las necesidades de la compañía y de sus empleados. Apuesta por el uso de nuevas tecnologías con una fuerte inversión en equipamiento destinado a la formación práctica de nivel avanzado y por la transferencia de conocimiento a través de los profesores y expertos internos. En 2015 se ha comenzado un amplio proceso de renovación para dar mayor

soporte al modelo global de gestión del talento, incluyendo además de la formación técnica, la formación en valores, gestión del conocimiento, innovación y liderazgo.

Sin dejar de lado la formación presencial se impulsa el aprendizaje práctico. La transferencia de conocimiento es la clave de este proceso continuo donde los expertos internos son esenciales.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

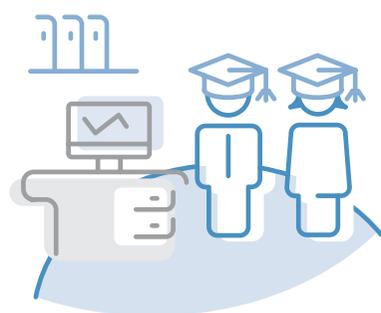
07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

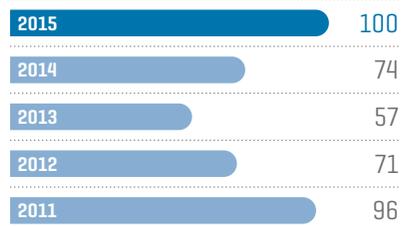
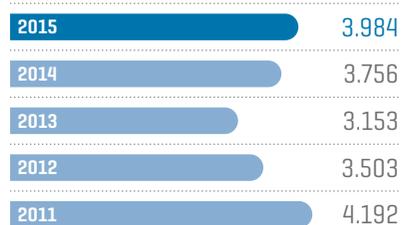
09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS



Red Eléctrica cuenta con un sistema de evaluación de la formación que permitirá conocer el impacto de las acciones formativas y calculará el retorno de la inversión en formación (ROI).

PROMEDIO DE HORAS DE

FORMACIÓN
POR EMPLEADOINVERSIÓN EN FORMACIÓN
POR EMPLEADO

En 2015 se han impartido 170.436 horas de formación, lo que ha supuesto una media de 100 horas por empleado con una inversión de 3.984 euros por empleado. El 23% de las horas de formación se han realizado con medios propios. [G4-LA9]

La estrategia de aprendizaje cuenta con un sistema de evaluación de la formación, mejorado durante 2015, que permitirá dar a conocer el impacto de las acciones formativas, lo que redundará

en la mejora de la calidad de las mismas. El sistema de evaluación contempla distintos niveles: satisfacción de la formación, conocimientos adquiridos y aplicables, e impacto de la formación.

El desarrollo de este sistema culminará con el cálculo del retorno de la inversión en formación (ROI).

PROGRAMAS
QUE IMPULSAN
EL TALENTO EN REE

FORMACIÓN TÉCNICA

Programas: CapaciTA, THabla, AseguraT, NaTura. Aspectos teóricos y prácticos que es necesario conocer para trabajar en cada unidad de negocio, así como la formación en procesos y procedimientos, en idiomas, en seguridad y medio ambiente.

DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Habilidades necesarias para llevar a cabo el rol de cada profesional en la compañía y que se potencian en la evaluación del desempeño.

FORMACIÓN CORPORATIVA

Acciones y programas de formación transversales a toda la compañía: responsabilidad corporativa, conciliación, riesgos penales, igualdad y calidad.

FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE COLECTIVOS ESPECÍFICOS

Programas: InTegra, Enlace, Movilidad, Expertos en RED. Banco de Potencial, LideraT, Practica. Personas recién incorporadas, técnicos con alto potencial, equipo directivo.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR07.
EMPLEADOS

08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

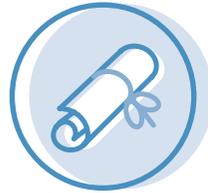
ANEXOS

EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO (G4-LA11)

En Red Eléctrica todos los empleados son evaluados anualmente por competencias, compromiso y contribución. El modelo de evaluación está orientado a facilitar el desarrollo y la trayectoria profesional de las personas empleadas, así como a gestionar de una manera eficiente su rendimiento. Desde 2012 se recoge la opinión de los evaluadores y evaluados para el análisis y revisión del modelo.

Durante el año 2015 se ha incluido la evaluación de competencias digitales para todas las personas empleadas que apoyará la transformación digital en la compañía. También se ha ampliado la evaluación multifuente del equipo directivo, incluyendo la evaluación colateral por procesos.

MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD



300 CURSOS

Y más de
97.000 horas



PLAN DE MOVILIDAD FUNCIONAL

En 2015, este plan ha desarrollado 36 proyectos de movilidad transversal y 6 proyectos de movilidad internacional con compañías europeas del sector.

La evaluación de las competencias digitales, incluida desde 2015 en la evaluación anual de competencias y compromiso de los empleados, apoyará la transformación digital en la compañía.

En Red Eléctrica existen tres niveles posibles de progresión profesional para cada persona de acuerdo con su madurez, conocimiento y experiencia laboral. El sistema ofrece opciones reales de desarrollo y evolución profesional y económica. Paralelamente, la organización también posibilita la carrera técnica como alternativa a la progresión directiva. El Plan de movilidad funcional facilita este desarrollo trasversal.

Así, en 2015 se han desarrollado 36 proyectos de movilidad transversal con el objetivo de potenciar la polivalencia y empleabilidad de las personas

y 6 proyectos de movilidad internacional para desarrollar a las personas e intercambiar conocimientos con compañías europeas del sector.

También en 2015 se ha revisado el proceso de acogida e integración de las nuevas incorporaciones, haciendo un especial esfuerzo en impulsar y reforzar la figura del tutor, así como en la sensibilización de los responsables de las unidades respecto a la importancia de esta fase en el ciclo de vida de las personas empleadas.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

COOPERACIÓN CON EL SECTOR EDUCATIVO [G4-LA10]

Red Eléctrica mantiene el compromiso con la formación práctica de jóvenes con la cuarta edición de becas del programa Practica + del que se han

beneficiado 112 recién titulados en 2015.

Asimismo, durante este año, 8 estudiantes de universidades y 5 estudiantes de centros de formación profesional han realizado sus prácticas académicas externas en Red Eléctrica.

Para impulsar la cooperación con este sector, se ha diseñado un programa integral que permita el acceso a la formación práctica tanto a estudiantes como a recién titulados universitarios y de ciclo de formación profesional, lo que amplía el abanico cooperativo y facilita el impulso de diversos proyectos.

Principales actuaciones 2015

MODELO DE LIDERAZGO

- Se ha diseñado y puesto en marcha un programa de desarrollo para desplegar el modelo de liderazgo de Red Eléctrica a partir de cuatro espacios a los que acceden el 100% de los directivos para desarrollar competencias, valores y estilos de liderazgo. En 2015 se han realizado casi 3.000 horas de formación en liderazgo.
- Se ha diseñado un procedimiento para la integración y transición de directivos que asegure la continuidad y consolidación del modelo de liderazgo a lo largo del 2016.

FORMACIÓN Y DESARROLLO

- Finalización de la certificación masiva de recuperador de gas SF6 según RD 795/2010.
- Formación de los nuevos operadores de telecomunicaciones de Red Eléctrica para la fibra óptica adquirida a Adif.
- Formación práctica avanzada sobre sistemas de protección.
- Implantación de seis itinerarios formativos de competencias que atienden a la mejora de los resultados de la evaluación de los empleados. En estas primeras ediciones

han sido formadas 170 personas, con una metodología de trabajo *Blended learning* (presencial y virtual).

- Desarrollo de la primera parte del programa 'Expertos en RED', con 1.200 horas de formación, dirigido a todos los técnicos encuadrados en el nivel de progresión superior, para que puedan compartir su conocimiento, enseñándoles técnicas digitales, técnicas de *mentoring* y posibilitando que sean instructores internos.
- 300 cursos y más de 97.000 horas de formación dirigidas a favorecer la empleabilidad de los trabajadores, en áreas técnicas, idiomas y competencias y habilidades no relacionadas directamente con las funciones del puesto de trabajo. [G4-LA9]
- 300 horas de formación en responsabilidad corporativa, que incluye aspectos de los derechos humanos, en las que han participado técnicos, equipo directivo y las nuevas incorporaciones en la compañía. [G4-LA9]

Principales objetivos 2016

- Apoyar los cambios en la estructura organizativa, dentro del modelo de liderazgo, desarrollando las acciones asociadas al proceso de integración y de transición de directivos de Red Eléctrica.
- Llevar a cabo las acciones incluidas en el Plan para el despliegue del modelo de gestión del conocimiento.
- Implantar el nuevo Plan de acogida e integración, fomentando la innovación y los nuevos recursos tecnológicos.
- Impulsar la ECRE como elemento canalizador de la estrategia de la compañía, aprovechando las posibilidades de las nuevas instalaciones.
- Fomentar el uso de la innovación tecnológica al servicio de la formación: diseño de simuladores, nuevos cursos virtuales, grabación de secuencias de operativas técnicas para consulta.
- Analizar distintas vías de realización de prácticas con estudiantes de formación profesional, impulsando un sistema de cooperación con los organismos oficiales y áreas de educación.
- Capacitar al personal de mantenimiento de la compañía para la realización de la actividad de operación local de subestaciones.
- Implantar el sistema de evaluación de la formación y cálculo del ROI de la formación.
- Conocer las motivaciones y los intereses profesionales de las personas empleadas de Red Eléctrica para facilitar su empleabilidad y fomentar la movilidad.
- Seguir impulsando el modelo de movilidad, proponiendo criterios de rotación funcional y ratios anuales a alcanzar.
- Implantar el marco relacional establecido para las empresas del Grupo en el ámbito de gestión del talento con las empresas filiales en Latinoamérica.



Diálogo y transparencia

La **comunicación** interna constituye una herramienta imprescindible para alcanzar los objetivos de Red Eléctrica y contribuye de forma activa a lograr los cambios que la empresa se propone, con la involucración de sus profesionales.

Para facilitar la información y estimular el diálogo, la nueva intranet miRED, principal novedad de los canales internos, apuesta por una comunicación compartida entre todas las unidades de la organización y por espacios colaborativos que

permiten conectar personas y facilitan el diálogo.

Paralelamente se ha llevado a cabo el análisis y diagnóstico para gestionar la voz del empleado, como canal bidireccional del área de recursos humanos con el resto de la organización, orientado a garantizar la mejora continua y la excelencia en la gestión.

Asimismo, se han continuado desarrollando acciones de comunicación presencial para

la divulgación de estrategias, políticas y objetivos que han contado con el compromiso del equipo directivo. En este sentido, cabe destacar que en 2015 se ha vinculado su rol como comunicadores con los objetivos de liderazgo ligados a la retribución variable.

Convencidos de que la opinión de los empleados es esencial en el proyecto empresarial compartido, en el primer trimestre de 2015 Red Eléctrica lanzó una nueva edición de la encuesta de clima, donde ha destacado la elevada participación, un 91%, lo que demuestra el gran interés de los empleados en esta consulta.

Los resultados fueron comunicados a los empleados por el equipo directivo y se está trabajando en los planes de acción derivados de los resultados. Se han definido planes individualizados para las unidades interesadas y planes de acción corporativos para potenciar aquellos resultados que no alcanzaban el nivel esperado.

mi RED
NUEVA INTRANET



CANAL INTERNO DE COMUNICACIÓN

Espacio colaborativo



LA VOZ DEL EMPLEADO

Canal bidireccional del área de recursos humanos con todas las unidades del Grupo, orientado a la mejora continua y a la excelencia en la gestión.

RESULTADOS DE LA encuesta de clima 2015 (Valoración 0-10)



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR07.
EMPLEADOS

08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Principales actuaciones 2015

ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN DIRECTA

Código ético, modelo de empresa saludable, responsabilidad corporativa, seguridad informática, proyecto CARS (conducción ágil, responsable y segura) y resultados de la encuesta de clima.

PLAN SOCIAL

Aprovechando el 30 aniversario de Red Eléctrica, se han llevado a cabo numerosas acciones dentro del Plan social, como la 14ª edición del certamen de pintura para hijos de empleados, la 24ª edición del concurso de fotografía, el 1º concurso de microrrelatos y el lanzamiento del programa cultural 'Corriente Positiva'.

CANAL DEL EMPLEADO

Se han gestionado casi 9.000 solicitudes de información a través de un servicio gestionado por la Fundación Juan XXIII que trabaja con personas con discapacidad.

PLAN SOCIAL



PRIMER CONCURSO DE

MICRO RELATOS

Una de las numerosas acciones llevadas a cabo en 2015

**9.000**

solicitudes de información han sido atendidas en 2015 a través del canal del empleado gestionado por la Fundación Juan XIII que trabaja con personas con discapacidad.

La comunicación interna constituye una herramienta imprescindible que contribuye de forma activa a lograr los cambios que la empresa se propone, con la implicación de sus profesionales.

Principales objetivos 2016

- Apoyo y seguimiento de los planes de acción derivados de la encuesta de clima 2015 para trabajar los aspectos de mejora y consolidar los puntos fuertes identificados.
- Implantación de la segunda fase de la intranet miRED con herramientas colaborativas, que permita la comunicación multidireccional, fomente la participación y facilite la gestión del conocimiento y agilidad informativa.
- Implantación de un modelo de comunicación interna que facilite la planificación y ejecución eficaz de las acciones de comunicación dentro de la compañía.
- Desarrollo de planes de comunicación transversales y personalizados que fomenten el conocimiento de todas las áreas y amplien la visión de negocio.
- Implantación de la 'voz del empleado' como canal bidireccional de recursos humanos con todas las unidades del Grupo Red Eléctrica.
- Ampliación de las actividades del Plan social y cultural orientadas a la participación e integración de los empleados, y la concienciación en temas de interés sectorial, social y ambiental.



Diálogo social

(G4-DMA, G4-LA4, EU15)

Red Eléctrica de España garantiza a sus empleados los derechos de sindicación, asociación y negociación colectiva en el marco de la normativa laboral vigente y el convenio colectivo.

El X Convenio de la empresa entró en vigor el 1 de mayo de 2014 y mantendrá su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2017. Este convenio fue aprobado por toda la representación sindical (SIE, CCOO y UGT) y refrendado por el 82,74% de la plantilla.

Durante el 2015 se ha implementado el X Convenio teniendo en cuenta sus principios inspiradores: eficiencia y productividad, flexibilidad y sostenibilidad. En 2015 cabe destacar los siguientes aspectos:

Medidas ligadas a la flexibilidad: adaptación de los horarios a las necesidades del servicio y búsqueda de tiempos de trabajo más efectivos y eficientes. Destaca en este sentido el nuevo horario para el personal de oficina:

- Horario base de 7 horas diarias de lunes a viernes.
- Programación de 35 tardes en bloques de dos horas a disposición del equipo directivo en función de las necesidades del departamento.
- Número de horas restantes -hasta completar la jornada anual de 1.690 horas efectivas- a gestionar por la persona, empleada en bloques mínimos de 30 minutos y máximos de 2 horas.
- Se dispone de flexibilidad de entrada (hasta una hora y media) y salida, para facilitar la gestión del tiempo de trabajo.

- Reducción de la jornada efectiva anual en 10 horas siendo actualmente de 1.690 horas.

Tras la aplicación de estas medidas, el número de empleados con reducción de jornada por cuidado de hijos se ha reducido casi un 50%.

Medidas ligadas a la eficiencia y productividad: actualización salarial vinculada al cumplimiento de objetivos gerenciales y a la productividad del país (PIB). La actualización de los conceptos salariales, según el artículo 36 del X Convenio Colectivo de Red Eléctrica, tuvo su reflejo en la nómina de abril de 2015 con carácter retroactivo desde 1 de enero de 2014. En dicha actualización, se aplicó un incremento del 2,29%.

FLEXIBILIDAD LABORAL



JORNADA EFECTIVA ANUAL
1.690
HORAS

Tras reducir 10 horas en 2014 con la firma del X Convenio



X CONVENIO

Entró en vigor en 2014 y fue refrendado por el 82,74% de la plantilla. En 2015 se ha implementado siguiendo los principios de eficiencia, productividad, flexibilidad y sostenibilidad.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR07.
EMPLEADOS

08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Medidas ligadas a la sostenibilidad y flexibilidad:

el X Convenio Colectivo incorpora nuevas medidas de conciliación como el permiso retribuido de 15 horas para acompañamiento médico de familiares hasta primer grado de consanguinidad o afinidad.

El Convenio Colectivo cubre a la práctica totalidad de la plantilla (98,79%). Están excluidos de su ámbito de aplicación el equipo directivo y los empleados que de forma voluntaria y reversible acepten la propuesta de la dirección de la empresa de exclusión del convenio. No obstante, los acuerdos sociales son de aplicación universal.

El X Convenio prevé diferentes canales de comunicación con la representación social. A través

El X Convenio prevé **diferentes canales de comunicación** entre empresa y trabajadores, lo que se ha plasmado en 14 reuniones en el año 2015.

CONVENIO COLECTIVO



98,97

%

ESTÁ CUBIERTA
POR CONVENIO
COLECTIVO

de ellos se han mantenido 14 reuniones en el año 2015.

CANALES DE COMUNICACIÓN EMPRESA Y TRABAJADORES

- Comisión de **clasificación profesional**.
- Comisión de **formación**.
- Comité de **seguridad y salud laboral**. [G4-LA8]
- Comité **intercentros**.
- Comisión paritaria de **asuntos sociales**.
- Comisión paritaria de **vigilancia e interpretación**.
- Comisión paritaria del **personal de instalaciones** de la red de transporte.
- Comisión paritaria de **igualdad**.
- Comisión de **movilidad geográfica**.

La notificación sobre cambios organizativos se lleva a cabo según

la legislación vigente (Real Decreto 2/2015, artículos 39, 40 y 41). Los cambios organizativos que implican movilidad geográfica de los trabajadores se realizan con un preaviso de treinta días, tanto al trabajador como a la representación social. En todos los casos se lleva a cabo un proceso de consultas.

En cuanto a las modificaciones sustanciales del contrato de trabajo en el caso de que éstas sean individuales, serán preavisadas con quince días de antelación tanto al trabajador afectado como a los representantes. Si se trata de modificaciones colectivas se abrirá un período de consultas con los representantes legales que podrá ser sustituido por un procedimiento de mediación o arbitraje.

Principales objetivos 2016

En 2016 se continuará trabajando en la implementación de las medidas ya en marcha, buscando la plena consecución de los objetivos que motivaron su redacción y aprobación:

- Búsqueda de la excelencia.
- Vinculación a los valores de la organización.
- Toma en consideración de las necesidades y expectativas de las personas empleadas.
- Gestión eficiente.
- Fomento de la responsabilidad.
- Promoción de una cultura de colaboración.

Una empresa saludable [G4-DMA]

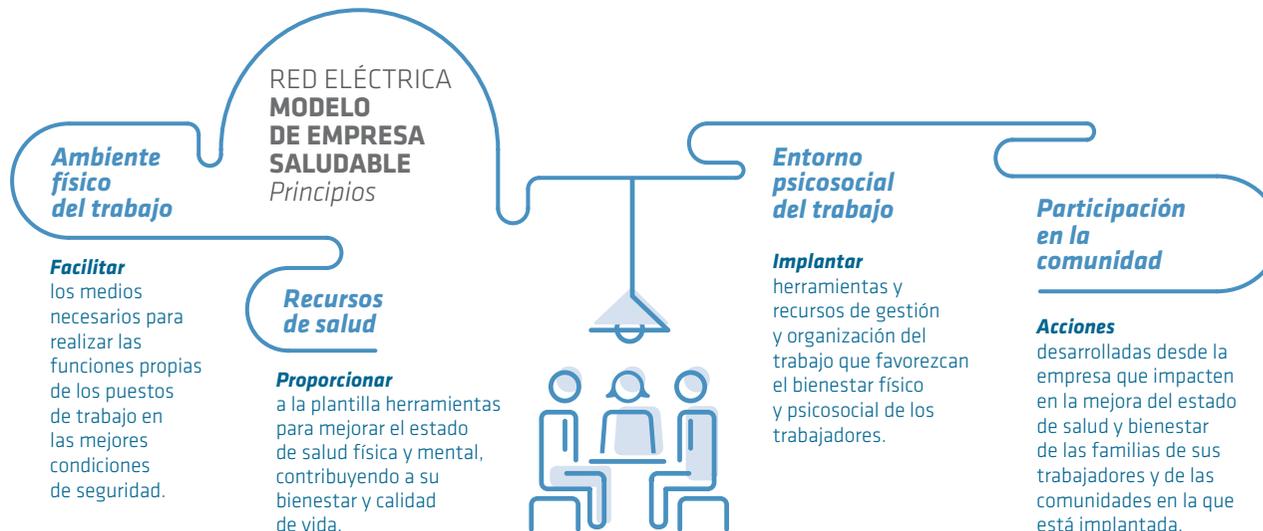
El modelo de empresa saludable, aprobado por la dirección en 2014, establece los principios y directrices generales para la gestión, promoción y vigilancia de la salud de las personas que integran Red Eléctrica. Es un compromiso estratégico tal como lo recogen el Código ético, la Política de responsabilidad corporativa, la Política de recursos humanos y la adhesión a la Declaración de Luxemburgo.

Y un compromiso de liderazgo, ya que la seguridad forma parte de los objetivos gerenciales del equipo directivo.

En el primer semestre del año 2015 se ha implantado el modelo y se ha aprobado el Manual de empresa saludable, documento normativo que recoge el sistema de gestión, establece los principios, las directrices generales y las responsabilidades,

así como la normativa asociada para llevar a cabo la gestión del bienestar de la compañía. A su vez se ha desarrollado un plan de comunicación del modelo para toda la plantilla.

El modelo de empresa saludable ha recibido la aprobación de los empleados con una valoración de 8,7 sobre 10 en la última encuesta de clima.



MODELO DE EMPRESA SALUDABLE



GESTIÓN, PROMOCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SALUD

*De los empleados
de Red Eléctrica*



RECONOCIMIENTOS

Certificación de Empresa Saludable otorgada por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR). Auditoría OHSAS 18001



En el apartado 'Personas' de la sección 'Sostenibilidad' de la web corporativa.



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO
CORPORATIVO



04. ENFOQUE
DE GESTIÓN



05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS



10. MEDIO
AMBIENTE



ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

PROMOCIÓN DE LA SALUD

Entre la numerosas actuaciones llevadas a cabo en el ámbito de la promoción de la salud, cabe destacar el Plan de salud cardiovascular, la participación en el programa PECS (Programa de Empresas Cardiosaludables) y el Plan de prevención de lesiones músculo esqueléticas con talleres en distintos centros de trabajo.

Asimismo, se han llevado a cabo proyectos encaminados a promover la actividad física, como la celebración de las Jornadas Deportivas o el proyecto de sensibilización del equipo directivo a través de su participación en un estudio de actividad física y salud en colaboración con la Universidad de Castilla La Mancha, que promueven además otros valores corporativos.

GESTIÓN DEL ENVEJECIMIENTO

Con objeto de dar respuesta al compromiso de la compañía con la diversidad generacional, en el año

EMPRESA SALUDABLE



8,7

VALORACIÓN
DE LOS
EMPLEADOS*En la encuesta
de clima*

MODELO DE GESTIÓN DEL ENVEJECIMIENTO

Valora la repercusión del envejecimiento en las diferentes áreas de la empresa para lograr un modelo de gestión integral, global, sostenible y transversal de la plantilla.

2015 se ha aprobado el modelo de gestión del envejecimiento y un plan de acción asociado.

En la primera fase se llevó a cabo un estudio demográfico de la plantilla y su proyección futura, así como un análisis de riesgos asociados a la edad, con objeto de valorar la repercusión del envejecimiento en las diferentes áreas de la empresa. Este estudio constituye la base para establecer un modelo de gestión integral, global, sostenible y transversal que, incorporado en la estrategia de la compañía y con el firme apoyo de la alta dirección, busca la mejora continua en la gestión del envejecimiento de la plantilla, realizando un abordaje transversal desde todas las áreas de recursos humanos, con la consulta y participación de las unidades de negocio.

En el marco de la empresa saludable, este modelo contribuirá a alcanzar edades avanzadas en las mejores condiciones de salud, lograr que las personas trabajen en puestos acordes a sus capacidades, al tiempo que mantienen la mejor motivación para continuar su

desarrollo profesional e intercambiar conocimientos con las personas más jóvenes.

ENTORNO FÍSICO DE TRABAJO

Para Red Eléctrica es prioritario reducir los accidentes laborales y la mejora continua y progresiva de los niveles de seguridad y salud de sus empleados y de los empleados de los proveedores

ÍNDICE DE GRAVEDAD

EMPLEADOS (G4-LA6)

> OBJETIVO 2015: 0,9

2015	0,12
2014	0,14
2013	0,12
2012	0,27

ÍNDICE DE FRECUENCIA

EMPLEADOS (G4-LA6)

> OBJETIVO 2015: 4

2015	4,52
2014	2,82
2013	2,49
2012	5,35

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

que colaboran o trabajan en las instalaciones de la empresa.

En materia de prevención de riesgos, el seguimiento continuo de los trabajos y actividades de mayor riesgo mediante los programas de inspección es clave para alcanzar los elevados niveles de seguridad requeridos por Red Eléctrica. En ese sentido, en 2015 se han realizado: 14.319 inspecciones de seguridad en trabajos en instalaciones (un 13,2% más que en 2014), que han supuesto 2.451 acciones correctivas, de las cuales 95% se han resuelto.

Desgraciadamente, a pesar de haber mejorado los niveles de inspección y control de las actividades, en 2015 se han producido dos accidentes mortales en trabajos realizados

en instalaciones de Red Eléctrica por personal de contratas. Para llevar a cabo un análisis y diagnóstico de estos accidentes se creó un grupo de trabajo específico y multidisciplinar que ha identificado varias líneas de actuación sobre las que ya están trabajando con objeto de evitar que se repitan situaciones similares en el futuro. [G4-LA6]

Gracias a las medidas preventivas aplicadas y en el contexto social de España, no hay actualmente o no se ha identificado una incidencia o riesgo de determinadas enfermedades ligadas a la actividad profesional. Además, los resultados de los controles de salud corroboran esta afirmación. [G4-LA7]

Más de **2.000 jefes de trabajo y más de 400 supervisores** de obra de contratas han sido homologados por el Servicio de prevención de riesgos.

LA SEGURIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO

Todos los proveedores que trabajan en las instalaciones y centros de trabajo de Red Eléctrica están homologados y cualificados en seguridad laboral, y en el caso de realizar actividades con riesgo, dichas actividades deberán ser dirigidas por los jefes de trabajo del proveedor que hayan sido homologados previamente por el Servicio de prevención de Red Eléctrica. En esta línea, Red Eléctrica ha habilitado a más de 2.000 jefes de trabajo y a más de 400 supervisores de obra de contratas. [EU18]

CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE EMPLEADOS [G4-LA5, G4-LA8]

Red Eléctrica de España cuenta con un Comité de seguridad y salud laboral cuya composición y funcionamiento se establece en el capítulo VII del X Convenio Colectivo.

PREVENCIÓN DE RIESGOS

SE HAN
REALIZADO14.319
INSPECCIONES

+13,2%

Respecto
a 2014

El Comité de seguridad y salud laboral **se ocupa de la consulta regular de las actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales.**

Este Comité es un órgano paritario y colegiado de participación, destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la compañía en materia de prevención de riesgos laborales. El Comité está formado por seis representantes propuestos por la empresa y seis delegados de prevención elegidos entre los representantes de los trabajadores que representan al 100% de los empleados. Además, en las reuniones de este Comité

participan los técnicos del Servicio de prevención propio.

Las reuniones tienen carácter trimestral (conforme a la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales), pero también podrán realizarse siempre que lo solicite alguna de las partes. En 2015 se celebraron cuatro reuniones cumpliendo los objetivos previstos.

En estas reuniones se realiza el seguimiento de toda la actividad preventiva y de salud, la revisión de procesos y normativa interna y el análisis y seguimiento de los resultados y programas de seguridad y salud laboral. Las actas de dichas reuniones están a disposición de todos los empleados en un apartado específico en la intranet corporativa. Asimismo, este Comité conoce los resultados de las auditorías internas

RIESGOS LABORALES

PREVENCIÓN



FORMACIÓN
EN SEGURIDAD
5.850
HORAS

410 h
*impartidas
específicamente
en materia de riesgo
eléctrico*

y externas que se realizan y las acciones de mejora implantadas.

FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Red Eléctrica considera la formación y sensibilización en prevención de riesgos laborales una vía de trabajo básica para evitar o disminuir los riesgos para la salud derivados del trabajo.

Durante 2015 se impartieron 5.850 horas de formación en seguridad y salud a 1.165 participantes. Del total de las horas impartidas, 410 se destinaron a formación específica en materia de riesgo eléctrico. [\[G4-LA9\]](#)

Respecto a los contratistas y subcontratistas, Red Eléctrica solicita aleatoriamente a sus proveedores evidencias de la formación en seguridad y salud de sus empleados, pero no dispone de datos cuantitativos referentes a los mismos. [\[EU18\]](#)



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO
CORPORATIVO



04. ENFOQUE
DE GESTIÓN



05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS



10. MEDIO
AMBIENTE



ANEXOS

También solicita evidencias de formación en seguridad laboral durante la incorporación de empleados a la base de datos del proveedor en PRER. Además,

realiza habilitaciones a aquellos proveedores que llevan a cabo funciones críticas, concretamente a los jefes de trabajo y supervisores de obra. En los procesos de habilitación

de ambos se solicitan evidencias de formación y cumplimentar un cuestionario para validar sus conocimientos. [EU-18]

Principales actuaciones 2015

PROMOCIÓN DE LA SALUD

- Preparación de la evaluación de riesgos psicosociales que se realizará en 2016.
- 963 consultas médicas y de enfermería, y 1.112 reconocimientos médicos. Campaña anual antigripal con 220 vacunaciones.
- Nuevas campañas de salud orientadas a la promoción de alimentación saludable y ejercicio físico.
- Campaña de salud visual con una participación de un 40% de las personas de los centros de trabajo de Madrid.
- Tratamiento y seguimiento individualizado, en colaboración con el Hospital Carlos III, para la deshabituación del tabaco.
- Prevención del cáncer de colon en mayores de 50 años y detección de marcadores de cáncer de próstata a varones mayores de 50 años.
- Difusión de consejos de alimentación saludable, hidratación y ejercicio físico. Implantación de menús saludables en el comedor de la Sede Social.
- Promoción de la actividad física como hábito de vida saludable a través de ayudas económicas de las que se beneficia el 39% de la plantilla en 38 grupos deportivos.

SEGURIDAD LABORAL

- 5.850 horas de formación en seguridad con 1.165 participantes.
- Organización de la seguridad en los trabajos a realizar en espacios confinados. Se ha establecido un objetivo compartido con la Dirección de Mantenimiento para la identificación y señalización de los espacios confinados en Red Eléctrica. A finales de 2015 se habían identificado y señalado más de 1.300 espacios confinados que suponen el 80% de los existentes en la empresa. Toda la información referida a estos espacios está en la aplicación corporativa PRER a disposición de los usuarios.
- Implantación del sistema de control de accesos (Kerberos) en 65 subestaciones.
- Se han realizado cuatro reuniones del Comité de seguridad y salud laboral, cumpliendo los objetivos previstos.

Principales objetivos 2016

- Realizar un plan de acción de seguridad y salud que favorezca el desarrollo de las mejores prácticas en la materia.
- Mejorar los requisitos de capacitación y competencia requeridos para los agentes intervinientes en la ejecución de trabajos y actividades en instalaciones.
- Establecer acciones encaminadas a la mejora del control y seguimiento de la actividad como elemento clave de las normas de seguridad.
- Desarrollar estrategias de comunicación que favorezcan la concienciación y sensibilización en materia de seguridad laboral de todos los grupos de interés.
- Desarrollar un sistema de control de accesos virtual (Kerberos) para ampliar la información disponible en la empresa referente al personal que realiza trabajos en líneas aéreas.
- Elaboración y difusión de un manual divulgativo de hábitos de vida saludables.
- Estudio de valoración del índice de capacitación laboral en los grupos profesionales con riesgos asociados al envejecimiento.
- Planificación y realización de la 3ª evaluación de riesgos psicosociales.
- Desarrollo de planes personalizados de actividad física y salud.





CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y PERSONAL

Seguir avanzando en la creación de entornos de trabajo más flexibles, adaptados a las necesidades de las personas, es uno de los grandes retos que Red Eléctrica se plantea dentro del Plan de conciliación, integrado en el modelo de empresa saludable. A través de un amplio número de medidas, acciones e iniciativas, que son aplicables al conjunto de la plantilla, se pretende mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas, favoreciendo su compromiso y orgullo de pertenencia.

En esta línea, las actuaciones que se vienen desarrollando año tras año, como los días sin cole, los campamentos urbanos o el papel de los interlocutores de conciliación, permiten dar respuestas a situaciones individuales.

Asimismo, el X Convenio Colectivo, que entró en vigor en 2014, ha supuesto también un claro avance en materia de conciliación al incluir nuevas medidas o ampliar las ya existentes en materia de:

- Flexibilización laboral.
- Permisos y licencias.
- Maternidad y paternidad.
- Discapacidad / familiares dependientes.
- Beneficios sociales.
- Servicios.
- Eventos y actividades.

Estas medidas, que se aplican al conjunto de la plantilla con independencia del tipo de contrato, han sido muy bien valoradas por los empleados en la encuesta de clima de 2015, cuya puntuación sube cinco puntos respecto a 2012. [G4-LA2]

Principales actuaciones 2015

- Programa de desarrollo del equipo directivo: formación y sensibilización para la gestión de las personas a través de la conciliación.
- Desarrollo de nuevas medidas de conciliación relacionadas con la salud y bienestar: talleres de salud en tiempo y lugar de trabajo, jornadas deportivas y ayudas para la práctica de actividad física.
- Actividades y servicios de apoyo familiar: servicio de comida para llevar (platos incluidos en el menú del comedor de empresa), días sin cole (actividades con hijos de empleados en días de jornada de trabajo), campamentos urbanos de verano.
- Nuevo impulso de los colaboradores locales de conciliación para el estudio de necesidades de otros centros de trabajo y colectivos.
- Consolidación de la figura de interlocutor de conciliación apoyando la interpretación de medidas y facilitando soluciones a circunstancias personales. En 2015, el 50% de las consultas realizadas se han resuelto con soluciones adaptadas a las necesidades, más allá de lo establecido en convenio colectivo.

Principales objetivos 2016

- Análisis de implantación de determinadas medidas a todos los centros de trabajo a través de los colaboradores locales de conciliación, dando mayor visibilidad a estas figuras.
- Desarrollo de acciones dentro de un programa de escuela de padres.
- Dar a conocer a toda la plantilla la filosofía de la conciliación, el modelo de gestión y el concepto del modelo EFR, a través de un video formativo.

VALORACIÓN ENCUESTA CLIMA



6,9

EN CONCILIACIÓN

[+5 pp]

Sobre 2012



RECONOCIMIENTOS

Renovación de la certificación EFR como Empresa socialmente responsable.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR07.
EMPLEADOS

08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Indicadores

DESGLOSE DE LA PLANTILLA POR TIPO DE EMPLEO, CONTRATO, REGIÓN Y SEXO España [1]

Nº

[G4-10]

	2013			2014			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Plantilla	1.286	386	1.672	1.298	384	1.682	1.305	392	1.697
Empleados contrato fijo	1.285	383	1.669	1.289	383	1.672	1.304	392	1.696
Empleados contrato temporal	1	3	3	9	1	10	1	0	1
Contratación fija [%]	99,9	99,2	99,8	99,3	99,7	99,4	99,9	100,0	99,9
Contrato a tiempo parcial [%]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trabajadores de Empresa de Trabajo Temporal	7	6	13	6	4	10	13	15	28
Becarios	55	16	71	20	35	55	30	28	58

[1] Datos Red Eléctrica de España + REC. Plantilla final del Grupo Red Eléctrica 1.763 personas.

Nota: en Red Eléctrica no hay trabajadores por cuenta propia jurídicamente reconocidos.

EMPLEADOS CON CONVENIO COLECTIVO España [1]

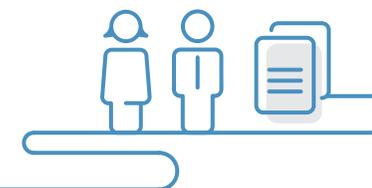
%

[G4-11]

	2013	2014	2015
Empleados incluidos en convenio colectivo	98,84	98,99	98,79
Empleados excluidos de convenio colectivo [2]	1,16	1,01	1,21

[1] Datos Red Eléctrica de España + REC.

[2] Personas excluidas de convenio colectivo de forma voluntaria que no forman parte del equipo directivo.



NÚMERO TOTAL DE EMPLEADOS DESGLOSADOS POR GRUPO DE EDAD, SEXO Y REGIÓN España (1)

Nº

[G4-LA1]

	2013			2014			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menor de 25 años	5	2	7	8	1	9	3	3	6
26 a 35 años	361	119	480	311	101	412	236	71	307
36 a 45 años	398	147	545	439	152	591	503	177	680
46 a 55 años	349	98	447	339	107	446	328	108	436
más de 55 años	173	20	193	201	23	224	235	33	268
Total	1.286	386	1.672	1.298	384	1.682	1.305	392	1.697

[1] Datos Red Eléctrica de España + REC.

NUEVAS CONTRATACIONES POR TRAMO DE EDAD Y SEXO España (1)

[G4-LA1]

	2013						2014						2015					
	Nº de contrataciones			Índice de contrataciones (%)			Nº de contrataciones			Índice de contrataciones (%)			Nº de contrataciones			Índice de contrataciones (%)		
	H	M	Total	H	M		H	M	Total	H	M		H	M	Total	H	M	
Menor de 25 años	1	2	3	20	100		5	0	5	62,5	0,0		0	3	3	0	100	
26 a 35 años	16	9	25	4,4	7,6		12	3	15	3,9	3,0		21	6	27	8,9	8,5	
36 a 45 años	6	8	14	1,5	5,4		5	4	9	1,1	2,6		11	7	18	2,2	4,0	
Más de 45 años	0	0	0	0,0	0,0		0	1	1	0,0	0,8		1	1	2	0,2	0,7	
Contratación total	23	19	42	1,8	4,9		22	8	30	1,7	2,1		33	17	50	2,5	4,3	

[1] Datos Red Eléctrica de España + REC.

H = hombres M = mujeres

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS



ROTACIÓN DE EMPLEADOS POR TRAMO DE EDAD Y SEXO España (1)

[G4-LA1]

	2013				2014				2015			
	Nº de bajas		Índice de rotación (%)		Nº de bajas		Índice de rotación (%)		Nº de bajas		Índice de rotación (%)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menor de 25 años	0	0	0,0	0,0	0	0	0,0	0,0	0	0	0,0	0,0
26 a 35 años	3	2	0,8	1,7	0	3	0,0	3,0	1	4	0,0	5,6
36 a 45 años	1	2	0,3	1,4	1	5	0,2	3,3	8	2	1,6	1,1
46 a 55 años	2	1	0,6	1,0	2	0	0,6	0,0	4	2	1,2	1,9
más de 55 años	5	0	2,9	0,0	7	2	3,5	8,7	13	1	5,5	3,0
Rotación total	11	5	0,9	1,3	10	10	0,8	2,6	26	9	2,0	2,3

[1] Datos Red Eléctrica de España + REC.

Nota: antigüedad media de las bajas en Red Eléctrica: 17,12 años.

ÍNDICES DE MATERNIDAD/PATERNIDAD (M/P) España (1)

[G4-LA3]

	2013		2014		2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados con derecho a baja M/P	79	35	76	38	80	40
Empleados que han disfrutado baja M/P	79	35	76	38	80	40
Reincorporaciones al finalizar bajas M/P (2)	79	31	76	33	80	36
Empleados con baja M/P que permanecen en plantilla (%) (3)	100	99	100	95	100	90

[1] Datos Red Eléctrica de España + REC.

[2] La diferencia entre el número de reincorporaciones de mujeres respecto a las que han disfrutado de bajas se debe a 4 excedencias por cuidado de hijos.

[3] Empleados que se incorporan al trabajo después de una baja de M/P y que siguieron en su trabajo durante los doce meses después de su reincorporación. Datos a cierre de año.

Nota: la columna mujeres incluye también a los hombres que tuvieron derecho a esta baja y la disfrutaron.

Nº



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL España (1)

Nº

[G4-LA6]

	2013			2014			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Plantilla media	1.267	386	1.653	1.291	385	1.676	1.313	391	1.704
Horas trabajadas (miles)	2.154	656	2.811	2.182	651	2.832	2.214	659	2.873
Accidentes con baja (graves/leves)	0/7	0/0	0/7	0/7	0/1	0/8	0/8	0/5	0/13
Accidentes mortales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Días perdidos por accidente (2) (3)	332	0	332	348	35	393	202	146	348
Índice de frecuencia de accidentes	3,24	0,00	2,49	3,21	1,54	2,82	3,61	7,58	4,52
Índice de gravedad por accidentes	0,15	0,00	0,12	0,16	0,05	0,14	0,09	0,22	0,12
Índice de incidencia	5,52	0,00	4,23	5,42	2,60	4,77	6,09	12,79	7,63
Índice de absentismo por enfermedad común (4) (a)	1,18	0,98	2,13	1,61	2,64	1,84	1,80	3,19	2,10
Índice de absentismo de seguridad y salud (b)	-	-	-	-	-	-	1,89	3,30	2,20

[1] Datos de Red Eléctrica de España + REC + REI + REINTEL + REINCAN.

[2] Se contabilizan 6.000 jornadas por cada accidente mortal y 4.500 jornadas por incapacidad permanente total.

[3] En 2015, se consideran días de baja asociados a un accidente ocurrido en el periodo de reporte.

[4] Se modifica la fórmula de cálculo a partir de 2014, por lo que los datos de ese año no son comparables con años anteriores.

Accidente grave. Los calificados como graves por cada facultativo que emitió el parte de baja.

Índice de frecuencia. Número de accidentes laborales con baja por cada millón de horas trabajadas.

Índice de gravedad. Número de jornadas perdidas por accidentes laborales + baremo por incapacidades, por cada millar de horas trabajadas.

Índice de incidencia. Número de accidentes con baja x 1.000 /plantilla media.

Índice de absentismo: (a) A partir de 2014 la fórmula de cálculo es: días ausencia por IT común > 3 días + días ausencia IT < 3 días / plantilla media *365 *100 y (b) A partir de 2015 se incorpora también el absentismo total por seguridad y salud: días ausencia por IT común > 3 días + días ausencia IT < 3 días + días ausencia por AT+EP / plantilla media *365 *100. Los índices de absentismo (tanto a como b), contabilizan días naturales y desde el día que ocurre la contingencia.

Asimismo, se computan días perdidos durante el periodo de reporte (aunque sean asociados a contingencias anteriores a 2015) y se tienen en cuenta los accidentes in itinere.

Nota 1. Días de baja por accidente de trabajo AT (sin contar *in itinere*) hombres: 202 / mujeres: 146 / Total 348.

Nota 2. Los datos de índice de gravedad por accidente de los años 2013 y 2014 correspondientes a hombres difiere de los publicados en el Informe de Responsabilidad Corporativa 2014, debido a que había un error en los valores publicados.

Nota 3. El registro y la notificación de accidentes se realiza en base a la legislación española y según lo establecido en el sistema de gestión de Red Eléctrica, certificado conforme a la norma OHSAS 18001.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

INDICADORES DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN España [1]

Nº

[G4-LA9]

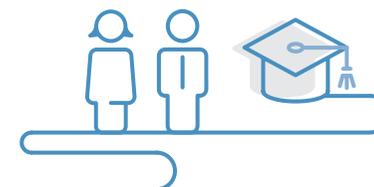
	2013	2014	2015
Horas formación	100.997	133.118	170.436
Horas formación a empleados	94.333	124.158	169.666
Horas formación a becarios [programa de becas de operación]	6.664	8.960	770
Horas por empleado [2]	57	74	100
Empleados en formación [%] [3]	96	102	101
Horas impartidas con medios propios [interna + virtual]	24.682	35.668	40.464
Número de cursos gestionados	696	758	934
Inversión en formación / total de gastos de personal [%]	4,3	4,9	5,0
Inversión por empleado [€] [4]	3.153	3.756	3.984
Formación en jornada laboral [%]	77	68	44
Horas destinadas al equipo directivo para reforzar liderazgo	1.838	924	2.936

[1] Datos de Red Eléctrica de España + REC + REI + REINTEL + REINCAN.

[2] Sobre plantilla media.

[3] Empleados que han asistido a algún curso / plantilla media. Una persona que causa baja y asiste a algún curso a lo largo del año cuenta en el numerador pero no en el denominador.

[4] Coste externo de formación + viajes + coste hora alumnos + coste hora profesores + coste gestión / plantilla media.



PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN POR GRUPO PROFESIONAL Y SEXO España [1]

Nº

[G4-LA9]

	2013			2014			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Equipo directivo	50	90	54	64	77	66	112	163	123
G1 Técnicos superiores	46	48	44	86	93	88	148	146	149
G2 Técnicos medios	65	74	62	47	74	51	86	111	91
G2 Operadores del centro de control	121	54	106	101	77	98	105	93	105
G3 Técnicos especialistas	47	22	43	38	13	38	59	44	59
G4 Personal de apoyo	6	32	24	13	23	20	30	54	48
Total	64	54	57	76	73	74	86	114	100

[1] Datos de Red Eléctrica de España + REC + REI + REINTEL + REINCAN.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR07.
EMPLEADOS

08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

PORCENTAJE DE EMPLEADOS CUYO DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL SE EVALÚA CON REGULARIDAD ^{España (1)}

%

[G4-LA11]

	2013		2014		2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados con evaluación del desempeño	100	100	100	100	100	100

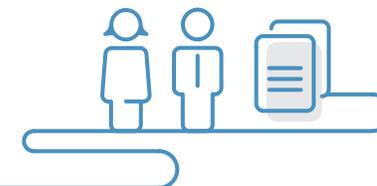
(1) Datos Red Eléctrica de España + REC.

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO CORPORATIVO POR EDAD

%

[G4-LA12]

	2015		
	Menor de 30 años	30 a 50 años	Más de 50 años
Consejo de Administración	0	41,7	58,3
Comisión de Auditoría	0	0	100
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	0	75	25



COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Nº

[G4-LA12]

	2013				2014				2015			
	H	M	Total	% M	H	M	Total	% M	H	M	Total	% M
Consejo de Administración	7	4	11	36,4	6	5	11	45,5	7	5	12	41,7
Comisión de Auditoría	1	2	3	66,7	2	2	4	50,0	4	1	5	20,0
Comisión de Nombramientos y Retribuciones (1)	2	1	3	33,3	1	3	4	75,0	0	4	4	100,0

(1) Esta comisión contaba con 4 miembros hasta el 24 de noviembre de 2015 que se fijó en 5 miembros, aunque, tras la dimisión del consejero dominical D. Francisco Ruiz Jiménez el 24 de noviembre de 2015, a finales del ejercicio existía una vacante.

H = hombres M = mujeres



DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR SEXO Y GRUPO PROFESIONAL España (1)

Nº

[G4-LA12]

	2013			2014			2015		
	Hombres	Mujeres	% Mujeres	Hombres	Mujeres	% Mujeres	Hombres	Mujeres	% Mujeres
Equipo directivo	94	23	19,7	96	23	19,3	95	24	20,2
G1 Técnicos superiores	326	170	34,3	326	170	34,3	333	180	35,2
G2 Técnicos medios	467	90	16,2	471	89	15,9	475	86	15,3
G3 Técnicos especialistas	369	9	2,4	374	10	2,6	371	12	3,1
G4 Personal de apoyo	30	94	75,8	31	92	74,8	31	90	74,4
Total	1.286	386	23,1	1.298	384	22,8	1.305	392	22,8

[1] Datos de Red Eléctrica de España + REC.

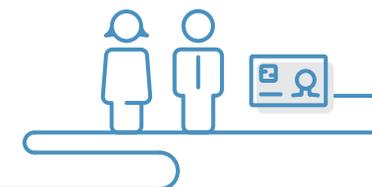
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR EDAD Y GRUPO PROFESIONAL España (1)

%

[G4-LA12]

	2014			2015		
	<30 años	30-50 años	>50 años	<30 años	30-50 años	>50 años
Equipo directivo	0,0	51,3	48,7	0,0	50,4	49,6
G1 Técnicos superiores	3,0	75,6	21,4	2,7	74,7	22,6
G2 Técnicos medios	4,8	76,8	18,4	5,0	74,7	20,3
G3 Técnicos especialistas	3,9	66,1	29,9	3,1	66,3	30,5
G4 Personal de apoyo	0,8	55,3	43,9	0,0	50,4	49,6

[1] Datos de Red Eléctrica de España + REC.





RELACIÓN ENTRE EL SALARIO BASE DE HOMBRES CON RESPECTO A MUJERES España (1)

[G4-LA13]

	2013	2014	2015
Equipo directivo	1,03	1,02	1,01
G1 Técnicos superiores	1,11	1,10	1,11
G2 Técnicos medios	1,06	1,05	1,06
G3 Técnicos especialistas	0,97	0,98	1,03
G4 Personal de apoyo	1,00	0,98	1,01
Total	1,03	1,02	1,02

[1] Datos Red Eléctrica de España + REC.

H = hombres M = mujeres

EMPLEADOS CON POSIBILIDAD DE JUBILARSE EN LOS PRÓXIMOS 5 AÑOS España (1)

[EU15]

	En los próximos 5 años 2016-2020	En los siguientes 5 años 2021-2025
Equipo directivo	1,5	1,4
G1 Técnicos superiores	1,4	2,6
G2 Técnicos medios	1,0	1,7
G3 Técnicos especialistas	2,3	2,6
G4 Personal de apoyo	0,2	1,9
Total	6,5	10,2

[1] Datos Red Eléctrica de España + REC.

Nota 1. Considerando como requisito únicamente la edad de jubilación y estimando ésta en 65 años de edad.**Nota 2.** En el primer periodo (2016-2020) se consideran los empleados con edad igual o superior a 65 años.

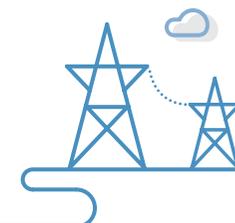
INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL Contratista de REE (1)

[EU17, G4-10, G4-LA6]

	2013	2014	2015
Plantilla media (1)	3.527	3.336	2.950
Horas trabajadas (miles)	6.059	5.637	4.986
Accidentes con baja (graves/leves)	4/105	4/88	11/51
Accidentes mortales	0	0	2
Días perdidos por accidente (2)	5.368	3.437	15.347
Índice de frecuencia de accidentes	17,99	15,61	12,84
Índice de gravedad de accidentes	0,89	0,61	3,08
Índice de incidencia	30,9	27,57	21,69

[1] Basada en las horas trabajadas, considerando 1.690 horas por trabajador.

[2] Se contabilizan 6.000 jornadas por cada accidente mortal y 4.500 jornadas por incapacidad permanente total.

Accidente grave. Los calificados como graves por cada facultativo que emitió el parte de baja.**Índice de frecuencia.** Número de accidentes laborales con baja por cada millón de horas trabajadas.**Índice de gravedad.** Número de jornadas perdidas por accidentes laborales + baremo por incapacidades, por cada millar de horas trabajadas.**Índice de incidencia.** Número de accidentes con baja x 1.000 / plantilla media.**Nota:** Respecto al G4-10, no se dispone de información desglosada por tipo de contrato laboral y régimen regulatorio.

SOCIEDAD

08

Conectados
con el progreso
y el bienestar
de las
comunidades
en las que
estamos
presentes



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO
CORPORATIVO



04. ENFOQUE
DE GESTIÓN



05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS



10. MEDIO
AMBIENTE



ANEXOS



EJES DE LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD



Diálogo, colaboración y compromiso social



INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD

Contribución social orientada a mejorar el bienestar y el progreso de las comunidades en las que la compañía está implantada.

6,6 M€ de contribución a la sociedad

COLABORACIÓN CON ADMINISTRACIONES LOCALES



57

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Con comunidades autónomas y ayuntamientos



TRANSPARENCIA TRIBUTARIA

Transparencia de la información fiscal y contribución tributaria mediante el pago de impuestos en los distintos países en los que opera el Grupo Red Eléctrica.

638 M€ Contribución Tributaria Total



RELACIONES CON EL ENTORNO

Desarrollo de relaciones de confianza y diálogo permanente para facilitar la implantación de los proyectos en el territorio.

94% de acuerdos amistosos con los propietarios de los terrenos.



COMPROMISO SOCIAL

Desarrollo de proyectos e iniciativas de carácter social, cultural, ambiental, educativo y de voluntariado corporativo.

Más de 200 actuaciones orientadas al desarrollo social

Nuestro compromiso con la sociedad

Red Eléctrica, como pieza clave del sistema eléctrico español, contribuye a que todos los ciudadanos y empresas puedan disponer con garantías de un bien básico como es la electricidad. La garantía de suministro de electricidad es nuestra primera contribución social.

Pero además, el trabajo de Red Eléctrica, a través de su Centro de Control de Energías Renovables (Cecre), permite maximizar la integración de energías renovables en el sistema eléctrico, por lo que hace posible que el modelo energético responda a la demanda social de que éste sea cada vez más sostenible.

Para lograr estos objetivos, lleva a cabo una gestión neutral y eficiente de la red de transporte de electricidad y de los accesos a la misma por parte de los distintos agentes que intervienen en el sistema eléctrico, algo que Red Eléctrica concibe como un proceso de creación de valor compartido con la sociedad, que va más allá de la mera prestación de un servicio.

El respeto al entorno, tanto medioambiental como social, es un principio básico de actuación para la compañía que está presente a lo largo del proceso de desarrollo de nuevas infraestructuras. Por una parte, buscando las soluciones que generen el menor impacto ambiental posible y, por otra, promoviendo la participación de la sociedad en el proceso, mediante el diálogo permanente y la colaboración.

De esta forma, se resuelven de modo dialogado las necesidades del entorno al tiempo que las instalaciones dan respuesta a las necesidades del sistema eléctrico.

Finalmente, Red Eléctrica acompaña sus trabajos en el territorio con programas de colaboración que plasman su compromiso social y persiguen el objetivo de contribuir al desarrollo social de las comunidades en las que actúa.

RED ELÉCTRICA CONTRIBUCIÓN SOCIAL



LA GARANTÍA DE SUMINISTRO

Nuestra primera contribución social



OBTENCIÓN

de una elevada puntuación (96 puntos sobre 100) por el *Dow Jones Sustainability Index (DJSI)* en el criterio ciudadano corporativo y filantropía.



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS

08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

RELACIONES CON EL ENTORNO (G4-DMA, G4-S01)

Red Eléctrica lleva a cabo un programa de actuaciones que promueven las relaciones institucionales y sociales, buscando de forma transparente acuerdos de colaboración, difundiendo información sobre el funcionamiento del sistema eléctrico e impulsando la participación en proyectos e iniciativas que favorezcan el bienestar social y el progreso territorial.

La compañía promueve y mantiene una relación permanente con las áreas locales en las que está presente, no solamente durante los procesos de construcción de las nuevas infraestructuras, sino



también durante toda la vida útil de las instalaciones. Por ello, dispone de una estructura organizativa distribuida por todo el territorio nacional con el fin de mantener una comunicación y colaboración institucional con administraciones e instituciones públicas y privadas. Esta estrategia abierta y participativa tiene como objetivo establecer relaciones de confianza y colaboración que permitan:

- **Integrar la presencia de la compañía en el tejido social, ambiental e institucional** de los territorios en los que se implantan los proyectos de inversión, a través de acuerdos de colaboración.
- **Explicar y divulgar la necesidad de los proyectos** y dar la adecuada respuesta a la demanda de información generada en el entorno.
- **Mantener la transparencia informativa** y facilitar la máxima información al entorno.

PROYECTOS DE DESARROLLO



57

CONVENIOS DE
COLABORACIÓN
FIRMADOS

Con
comunidades
autónomas
y ayuntamientos

- **Conciliar los intereses generales** del ámbito territorial con las necesidades del proyecto, facilitando su aceptación por la sociedad.
- **Promover el máximo consenso social e institucional** en la implantación de los proyectos de inversión.

En 2015 cabe destacar la firma de 57 convenios de colaboración con comunidades autónomas y ayuntamientos para proyectos de desarrollo socioeconómico, medioambientales, educativos y culturales, principalmente. Entre ellos, destaca la firma con 20 municipios de un plan específico de responsabilidad social asociado a la construcción de las líneas Mezquita-Morella y Mudéjar-Morella.

Plan de responsabilidad social asociado a las líneas Mezquita-Morella y Mudéjar-Morella

En 2015 se ha diseñado un Plan de Responsabilidad Social dirigido a 20 municipios de las localidades de Teruel y Castellón (14 y 6, respectivamente), por donde discurrirán las líneas eléctricas Mezquita-Morella y Mudéjar-Morella. Este programa ha contemplado un conjunto de iniciativas de carácter social, cultural y ambiental con el objetivo de crear valor en cada uno de los municipios implicados en el proyecto a través de la implantación de planes específicos.

La concreción de las actuaciones que conforman el Plan se ha llevado a cabo mediante un proceso de valoración conjunta de propuestas con cada uno de los municipios, en base a criterios de creación de valor a la sociedad, al medio ambiente y al patrimonio local. La aportación económica global fue de 300.000 euros.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS

08. SOCIEDAD



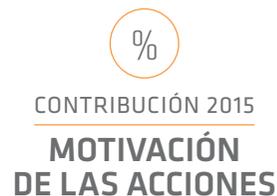
INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD

En el marco de la estrategia de desarrollo de negocio, Red Eléctrica contempla y promueve la acción social como un elemento esencial de su política de responsabilidad

corporativa, que se lleva a cabo a través de actuaciones definidas en colaboración con las diferentes instituciones y entidades públicas y privadas para dar respuesta a las demandas de colaboración planteadas por los grupos de interés.

En 2015 ha contribuido con 6,6 millones de euros (un 1,21% del beneficio neto de REE) al desarrollo

o promoción de iniciativas sociales. La compañía comenzó a aplicar en 2014 la metodología LBG para medir estos resultados y los somete a un proceso de aseguramiento de los datos, que garantiza la correcta aplicación del modelo.



NUEVAS INFRAESTRUCTURAS CONSTRUCCIÓN



94

% ACUERDOS AMISTOSOS

Con los propietarios de los terrenos



EN 2015

Se han invertido 6,6 millones de euros en el desarrollo y promoción de iniciativas sociales.



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS



COMPROMISO SOCIAL

El programa social de Red Eléctrica incluye principalmente actuaciones destinadas al desarrollo socioeconómico del territorio; a la conservación, protección y valorización del patrimonio natural de los municipios; y a difundir el conocimiento del sistema eléctrico.

En el ámbito del **desarrollo socioeconómico del territorio**, en 2015 Red Eléctrica ha promovido y colaborado en más de 200 actuaciones, entre las que se pueden destacar proyectos de alumbrado sostenible, construcción o mejora de infraestructuras municipales, colaboración en proyectos de relevancia social con repercusión turística, fomento de la riqueza cultural de los territorios y proyectos de restauración de edificios emblemáticos, entre otros.



En sección 'Sostenibilidad' de la web corporativa.

Un hito muy relevante de Red Eléctrica en 2015 ha sido la puesta en funcionamiento de la interconexión eléctrica entre España y Francia, un proyecto que ha permitido duplicar la capacidad de interconexión e impulsar el

avance de los territorios a ambos lados de la frontera. El proyecto supone un referente en el desarrollo tecnológico, fortalece las relaciones con Francia y representa un avance hacia el mercado interior de la energía.

2015, Año Internacional de la Luz

Con motivo de la celebración del 30 aniversario de Red Eléctrica y de la declaración por la ONU de 2015 como Año Internacional de la Luz, la compañía llevó a cabo un plan de actividades cuyo objetivo fue concienciar a la sociedad sobre la importancia de la luz y sus tecnologías asociadas para el desarrollo de la vida y del progreso de la sociedad.

En colaboración con instituciones públicas y privadas de los ámbitos de la educación, la ciencia, la cultura y la economía, Red Eléctrica organizó durante 2015, en diferentes puntos de la geografía española, 34 actividades que respondieron al compromiso constante de la compañía con la sociedad para la divulgación del funcionamiento del sistema eléctrico, sus necesidades y los retos para desarrollar un modelo energético sostenible.

Entre las iniciativas destacaron las conferencias que representantes de Red Eléctrica realizaron en congresos y seminarios de universidades, escuelas de ingenieros e instituciones relacionadas con el sector eléctrico, como la Universidad Europea de Madrid, la Universidad Menéndez Pelayo, la Universidad Politécnica de Valencia y la Asociación Española para la Economía Energética. También se organizaron jornadas divulgativas de expertos relacionados con el sector como

la celebrada en la Universidad de Santiago de Compostela sobre las tecnologías de la luz o el Foro de la Energía Inteligente de la Cámara de Comercio de Sevilla.

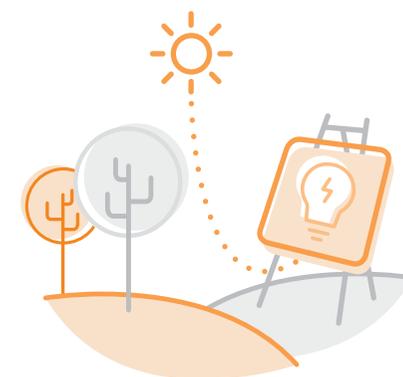
Dentro del ámbito de la docencia, la compañía organizó cursos con el objetivo de formar a estudiantes de diferentes niveles sobre las infraestructuras eléctricas, además de mostrarles las claves de un modelo energético sostenible. El Campus de Energía Eléctrica para estudiantes de Castilla y León y los talleres sobre la luz en el Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha obtuvieron un gran éxito entre los participantes.

Asimismo, con el fin de divulgar el papel de la electricidad en el futuro de la sociedad, Red Eléctrica desarrolló un programa de diversas exposiciones y talleres por la geografía española, como Ilumina't, en Palma de Mallorca. También colaboró en Movilab, el laboratorio científico sobre ruedas, y participó en el proyecto de mejora de las instalaciones del Teatro de la Electricidad en el Museo de las Ciencias de Valencia.

En cuanto a las actuaciones relacionadas con el arte y el patrimonio, Red Eléctrica llevó a cabo varios proyectos de mejora de la iluminación y del uso sostenible de la energía en edificios de alto valor cultural y social de algunos municipios.

La renovación de la iluminación del Museo de Santa Teresa, en Ávila, y de la iglesia de Montemolín, en Badajoz, además de los proyectos de iluminación eficiente en dos centros educativos de Madrid y uno en Ezkio-Itsaso (Guipúzcoa), fueron algunos ejemplos.

En el desarrollo de este proyecto, en el que se ha colaborado con el Comité Español del Año Internacional de la Luz, se han invertido 767.899 euros.



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS

08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

En el ámbito de la **divulgación del conocimiento**, Red Eléctrica, como transportista único y operador del sistema eléctrico español, ejerce un papel activo para dar a conocer cómo funciona el sistema eléctrico español en su conjunto, ya que somos conscientes de que una sociedad más informada tiene mayor capacidad para desarrollar y mantener un modelo energético sostenible que satisfaga de forma eficaz las necesidades energéticas de los ciudadanos.

Para divulgar ese conocimiento la compañía cuenta con la **exposición 'Una autopista detrás del enchufe'** cuyo objetivo es explicar el proceso

del suministro eléctrico, desde la generación al consumo, poniendo en valor las actividades de la compañía como TSO y pieza clave del sistema eléctrico, y sensibilizar al ciudadano sobre la necesidad de realizar un consumo eléctrico eficiente y responsable. Y, al mismo tiempo, la exposición sirve de vehículo de comunicación para mejorar la comprensión por parte de la ciudadanía de la necesidad de desarrollar infraestructuras eléctricas, facilitando así su implantación en el territorio.

En este sentido, en 2014 la exposición fue elegida por la Dirección General de Energía de la Comisión Europea como una de las cinco mejores prácticas de los TSO europeos para facilitar la aceptación social de los proyectos.

El programa social de Red Eléctrica **promueve la conservación del patrimonio natural** y desarrollo socioeconómico del territorio, y la difusión del conocimiento del sistema eléctrico.



LA EXPOSICIÓN 'UNA AUTOPISTA DETRÁS DEL ENCHUFE'

Ha estado expuesta en 2015 en el Museo de la Ciencia y la Tecnología de Tarrasa, donde ha recibido 42.000 visitas. Esta muestra, que inició su andadura en 2010, ha recorrido otras seis ciudades españolas alcanzando en total más de 320.000 visitas.



Sobre la exposición en la sección 'ExpoREE' en la web corporativa.

Movilab, un laboratorio científico sobre ruedas

Red Eléctrica colaboró en 2015 con la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Fundación Padrosa en el proyecto Movilab, un laboratorio móvil instalado en el tráiler de un camión que recorrió 13 localidades españolas para acercar la ciencia y la innovación a sus habitantes. La ruta comenzó el 22 de septiembre en A Coruña y concluyó el 27 de diciembre en el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid.

El objetivo de este laboratorio fue dar a conocer conceptos científicos de manera amena y rigurosa, tratando de despertar la curiosidad de la sociedad por el trabajo investigador. Los talleres consistieron en actividades relacionadas tanto con la luz y sus principios físicos, como con el transporte de energía eléctrica.

Durante esos tres meses, 9.756 personas accedieron al camión Movilab. Más de 7.200 visitantes fueron estudiantes de Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP, que se acercaron con sus grupos escolares para repasar los conceptos básicos de la luz y la electricidad. Además, participaron otros colectivos como estudiantes de primeros cursos de universidad, de ingenierías, asociaciones de madres y padres de alumnos, profesores, asociaciones, fundaciones y otras organizaciones.

Cerca de 10.000 personas accedieron a Movilab, de los que más de 7.200 fueron estudiantes. En total, en el laboratorio móvil, se realizaron más de 500 talleres dirigidos a públicos de todas las edades.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS

08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Red Eléctrica presta también especial atención a la educación superior y a la formación en el área de la energía y el medio ambiente. Durante 2015 destaca el apoyo a la formación de 1.045 alumnos de cursos de máster o de especialización de más de 35 escuelas y universidades, mediante 53 visitas a instalaciones de la compañía. Asimismo, cabe destacar los 22 convenios de colaboración firmados con universidades y entidades formativas, y la colaboración para la impartición de jornadas y ponencias en las universidades, en las que Red Eléctrica participa para difundir información sobre aspectos relacionados con la gestión de redes y los sistemas eléctricos.

Por otra parte, durante 2015 se han organizado 97 visitas a los centros de control eléctrico Cecoel y Cece, y 55 a diversas instalaciones de la red de transporte distribuidas por el territorio nacional. En total, 1.751 personas han visitado las instalaciones de la compañía y los centros de control.

Asimismo, se ha continuado con el programa de formación de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en cuestiones de

VISITAS A INSTALACIONES 2015



1.751

VISITAS A INSTALACIONES Y CENTROS DE CONTROL



'EL BOSQUE DE RED ELÉCTRICA'

Proyecto iniciado en 2009 que contribuye a la lucha contra el cambio climático mediante la plantación de arbolado. En 2015 se han firmado dos nuevos convenios para la restauración de dos montes públicos degradados en Zamora y A Coruña.

Entre 2012 y 2015 la compañía ha formado a más de 2.200 efectivos de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en cuestiones de seguridad de las instalaciones eléctricas y prevención de incendios.

seguridad en instalaciones eléctricas y prevención de incendios, mediante la organización de jornadas específicas destinadas a colectivos de la Guardia Civil, la Policía Nacional, la Unidad Militar de Emergencias, Protección Civil y Policía Local, así como del Cuerpo de Bomberos. Durante 2015 se organizaron jornadas de formación en 7 provincias de 6 comunidades autónomas en las que participaron 657 asistentes. En total se han formado más de 2.200 efectivos en este programa desde que se puso en marcha en el año 2012.

En relación con las **acciones ambientales** destaca el proyecto 'El Bosque de Red Eléctrica', una iniciativa puesta en marcha en 2009 que contribuye a la lucha contra el cambio climático mediante la plantación de arbolado. En 2015 se han firmado dos nuevos convenios para la restauración de dos montes públicos degradados en Zamora y A Coruña. La compañía también colabora en el proyecto Life+ Activa Red Natura, avalado por la Comisión Europea, que tiene por objeto mejorar el conocimiento y la sensibilización en España sobre la Red Natura, y en proyectos de recuperación de avifauna como el de la reintroducción del buitre negro en Cataluña o la recuperación del alcaudón chico en el territorio de Lérida.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS

08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

VOLUNTARIADO CORPORATIVO

EnREDando, el grupo de voluntariado corporativo de Red Eléctrica, nació en 2005 con el ánimo de extender la acción social de la compañía, impulsando y potenciando la colaboración de empleados en actividades solidarias que den respuesta a necesidades, problemas e intereses sociales y ambientales. Los voluntarios que participan en las iniciativas impulsadas por EnREDando tienen como interés común mejorar la realidad y actuar aunando esfuerzos en proyectos cada vez más ambiciosos.

Durante 2015 la actividad del grupo de voluntariado se ha plasmado en los siguientes proyectos:

- **Campaña Operación Kilo-Litro**
Recogida de 7.510 kilos y litros de alimentos que han sido entregados a 28 bancos de alimentos y sedes de Cáritas distribuidas por toda España. Este proyecto de 'recaudación en especie' arrancó en 2012 y desde entonces se han entregado más de 16 toneladas de alimentos.

- **Concierto solidario a favor de los refugiados sirios**
Concierto solidario para recaudar fondos destinados a ayudar a los sirios que se encuentran en los campos de refugiados de Jordania. La recaudación, que ascendió a 11.057 euros, se ha entregado a Mensajeros de la Paz Jordania, dado que Red Eléctrica ha mantenido durante dos años un proyecto de hermanamiento con NEPCO, el TSO jordano. La realización del concierto fue posible gracias a la participación de empleados que actuaron con sus bandas de música.

- **Participación en la IX edición del 'Día Solidario de las Empresas'**
El DSE es una jornada de voluntariado corporativo que pone en contacto a las empresas y sus empleados con diferentes ONG. Los voluntarios de Red Eléctrica ayudaron en las tareas de una huerta ecológica de la Fundación Juan XXIII, junto a voluntarios de otras empresas.
- **Subasta solidaria a favor de la Fundación Apsuria**
Subasta de artículos de regalo procedentes de directivos y empleados de la compañía y regalos corporativos de la empresa.

ACCIÓN SOCIAL 2015



7.510

kg-L

ENTREGADOS

A bancos de alimentos



ENREDANDO

Grupo de voluntariado corporativo creado en 2005 para dar respuesta a necesidades, problemas e intereses sociales y ambientales mediante la colaboración de empleados en acciones solidarias.

En 2015 se han recaudado 3.402 euros que se destinaron a apoyar tratamientos de hidroterapia para personas con discapacidad intelectual de la Fundación Apsuria.

- **VI edición de la Carrera Solidaria por la Esperanza - FEDER**
Participación en la carrera organizada por la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER), con motivo del Día Mundial de las Enfermedades Raras.
- **Décima Campaña de Comercio Justo**
Organización de un mercadillo de comercio justo en colaboración con SETEM Madrid para contribuir a la erradicación de la pobreza en los países en desarrollo. Se obtuvieron unas ventas de 3.240 euros, que se traducen en 450 horas de salarios dignos.
- **Reencuentro con Maiti Nepal**
Donación extraordinaria de 6.000 euros a esta ONG tras los terremotos acaecidos en Nepal. Maiti Nepal ha acogido a unas 200 niñas más en su orfanato durante 2015, al agravarse el problema del tráfico de personas tras los terremotos.

Participación en organismos y asociaciones (G4-16)

Red Eléctrica forma parte de diversas organizaciones y entidades de ámbito tanto internacional como nacional en las que intercambia conocimiento y experiencia sobre

los retos del sistema eléctrico, la responsabilidad corporativa, la inversión social, la innovación y el desarrollo tecnológico, y la gestión económica financiera, entre otros.

Se incluyen a continuación algunos de los más relevantes.

ORGANISMOS INTERNACIONALES

ENTSO-E (*European Network of Transmission System Operators for Electricity*)

La asociación de los TSOs europeos continuó durante 2015 con los trabajos de elaboración de los códigos de red (*Network Codes/Guide Lines*), destacando la entrada en vigor de la guideline '*Capacity Allocation and Congestion Management*'. Los tres códigos de red relacionados con la conexión a redes y el denominado '*Forwards Capacity Allocation*' han superado el proceso de comitología y han pasado a la última fase de escrutinio por parte del Parlamento y el Consejo europeos. Un paso importante en lo que a transparencia se refiere lo representa la puesta en funcionamiento de la ENTSO-E *Transparency Platform*, plataforma con una rica información sobre los mercados europeos.

Dentro del plan de infraestructuras energéticas transeuropeas recogidas en el *Ten Year Network Development Plan 2016* (TYNDP 2016), ENTSO-E publicó los seis

planes de desarrollo de redes regionales, la descripción del desarrollo de escenarios y la lista de proyectos que necesita el sistema interconectado europeo en 2030.

Una de las estrategias básicas de ENTSO-E en lo que se refiere a la coordinación entre TSOs dentro de las *Regional Security Coordination Initiatives* (RSCIs) se consolidó con la firma de un *Multi-lateral agreement* (MLA) entre los TSOs miembros, de tal forma que garantiza que las RSCIs se desarrollarán de una forma armonizada e interoperable. Por otra parte, ENTSO-E, con ocasión de su conferencia anual, presentó los documentos sobre perspectivas alineados con la *Energy Union* en lo que se refiere a mercados, seguridad del sistema, regiones y regulación, así como la publicación de las bases para la colaboración con los distribuidores.

CIGRE (Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas)

Organismo que agrupa a empresas eléctricas, fabricantes de bienes de equipo, ingenierías, centros de investigación y universidades de todo el mundo, con el objeto de intercambiar conocimientos técnicos. Red Eléctrica ocupa la Presidencia

y la Secretaría del Comité Español, así como las vocalías de los Comités de Estudio de Equipos de Alta Tensión, Líneas Aéreas, HVDC y Electrónica de Potencia, Desarrollo y Economía de los Sistemas Eléctricos, Operación y Control del Sistema y Sistemas de Información y Telecomunicación.

GO 15. *Reliable and Sustainable Power Grids*

Iniciativa internacional que agrupa a los 18 operadores de los sistemas eléctricos mayores del mundo, representando algo más del 70% de la demanda eléctrica mundial. En 2015 se incorporó California ISO y se creó un nuevo comité dedicado a la comunicación.

Med-TSO (Asociación de los TSOs de la cuenca mediterránea)

Esta asociación de TSOs, de la que REE es socio fundador, tiene como objetivos la coordinación de los planes de desarrollo y la operación de las redes eléctricas de los países de la cuenca mediterránea. La Comisión Europea, en representación de la Unión, ha otorgado un rol relevante

a MedTSO en su estrategia de construcción de una Plataforma Euro-mediterránea para el establecimiento de un mercado regional de electricidad, suscrita en el ámbito de la Unión por el Mediterráneo.

RGI (*Renewable Grid Initiative*)

Asociación entre TSOs y ONGs europeos que promueve una red de infraestructuras eléctricas europeas eficientes, sostenibles, limpias y socialmente aceptadas, capaz de integrar recursos renovables descentralizados y a gran escala.

EASE (*European association for the storage of energy*)

Asociación europea que promueve el despliegue del almacenamiento energético como un instrumento indispensable para mejorar la flexibilidad y prestar servicios al sistema energético con pleno respeto a las políticas de clima y energía de la UE.



En el apartado 'Asociaciones' de la web corporativa.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS

08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS

08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

ENTIDADES NACIONALES

Real Instituto Elcano

Red Eléctrica forma parte del Patronato y Comisión Ejecutiva de esta entidad cuya principal labor es la de realizar estudios internacionales y estratégicos que analizan el mundo desde una perspectiva española, europea y global.

Casa de América

Red Eléctrica colabora con esta entidad en el desarrollo de actividades de diversa índole que contribuyan a estrechar los lazos entre España y el continente americano, especialmente con Iberoamérica.

Fundación Seres

Red Eléctrica forma parte del Patronato de esta fundación que tiene por misión promover el compromiso de las empresas con el desarrollo de la sociedad.

Fundación Lealtad

Institución sin ánimo de lucro pionera en España cuya misión es fomentar la confianza de la sociedad española en las ONG. Red Eléctrica es socio desde 2012.

Fundación de Víctimas del Terrorismo

Red Eléctrica colabora con esta fundación desde el año 2010 en programas dirigidos especialmente a los jóvenes.



Fundación de Energías Sin fronteras

Desde 2012 Red Eléctrica aporta recursos y participa en el patronato de esta fundación española que tiene como misión extender y facilitar el acceso a los servicios energéticos y de agua potable, de modo continuado, a los que todavía no los tienen o disponen de ellos en condiciones precarias.

LBG

Red Eléctrica es miembro del grupo LBG España desde noviembre de 2014, una organización formada por empresas comprometidas con la promoción de la acción social empresarial y con una metodología aceptada internacionalmente para la medición y evaluación comparativa del compromiso con la sociedad.

Con el objetivo de **promocionar la acción social empresarial**, Red Eléctrica colabora con diversos organismos y entidades de ámbito nacional.

PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS INTERNACIONALES



OBJETIVO DESARROLLO DE PROPUESTAS SOBRE

*sostenibilidad,
legislación,
regulación y criterios
operativos
de redes y
sistemas eléctricos
en el ámbito
europeo*

Transparencia tributaria

La **estrategia fiscal** del Grupo Red Eléctrica, aprobada por el Consejo de Administración el 30 de junio de 2015, está basada en los tres valores fundamentales: la transparencia, el buen gobierno y la responsabilidad.

La visión de la estrategia fiscal:

Gestionar los asuntos fiscales de una manera proactiva, responsable con todos los grupos de interés y transparente, a efectos de cumplir con la legislación tributaria y minimizar el riesgo reputacional, haciéndola compatible con la protección del valor del accionista.

Siguiendo la práctica iniciada el año pasado, en el marco del desarrollo de las buenas prácticas en materia de responsabilidad corporativa y con la finalidad de ofrecer con carácter voluntario una mayor transparencia de la información fiscal para los diferentes grupos de interés, el Grupo Red Eléctrica ha procedido a calcular y publicar

su **Contribución Tributaria Total**, poniendo de relieve la relevante función económica y social que se deriva de la aportación tributaria del Grupo Red Eléctrica.

DATOS CLAVES en 2015

638 M€
DE CONTRIBUCIÓN
TRIBUTARIA TOTAL



MÁS DE
1.865 M€
INGRESADOS POR
IMPUESTOS EN EL
PERIODO 2013-2015

43%
DEL VALOR
GENERADO
DESTINADO
AL PAGO
DE
IMPUESTOS



99% DE LA
CONTRIBUCIÓN
TRIBUTARIA TOTAL
INGRESADA EN
ESPAÑA



33% CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA
COMPARADA CON LA CIFRA
DE NEGOCIO

Estrategia fiscal del Grupo Red Eléctrica aprobada por el Consejo de Administración.



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO
CORPORATIVO



04. ENFOQUE
DE GESTIÓN



05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR



07. EMPLEADOS

08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS



10. MEDIO
AMBIENTE



ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

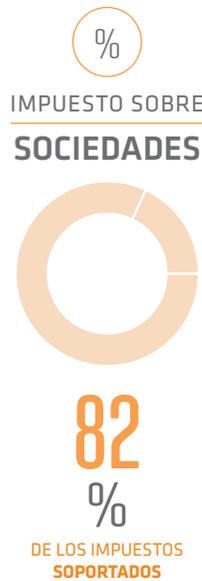
CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA TOTAL

Para calcular la **Contribución Tributaria Total**, Red Eléctrica ha seguido la **metodología Total Tax Contribution (TTC)** de PwC, cuyas características son:

- Mide el impacto que presenta el pago de los impuestos en las empresas.
- Considera el importe total de todos los impuestos soportados (que suponen un coste efectivo para la empresa) y recaudados (que se ingresan por cuenta de otros contribuyentes por la actividad económica generada), a cualquier nivel de la Administración Pública.
- Abarca todos los pagos tributarios realizados a las Administraciones Públicas.
- Se adapta a cualquier régimen fiscal del mundo y su uso resulta sencillo incluso para personas que no tengan conocimientos tributarios.

IMPUESTOS SOPORTADOS

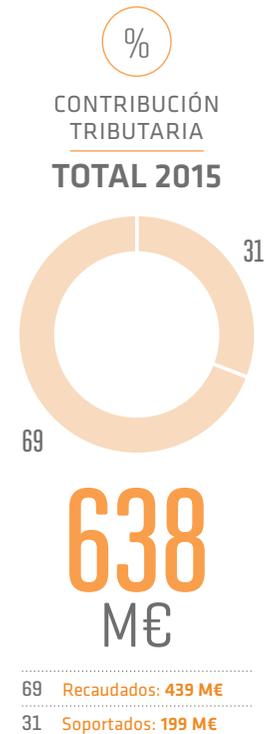
Los impuestos sobre beneficios, principalmente el **Impuesto sobre Sociedades** (1) representan el 82% del total de los **impuestos soportados** que han sido satisfechos a las distintas Administraciones Públicas, mayoritariamente a la española.



(1) En las Cuentas Anuales Consolidadas se recoge y explica la situación fiscal: tasa impositiva efectiva del 26,87%, gasto contable, etc.

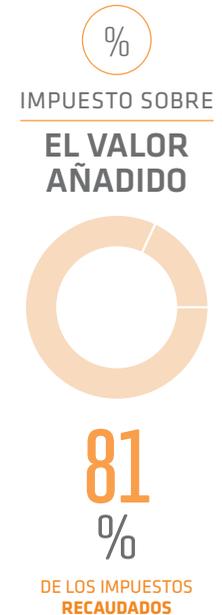
CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA TOTAL 2015

La **Contribución Tributaria Total** de Red Eléctrica durante el ejercicio 2015 ascendió a **638 millones de euros**, correspondiendo a **199 millones** a impuestos soportados y **439** a impuestos recaudados.



IMPUESTOS RECAUDADOS

De la totalidad de los **impuestos recaudados** del ejercicio 2015 destacan los impuestos sobre productos y servicios, fundamentalmente el **Impuesto sobre el Valor Añadido** (2) que representa un 81% del total.



(2) Entendido como aquellos impuestos indirectos equivalentes al IVA español que gravan el consumo.

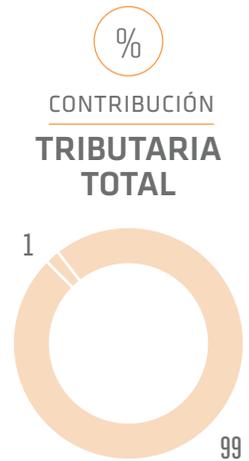
DISTRIBUCIÓN
geográfica

CONTRIBUCIÓN
TRIBUTARIA TOTAL 2015

M€

	España	Latinoamérica	Otros (UE)	Total
Impuestos soportados	196	3	-	199
Impuestos recaudados	433	3	3	439
Contribución tributaria	629	6	3	638

La Contribución Tributaria Total del Grupo Red Eléctrica a las **Administraciones Públicas** en todos los países en los que opera ascendió a **638 millones de euros**, siendo España la jurisdicción con mayor contribución tributaria (99%).



99 España

1 Resto

La cifra de negocio del Grupo Red Eléctrica está principalmente en España (98%).



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS

08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE

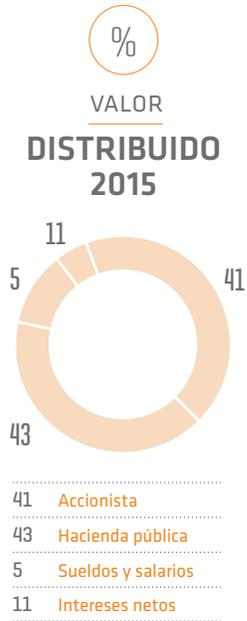


ANEXOS

PESO DE LOS IMPUESTOS EN EL VALOR DISTRIBUIDO

Aplicando la metodología *Total Tax Contribution (TTC)*, el valor distribuido del Grupo Red Eléctrica en 2015 alcanzaría la cifra de **1.473 millones de euros** que se compone por la suma de los siguientes elementos:

- Beneficio después de impuestos o valor para el accionista (607 millones de euros).
- Sueldos y salarios después de impuestos recaudados (70 millones de euros).
- Intereses netos (158 millones de euros).
- Impuestos (638 millones de euros): soportados (199 millones de euros) y recaudados (439 millones de euros).



De cada 100 euros de valor generado por el Grupo Red Eléctrica en 2015, 43 euros se destinaron al pago de impuestos.

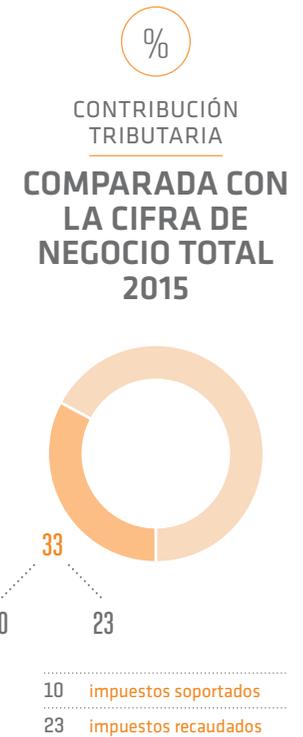
La Contribución Tributaria Total comparada con la cifra de negocio del Grupo Red Eléctrica representa el 33 %.

CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA RESPECTO DE LA CIFRA DE NEGOCIO

La comparación de la Contribución Tributaria Total respecto de la cifra de negocio es un indicador que muestra la cuantía de la contribución realizada por Red Eléctrica en relación con el tamaño de su negocio.

El ratio de Contribución Tributaria Total respecto de la cifra de negocio de Red Eléctrica es 33%, de los cuales:

- 10% se corresponden a impuestos soportados.
- 23% a impuestos recaudados.





RESPONSABILIDAD FISCAL

En materia de responsabilidad fiscal de Red Eléctrica cabe destacar los siguientes aspectos:

- Red Eléctrica está comprometida con el cumplimiento de la legislación fiscal y de sus obligaciones tributarias en los países en los que opera.
- En materia de precios de transferencia, Red Eléctrica actúa conforme al principio de plena competencia.
- En el Código ético y en la estrategia fiscal de Red Eléctrica se recoge el compromiso de no crear empresas con el fin de evadir impuestos en territorios considerados paraísos fiscales.
- Red Eléctrica dispone de un Sistema de gestión integral de riesgos que incluye los riesgos fiscales relevantes para el Grupo. En el ejercicio 2015 el Consejo de Administración ha aprobado [1] los aspectos de la **Política de control y gestión de riesgos**

fiscales del Grupo Red Eléctrica y su integración en la Política de gestión integral de riesgos, estableciéndose las directrices particulares de actuación para la gestión de dichos riesgos.

- La empresa cuenta, adicionalmente, con el Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera [SCIIF], que incluye la información y procesos fiscales, así como los controles asociados a éstos, basado en la metodología COSO [Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission]. Estos procesos y sistemas están sometidos a auditorías sistemáticas, internas y externas.

- El Consejo de Administración ha aprobado [1] la adhesión del Grupo Red Eléctrica al **Código de Buenas Prácticas Tributarias** adoptado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el marco del Foro de Grandes Empresas. Dicha adhesión ha tenido lugar en el mes de octubre de 2015, y está alineada con los principios y directrices de actuación en materia fiscal establecidos en la estrategia fiscal del grupo.

Control de Riesgos Fiscales.

En 2015 se han aprobado los aspectos de la Política de control y gestión de riesgos fiscales del Grupo Red Eléctrica y su integración en la Política de gestión integral de riesgos.

[1] Sesión del Consejo de Administración de 29 de septiembre de 2015.

CÓDIGO BUENAS PRÁCTICAS TRIBUTARIAS



2015 ADHESIÓN DE RED ELÉCTRICA

Al Código adoptado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria

DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

09

Conectados
con nuestros
grupos de interés
mediante un diálogo
transparente,
fluido y cercano



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO
CORPORATIVO



04. ENFOQUE
DE GESTIÓN



05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON
LOS GRUPOS
DE INTERÉS



10. MEDIO
AMBIENTE



ANEXOS



EJES PARA EL LOGRO DEL DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

*Relación fluida,
transparente
y cercana*



ACCIONISTAS E INVERSORES

Comunicación transparente y fluida, facilitando la información corporativa relevante para cubrir las necesidades de información que demandan estos colectivos.

542 reuniones con analistas e inversores



CLIENTES Y AGENTES DEL MERCADO

Cumplimiento de los requerimientos de comunicación y publicación de información, garantizando la transparencia, integridad y plazos de difusión.

8,3 sobre 10, nivel de satisfacción de clientes

WEB CORPORATIVA



**MÁS DE
2,4
MILLONES
DE VISITAS**



PROVEEDORES

Modelo de gestión sostenible de la cadena de suministro: transparencia en la gestión, integración de criterios de responsabilidad corporativa en la estrategia de compras y traslación de estos criterios a los proveedores.

98% de las compras con proveedores locales



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Divulgación de las actividades, proyectos e iniciativas que desarrolla la compañía, haciendo especial énfasis en el compromiso con la sostenibilidad.

79 notas de prensa emitidas



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO
CORPORATIVO



04. ENFOQUE
DE GESTIÓN



05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO CON
LOS GRUPOS
DE INTERÉS



10. MEDIO
AMBIENTE



ANEXOS

Accionistas e inversores

Red Eléctrica mantiene un sólido compromiso de diálogo con sus grupos de interés, facilitando la información corporativa relevante para cubrir las necesidades de información de accionistas e inversores. Esta comunicación es transparente y fluida, clave para lograr una relación de confianza con ellos.

En 2015 se han realizado 542 reuniones con inversores, siendo, 510 de renta variable, 11 de renta fija y 21 de gobierno corporativo. Un año más se ha acudido a los principales foros financieros del mercado doméstico de Europa, Estados Unidos y Australia, respondiendo

así a nuestra política de comunicación y transparencia.

En nuestro esfuerzo por mejorar la comunicación con los accionistas e inversores hay que destacar el papel de la web corporativa, que recoge las peticiones de información que más interesa al mundo inversor. A través de ella, se pone a disposición del inversor socialmente responsable una sección específica con la que se pretende aportar toda aquella información relevante de la compañía que permita al inversor conocer los elementos éticos, sociales y ambientales necesarios a la hora de tomar decisiones de inversión, de modo complementario

a los tradicionales criterios económicos y financieros.

En el ámbito de la Junta de Accionistas, en línea con años anteriores, y con el objetivo de incrementar las posibilidades de participación de los accionistas en la Junta, un año más se ha retransmitido en directo por internet tanto la Junta General Ordinaria como la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con motivo del proceso de separación de los cargos de presidente del Consejo de Administración y de primer ejecutivo [consejero delegado] de la compañía.

Asimismo, se han seguido ampliado las funcionalidades del sistema de votación de las propuestas de acuerdos por medios telemáticos, así como el Foro electrónico del accionista. Debe señalarse el gran esfuerzo realizado en comunicación en ambos eventos, y la alta participación accionarial en ambas Juntas.

REUNIONES CON INVERSORES 2015



542

510 DE RENTA VARIABLE

11 de renta fija

21 DE GOBIERNO CORPORATIVO

PRINCIPALES INDICADORES

Nº

	2011	2012	2013	2014	2015
Oficina del accionista (visitas atendidas)	1.495	1.259	1.078	1.105	1.284
Teléfono del accionista y correo electrónico (consultas atendidas)	1.067	1.031	1.003	1.008	1.118
Reuniones con analistas e inversores institucionales	346	581	712	555	542

CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO

PRINCIPALES INDICADORES

01. LA EMPRESA

02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO CORPORATIVO

04. ENFOQUE DE GESTIÓN

05. ENERGÍA SOSTENIBLE

06. CREACIÓN DE VALOR

07. EMPLEADOS

08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

10. MEDIO AMBIENTE

ANEXOS



En la sección 'Accionistas e inversores' de la web corporativa.

Cientes, agentes del mercado y organismos reguladores

EL PERFIL DE LOS CLIENTES DE RED ELÉCTRICA

Son aquellos organismos o entidades con los que Red Eléctrica establece una relación necesaria para la prestación de sus servicios como operador del sistema, gestor de la red de transporte y transportista del sistema eléctrico español, y se pueden agrupar en las siguientes grandes categorías:

- **Organismos reguladores** (Ministerio de Industria, Energía y Turismo, Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y las direcciones generales de energía de las diferentes comunidades autónomas, principalmente). Se encargan de regular la actividad de Red Eléctrica, así como de evaluar su gestión y establecer su retribución.
- **Sujetos participantes** en el mercado mayorista de la electricidad. Forman parte de

este grupo todos los sujetos del mercado (622 en diciembre de 2015), que son las entidades que participan en los mercados organizados, o bien, ejecutan contratos bilaterales con entrega física de energía. [EU3]

- **Operadores de los sistemas eléctricos interconectados**, las empresas de distribución, el operador del mercado OMI-POLO ESPAÑOL, S.A. (OMIE), los sujetos proveedores de servicios de ajuste del sistema y las empresas proveedoras de servicios de gestión de la demanda de interrumpibilidad.
- **Otros colectivos**, solicitantes de servicios de operación local y mantenimiento y realización de condicionados o cambios de trazados de líneas de alta tensión.

El éxito de Red Eléctrica se fundamenta en los principios de neutralidad, independencia y eficiencia económica que aplica a todas sus actividades y funciones.

AGENTES DEL MERCADO



622

REGISTRADOS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO

En diciembre de 2015



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO CON
LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

TRANSPARENCIA, NEUTRALIDAD E INDEPENDENCIA COMO OPERADOR DEL SISTEMA ELÉCTRICO

Red Eléctrica fundamenta su éxito como gestor del sistema eléctrico español en los principios de neutralidad, independencia y eficiencia económica que aplica en todos sus procesos y actividades, especialmente en el servicio a clientes y sujetos del mercado. Para ello, cuenta con un Código de Conducta de Operación, que garantiza la transparencia, confidencialidad, ética y objetividad en sus funciones como operador del sistema eléctrico.

Respecto a la información que debe publicar acerca de los resultados de los mercados o procesos de operación del sistema, Red Eléctrica garantiza la confidencialidad de los datos facilitados por los sujetos del mercado. El Procedimiento de Operación nº 9 [P.O.9] Intercambios de información con el operador del sistema, recoge los criterios para la agregación y publicación de esta información, y los plazos en los que puede ser puesta a disposición de los sujetos del mercado y del público en general. Este procedimiento de

ACTUALIZACIÓN DE LA WEB e-SIOS



PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN y publicación de información con los SUJETOS DEL MERCADO



PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN Nº 9

Recoge los criterios para la publicación de información de mercados o de procesos de operación del sistema y los plazos de acceso a ella para los sujetos de mercado y el público en general.

En 2015 se ha lanzado una **nueva versión de la web pública e-sios** para ampliar sus contenidos, mejorar la presentación de la información ofrecida y facilitar el acceso al público interesado.

operación ha sido recientemente adaptado, a propuesta del operador del sistema, al Reglamento [EU] 543/2013 de Transparencia y al Reglamento [EU] 1227/2011 de Integridad y Transparencia del Mercado Mayorista de la Energía [REMIT], así como al Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, siendo aprobado mediante la Resolución de 18 de diciembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Energía.

Red Eléctrica, como operador del sistema, dispone de una web de sujetos del mercado, accesible mediante certificado digital <http://sujetos.esios.ree.es> y de una web pública e-sios <https://www.esios.ree.es>. Ambos canales, que están en continua mejora, son herramientas clave para asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales de comunicación y publicación de información. Cabe destacar que en junio de 2015 se ha lanzado una nueva versión de la web pública e-sios para ampliar sus contenidos, mejorar la presentación de la información ofrecida y facilitar el acceso al público interesado, mediante una exposición más moderna, clara, sencilla y didáctica. De esta forma, la compañía refuerza el liderazgo y su compromiso de transparencia de cara a la plena implementación del mercado interior

de la energía, coincidiendo con la puesta en servicio de la Plataforma de Transparencia de ENTSO-E.

Red Eléctrica gestiona también la plataforma regional de información de la región IESOE www.iesoe.eu, en la que los operadores de los sistemas eléctricos francés, portugués, marroquí y español publican de forma centralizada los datos de capacidad y uso de las interconexiones eléctricas que conectan el sistema eléctrico peninsular español con los sistemas eléctricos de estos países.

Asimismo, desde enero de 2015 Red Eléctrica está enviando a la plataforma de transparencia de ENTSO-E www.transparency.entsoe.eu el 100% de los datos requeridos por el Reglamento (UE) 543/2013 de la CE sobre presentación y publicación de datos de los mercados de la electricidad (Reglamento de Transparencia). En línea con lo dispuesto en el artículo 5 de este Reglamento, en 2016 está previsto que se lleve

a cabo la revisión del manual de procedimiento para el intercambio de información con la citada plataforma.

Adicionalmente, la compañía, a través de los grupos de trabajo de ENTSO-E, continúa participando en el desarrollo y la aplicación del Reglamento de Ejecución (UE) 1348/2014 de la CE, de 17 de diciembre, relativo a la comunicación de datos en virtud del artículo 8 (apartados 2 y 6) del Reglamento (EU) 1227/2011 del Parlamento Europeo, Integridad y Transparencia del Mercado Mayorista de la Energía (REMIT). Las obligaciones de comunicación previstas para los Operadores de los Sistemas (resultados desagregados de subastas explícitas y nominaciones en las interconexiones) serán de aplicación a partir del 7 de abril de 2016.

PLATAFORMA REGIONAL DE INFORMACIÓN



IESOE.EU
PARTICIPAN

*Operadores
eléctricos de España,
Francia, Portugal
y Marruecos*



DESDE 2014

a través de la web e-sios se publica la información de los precios horarios de la energía relativos al Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC).

Desde 2014 Red Eléctrica ha incluido también entre sus publicaciones la información relativa al Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC), en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 216/2014, de 28 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculo de los precios voluntarios para el pequeño consumidor de energía eléctrica y su régimen jurídico de contratación.

Bimestralmente, Red Eléctrica organiza el CTSOSEI, comité en el que se facilita a los sujetos de mercado y a los organismos reguladores, información de la operación de los sistemas eléctricos de la Península Ibérica, e información de los mercados de servicios de ajuste de los sistemas eléctricos de España y Portugal, y de los intercambios de energía a través de la interconexión entre ambos sistemas eléctricos. Además, la compañía participa y lidera en algunos casos, grupos de trabajo que tratan de aumentar la comunicación y la transparencia, como el Grupo de Análisis de Incidentes, GRAI, en el que se analizan los incidentes más

Red Eléctrica publica en la web e-sios informes periódicos sobre las incidencias, la gestión de las reclamaciones recibidas y las soluciones adoptadas.

relevantes, sus causas y las acciones correctoras para que dichos incidentes no se vuelvan a repetir. Red Eléctrica tiene implantado desde 2008 un sistema de análisis y revisión de procesos y resultados asociados a la actividad de operación del sistema bajo el estándar denominado SSAE-16 (*Standards for Attestation Engagements*). Este sistema se somete regularmente

a una rigurosa evaluación externa. En 2015 se ha llevado a cabo la evaluación correspondiente al año 2013.

GESTIÓN DE INCIDENCIAS Y RECLAMACIONES

Red Eléctrica gestiona las reclamaciones asociadas a los servicios que ofrece y al impacto de sus actividades con unos criterios definidos claramente

para asegurar el tratamiento adecuado. En la web e-sios de sujetos del mercado se encuentra la sección 'Reclamaciones' en la que se pueden tramitar directamente las reclamaciones relacionadas con los mercados de servicios de ajuste del sistema y la programación de intercambios internacionales, que son gestionadas por el operador del sistema, permitiendo además a los sujetos del mercado la consulta del estado de sus reclamaciones y la obtención de información histórica de las mismas. Red Eléctrica publica también en dicha web informes periódicos sobre las incidencias identificadas, la gestión de las reclamaciones recibidas y las soluciones adoptadas.

GESTIÓN DE RECLAMACIONES



100
%

RESOLUCIÓN EN RECLAMACIONES

2010-2015

PRINCIPALES INDICADORES

Nº

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Número de reclamaciones estimadas relativas a mercados de servicios de ajuste y programación de interconexiones internacionales	70	6(*)	6	3	2	3
Reclamaciones por cada 1.000 GWh de energía gestionada en los mercados de servicios de ajuste del sistema	2,52	0,26	0,31	0,15	0,09	0,17
Porcentaje de resolución de reclamaciones [%]	100	100	100	100	100	100

(*) El número de reclamaciones estimadas disminuyó muy significativamente el año 2011 con motivo de la implantación en el sistema e-sios, con fecha 5/10/2010, de una automatización del mecanismo de reasignación de reserva de regulación secundaria en tiempo real [contemplado en el procedimiento de operación 7.2 vigente].



LA SECCIÓN

'Reclamaciones' de la web e-sios permite a los sujetos del mercado tramitar directamente las quejas, seguir el estado de sus reclamaciones y obtener información histórica de las mismas.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



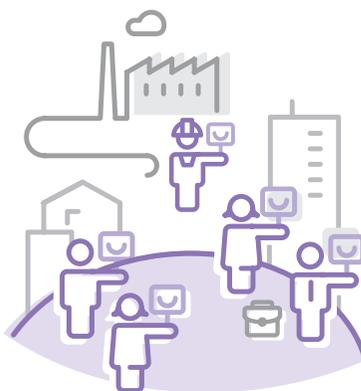
08. SOCIEDAD

ESTUDIOS DE SATISFACCIÓN

Red Eléctrica realiza bienalmente un estudio de satisfacción dirigido a sus clientes y agentes de negocio. El último estudio se llevó a cabo en el año 2014. La valoración media global obtenida fue de 8,3 sobre 10.

A partir de los resultados y el análisis de los requerimientos y expectativas recogidos, se elaboró el Plan de mejora 2015-2016, plan que contiene diversas acciones encaminadas a la mejora de la comunicación, la transparencia, así como de los procesos y servicios ofrecidos. El Plan de mejora, así como los resultados obtenidos, se notifican a los clientes y agentes de negocio participantes en el estudio.

Bienalmente, la compañía realiza un estudio de satisfacción de clientes. El de 2014 reflejó una valoración media global de 8,3 sobre 10.



Como novedad, en el último estudio se ha realizado el seguimiento de esta notificación con el objeto de confirmar su recepción, así como la comprensión y adecuación de las actuaciones incluidas en el Plan de mejora.

PLAN DE
MEJORA
2015-2016



ACCIONES
ENCAMINADAS A
POTENCIAR

*La comunicación,
la transparencia
y los procesos
y servicios ofrecidos*

INDICADORES DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y AGENTES DEL MERCADO (0-10)

	2006	2008	2010	2012	2014
Nivel de satisfacción global	7,8	7,6	8,0	8,3	8,3
Nivel de satisfacción de los elementos de la calidad	7,4	7,4	7,6	7,9	8,0
Nivel de satisfacción de los servicios prestados	7,0	7,2	7,8	7,9	7,7
Atención al cliente	7,8	7,4	7,5	7,8	7,7
Evaluación de las acciones de mejora emprendidas como resultado del estudio de evaluación anterior	6,5	6,8	6,1	7,2	6,6

09. DIÁLOGO CON
LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS



Proveedores [G4-DMA, G4-EC9]

Red Eléctrica dispone de un modelo de gestión sostenible de la cadena de suministro que es gestionado, entre otras, con las directrices de la Política de aprovisionamientos y dentro del marco de relación establecido en el Código de Conducta para Proveedores, en el que no se ha registrado ningún incumplimiento, en línea con el año anterior.

La gestión de proveedores de Red Eléctrica busca minimizar, a lo largo de la cadena de suministro, los riesgos de tipo empresarial, técnico, ambiental, de seguridad y salud, además de aquellos relacionados con las condiciones laborales y comportamiento ético.

En 2015 se han gestionado, a través de 1.012 proveedores, 553,3 millones de euros en compras de bienes y servicios. El 98% de este importe se ha adjudicado a proveedores con sede social en España.

De los 553,3 millones de euros en compras de bienes y servicios en 2015, el 98% se ha adjudicado a proveedores con sede social en España.

DESCRIPCIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO [G4-12]

La Cadena de Suministro está caracterizada por:

- Una gestión centralizada.
- Existencia de una unidad independiente para la gestión del grupo de interés de proveedores y procesos asociados.
- Cadena de suministro con funciones segregadas:
 - Quien define necesidad no compra.
 - Quien compra no califica, no certifica, ni paga, ni decide acción sobre proveedor.
 - Quien certifica no paga.
- Gestión de stock y distribución externalizada.
- Desarrollo de un canal de comunicación específico para el proveedor: ASA [Atención y Soporte de Aprovisionamientos].

CANAL
ASA



Atención
y Soporte de
Aprovisionamientos

CANAL DE
COMUNICACIÓN
ESPECÍFICO
PARA EL
PROVEEDOR



GESTIÓN DE PROVEEDORES

Red Eléctrica busca minimizar, a lo largo de la cadena de suministro, los riesgos empresariales, técnicos, ambientales y de seguridad y salud.

MODELO DE GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

MARCO DEL MODELO

- Ley 31/2007
- Código ético REE
- Código Conducta Proveedores
- Política de aprovisionamientos
- Política de RC
- Normativa

PALANCAS DE MEJORA CONTINUA

- Plan estratégico REE
- Plan estratégico Dir. Aprov.
- Objetivos y proyectos anuales
- Nuestros proveedores
- Evaluaciones/auditorías

PILARES

Segregación de funciones en los procesos y transparencia en la gestión

Segregación de funciones

- Existencia de un dpto. específico de Proveedores.
- Quien define la necesidad no compra.
- Quien compra no califica, ni certifica, ni paga, ni decide acción sobre proveedor.
- Quien certifica no paga.

Transparencia

- Máxima comunicación al proveedor en todos los procesos. El proveedor es 'escuchado'.
- Proceso de calificación de proveedores abierto y accesible en la WEB corporativa.
- Procesos en sistemas, trazables, auditables y con visibilidad hacia los órganos superiores.

Gestión ética y desarrollo de proveedores y subcontratistas

Gestión ética

- Procesos definidos bajo los principios de transparencia, equidad y objetividad.
- Diversos canales de comunicación garantizando confidencialidad: ASA (Atención y Soporte Aprovisionamientos), Dígame y Gestor ético.

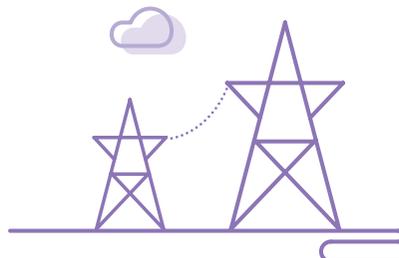
Desarrollo de proveedores y subcontratistas

- Traslación de requisitos técnicos y de RC.
- Campañas de divulgación a proveedores y participación en grupos de trabajo con ellos.
- Aceptación Código de Conducta para proveedores.
- Auditorías sociales.
- Planes de desarrollo específicos fruto del seguimiento continuo.
- Estrategia de compras a medio y largo plazo que da visibilidad del negocio a los proveedores.

Minimización de riesgo asociado a los procesos de aprovisionamientos

Minimización del Riesgo

- Verificación continua del cumplimiento de los requisitos empresariales, técnicos y de responsabilidad corporativa en la calificación, selección, adjudicación, subcontratación y seguimiento continuo del desempeño.
- Búsqueda continua de un mercado óptimo de proveedores.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

En 2015, el 79% de los 553,3 millones de euros de compras gestionadas han sido relativos a servicios y obras, mientras que el 21% restante corresponden

a materiales/equipos. El número de proveedores con los que la compañía ha formalizado pedidos ha sido de 1.012. Teniendo en cuenta las subcontrataciones

autorizadas, al número anterior se añaden 1.141 empresas [subcontratistas] que han realizado trabajos para la compañía, por lo que el número total de empresas

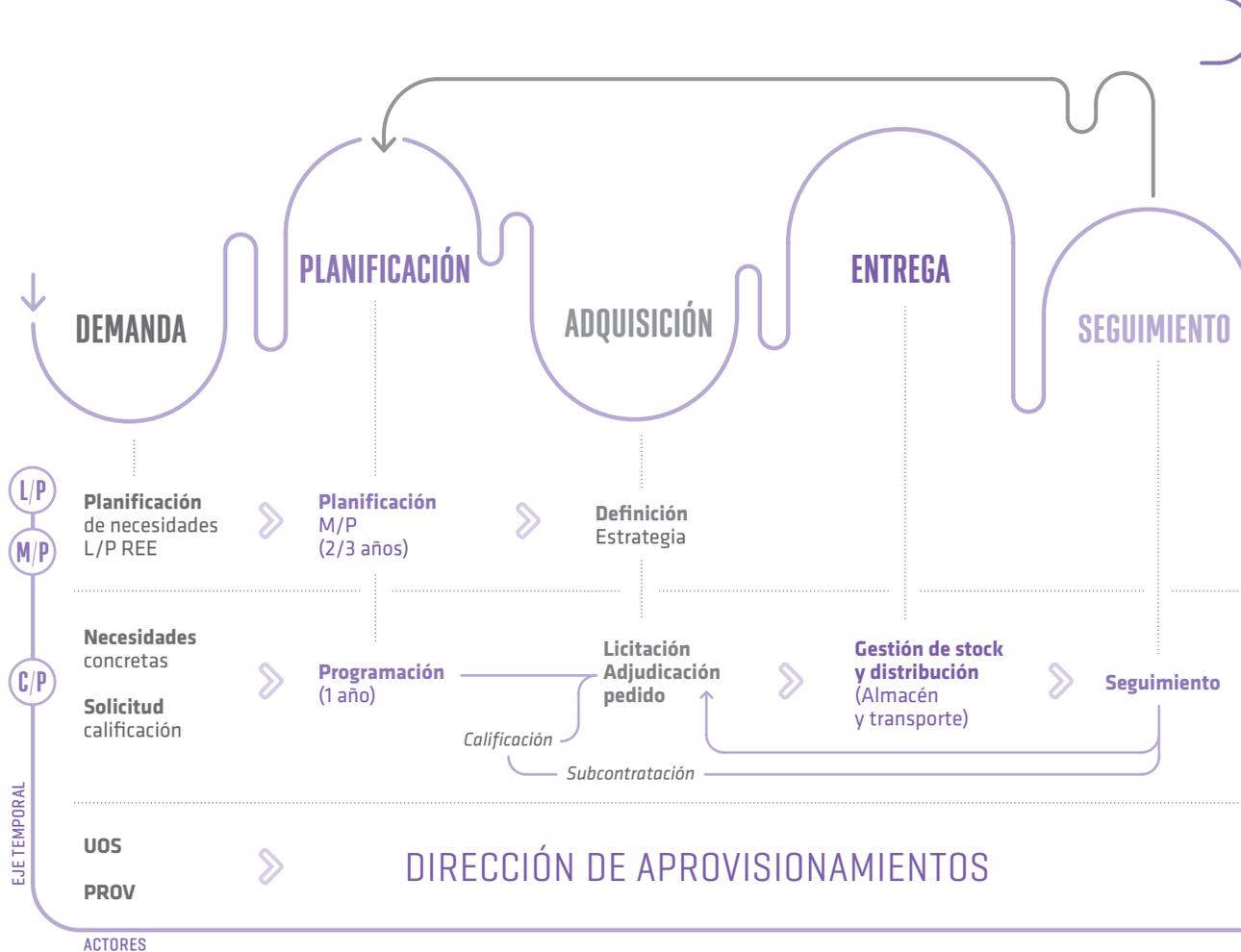
CONTRATOS GESTIONADOS



2.153
PROVEEDORES HAN TRABAJADO

Dentro del marco de los contratos gestionados por la compañía en 2015

CADENA DE SUMINISTRO



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO CON
LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

que han trabajado dentro del marco de los contratos de la compañía ha sido de 2.153. Hay que destacar que el tiempo medio de gestión de las solicitudes de subcontratación ha sido de 2,1 días, en línea con años anteriores.

En cuanto a la ubicación geográfica de las compras, el 96% de los proveedores con compra en 2015 disponen de su sede social en España y el 99% pertenecen a países de la Unión Europea. En línea con años anteriores, se sigue evidenciando una concentración de las compras en un número reducido de proveedores, de tal manera que los 20 proveedores con más volumen de compra representan en 2015 un 51% del total de las compras.

Todos nuestros proveedores deben acreditar solvencia empresarial, y cumplir con los requisitos específicos asociados al suministro, además de los asociados a condiciones laborales y comportamiento ético. Adicionalmente, aquellos proveedores de suministros 'críticos', desde un punto de vista del impacto que tienen sobre el negocio de la compañía, deben satisfacer requisitos más exigentes en los aspectos ambientales

SUMINISTROS CRÍTICOS 2015



74
%
DEL TOTAL
DE COMPRA
CONCENTRADOS
.....
**En 349
proveedores**

En 2015 se ha obtenido una nueva matriz con los impactos de los suministros de la compañía relacionados en materia de responsabilidad corporativa.

y de seguridad y salud. El volumen de compra de estos suministros 'críticos' representa en 2015 el 74% del total de compra y se concentra en 349 proveedores.

Los requisitos a exigir a los proveedores, independientemente del suministro que provean, se verifican inicialmente [en la calificación del proveedor] y posteriormente de manera continua

[seguimiento] en la relación Red Eléctrica-Proveedor.

En 2015, hay que resaltar que se ha llevado a cabo un trabajo de profundización sobre los impactos de los suministros de la compañía en materia ambiental, seguridad y salud, y condiciones laborales y comportamiento ético. Como resultado de este análisis se ha obtenido una nueva matriz de

Las categorías de impactos identificados en la matriz [G4-EN33, G4-LA15, G4-HR11, G4-SO10]

IMPACTOS DE ÉTICA Y CONDICIONES LABORALES

- Corrupción y soborno.
- Apropiación/uso indebido de información.
- Discriminación/desigualdad.
- Vulneración de los derechos fundamentales del trabajador.
- Falta de ética en la remuneración.
- Afección al bienestar de la comunidad.

- Incumplimiento legislativo/normativo en materia socio-laboral.

IMPACTOS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

- Accidentes en el lugar de trabajo.
- Enfermedades profesionales.
- Inadecuada formación/experiencia/información.
- Incumplimiento legislativo/normativo relacionado con la seguridad y salud laboral.

IMPACTOS DE MEDIO AMBIENTE

- Afección a la biodiversidad.
- Afección al suelo y el agua.
- Cambio climático y calidad del aire.
- Generación de residuos no peligrosos.
- Generación de residuos peligrosos.
- Incumplimiento legislativo/normativo ambiental.

impactos en responsabilidad corporativa que ha hecho posible una evolución de los requisitos a exigir a nuestros proveedores en dichos ámbitos y así minimizar de manera más eficiente los impactos. Estos requisitos se empezarán a implantar de manera gradual, tras una fase de testeo entre nuestros proveedores.

Fruto de las palancas de mejora de nuestro modelo de gestión, destacan las siguientes iniciativas:

- Optimización del proceso de calificación de proveedores, dotándolo de mayor transparencia de cara al proveedor, y anticipándole, desde el inicio del proceso, todos los requisitos a exigir a lo largo del mismo.

- Identificación de mejoras en el proceso de subcontratación, a implantar en 2016; monitorización empresarial de los subcontratistas para minimizar los riesgos de tipo financiero y asociados a la capacidad de ejecución de los trabajos; incremento de la transparencia en la toma de decisión.

CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES [G4-DMA, G4-LA14, G4-EN32, G4-S09, G4-HR10]

En el proceso de calificación se evalúa el binomio proveedor-suministro, es decir, se califica al proveedor en relación con

los suministros que ofrece a la compañía, valorando todos los condicionantes económicos y financieros, técnicos y de calidad, así como todos aquellos aspectos relacionados con el ámbito de la responsabilidad corporativa.

En 2015, se han gestionado 711 solicitudes de calificación de suministros con impacto significativo en la compañía. Estas solicitudes corresponden a 385 proveedores (optando a más de un suministro por proveedor).

Estas solicitudes afectaron a suministros que exigen verificaciones diferentes en función del riesgo en materia de responsabilidad corporativa identificado (medio ambiente,

El proceso de calificación **evalúa al proveedor en función de los suministros que ofrece a la compañía**, valorando aspectos económicos, técnicos, de calidad y de responsabilidad corporativa.

CALIFICACIÓN DE SUMINISTROS



711 SOLICITUDES

Gestionadas de 385 proveedores



WEB

El proceso de calificación está disponible a través de la web corporativa en la sección de 'Proveedores'.

prevención de salud y seguridad, condiciones laborales y comportamiento ético].

- El 29% de las solicitudes [corresponden a 134 proveedores] exigieron verificaciones específicas en prevención de seguridad y salud.
- El 63% de las solicitudes [corresponden a 255 proveedores] exigieron verificaciones específicas en materia ambiental.
- El 100% de las solicitudes fueron verificadas según criterios de prácticas laborales y en materia de derechos humanos.

EVALUACIÓN Y AUDITORÍAS SOCIALES [G4-LA15, G4-EN33, G4-SO10, G4-HR11]

Durante el 2015, se han realizado, dentro del programa de auditorías sociales anuales a proveedores de suministros con impacto

SOLICITUDES DE CALIFICACIÓN



100%
VERIFICADAS SEGÚN CRITERIOS DE CONDICIONES LABORALES

Y en materia de derechos humanos



EN EL 100% de los pedidos, el proveedor acepta las condiciones generales de contratación y el cumplimiento del Código de Conducta para Proveedores.

En 2015, se han realizado 54 auditorías sociales a proveedores en aspectos de responsabilidad corporativa.

en materia de responsabilidad corporativa, 28 auditorías, enfocadas fundamentalmente a la verificación de las condiciones laborales y al comportamiento ético y a trasladar y sensibilizar a nuestros proveedores en aspectos de responsabilidad corporativa valorados e impulsados por la compañía. Estas auditorías se complementan con otras 26 que ha realizado Achilles a proveedores

de Red Eléctrica donde se lleva a cabo, entre otras, una verificación documental de aspectos de responsabilidad corporativa.

En aquellas auditorías en las que se han encontrado aspectos a mejorar se han establecido acciones consensuadas con el proveedor con el fin de corregir o mejorar los aspectos detectados. Paralelamente, en el 100% de nuestros pedidos el proveedor acepta, junto con las condiciones generales de contratación, el cumplimiento del Código de Conducta para Proveedores, adjuntándose ambos documentos al pedido.



Medios de comunicación

El año 2015 se ha caracterizado por continuar con un modelo de transparencia informativa que busca dar a conocer las actividades de la compañía tanto en el ámbito nacional como en el local, haciendo hincapié en la relación con los medios en el territorio. Este año se ha caracterizado también por el planteamiento de nuevos retos derivados de la puesta en marcha del Plan estratégico 2015-2020.

Las actividades ligadas a la ampliación de la base de negocio han sido las nuevas protagonistas de las difusiones de Red Eléctrica. Además, 2015 se ha convertido en un año clave para el impulso de las interconexiones internacionales, ya que se inauguró en febrero la nueva interconexión con Francia por los Pirineos orientales. El interés despertado en este ámbito es la antesala de un escenario en el que

el desarrollo de las interconexiones será objetivo prioritario, junto con la internacionalización, el almacenamiento energético o el negocio de telecomunicaciones.

Durante 2015 Red Eléctrica también ha continuado con su compromiso de difusión de las actividades que desarrolla dentro del ámbito de la sostenibilidad. De las 79 notas de prensa emitidas

este año, un 38% se centraron en resaltar alguno de los proyectos de sostenibilidad que desempeña la compañía. Las informaciones difundidas sobre proyectos ambientales, de I+D+i, así como sobre otras iniciativas relacionadas con los recursos humanos, la responsabilidad social corporativa y el buen gobierno, se han incrementado respecto al año anterior.

Nuevo blog *Entrelíneas*

Red Eléctrica lanzó en julio su blog *Entrelíneas*, un nuevo espacio informativo creado con el fin de ser una útil herramienta para transmitir, de forma didáctica y amena, la actividad de Red Eléctrica, prestando especial atención a las cuestiones relacionadas con el compromiso social y la innovación.

Entre sus contenidos destacan las secciones de:

- **'Actualidad'**, en la que se repasan los últimos acontecimientos de la compañía. Esta sección ha recogido 36 artículos desde su lanzamiento.
- **'Tribuna'**, donde el equipo directivo ofrece su visión sobre temas relevantes. En 2015 se han publicado dos artículos.

- **'Observatorios'**, en los que se analiza la realidad energética actual, así como de otros ámbitos: recursos humanos, responsabilidad corporativa, financiero o ambiental. En 2015 se han publicado nueve artículos en esta sección.
- **'Conoce mejor'**, en la que se explican, de una forma sencilla, diversos conceptos relacionados con la actividad de la compañía. Este año se han publicado doce contenidos.
- **'Videos'**, en la que se han publicado cinco piezas audiovisuales de corta duración sobre algunos de los proyectos de Red Eléctrica.

NOTAS DE
PRENSA
2015



79
NOTAS
DE PRENSA
EMITIDAS
EN 2015

[38%]

*De ellas centradas
en proyectos
de sostenibilidad*



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO
CORPORATIVO



04. ENFOQUE
DE GESTIÓN



05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO CON
LOS GRUPOS
DE INTERÉS



10. MEDIO
AMBIENTE



ANEXOS

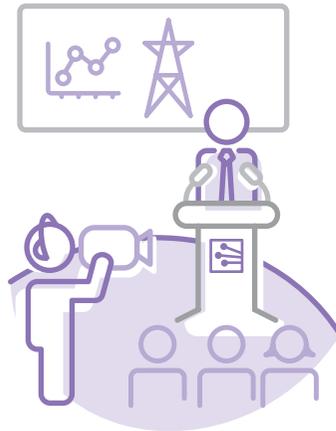


En el blog *Entrelíneas*.

El modelo de transparencia informativa que aplica la compañía **busca dar a conocer sus actividades tanto en el ámbito nacional como en el local, haciendo hincapié en la relación con los medios en el territorio.**

Entre los acontecimientos transcurridos en 2015 que han recabado una mayor repercusión informativa, destacan:

- El proceso de separación de los cargos de presidente y primer ejecutivo [consejero delegado]. La transparencia con la que se divulgó el desarrollo de este cambio en la estructura organizativa de la compañía



MEDIOS DE COMUNICACIÓN



366
CONSULTAS

ATENDIDAS
POR EL
GABINETE
DE PRENSA

Durante
2015

generó una gran repercusión en los medios de comunicación.

- La celebración del trigésimo aniversario de la compañía y la conmemoración del Año Internacional de la Luz. Estos acontecimientos, que tuvieron una gran presencia informativa, estuvieron acompañados de la organización de eventos y actos de comunicación, y de la difusión de notas de prensa y otros materiales divulgativos.
- La aprobación de la Planificación de infraestructuras eléctricas 2015-2020, cuya difusión adquirió especial relevancia entre los medios regionales.

En 2015, Red Eléctrica atendió mediante su Gabinete de Prensa un total de 366 consultas provenientes de los medios de comunicación.

PRINCIPALES INDICADORES

	2011	2012	2013	2014	2015
Notas de prensa	56	68	86	86	79
Ruedas de prensa y encuentros	30	21	13	14	23
Entrevistas y declaraciones	147	67	58	63	69

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO CON
LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Web corporativa

La **web corporativa** www.ree.es es un espacio interactivo y divulgativo que contribuye a reforzar la marca de la compañía e intensificar el conocimiento de sus actividades y el contacto directo con sus grupos de interés. La web ha sido reconocida en 2015, por segundo año consecutivo, como la sexta mejor web de las empresas del IBEX 35 según el *Webranking* internacional de la consultora Comprend.

En 2015 destaca la apuesta de la compañía por la publicación de información estadística del sistema eléctrico español.

Además de publicar un nuevo balance diario de generación neta con una estructura diferente, se ha habilitado una sección de estadísticas con la publicación de datos mensuales, nacionales y por comunidades autónomas, disponibles para su descarga en distintos formatos.

Otra de las apuestas fuertes de contenidos han sido los productos audiovisuales para comunicar, entre otros, la importancia de las interconexiones internacionales a través de vídeos, interactivos, infografías, etc. Con el fin de potenciar estos contenidos

se ha creado una sección específica de 'Vídeos', así como una nueva sección 'ExpoREE' para dar difusión a los contenidos divulgativos. Además, la web ha sido revisada para recoger todas las exigencias de la CNMV en materia de información para accionistas e inversores y gobierno corporativo.

En 2015, el número de descargas de las distintas publicaciones alojadas en la web alcanzó casi los 2.700.000 de accesos. La web corporativa tuvo 2.428.000 visitas y 127 millones de páginas vistas.

WEB CORPORATIVA

DURANTE 2015
HA TENIDO

2,4

MILLONES
DE VISITAS

[127]

Millones
de páginas
vistas

Por segundo año consecutivo, la **web corporativa de Red Eléctrica ha sido reconocida** como la sexta mejor web de las empresas del IBEX 35, según el *Webranking*.



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO
CORPORATIVO



04. ENFOQUE
DE GESTIÓN



05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS

10. MEDIO
AMBIENTE



ANEXOS

MEDIO AMBIENTE

10

Conectados
con el entorno
natural, la
biodiversidad
y la lucha
contra
el cambio
climático





EJES DE NUESTRO COMPROMISO AMBIENTAL

Máximo respeto y protección del medio natural



INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO

Hacemos compatibles nuestras instalaciones con el entorno, dialogando con los grupos de interés y aplicando medidas preventivas y correctoras para minimizar los posibles efectos ambientales.

Evaluación de carácter ambiental en todos los proyectos



GESTIÓN AMBIENTAL

Red Eléctrica desarrolla todas sus actividades conforme a estrictos criterios ambientales de acuerdo a los principios asumidos en su política ambiental.

Certificación ISO 14001 y Registro EMAS

COSTES

AMBIENTALES 2015



23
MILLONES DE EUROS



CAMBIO CLIMÁTICO

Red Eléctrica contribuye a la lucha contra el cambio climático aportando soluciones desde sus actividades de negocio y desde su compromiso con el uso eficiente de la energía.

40% de la demanda cubierta con renovables [media en los últimos tres años]



BIODIVERSIDAD

La conservación de la biodiversidad ha sido siempre un principio básico dentro de nuestra política ambiental y de la estrategia empresarial.

'Cartografía de corredores de vuelo', proyecto distinguido en las buenas prácticas de la EFQM



Nuestro compromiso ambiental [G4-DMA]

Red Eléctrica desarrolla todas sus actividades teniendo en cuenta la protección del medio ambiente, de acuerdo con los principios establecidos en su política ambiental, entre los que se incluye el compromiso de prevención de la contaminación y el principio de precaución. [G4-14]

Los principales efectos ambientales de Red Eléctrica son los que se derivan de la presencia de las instalaciones en el territorio, por eso la compañía trabaja intensamente para hacerlas compatibles con el entorno, considerando todo su ciclo de vida y prestando especial atención a la conservación de la biodiversidad.

Además, Red Eléctrica apuesta por un modelo energético sostenible,

adquiriendo así un compromiso específico con el cambio climático y la eficiencia energética.

derivados de las estrategias de la compañía y las acciones necesarias para su consecución.

SISTEMA DE GESTIÓN

Para llevar a cabo una mejora continua del desempeño ambiental y de los procesos, Red Eléctrica tiene implantado un sistema de gestión ambiental certificado según la **norma ISO 14001** y registrado, desde octubre del 2001, en el Sistema Comunitario de Ecogestión y Auditoría [EMAS]. Anualmente se define un programa ambiental en el que se recogen distintos objetivos

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El **compromiso** de Red Eléctrica con el medio ambiente parte de la alta dirección, que establece la política ambiental e implementa los medios para el cumplimiento de los requisitos ambientales, siendo el presidente quien ostenta la máxima responsabilidad ambiental.

La implicación de todas las unidades organizativas y el compromiso de todas las personas que trabajan en la compañía son fundamentales en la gestión ambiental. Para dar apoyo técnico, existe un departamento específico de medio ambiente que cuenta con 35 técnicos ubicados en la Sede Social y en los territorios donde se encuentran las instalaciones.

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA AMBIENTAL



SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL



REGISTRADO DESDE 2001

En el Sistema Comunitario de Ecogestión y Auditoría (EMAS)



TODAS LAS ACTIVIDADES

de Red Eléctrica se desarrollan conforme a estrictos criterios ambientales de acuerdo a los principios asumidos en la política ambiental.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

COSTES AMBIENTALES

Red Eléctrica dedica importantes recursos económicos a la protección ambiental. En 2015 la compañía ha destinado 22,7 millones de euros, de los cuales 3,9 millones corresponden a actividades asociadas a la implantación de nuevos proyectos (inversión): estudios de impacto ambiental, medidas preventivas y correctoras, supervisión de obra y medidas de mejora ambiental. Los 18,8 millones restantes se han destinado a mejoras ambientales en instalaciones en servicio, proyectos de protección y conservación de la biodiversidad, actividades relacionadas con el cambio climático y la eficiencia energética, comunicación, formación, proyectos de I+D+i y otros gastos.

COSTES AMBIENTALES



M€

CADENA DE SUMINISTRO (G4-DMA, G4-EN33)

Los requisitos ambientales en cuanto a formación y especificaciones para la realización de los trabajos, forman parte de la documentación contractual para aquellos servicios en lo que se ha identificado como necesarios. En el caso de las actividades de mayor impacto potencial, como son las de construcción, reformas de instalaciones y algunas actividades de mantenimiento, parte del pago de los trabajos está condicionado al resultado del proceso de certificación ambiental de los trabajos, que implica un seguimiento muy exhaustivo de las exigencias ambientales establecidas.

Además, Red Eléctrica exige contar con un sistema de gestión ambiental documentado o certificado por un tercero a todos aquellos proveedores con mayor impacto ambiental (proveedores de servicios que puedan generar impactos directos en el medio ambiente y suministradores de equipos cuya fabricación es intensiva en el uso de recursos). Durante el año 2015, se ha trabajado en la mejora de la identificación de los impactos ambientales asociados a cada uno de los servicios contratados y en la definición

PROTECCIÓN AMBIENTAL

23
MILLONES
DE EUROS

COSTES

En 2015

de los requisitos específicos que se solicitarán a los proveedores en función del tipo y significancia de dichos impactos (potenciales y reales). Durante 2016 se incluirán estos requisitos en el proceso de calificación de proveedores.

Adicionalmente, la compañía ha comenzado a evaluar el comportamiento ambiental de los proveedores cuyo resultado es tenido en cuenta en su evaluación general, pudiendo llegar a ser motivo para su descalificación.

Por otro lado, desde el año 2011 Red Eléctrica trabaja en el cálculo de la huella de agua y de carbono de todos sus proveedores.

Durante 2015 se ha mejorado la **identificación de los impactos ambientales de los servicios contratados**, estableciendo los requisitos específicos que se solicitarán a los proveedores según dichos impactos.

Integración de las instalaciones en el entorno [G4-DMA]

Red eléctrica lleva a cabo un estudio detallado del territorio y trabaja de forma coordinada con las administraciones públicas y los principales grupos de interés en la definición de los emplazamientos de las subestaciones y en los trazados de las líneas, ya que su correcta ubicación es determinante para reducir e incluso evitar los efectos no deseados en el medio ambiente y en las comunidades locales.

Además, Red Eléctrica establece las medidas preventivas y correctoras adecuadas antes de llevar a cabo los distintos trabajos [ya sean de construcción de nuevas instalaciones o de modificación de las existentes] para minimizar al máximo los potenciales impactos que sus actividades pueden tener en el territorio.

La mejor herramienta para desarrollar este proceso es el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, al que por ley

están sometidos la mayor parte de los proyectos de Red Eléctrica. No obstante, cuando la ley no exige un procedimiento reglado, la compañía realiza una evaluación de carácter ambiental y establece una comunicación voluntaria con la administración competente. Asimismo, los programas de vigilancia ambiental garantizan la puesta en marcha de las medidas acordadas, la evaluación de su efectividad y la definición de nuevas medidas si es preciso.

La presencia de las **infraestructuras eléctricas no supone** en ningún caso una alteración significativa en la forma de vida de las comunidades afectadas.



PROGRAMAS DE VIGILANCIA AMBIENTAL



MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS

Evaluación de efectividad



EN 2015

se ha puesto en marcha un proyecto de **Evaluación del riesgo ambiental e identificación de pasivos ambientales en subestaciones eléctricas**, con el objetivo de elaborar un mapa de riesgos de las instalaciones que permita priorizar la implantación de los recursos preventivos.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

Complementariamente, Red Eléctrica lleva a cabo revisiones periódicas de sus instalaciones en servicio, para verificar el cumplimiento de los estándares ambientales e identificar posibles actuaciones de

mejora. En este sentido, en 2015 se ha puesto en marcha un proyecto específico denominado **Evaluación del riesgo ambiental e identificación de pasivos ambientales en subestaciones eléctricas**, que tiene como objetivo elaborar un mapa de riesgos homogéneo de las

instalaciones que permita priorizar la implantación de los recursos preventivos. Entre los aspectos valorados, además del riesgo potencial de afección al suelo y a las aguas asociado a los distintos elementos de las subestaciones,

se tienen en cuenta los riesgos ligados a las actividades históricas y conlindantes de los emplazamientos, así como el valor ambiental del entorno y su vulnerabilidad.

FASES DE DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE LA RED DE TRANSPORTE [G4-S01]



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

LAS INSTALACIONES Y LA BIODIVERSIDAD

Uno de los aspectos relevantes de la integración de las instalaciones en el entorno está relacionado con la biodiversidad. Por eso Red Eléctrica, además de minimizar los efectos derivados de sus actuaciones, ha adquirido un compromiso especial con la conservación de la biodiversidad. Dada su importancia, tanto la estrategia como las numerosas actuaciones llevadas a cabo por la compañía en esta materia se desarrollan detalladamente en el siguiente capítulo de este informe.

MINIMIZACIÓN DE IMPACTOS SOBRE EL MEDIO SOCIOECONÓMICO [G4-SO2]

La presencia de las infraestructuras eléctricas no supone una alteración significativa en la forma de vida de las comunidades afectadas. En el caso de las subestaciones eléctricas, se produce una ocupación total e irreversible del suelo, no siendo posible compatibilizar su presencia con otros usos, y en la construcción de una línea, la ocupación del suelo está limitada a las zapatas de los apoyos y a los tramos de los accesos

LÍNEAS ELÉCTRICAS



COMPATIBLES
CON
ACTIVIDAD
AGROPECUARIA
CULTIVOS
AGRÍCOLAS
CIRCULACIÓN DE
MAQUINARIA



RED ELÉCTRICA

lleva a cabo medidas preventivas y correctoras para minimizar las afecciones a los terrenos de los emplazamientos. La definición de apoyos y técnicas de trabajo que minimicen el impacto sobre los cultivos o la restauración de terrenos son algunas de ellas.

Red Eléctrica tiene definidos, atendiendo a los criterios del Convenio Europeo del Paisaje, 13 modelos de edificios en función del entorno en el que se ubique la instalación.

de nueva creación. A la superficie sobrevolada por los conductores solo se le impone una servidumbre de paso durante la vida útil de la instalación. Las actividades agropecuarias son compatibles con las líneas, permitiendo todo tipo de cultivos agrícolas debajo de ellas y la libre circulación de la maquinaria necesaria para su explotación.

Los aspectos sociales están integrados en la evaluación ambiental que se realiza en la fase de diseño de las instalaciones y los principales condicionantes que se valoran son:

- Usos del suelo no compatibles con las instalaciones.
- Recursos turísticos, culturales y paisaje.
- Zonas de alto rendimiento agrícola y plantaciones agroforestales.

Además de definir cuidadosamente los emplazamientos, se establecen las medidas preventivas y correctoras que minimizan las afecciones a los terrenos y a las actividades que en ellos se realizan. Estas medidas son similares a las utilizadas para la protección de hábitats y vegetación. Entre ellas destacan la definición de apoyos y técnicas de trabajo adecuadas para minimizar los impactos sobre los cultivos, y la realización de labores de restauración de terrenos y elementos afectados por las obras (caminos, muros, etc). En ocasiones se añaden medidas de mejora solicitadas por los afectados, que frecuentemente consisten en la apertura de pistas forestales y el acondicionamiento de caminos.

Entre las medidas preventivas y de mejora desarrolladas en 2015 destacan la realización de los trabajos de izado y tendido con helicóptero en la línea de 400 kV Boimente-Pesoz, la interrupción de los trabajos en la interconexión Mallorca-Ibiza entre abril y octubre para evitar afecciones a la pesca y al turismo, la recuperación de 24 km de pistas forestales entre los municipios de Gueñes y Galdames y la apertura de una nueva pista forestal para unir dos valles en el término municipal de Alcorisa.

En relación con las subestaciones cabe destacar el trabajo que Red Eléctrica realiza para reducir los niveles de ruido producidos por distintos elementos y que pueden causar molestias a sus vecinos. En esta línea de trabajo y para mejorar el conocimiento de la naturaleza del ruido generado, se ha puesto en marcha el **proyecto de I+D+i ACURED**. Un mayor conocimiento permitirá evaluar distintas soluciones técnicas para atenuar el ruido y potenciar su aplicación en instalaciones existentes y futuras.

INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DE INSTALACIONES

Uno de los principales retos en la integración de las infraestructuras de transporte de energía eléctrica en el entorno es su integración paisajística. Red Eléctrica trabaja para mejorar las herramientas de valoración del impacto visual de las instalaciones y así poder definir las mejores opciones de trazado, distribución y altura de los apoyos. En este sentido, la compañía desarrolla distintos proyectos que tienen por objetivo avanzar en el conocimiento y en la evaluación del impacto visual que permita una mejora en la toma de decisiones:

- **Sistema de valoración del paisaje para las instalaciones de Red Eléctrica.** A partir de información georreferenciada de distintos elementos relacionados con el paisaje (puntos de interés, lugares de observación, cuencas visuales, etc.), su objetivo es identificar los tramos sensibles de la red de transporte. En 2015 se ha llevado a cabo un proyecto piloto para la provincia de León y se prevé la aplicación a toda la red de transporte (100% de las instalaciones) para finales de 2018.

SISTEMA DE VALORACIÓN DEL PAISAJE



IDENTIFICACIÓN DE LOS TRAMOS SENSIBLES EN LA RED DE TRANSPORTE

Se aplicará al 100% de las instalaciones

2015-2018

- **Metodología de análisis de visibilidad de líneas eléctricas.**

Se trata de una sistemática muy novedosa, pues tiene en cuenta aspectos que no habían sido considerados hasta el momento en la elaboración de mapas de visibilidad: apantallamiento de la vegetación, altura del observador, parte del apoyo que es visto y distancias a las que el apoyo es visto. El análisis se puede realizar de manera automática, gracias al uso de las herramientas de información geográfica (sistema corporativo GeoRed).

Principales medidas de integración paisajística

- Restauración de las zonas afectadas por los trabajos de construcción o mantenimiento: aporte de tierra vegetal, adecuación de taludes y campos de trabajo y realización de siembras y plantaciones.
- Creación de barreras vegetales y zonas ajardinadas en las subestaciones. En 2015 se han llevado a cabo estas actuaciones en cuatro subestaciones.
- Integración paisajística de edificios de subestaciones. Red Eléctrica tiene definidos, atendiendo a los criterios del Convenio Europeo del Paisaje, trece modelos distintos en función del entorno en el que se ubique la instalación.

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO

La **protección** del patrimonio arqueológico y etnológico es un aspecto importante en el diseño y construcción de instalaciones. En 2014 se comenzó a trabajar en el **proyecto Arqueored**, cuyo objetivo es disponer de cartografía digital de la información de patrimonio catalogada para su consulta previa a la planificación de los trabajos. De este modo se pueden evitar potenciales afecciones y disponer con antelación las medidas necesarias en su caso. Red Eléctrica dispone ya de la información de ocho comunidades autónomas, habiéndose

completado el 50% de los trabajos, cuya finalización se prevé en 2016. El proyecto avanza de forma muy satisfactoria gracias a la estrecha colaboración con las administraciones competentes. Adicionalmente, a través de esta colaboración se están identificando otros ámbitos de trabajo conjunto en materia de protección del patrimonio cultural.

Por otro lado, antes de llevar a cabo cualquier movimiento de tierras, se hace una prospección arqueológica cuya intensidad y alcance están en función de la probabilidad de que exista material de interés en la zona. De acuerdo a los resultados se determina la necesidad de la presencia continua de un arqueólogo durante las obras. En 2015 se ha llevado a cabo la supervisión

Proyectos de conservación del patrimonio cultural 2015

Excavación del yacimiento de Peña Helada 1. Excavación de un área de 100 m². El elemento intervenido es una ferrería de monte con un taller paleometalúrgico de producción de hierro prehidráulico, ubicado en los montes del término municipal de Galdames (Vizcaya). Este elemento está catalogado en el Inventario General de Patrimonio del Gobierno Vasco y aparentaba un buen estado de conservación. Los trabajos se realizan bajo la dirección del equipo de arqueología del Museo de la Minería del País Vasco y con conocimiento de la Diputación Foral de Vizcaya, propietaria del terreno.

Evaluación arqueológica del monumento megalítico de Eskatzabel I. Evaluación del monumento excavado en 1963, que se encuadra entre el quinto y cuarto milenio AC. Tras la valoración de su estado de conservación se reintegra la trinchera de excavación y se aplican medidas de protección y revalorización.

Restauración de las fuentes de El Escobal, Los Llanos y El Suto en el barrio de Riaño, Solórzano. Las fuentes, históricamente utilizadas por los vecinos de la zona, se encontraban cubiertas por vegetación. Se procede a su limpieza, mejora de los elementos de obra, adecuación de caminos, vallado y colocación de cartelería informativa. De forma previa a los trabajos se recogen renacuajos de urodelos y anuros para su posterior liberación en las mismas.

CONSERVACIÓN PATRIMONIO



YACIMIENTO DE PEÑA HELADA 1

Excavación de un área de 100 m²

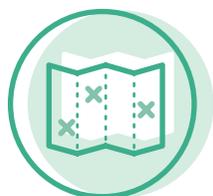


PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Se lleva a cabo antes de la construcción de instalaciones. En 2015 se aplicó en el caso de 22 líneas y 4 subestaciones, con la presencia permanente de un arqueólogo en el 64 % de las líneas y en todas las subestaciones.



En el apartado 'Mapa de proyectos' de la sección 'Sostenibilidad' de la web corporativa.



PROYECTO ARQUEORED
Cartografía digital del patrimonio arqueológico



Actualmente con información de **8** COMUNIDADES AUTÓNOMAS



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

arqueológica en la construcción de 22 líneas y 4 subestaciones, con presencia permanente de un arqueólogo en el 64% de las líneas y en todas las subestaciones. Además de evitar las afecciones al patrimonio asociadas a sus trabajos, Red Eléctrica colabora activamente con la administración en la conservación del patrimonio cultural.

CAMPOS ELÉCTRICOS Y MAGNÉTICOS [G4-DMA, G4-PR1]

Gracias a los criterios que se aplican en el diseño de las instalaciones, los niveles del campo eléctrico y magnético (CEMs) se mantienen por debajo de los recomendados por el Consejo de la Unión Europea (Diario Oficial de las Comunidades Europeas 1999/519/CE: valores límite de exposición para el público en general en sitios donde pueda permanecer bastante tiempo, de 5 kV/m para el campo eléctrico y 100 µT para el campo magnético). Los principales son los siguientes:

- Construcción de dobles circuitos y traslocación de fases en líneas.

NIVELES DE CEM 2015



SE MANTIENEN POR DEBAJO DE LAS RECOMENDACIONES EUROPEAS

El cumplimiento se verifica mediante una herramienta de cálculo específica



CEMS

Red Eléctrica permanece atenta a todas las novedades que se generan en esta materia, participa en distintos grupos de trabajo y apoya activamente proyectos de investigación científica.

Red Eléctrica está desarrollando un plan de medidas de campo eléctrico y magnético específico para las instalaciones de los sistemas insulares que finalizará en 2016.

- Sobreelevación de apoyos, con lo que se aumentan las distancias de seguridad.
- Distancias mínimas de las líneas a los núcleos de población y a las casas aisladas.

Para verificar el cumplimiento de la recomendación, Red Eléctrica dispone de una herramienta que, a partir de determinados parámetros de las líneas, permite calcular con precisión los niveles de CEM máximos que dichas instalaciones pueden generar. Este ejercicio se lleva a cabo cuando se solicita por las partes interesadas. En 2015 se ha aplicado en 4 líneas.

En el supuesto de no disponer de dichos parámetros es necesario realizar medidas in situ. Este es el caso de algunas instalaciones adquiridas por la compañía en 2010 en los sistemas insulares, para las que se ha establecido un **plan de medidas** que ha comenzado en 2015 y finalizará en 2016.

Los principales parámetros que influyen en los valores de campo que una línea eléctrica puede



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

generar son la intensidad [campo magnético] y la tensión [campo eléctrico] además de la distancia a la que el receptor se encuentre de la misma y otros factores que influyen aunque no de forma tan determinante.

En la definición del plan se ha estimado conveniente realizar mediciones por cada tipo de configuración de línea [definida por sus características de tensión, geometría y número de circuitos] en lugares con edificaciones cercanas. Así, han resultado un total de 19 puntos de medida en Baleares y 25 en Canarias, habiéndose completado ya un 30%, todos con valores acordes a la recomendación.

Durante 2015 no se ha producido **ningún incidente derivado del incumplimiento de la normativa** respecto a los niveles de campo eléctrico y magnético en las instalaciones de Red Eléctrica.

Por lo tanto, en este momento se puede considerar que Red Eléctrica ha evaluado y validado el cumplimiento de la normativa para el 97% de sus instalaciones. [G4-PR1]

De manera puntual, Red Eléctrica lleva a cabo algunas mediciones a petición de las partes interesadas. En 2015 se han medido en cuatro líneas, con resultados por debajo de los valores recomendados por la Unión Europea en todos los casos. Durante 2015 no se ha producido ningún incidente derivado del incumplimiento de la normativa en esta materia. [G4-PR2]

CUMPLIMIENTO NORMATIVA



97

%

DE LAS
INSTALACIONES
VALIDADAS*En niveles
de CEMs*

Por otro lado, Red Eléctrica considera de suma importancia el permanecer atenta a todas las novedades que se generan, participar en distintos grupos de trabajo y apoyar activamente proyectos de investigación en esta materia. Por ello, estamos suscritos a un servicio de información internacional [ELF Gateway, que prácticamente a diario informa mediante un correo electrónico a sus clientes de todas las novedades que aparecen en el mundo] y mantenemos el contacto con diferentes organismos y asociaciones.

Con el objetivo de reflejar los avances de la comunidad científica y los últimos pronunciamientos de los organismos internacionales, Red Eléctrica ha trabajado con UNESA en la actualización de la publicación 'Campos eléctricos y magnéticos de 50 HZ. Análisis del estado actual de conocimientos'.



En el apartado 'Medioambiente' de la sección 'Sostenibilidad' de la web corporativa.

Biodiversidad [G4-DMA]

El **compromiso** de Red Eléctrica con la biodiversidad ha sido siempre un principio básico de su política ambiental, que se hace más patente en su estrategia de biodiversidad y en un plan de acción específico que abarca todas las actividades de la compañía.

Red Eléctrica forma parte de la Iniciativa Española de Empresa y Biodiversidad (IEBB) promovida por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

EJES DE LA ESTRATEGIA DE LA BIODIVERSIDAD



Integrar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en el desarrollo de la red de transporte.

Establecer mecanismos que aseguren la protección y conservación de los valores ambientales en las actividades desarrolladas por la compañía, especialmente en entornos naturales sensibles.

Contribuir y potenciar el desarrollo de proyectos de investigación aplicada dirigidos a integrar la red de transporte en el entorno.

Promover un marco de comunicación y colaboración con los grupos de interés, aumentando la visibilidad del compromiso de la empresa con la conservación de la biodiversidad.

PROYECTOS RECONOCIMIENTOS



Good Practice Competition (EFQM). El proyecto 'Cartografía de corredores de vuelo' ha sido reconocido como proyecto altamente distinguido en la competición de buenas prácticas de la EFQM (*European Foundation for Quality Management*).

Good Practice of the Year Award (Renewables Grid Initiative). El proyecto 'Cartografía de corredores de vuelo' distinguido por el jurado entre los mejores casos del 2015 en la categoría de protección del medio ambiente.



En el apartado 'Medioambiente' de la sección 'Sostenibilidad' de la web corporativa.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Retos en materia de biodiversidad

COMPATIBILIZAR LAS INSTALACIONES CON LA AVIFAUNA

• **Proyecto de 'Cartografía de corredores de vuelo':** identificar zonas de sensibilidad, obtener mapas de riesgo, diseñar un plan de señalización de líneas eléctricas con dispositivos salvapájaros.

Avance: identificación de zonas de sensibilidad en 15 comunidades autónomas (CC. AA.); mapa de riesgos para 7 CC. AA. y plan de señalización para 2 CC. AA.

Objetivo 2020: mapa de riesgos y plan de señalización para todas las CC. AA.

• **Seguimiento de la interacción entre las líneas y las aves:** análisis de la siniestralidad y evaluación de la eficacia de los distintos modelos de salvapájaros.

MEJORAR EL CONOCIMIENTO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y ESPECIES DE INTERÉS

• **Proyecto HÁBITAT (2015-2017).**

Avance: obtención de la cartografía para 5 CC. AA.

Objetivo 2017: cartografía de todas las CC. AA.

COLABORAR CON LAS CC.AA. Y OTRAS PARTES INTERESADAS EN MATERIA DE BIODIVERSIDAD

• **Convenios marco de protección de biodiversidad** y acuerdos específicos asociados a proyectos y actividades concretas.

Avance: convenios en 10 CC. AA.

Objetivo 2020: convenios en todas las CC. AA.

• **Firma de convenios de prevención de incendios forestales.**

Avance: 11 nuevos convenios firmados.

Objetivo 2020: convenios firmados para todo el territorio nacional.

• **Convenios para la reforestación de zonas degradadas (Bosque de REE).**

Avance (2009-2015): 11 convenios firmados.

Objetivo 2020: un bosque anual.

IMPULSAR LA COMUNICACIÓN DEL POSICIONAMIENTO DE RED ELÉCTRICA EN MATERIA DE BIODIVERSIDAD

• **Participación en foros, desarrollo de material divulgativo e implicación de los proveedores.**

El Bosque de REE es un proyecto de reforestación de zonas degradadas con 11 convenios firmados hasta 2015 y el objetivo de un bosque anual hasta 2020.



PROYECTO HÁBITAT



Mejorar el conocimiento sobre la interacción de las

INSTALACIONES EN HÁBITATS NATURALES DE

INTERÉS COMUNITARIO

2015-2017



OBTECCIÓN

de la máxima puntuación del Dow Jones Sustainability Index (DJSI) en el criterio biodiversidad.

REDES ELÉCTRICAS Y BIODIVERSIDAD

Las instalaciones de Red Eléctrica se encuentran repartidas por todo el territorio nacional, puesto que el objetivo de la red de transporte de electricidad es unir los puntos de generación de la energía con las zonas de consumo. Evitar las áreas ricas en biodiversidad es un criterio prioritario que se tiene en cuenta tanto en la fase de planificación de la red como en la definición de cada proyecto. No obstante, teniendo en cuenta que el 25% de la superficie de España cuenta con alguna figura de protección ambiental, es inevitable que en algunos casos las infraestructuras crucen o se sitúen en espacios protegidos o áreas con especies de interés.

Proyecto Hábitat (2015-2017)

Este proyecto pretende conocer con detalle los valores naturales presentes en el ámbito de influencia de las instalaciones de Red Eléctrica y su estado de conservación. El objetivo final es poder realizar un seguimiento de la interacción de las líneas de transporte de energía eléctrica y los hábitats naturales de interés comunitario, información que podrá ser utilizada para la toma de decisiones de explotación y mantenimiento.

En estas ocasiones, Red Eléctrica pone en marcha todas las medidas preventivas y correctoras necesarias para minimizar las posibles afecciones a los hábitats y especies [afecciones asociadas a los trabajos de construcción y modificación de infraestructuras, afección a la avifauna por colisión y riesgo de incendios] que complementa con acciones de mejora ambiental para potenciar la biodiversidad en aquellas zonas en las que se encuentran sus instalaciones.

PROTECCIÓN DE HÁBITAT Y ESPECIES DURANTE LOS TRABAJOS

En los trabajos de construcción de líneas o modificación de instalaciones, los principales

Para la consecución del objetivo se está elaborando una cobertura digital con toda la información, que se obtiene trabajando en colaboración con las distintas comunidades autónomas y expertos en la materia.

En 2015 se ha obtenido cartografía de los hábitats prioritarios localizados en el ámbito de influencia de las instalaciones para cinco comunidades autónomas.

RED ELÉCTRICA INSTALACIONES ACTUALES



OCUPAN
SOLO EL
0,08
%
DE RED NATURA
ESPAÑOLA



DEL TOTAL
de infraestructuras
existentes en 2015,
sólo el 15% de las
líneas y el 6% de las
subestaciones se
encuentran en áreas
protegidas [Red Natura].

impactos a evitar son la alteración del hábitat de ciertas especies de fauna y flora y la afección a la vegetación derivada de la apertura de calles de seguridad, necesarias para evitar incendios durante el funcionamiento de la línea. [G4-EN12]

Entre las medidas preventivas y correctoras que se aplican destacan las siguientes:

- Estudios detallados en campo sobre cuestiones específicas, como los informes de afección a Red Natura y las prospecciones para identificar la presencia de fauna y flora protegida.
- Introducción de algunas modificaciones en el diseño de las instalaciones para minimizar las afecciones a la vegetación: compactación o sobreelevación de apoyos, movimientos de apoyos, modificación de caminos, etc.
- Construcción de balsas de decantación y filtros para evitar la contaminación de cursos de agua.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

- Señalización y protección de hábitats y ejemplares de valor ecológico para evitar que sean dañados en el desarrollo de los trabajos.
- Utilización de técnicas constructivas que minimizan la apertura de accesos, plataformas y zonas de acopio de materiales: izado con pluma, tendido a mano o realización de trabajos con helicóptero o dron.
- Trasplante de especies afectadas por los trabajos a otras zonas.

- Paradas biológicas en la totalidad de los trabajos durante los periodos de cría o nidificación de especies que pueden verse afectados por ellos.
- Recuperación de las zonas afectadas: restauración de taludes, siembras y plantaciones.
- Medidas de acompañamiento y desarrollo de proyectos específicos para la mejora de la biodiversidad en zonas afectadas.

Además Red Eléctrica sigue trabajando con el CESIC-IMEDEA en el **Proyecto de I+D+i 'Técnica experimental para la recuperación**

de praderas de *Posidonia oceanica*, cuyo objetivo es desarrollar una técnica que permita la plantación de semillas o fragmentos de posidonia y así poder restaurar zonas afectadas por cables eléctricos submarinos.

En el año 2015 se ha producido un gran avance del proyecto, con la recogida de semillas y la plantación de fragmentos y semillas en Ibiza y Mallorca.

Medidas específicas de protección de hábitat y especies 2015

- Utilización de helicóptero para el hormigonado de 6 apoyos, el izado de 5 y el tendido de la línea de 400 kV Boimente-Pesoz.
- Utilización de un dron para el tendido de dos vanos en la línea de 220 kV Solórzano-Cicero.
- Paradas biológicas en 12 líneas de distinta duración (periodos entre las 16 y las 30 semanas) para evitar la afección a diferentes especies, entre las que destacan: alimoche, águila real, águila perdicera, alondra ricotí, cigüeña negra, ubara, guirre, urogallo y visón europeo.
- Trasplante de varios ejemplares de robles, encinas, acebuches, sanguinos y algarrobos, que se encontraban en zonas afectadas por las obras.
- Construcción de un primillar en el término municipal de Ayora y plantación de arbolado.
- Recogida de semillas y plantación de fragmentos y semillas en Ibiza y Mallorca en el marco del proyecto 'Técnica experimental para la recuperación de praderas de *Posidonia oceanica*'.

SEÑALIZACIÓN DE LÍNEAS



189
km
DE LÍNEAS SEÑALIZADAS CON ESPIRALES SALVAPÁJAROS

Durante 2015



RECUPERACIÓN DE POSIDONIA OCEANICA:

Red Eléctrica trabaja en este proyecto junto al CESIC-IMEDEA con el objetivo de desarrollar una técnica para la plantación de semillas de posidonia en zonas afectadas por cables eléctricos submarinos.

Ejemplo de medidas preventivas y correctoras asociadas al proyecto de interconexión Mallorca-Ibiza

MEDIDAS ESPECÍFICAS DURANTE EL TENDIDO DEL CABLE SUBMARINO PARA EVITAR LA AFECCIÓN A LA PRADERA DE POSIDONIA (HÁBITAT PRIORITARIO 1120)

- Perforación dirigida de más de 700 metros que evita la apertura de zanja en la zona cercana a la costa.
- Aspiración y almacenamiento en contenedores biodegradables del material sobrante en la apertura de la zanja para evitar la turbidez del agua. Uso de los contenedores con el material aspirado para la estabilización de la zanja que se lleva a cabo de forma manual mediante buzo.

APLICACIÓN DE MEDIDAS PARA EVITAR LAS AFECCIONES A LA PLAYA

- Definición y balizado de accesos y zonas de trabajo.
- Retirada de la arena y su protección para evitar su pérdida.
- Protección del área de trabajo mediante geotextil que se retirará junto con el material de obra.
- Reposición de la arena.

MEDIDAS PARA PREVENIR LA AFECCIÓN A LA FAUNA

- Definición de protocolo a seguir en el caso de avistamiento de cetáceos. Formación de la tripulación.
- Inspección previa a los trabajos para asegurar que no hay presencia de tortuga mora (*Testudo graeca*) ni sapo verde (*Bufo viridis balearica*). Aviso al servicio de Protección de Especies de la Conselleria de Medi Ambient en caso afirmativo.
- Vallado de la zona de trabajos para impedir la entrada de la tortuga.
- Protección de balsas naturales para no afectar al sapo verde.

MEDIDAS PARA PROTEGER LA VEGETACIÓN

- Traslocación de algarrobos afectados por los trabajos, aplicando todas las medidas necesarias para asegurar su supervivencia, que incluyen riegos durante 12 meses.
- Realización de inventario de *Limonium magallufianum* en los terrenos margalimosos. En caso de encontrarse esta especie en algún punto, aviso al servicio de Protección de Especies de la Conselleria de Medi Ambient.

PARADA DE LOS TRABAJOS DEL 15 DE MARZO AL 15 DE OCTUBRE

Para minimizar efectos sobre la fauna, la pesca y el turismo.

INTERCONEXIÓN MALLORCA-IBIZA



15 MARZO-
15 OCTUBRE
**PARADA
DE LOS
TRABAJOS**

Para minimizar
efectos sobre
la fauna, la pesca
y el turismo



MAPAS DE RIESGO

de colisión de avifauna con los cables de tierra. Se han elaborado en 7 comunidades autónomas y se han definido planes de señalización para Baleares y Canarias.

MINIMIZACIÓN DEL RIESGO DE COLISIÓN

La principal afección a la fauna de las instalaciones de Red Eléctrica es el riesgo de colisión de la avifauna con los cables de tierra que protegen las líneas de las descargas eléctricas durante las tormentas. [G4-EN12]

La medida principal para reducir ese riesgo es la señalización de los cables de tierra mediante dispositivos que aumenten su visibilidad. En 2015 se han señalado 189 km de líneas [174 km en la Península y 15 km en las islas] y se ha continuado trabajando en la elaboración de planes específicos de señalización para todo el territorio nacional. Para ello, se está desarrollando el proyecto 'Identificación, caracterización y cartografiado de las rutas y corredores de vuelo de las aves que interactúan con las líneas de transporte de alta tensión', por el que la compañía ha recibido distintos reconocimientos desde su puesta en marcha en el año 2010.

Gracias a este proyecto se ha puesto en marcha una herramienta basada en el uso de sistemas de información geográfica (GIS) que integra datos de corredores de vuelo de aves.

En una primera fase, considerando la información sobre las especies más sensibles a la colisión, se han elaborado mapas de sensibilidad para todo el territorio nacional. Mediante la introducción de otros factores ambientales y territoriales en el modelo, se obtienen además mapas de riesgo de colisión, a partir de los cuales se pueden priorizar las actuaciones correctoras en líneas existentes y establecer los planes de señalización. En este momento se han finalizado los mapas de riesgo para siete comunidades autónomas y se ha diseñado y aprobado el plan de señalización para las comunidades de Baleares y Canarias.

Otros proyectos relevantes en relación con la protección de las aves frente a la colisión son los siguientes:

- **Metodología y protocolo** para la recogida y análisis de los datos de siniestralidad de aves por

colisión en líneas de transporte de electricidad. En 2015 se ha impartido formación específica a las empresas contratadas que realizan el seguimiento de la avifauna y se ha aplicado en el seguimiento de 13 líneas, tanto en la fase de construcción como en mantenimiento. El análisis de los resultados obtenidos permitirá evaluar la efectividad de las medidas empleadas para disminuir la colisión de aves.

- **Análisis de la efectividad** del salvapájaros tipo aspa o baliza giratoria en distintas comunidades de aves (esteparias y acuáticas).
- **Estudio de la cuantificación** del impacto de los tendidos eléctricos en las islas orientales de Canarias en colaboración con el Museo de Ciencias Naturales (CSIC) y GREFA (años 2015-2016).
- **Colaboración con SEO Birdlife** en la elaboración del III Atlas de las aves en época reproductora en España (2014-2017). La información obtenida permitirá actualizar datos relevantes para el proyecto de identificación, caracterización y cartografiado de las rutas y corredores de vuelo.

SINIESTRALIDAD AVES

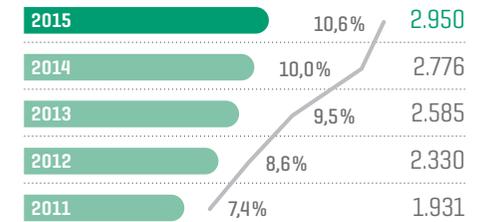


PROTOCOLO
Y ANÁLISIS DE
DATOS EN

13 LÍNEAS

*Evaluación e
implantación
de medidas
para disminuir
la colisión
de aves*

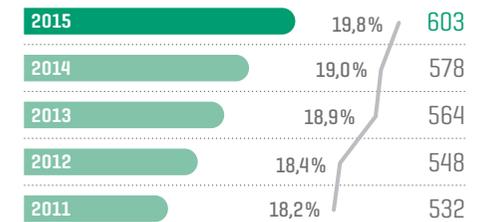
SEÑALIZACIÓN DE LÍNEAS CON SALVAPÁJAROS (1)



● km — % sobre el total de líneas

(1) Datos peninsulares acumulados a final de cada año.

SEÑALIZACIÓN DE LÍNEAS EN ZEPA CON SALVAPÁJAROS (1)



● km — % sobre el total de líneas en ZEPA

(1) Datos peninsulares acumulados a final de cada año.

Nota: actualmente se calcula identificando las ZEPA como áreas de riesgo aunque no siempre coincidan (hay ZEPAs que protegen especies no susceptibles de colisionar y hay zonas en las que existen especies sensibles y no están catalogadas como ZEPA).

PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Para reducir al máximo el riesgo de incendios asociado a la presencia de líneas de transporte es fundamental un riguroso cumplimiento de las distancias de seguridad entre la vegetación y las instalaciones. Red Eléctrica asegura este cumplimiento gracias al adecuado diseño de la calles de seguridad y a las actuaciones de mantenimiento predictivo y preventivo, como son la revisión anual de todas las instalaciones y la realización de trabajos silvícolas periódicos.

La compañía aplica las mejores prácticas en el diseño y mantenimiento de las calles de seguridad, respetando el matorral y las especies arbóreas de porte pequeño y crecimiento lento, minimizando las actuaciones sobre especies protegidas, revegetando zonas degradadas y no utilizando métodos químicos en los tratamientos.



LUCHA CONTRA LOS INCENDIOS FORESTALES

En la actualidad existen 11 convenios con administraciones públicas, con un presupuesto asociado de 1.100.000 euros cada cinco años.

En 2015, Red Eléctrica ha colaborado en proyectos relacionados con la biodiversidad y la conservación de especies animales y vegetales en diez comunidades autónomas.

En 2016, Red Eléctrica trabajará en el **Proyecto Vegeta**, cuyo objetivo es optimizar los ciclos de tratamiento de la vegetación de modo que los trabajos de mantenimiento de las calles de seguridad sean más eficientes, asegurando siempre

el cumplimiento automático de todos los condicionantes ambientales.

Además, cabe destacar la colaboración activa y continua de Red Eléctrica con las administraciones públicas implicadas en la gestión forestal.

Convenios de colaboración para la prevención y lucha contra incendios forestales

Red Eléctrica tiene como objetivo la firma de convenios con las diferentes administraciones competentes en materia de gestión forestal. En ellos se reflejan las cuestiones relacionadas con la gestión de las calles de seguridad por donde transcurren las líneas eléctricas y además se recogen otros compromisos para la lucha contra incendios.

En la actualidad existen 11 convenios en vigor, con un presupuesto asociado de 1.100.000 euros cada cinco años.

En el marco de estos convenios se han llevado a cabo distintas actuaciones en 2015:

- Creación de faja de protección (Baleares).
- Construcción de un puesto móvil de gestión logística (Tenerife).
- Material para tratamiento silvícola (Extremadura).
- Pruebas y ensayos de nuevas soluciones para la prevención y lucha contra incendios, como un sistema de control de biomasa mediante pastoreo controlado (Valencia).

• Acciones de formación y sensibilización, como jornadas de trabajo sobre incendios forestales en Andalucía, jornadas técnicas sobre la seguridad en extinción de incendios en Castilla La Mancha, programa de entrenamiento de extinción de incendios en Navarra, campañas de sensibilización y divulgación (Tenerife y La Palma), exposición itinerante sobre prevención (Valencia) e impresión del manual de normas de seguridad en la ejecución de trabajos en terreno forestal (Valencia).



En el apartado 'Medioambiente' de la sección 'Sostenibilidad' de la web corporativa.



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD (G4-EN13)

Red Eléctrica contribuye activamente a la conservación de la biodiversidad de España liderando o participando en distintos proyectos o llevando a cabo acciones de divulgación y formación en materia ambiental. La compañía tiene como objetivo el desarrollo de proyectos de conservación en todas las comunidades autónomas. En 2015 ha colaborado en proyectos relacionados con la biodiversidad en diez de ellas. La mayor parte de estos proyectos están ligados a la conservación de la avifauna, aunque también se trabaja con otras especies vegetales y animales.

En 2015 ha finalizado el **proyecto de reintroducción del buitre negro** en Cataluña, en el que hemos estado trabajando desde 2008.

Son también relevantes las acciones destinadas a la restauración de hábitats degradados entre los que destacan: 'El Bosque de REE'.

Proyectos de conservación en relación con especies amenazadas (G4-EN14)

- Seguimiento y análisis de las causas que favorecen la expansión del alimoche (*Neophron percnocterus*) en Cataluña. [1] [3]
- Programa de reintroducción del buitre negro (*Aegypius monachus*) en Cataluña. [2] [3]
- Plataformas para el águila pescadora (*Pandion haliaetus*) en Andalucía. [3]
- Reintroducción del águila de Bonelli (*Hieraetus fasciatus*) en Mallorca. [3]
- Incidencia real de la alimentación suplementaria sobre la ecología espacial y reproductora del águila-azor perdicera en la Comunidad Valenciana (*Hieraetus fasciatus*). [3]
- Conservación del alcaudón chico (*Lanius minor*) en España. [4]
- Seguimiento, conservación y recuperación de la población de águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*) en Doñana. [4] [5]

- [1] Especie en peligro según la lista roja de la UICN.
[2] Especie casi amenazada según la lista roja de la UICN.
[3] Especie vulnerable según el catálogo nacional de especies amenazadas.
[4] Especie en peligro de extinción según el catálogo nacional de especies amenazadas.
[5] Especie vulnerable según la lista roja de la UICN.



EL BOSQUE DE REE



1.442.489
EUROS
INVERTIDOS

655
ha
DE SUPERFICIE
RECUPERADA



En el apartado 'Mapa de proyectos' de la sección 'Sostenibilidad' de la web corporativa.



EL BOSQUE DE RED ELÉCTRICA

Iniciado en el 2009 y de carácter permanente, este proyecto tiene un doble objetivo: compensar parte de las emisiones de Red Eléctrica mediante la plantación de arbolado y recuperar espacios naturales degradados en terrenos de propiedad pública, contribuyendo

así a la conservación de la biodiversidad. Con esta iniciativa también se pretende apoyar el desarrollo de las economías locales mediante la contratación de los trabajos a empresas o colectivos de la zona, así como sensibilizar e implicar a la población local y a los empleados de la compañía.

Hitos relevantes en 2015

BOSQUE DE MALLORCA

Desarrollo del programa de formación y sensibilización 'El Bosque de REE. Creciendo juntos' en el que han participado 683 alumnos de primero y segundo de la ESO de la Comarca de Llevant y celebración de una jornada de sensibilización para empleados y familiares a la que asistieron 35 personas.

BOSQUE DE ZAMORA (PUEBLA DE SANABRIA)

Finalización de la restauración de 51 hectáreas en el LIC Sierra de la Culebra, con la plantación de 102.128 pinos (*Pinus sylvestris*). Se ha llevado a cabo el programa 'Yo planto mi tierra' en el que han participado 153 alumnos de educación primaria de la Comarca de Sanabria. Se realizaron talleres formativos en los colegios y una excursión forestal a la plantación.

BOSQUE DE HELLÍN

Reposición extraordinaria de marras (28.328 plantas), adicional a la incluida en el convenio.

BOSQUE DE TERUEL

Recuperación de 10 hectáreas de monte incendiado en Ejulve con la plantación de 9.000 pinos (*Pinus Sylvestris*) y 1.000 encinas truferas (*Quercus ilex*).

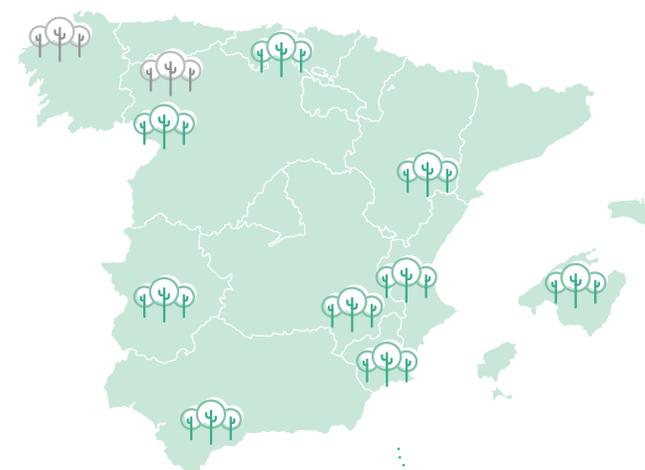
BOSQUE DE LA CARBALLEDA (ZAMORA)

Nuevo convenio con la Junta de Castilla y León para la recuperación de 55 hectáreas de monte con pinos y frondosas.

BOSQUE DE TREMUZO (GALICIA)

Nuevo convenio con la Xunta de Galicia para la restauración de 40,9 hectáreas de monte con especies frondosas.

EL BOSQUE DE RED ELÉCTRICA en cifras (2009-2015)



Bosques actuales



Previstos para 2016

INVERSIÓN

1.442.489 €

EMISIONES COMPENSADAS

134.126 t de CO₂ eq.

IMPACTO EMPLEO LOCAL

5.779 jornales

ÁRBOLES Y ARBUSTOS PLANTADOS

473.622

SUPERFICIE
RECUPERADA

665 ha

Cambio climático [G4-DMA]

Red Eléctrica, como transportista y operador del sistema eléctrico es un agente fundamental en el avance hacia un modelo energético más sostenible, en la medida en que las infraestructuras de transporte de electricidad y la implantación de soluciones de operación del

sistema destinadas a la integración de las energías renovables, son desarrollos fundamentales para avanzar hacia los objetivos europeos de lucha contra el cambio climático.

Por eso, aunque Red Eléctrica no está sometida a la normativa que obliga a reportar y reducir (o en su caso compensar) las emisiones

asociadas a sus actividades, en 2011 decidió formalizar su compromiso con el cambio climático mediante una estrategia específica, revisada y aprobada por el presidente en mayo de 2014.

EJES DE LA ESTRATEGIA DE CAMBIO CLIMÁTICO



DECLARACIÓN DE BARCELONA



Red Eléctrica, como miembro del Grupo Español de Crecimiento Verde, firmó en mayo de 2015 la Declaración de Barcelona, que incluye 10 recomendaciones para impulsar una estrategia de desarrollo de la economía verde y establecer las políticas económicas que lo hagan posible.



OBTENCIÓN

de la máxima puntuación del *Dow Jones Sustainability Index (DJSI)* en el criterio estrategia de clima.



En el apartado 'Energía y cambio climático' de la sección 'Sostenibilidad' de la web corporativa.

PLAN DE ACCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

En mayo de 2015, Red Eléctrica puso en marcha un nuevo **Plan de acción de cambio climático** en el que se incluyen los objetivos a alcanzar en esta materia y se establecen las medidas a llevar a cabo para lograr su consecución. El plan se articula en cuatro grandes líneas de trabajo:

Contribución a un modelo energético sostenible

Incluye las actuaciones relacionadas con la actividad de Red Eléctrica como operador y transportista de electricidad, necesarias para la consecución de los objetivos europeos 20-20-20 para el año 2020. En esta línea se contempla la **construcción de infraestructuras** que contribuirán a la reducción de emisiones al sistema eléctrico en su conjunto, como son las interconexiones eléctricas y las instalaciones necesarias para la conexión de potencia renovable y para el transporte ferroviario.

También se incluyen todos los proyectos para promoción de la **integración máxima de energías renovables**, como la optimización del Cece, la mejora de herramientas para la predicción de la generación de renovables, el desarrollo de mecanismos para su participación en los servicios de ajuste del sistema y la integración de sistemas de almacenamiento de energía [Proyecto Almacena].

Por último, se contemplan en esta línea todas las actividades encaminadas a contribuir a la eficiencia del sistema eléctrico, como son las distintas medidas de **gestión de la demanda** y el desarrollo de proyectos de investigación en relación con las **redes inteligentes y la movilidad eléctrica**.

La información detallada de estas actuaciones se describe en el capítulo 'Energía sostenible' de este informe.

INTEGRACIÓN DE RENOVABLES



40
%

DE LA DEMANDA
CUBIERTA CON
RENOVABLES

Media de los
tres últimos
años



En el apartado 'Energía y cambio climático' de la sección 'Sostenibilidad' de la web corporativa.

Reducción de la huella de carbono

El Plan de acción fija como objetivo general para 2020 la **reducción o compensación del 21% de las emisiones de la compañía** respecto a 2010, además de otros objetivos parciales. Las actividades se agrupan en cuatro grandes áreas: mejora del cálculo y conocimiento de la huella de carbono, disminución de las emisiones del gas SF₆, mayor eficiencia en el consumo de energía eléctrica y reducción de consumos de combustibles en vehículos de flota y viajes de trabajo. En el presente capítulo se describen estos aspectos con más detalle.

Implicación de las partes interesadas

Recoge un conjunto de iniciativas cuyo objetivo es hacer partícipes a los grupos de interés del compromiso de la compañía en la lucha frente al cambio climático. Se han desarrollado y planificado diversas acciones de comunicación dirigidas a los distintos grupos de interés para la promoción de la eficiencia energética. Además, se establecen distintas vías de colaboración con la administración en esta materia y se define un programa de trabajo dirigido a la extensión del compromiso de lucha contra el cambio climático a los proveedores.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Adaptación al cambio climático

Además de trabajar en acciones de mitigación, Red Eléctrica es consciente de la necesidad de trabajar en el ámbito de la adaptación al cambio climático. Por este motivo ha identificado y evaluado tanto los riesgos como las oportunidades derivadas del cambio climático y ha comenzado a desarrollar algunas acciones derivadas de ese análisis.

Riesgos y oportunidades del cambio climático (G4-EC2)

Los riesgos de cambio climático de Red Eléctrica están integrados en el mapa de riesgos corporativos. En la página 43 de este informe se muestra un esquema de estos riesgos y las principales actuaciones llevadas a cabo por la Red Eléctrica

Reconocimientos

En 2015, Red Eléctrica ha sido incluida en el Índice de Liderazgo de la Transparencia (CDLI), tras obtener una puntuación de 100 B, por su transparencia en la comunicación de la información relacionada con el cambio climático.



PROYECTO PRICE



DESPLIEGUE
DE MEDIDAS DE
GESTIÓN DE LA
DEMANDA EN
1.000
HOGARES

En el Corredor
del Henares



RED ELÉCTRICA EFICIENTE

Sello de eficiencia interno, creado por Red Eléctrica, que identifica los proyectos que promueven el uso eficiente de los recursos naturales.

para gestionarlos. En cuanto a las oportunidades, la lucha para frenar el cambio climático implica un cambio en el modelo energético y en el modelo de transporte. Las políticas establecidas a nivel europeo están claramente encaminadas a estos fines. La necesidad de incrementar la participación de energía renovable en el sistema eléctrico [conexión de nuevas instalaciones y optimización de la gestión], las mejoras que se deben acometer para incrementar la eficiencia del sistema, los cambios

en las políticas de movilidad [impulso al transporte ferroviario y desarrollo del vehículo eléctrico] suponen una clara necesidad de nuevas inversiones en la red de transporte [nuevas líneas, interconexiones] y por lo tanto, una clara oportunidad de negocio para la compañía.

Red Eléctrica eficiente

Como empresa clave dentro del sector eléctrico, Red Eléctrica considera fundamentales los esfuerzos destinados a la eficiencia y ahorro de energía por los enormes beneficios que supone en términos económicos, sociales y ambientales.

La compañía trabaja en este campo tanto desde la perspectiva del operador del sistema eléctrico, promoviendo distintas medidas para mejorar la eficiencia de dicho sistema, como desde el enfoque de mejora de sus propios procesos, con el objetivo de reducir su huella de carbono.

Para hacer visible este interés entre sus empleados y accionistas, la compañía ha creado un sello de eficiencia interno (**Red eléctrica eficiente**), que identifica todos aquellos proyectos destinados a promover el uso eficiente de los recursos naturales.

Cada año se distinguen algunos de ellos por su contribución a la consecución de los

distintos objetivos de eficiencia. En la III Edición del Reconocimiento Red Eléctrica eficiente se han otorgado tres reconocimientos: Campaña de comunicación 'Cada gesto cuenta' para contratistas que trabajan en las instalaciones de Red Eléctrica, 'Proyecto VILI', orientado a reducir los soportes físicos de información, y 'Proyecto PRICE', que a través del despliegue de medidas de gestión de la demanda en 1.000 hogares del Corredor del Henares, desarrolla la participación activa del ciudadano en la gestión del sistema eléctrico.



RED ELÉCTRICA
eficiente

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

En 2015 se ha elaborado una metodología para el cálculo de las emisiones asociadas al ciclo de vida de una línea aérea que permitirá identificar las actividades más intensivas en carbono.

INVENTARIO DE EMISIONES [G4-DMA]

Red Eléctrica elabora su **inventario de emisiones** tomando como base la metodología del *GHG Protocol*. Desde el 2011 se está trabajando en la ampliación del inventario y en la mejora de los procesos de cálculo. Este inventario se somete, desde el año 2013, a revisión independiente de acuerdo con la norma ISAE 3410.

Uno de los objetivos de la compañía es poder conocer la **huella de carbono de sus instalaciones a lo largo de todo su ciclo de vida**. En ese sentido, en 2015 se ha elaborado una metodología para el cálculo

de las emisiones asociadas a una línea aérea en la que se tienen en cuenta distintos aspectos, como las emisiones asociadas al uso de las materias primas y las relacionadas con las fases de construcción, mantenimiento y desmantelamiento de la instalación.

La aplicación de esta metodología permitirá identificar aquellas actividades más intensivas en carbono y priorizar los aspectos en los que se debe trabajar para reducir su impacto en el cambio climático.

CONTROL DE EMISIONES SF₆

Las **principales** emisiones directas derivadas de las actividades de Red Eléctrica son las de hexafluoruro de azufre (SF₆). Este gas, pese a su alto

potencial de calentamiento global, presenta enormes ventajas técnicas. Se trata de un gas no tóxico que permite una elevada reducción de las distancias a respetar entre distintos elementos de las instalaciones, lo que hace posible una reducción de su tamaño y por tanto, su mejor integración en el entorno. Las emisiones de este gas están asociadas a pequeñas fugas en los equipos, a fugas durante los trasiegos de gas y a los accidentes que eventualmente se puedan producir. Para reducir estas emisiones, Red Eléctrica lleva a cabo las siguientes líneas de actuación:

- Mejora en los procedimientos de control e identificación de fugas, inventario y gestión del gas SF₆. En este sentido, Red Eléctrica ha elaborado un procedimiento para el control de trasiegos de gas que ha permitido mejorar el cálculo de fugas anuales de SF₆, y arroja resultados mucho menores a los valores estimados en función de las tasas de fugas teóricas anteriores.

EMISIONES OBJETIVO 2020



REDUCCIÓN
DEL
21
%

De las
emisiones
de la
compañía



Sobre el inventario de emisiones en el apartado 'Energía y cambio climático' de la sección 'Sostenibilidad' de la web corporativa.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

En 2015, con esta nueva metodología se ha obtenido un valor de fuga de 1.388 kg de SF₆, un 0,37 % del total de gas instalado.

- Dotación de los equipos más eficientes para la localización de fugas, manejo y medida de SF₆.
- Formación de las personas implicadas en el manejo del gas. Red Eléctrica tiene reconocidos legalmente dos centros de formación dotados de un aula para clases teóricas y un taller para la realización de prácticas en los que han recibido capacitación 412 empleados desde 2013.

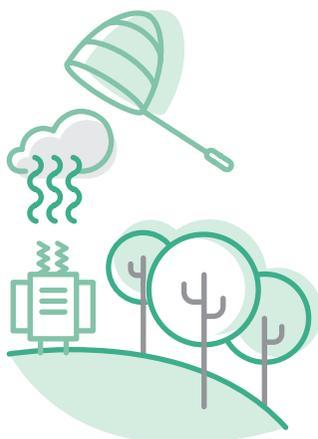
- Sustitución de equipos antiguos por equipos con tasas de fuga menores.
- Proyectos de I+D+i relacionados con la mejora en la gestión del gas. Programa de colaboración con EPRI (2015-2020) y desarrollo de una metodología de reparación de fugas de SF₆ en instalaciones GIS que comenzará en 2016.

EVOLUCIÓN DEL GAS SF₆ INSTALADO EN RED ELÉCTRICA

kg

2015	373.806
2014	324.696
2013	297.694

El crecimiento del gas instalado se debe a la puesta en servicio de nuevas instalaciones y a la sustitución de equipos antiguos por equipos aislados en SF₆.



Sustitución de equipos antiguos por equipos con tasa de fuga menores

- La tasa de emisión media teórica de los equipos en 2015 ha sido del 1%, por lo que se ha cumplido el objetivo fijado para este año. En los últimos seis ejercicios esta tasa se ha reducido un 20,6%. Red Eléctrica ha fijado como nuevo objetivo para 2020, alcanzar una tasa media de fuga teórica de 0,8%.
- El Plan de acción de cambio climático incluye además el objetivo de evitar

Adicionalmente, Red Eléctrica trabaja en colaboración con la administración pública y otras entidades en la búsqueda de soluciones encaminadas al control y reducción de estas emisiones. En **mayo de 2015** se firmó un nuevo **Acuerdo Voluntario** entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, los fabricantes y proveedores de equipos eléctricos que usan SF₆, las compañías de transporte y distribución eléctrica y los gestores de residuos de este gas y de los equipos que lo contienen, **para una gestión integral del uso del SF₆ en la industria eléctrica más respetuosa con el medio ambiente.**

ACUERDO VOLUNTARIO 2015



FIRMADO CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
GESTIÓN DEL SF₆

Respetuosa con el medio ambiente

[*] El cálculo de la tasa media de emisión de los equipo se realiza mediante la asignación de distintas tasas de emisión a los equipos instalados en función de su antigüedad. Se trata de una tasa de fuga teórica. La estimación de emisiones evitadas se realiza aplicando el mismo método.



El Plan de movilidad sostenible, tiene como objetivo incorporar una nueva cultura de movilidad en la empresa basada en la eficiencia energética.

EFICIENCIA en el consumo eléctrico

PRINCIPALES ACTUACIONES DE EFICIENCIA



- Mejora de la gestión energética de los edificios existentes y aplicación de criterios de eficiencia en la construcción de los nuevos edificios.

Sistema de gestión energética certificado bajo la norma ISO 50001 en los edificios de la sede social, con un objetivo de reducción de consumo para estas instalaciones del 15% en el periodo 2010-2020.



- Reducción del consumo eléctrico asociado al uso de equipos informáticos.

Renovación de equipos y sistemas y aplicación de políticas de uso eficiente, con un objetivo de reducción del consumo eléctrico asociado a estos equipos de un 60% en el periodo 2012-2020.



- Reducción del consumo de energía asociado a los Centros de Control Eléctrico.

Objetivo de reducción del 15% de su consumo respecto a 2014-2020.



- Reducción de los consumos eléctricos en subestaciones .

Selección de equipos y componentes más eficientes y el establecimiento de pautas eficientes para su uso, con especial atención a los servicios auxiliares.



- Sensibilización de los empleados y de los colaboradores que trabajan en las instalaciones de la compañía.

CONSUMO ELÉCTRICO

AHORRO



106.487
kWh
AHORRO ANUAL
ESTIMADO

*Por aislamiento
de edificios
y sistemas de
iluminación
eficientes*



76.871 kWh
Ahorro anual
estimado por
renovación
de equipos
informáticos
incluidos los
equipos de los
centros de control.

MOVILIDAD SOSTENIBLE

Red Eléctrica mantiene un claro compromiso con la eficiencia en la movilidad. En este sentido, en 2014 aprobó el Plan de movilidad sostenible con el objetivo de incorporar una nueva cultura de movilidad en la empresa. Su implantación se ha llevado a cabo principalmente en la sede social, afectando a un total de 850 empleados y entre las medidas adoptadas, cabe destacar las siguientes:

- Incorporación progresiva de vehículos eficientes (principalmente híbridos) en el catálogo de vehículos disponibles para renting compartido.
- Reducción de las emisiones asociadas a los viajes de negocios: puesta en marcha de una flota corporativa de vehículos eléctricos para desplazamientos durante la jornada laboral, priorización del uso de taxis eficientes y mejoras en las herramientas de comunicación (video conferencias y plataformas de accesibilidad remota).



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

• **Racionalización en el uso del vehículo privado** en los traslados a los centros de trabajo: mejora del servicio de autobús de empresa y lanzaderas para comunicar las oficinas con distintos puntos, inclusión de la tarjeta de transporte entre las opciones de la bolsa de retribución en especie para empleados y promoción del uso de coche compartido.

• **Fomento del uso de vehículo eficiente entre los empleados:** implantación de una flota de vehículos eléctricos e híbridos para el equipo directivo, incentivos a la compra de vehículos eficientes, ampliación de los puntos de recarga para vehículos eléctricos particulares, plazas de aparcamiento preferente, etc.

La puesta en marcha del Plan se ha considerado como objetivo gerencial de la compañía para 2015. Las medidas programadas para este periodo, con un presupuesto de 1.258.874 euros, se han completado en su totalidad, lo que supone un cumplimiento de 100% del objetivo.

Además, Red Eléctrica lleva algunos años trabajando en la optimización de los desplazamientos realizados en las actividades de mantenimiento a través de dos actuaciones complementarias. Por un lado, mejorando la calificación energética de los vehículos utilizados y por otro, optimizando su gestión y uso.

Prueba de ello es la **'Acreditación de Flota Ecológica' en su modalidad 'Máster'** [la de mayor exigencia] recibida de AEGFA [Asociación de Gestores de Flotas] e IDAE [Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía] en el año 2015. Esta certificación muestra que la flota de vehículos de Red Eléctrica cumple con unos estrictos estándares de respeto medioambiental y sostenibilidad, además de tener en cuenta otros aspectos como gestión de la flota, la formación de los conductores, la compensación de emisiones, la optimización de rutas,

el mantenimiento de los vehículos o el compromiso corporativo.

En esta línea, cabe destacar igualmente el desarrollo del **proyecto CARs** [Conducción Ágil, Responsable y Segura], que ha facilitado una reducción del consumo de combustible gracias a la utilización de rutas eficientes y de la conducción responsable. Este proyecto ha sido **premiado por la Asociación de Gestores de Flotas [AEGFA] en la categoría de Gestión eficiente de la flota.**

COMPENSACIÓN DE EMISIONES

Dentro del Plan de acción de cambio climático, Red Eléctrica se ha fijado como objetivo la compensación anual de al menos el 20% de sus emisiones directas. La principal vía para ello es el desarrollo del proyecto **'El Bosque de Red Eléctrica'** descrito en el capítulo de biodiversidad.

Objetivos 2020 en movilidad

- Reducción del 30% de las emisiones asociadas al uso de vehículos de flota (2010-2020).
- 300 t de CO₂ equivalentes evitadas cada año en los viajes de negocios a partir de 2020.

- 200 t de CO₂ equivalentes evitadas cada año en los traslados de los empleados a los centros de trabajo a partir de 2020.

CALIFICACIÓN ENERGÉTICA VEHÍCULOS



El 70,7% de los vehículos de flota [incluyendo vehículos de renting compartido] tienen calificación energética A o B, siendo destacable el incremento de vehículos con calificación A, que ha pasado de 48% en 2013 a 57% en 2015.

El 91,5% de los vehículos de directivos tienen calificación A, B o son eléctricos.

EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES

VEHÍCULOS DE FLOTA



Año	tCO ₂ equivalentes
2015	989
2014	1.094
2013	1.275

En el año 2015 se han finalizado los trabajos del Bosque Puebla de Sanabria [Zamora], que completan la compensación de las emisiones correspondientes a 2014. Se estima que las especies plantadas en el marco de este proyecto compensarán 30.638 t de CO₂ a lo largo de su vida, que sumadas a las del Bosque de Mallorca, concluido el pasado año, suponen una compensación del 41% de las emisiones directas de año 2014.

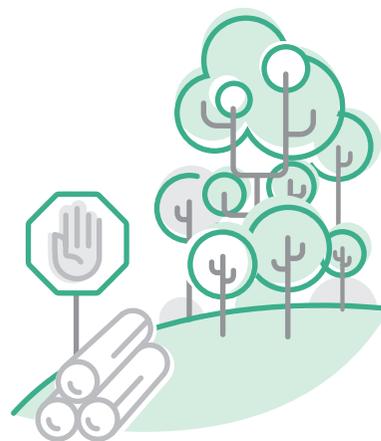
También se han realizado plantaciones en Ejulve (Teruel) de pinos y encinas que equivaldrían a 3.000 toneladas de CO₂

compensadas. Además se han comenzado los trabajos para la restauración de 50 hectáreas de monte con pino y frondosas en el término municipal de Espadañedo [Zamora], que finalizarán en el primer semestre de 2016 y servirán para cumplir el objetivo de compensación de emisiones correspondientes a 2015.

Por otro lado y por tercer año consecutivo, la compañía ha compensado parte las emisiones correspondientes a los traslados de sus empleados a sus respectivos centros de trabajo, habiendo adquirido un total de **2.212 VCU [Verified Carbon Unit]** bajo el standard del VCS [Verified Carbon

Standard], que se corresponden con las emisiones generadas por todos aquellos trabajadores que han contestado la encuesta de movilidad del año 2015 (un 65,7% de la plantilla). La compensación se ha realizado apoyando a un proyecto de deforestación evitada en la selva amazónica – Perú: **Madre de Dios Amazon REDD Project**, que contribuye a la conservación de la biodiversidad en la zona y al desarrollo de las comunidades indígenas.

El proyecto Madre de Dios Amazon REDD Project, apoyado por Red Eléctrica en Perú, contribuye a **evitar la deforestación de la selva amazónica.**



COMPENSACIÓN EMISIONES



OBJETIVO ANUAL:

20%
DE SUS EMISIONES

Principal medida: 'El Bosque de REE'



EL BOSQUE DE CALASPARRA 2012,

enmarcado dentro del proyecto 'El Bosque de Red Eléctrica', ha recibido en 2015 uno de los premios de desarrollo sostenible de la Región de Murcia: **Premio a la iniciativa frente al Cambio Climático** en la categoría 'esfuerzo en la generación y mantenimiento de sumideros'.



Sobre El Bosque de Red Eléctrica en el apartado 'Mapa de proyectos' de la sección 'Sostenibilidad' de la web corporativa.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

Residuos y efluentes [G4-DMA]

Los **residuos** que genera Red Eléctrica se derivan fundamentalmente de las actividades siguientes:

- Tareas de mantenimiento preventivo o correctivo: revisiones, cambios de piezas, renovación de aceite etc.
- Actuación frente a accidentes: las medidas de contención utilizadas en el caso de fugas o derrames

y los trabajos de limpieza pueden llevar asociados gran cantidad de residuos.

- Mejoras en las instalaciones: renovación de aparataje obsoleto, adecuación de los sistemas de prevención de accidentes, etc.

Red Eléctrica ha establecido procesos que permiten minimizar la cantidad y la peligrosidad de los residuos generados, como la regeneración de aceites de las máquinas de potencia in situ para

su reutilización. En esta línea se ha identificado la oportunidad de reducción del residuo 'mezcla de agua aceite' y se ha puesto en marcha un **proyecto de I+D+i** para desarrollar un procedimiento que, mediante el uso de una planta depuradora móvil, permita la separación in situ del agua de los aceites y grasas, de modo que se minimice la cantidad de residuo peligroso que sea necesario transportar y gestionar.

Proyecto de logística inversa 'Stock Sostenible'

En el año 2015 se ha desarrollado este proyecto piloto que consiste en la aplicación de un modelo de logística inversa para gestionar los equipos o materiales inactivos, obsoletos o sobre stock, de modo que se produzca una recuperación total o parcial de sus componentes.

Este proyecto sigue fielmente el principio de las 3R: Reducir, Reutilizar y Reciclar.

La aplicación de esta metodología ha supuesto una clara mejora en la gestión del material almacenado que requería darse de baja como stock, al haberse subastado como útil el 89 % del material a eliminar.

El desarrollo del proyecto en 2015 ha supuesto un beneficio económico de 55.623 euros, que frente a la gestión de los materiales como residuo, ha supuesto una mejora neta para Red Eléctrica de 80,32%.

PROYECTO STOCK SOSTENIBLE



55.623

€

DE BENEFICIO
ECONÓMICO

[80,32%]

De mejora neta
para REE

REDUCCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

Red Eléctrica ha puesto en marcha un proyecto de I+D+i para la separación in situ, mediante una depuradora móvil, del agua y los aceites y grasas, reduciendo la peligrosidad de los residuos.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

No obstante, y dada la naturaleza de las actividades generadoras de residuos, es muy difícil predecir la evolución de las cantidades producidas y establecer objetivos cuantitativos de reducción. Por eso, la mayor parte de los esfuerzos están encaminados a la búsqueda de mejores soluciones para su gestión final, fomentando las buenas prácticas mediante la formación y sensibilización y buscando las mejores opciones entre nuestros proveedores.

Los residuos generados en las actividades de construcción son gestionados por los contratistas. Para todas las obras existe un Plan de gestión de residuos en el que se establece la gestión que se va a llevar a cabo en cada caso, prevaleciendo los criterios de minimización y reutilización [que son especialmente importantes para los excedentes de excavación]. Además Red Eléctrica incluye requisitos específicos de gestión de residuos en la documentación contractual de obra y revisa su cumplimiento mediante las visitas de supervisión de los trabajos y el control de la documentación.

PREVENCIÓN CONTAMINACIÓN



DE SUELOS Y AGUAS SUBTERRÁNEAS MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

Sistemas de contención y protocolos de respuesta



PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Se lleva a cabo en todas las obras y establece la gestión de los residuos en función de cada caso, prevaleciendo los principios de minimización y reutilización.

Red Eléctrica fomenta las buenas prácticas en la gestión de sus residuos y trabaja buscando su mejor destino final.

PROTECCIÓN FRENTE A FUGAS Y DERRAMES

Red Eléctrica contempla entre sus riesgos ambientales el riesgo de contaminación de suelos o aguas subterráneas por fugas o derrames de aceites, combustibles y sustancias peligrosas. Por este motivo ha establecido numerosas medidas preventivas y correctoras dirigidas a su minimización. Por un lado se lleva a cabo un correcto mantenimiento de los equipos y se establecen estrictos procedimientos de trabajo que permiten reducir el número de incidentes. Por otro lado

se dispone de sistemas de contención adecuados [especialmente relevante en el caso de las máquinas de potencia que contienen grandes cantidades de aceite] y de protocolos de respuesta ante posibles sucesos que tienen como resultado una reducción de la gravedad de las consecuencias de los accidentes en caso de producirse.

Indicadores

CONSUMO DE COMBUSTIBLE

L

[G4-EN3]

	2013	2014	2015
Diésel	475.792	408.277	400.096
Gasolina	27	-	44
Biodiésel	-	-	121
Autogas			33
Grupos electrógenos (1)	2.377	4.100	5.061

[1] Se corresponde con el gasóleo recargado en los depósitos en el año.

Nota: los consumos de combustible hacen referencia a los consumos de vehículos de flota, grúas cesta y vehículos de directivos hasta 2013. Los datos de 2014 y 2015 no incluyen vehículos de directivos ya que se trata de vehículos de *renting* compartido.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

kWh

[G4-EN3]

	2013	2014	2015
Sede social (Moraleja+Albatros) (1)	8.566.662	8.399.121	8.558.868
Tres Cantos (1)	1.674.293	1.652.529	1.690.439
Sistemas extrapeninsulares (1)	689.674	1.304.592	1.319.628
Delegaciones	2.353.001	2.176.256	2.049.798
Demarcaciones (2)	1.887.422	2.648.473	2.281.308
Total	15.171.052	16.180.971	15.900.041

[1] Centros de trabajo de características especiales, en ellos se ubican los centros de control eléctrico, que funcionan 24 horas 365 días al año y tienen un consumo energético especial.

[2] Son centros de trabajo donde se ubica principalmente personal de mantenimiento. En 2013 sólo se incluyen los centros cabecera de demarcación (7 centros). En 2014 se han incorporado los consumos de 38 centros de trabajo adicionales. En 2015 se incluye información sobre 14 nuevos edificios.

RESUMEN DE CONSUMOS DE ENERGÍA (1)

J

[G4-EN3]

	2013	2014	2015
Consumo combustible	1,77·10 ¹³	1,52·10 ¹³	1,48·10 ¹³
Consumo energía eléctrica	5,46·10 ¹³	5,82·10 ¹³	5,72·10 ¹³

1 kWh = 36·10⁶ julios; 1 litro de diésel = 37·10⁶ julios; 1 litro de gasolina = 34·10⁶, 1 litro de gasóleo = 37·10⁶ julios; 1 litro de biodiésel = 32,79·10⁶ julios; 1 litro de GLP = 25,7·10⁶ julios.

[1] Datos de consumos totales en julios siguiendo criterio definido por GRI.





CONSUMO INDIRECTO DE ENERGÍA. ENERGÍA ELÉCTRICA

[G4-EN3]

	2013	2014	2015
Pérdidas en la red de transporte [GWh] (1)	3.115	3.187	3.023
Pérdidas en la red de transporte [Julios]	1,12·10 ¹⁶	1,15·10 ¹⁶	1,08·10 ¹⁶

[1] Las pérdidas de la red de transporte están relacionadas con la situación de los puntos de generación en relación con los de consumo (aumentan notablemente cuando es mayor la distancia entre ellos), con la cantidad de energía demandada en el año, con el mix de generación del año (proporción de cada tecnología de generación en el total de energía generada), intercambios internacionales y la forma de la curva de la demanda. Prácticamente ninguno de estos factores es controlable por Red Eléctrica por lo que es muy difícil su reducción. No obstante Red Eléctrica trabaja para identificar y mejorar aquellos puntos en los que pudiera influir. Durante 2015 el valor de pérdidas en la red de transporte ha disminuido respecto al año anterior debido fundamentalmente al distinto reparto de generación en el sistema peninsular español.

INTENSIDAD ENERGÉTICA

[G4-EN5]

	2013	2014	2015
Consumo eléctrico por empleado en Sede social [kWh/empleado] (1)	7.642	6.725	7.126
Pérdidas de la red de transporte [MWh/MWh transportado] [%] (2)	1,265	1,320	1,219
Consumo medio vehículos uso logístico [externo] [L/100 km]	26,36	25,75	26,56

[1] Para el cálculo se tiene en cuenta todo el personal que trabaja en los centros de Sede Social y Moraleja (empleados del grupo, becarios, ETT y colaboradores).

[2] El porcentaje de pérdidas de la red indicado se corresponde con la energía disipada en pérdidas respecto a la demanda total. Las pérdidas de la red de transporte están relacionadas con la situación de los puntos de generación en relación con los de consumo (aumentan notablemente cuando es mayor la distancia entre ellos), con la cantidad de energía demandada en el año, con el mix de generación del año (proporción de cada tecnología de generación en el total de energía generada), intercambios internacionales y la forma de la curva de la demanda. Prácticamente ninguno de estos factores es controlable por Red Eléctrica por lo que es muy difícil su reducción. No obstante Red Eléctrica trabaja para identificar y mejorar aquellos puntos en los que pudiera influir.

Nota. No se considera relevante el cálculo de un indicador de eficiencia energética a nivel global, dado que se considera que el consumo energético interno es muy reducido.

CONSUMO EXTERNO DE ENERGÍA. LOGÍSTICA

[G4-EN4]

	2013	2014	2015
Consumo de combustible [litros]	251.654	239.120	238.240
Consumo de combustible [Julios]	9,31·10 ¹²	8,85·10 ¹²	8,82·10 ¹²

1 litro de gasóleo = 37·10⁶ julios.

REDUCCIONES EN EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

[G4-EN6]

	kWh/anuales	Julios/anuales
Reducción del consumo eléctrico en Sede social por aplicación de medidas de eficiencia [aislamiento de tuberías y renovación de carpintería de fachadas] (1)	70.604	2,54·10 ¹¹
Mejoras en el aislamiento y sistemas de iluminación en 3 centros de trabajo (1)	35.883	1,29·10 ¹¹
Renovación de pantallas y PCs (1)	22.822	8,22·10 ¹⁰
Renovación de pantallas y hardware en los centros de control (1)	54.049	1,94·10 ¹¹

[1] Reducciones estimadas anuales de las medidas llevadas a cabo en el año 2015 (estimaciones realizadas a partir de las especificaciones de equipos e información procedente de auditorías energéticas).

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

REDUCCIONES EN EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE

[G4-EN6]

	Litros	Julios
Ahorro de gasoil por medidas de eficiencia en vehículos de flota, proyecto CARS [1]	8.181	3,02·10 ¹¹

[1] Reducciones reales conseguidas en 2015 respecto a 2014, gracias a las medidas de eficiencia implantadas.
1 litro de gasóleo = 37·10⁶ julios.

CAPTACIÓN TOTAL DE AGUA SEGÚN LA FUENTE

[G4-EN8]

	2013	2014	2015
Sede social [m ³] [1]	10.983	9.177	9.018
Resto centros de trabajo [m ³]	20.614	18.892	18.232
Total centros de trabajo [m³] [2]	31.597	28.069	27.250

[1] Se considera exclusivamente el edificio Moraleja (Sede social).

[2] El dato aportado tiene una cobertura del 96%, en términos de personal (teniendo en cuenta todo el personal que trabaja en los distintos centros de trabajo: empleados del grupo, becarios, ETT y colaboradores). No se dispone del dato para la totalidad de los centros por ausencia de contadores y por avería de algunos dispositivos.

Nota: el agua consumida proviene de: red municipal de abastecimiento (59,52%), pozos (35,44%), cisterna (5,04%). En edificio de la Delegación Norte y en algunos centros se dispone de aljibes para acumulación de agua de lluvia de uso sanitario, prevención de incendios y riego. En general los aljibes no disponen de mecanismos para contabilizar el agua almacenada por lo que no se puede calcular el porcentaje de utilización del agua de lluvia. [G4-EN10]

PRESENCIA DE INSTALACIONES EN ESPACIOS RED NATURA

[G4-EN11]

	2013	2014	2015
Sistema peninsular			
km líneas en Red Natura/km de líneas totales [%]	15,6	15,5	15,5
Número de subestaciones en Red Natura /Número de subestaciones [%]	7,2	6,8	6,6
Superficie de instalaciones en Red Natura/Superficie total de Red Natura Península [%] [1]	0,12	0,10	0,09
Sistemas insulares			
km de líneas en Red Natura/km de líneas totales [%]	10,0	9,3	9,3
Número de subestaciones en Red Natura / Número de subestaciones [%]	2,8	2,80	2,8
Superficie de líneas en Red Natura/ Superficie de Red Natura Insular [%] [1]	0,08	0,03	0,02
Total España			
km líneas en Red Natura/km de líneas totales [%]	15,2	15,1	15,0
Número de subestaciones en Red Natura /Número de subestaciones [%]	6,4	6,2	6,0
Superficie de instalaciones en Red Natura/Superficie total de Red Natura [%] [1]	0,12	0,09	0,08

La Red Natura incluye: LIC (lugar de importancia comunitaria) y ZEPA (zona de especial protección para las aves).

[1] Superficie ocupada por las líneas y las subestaciones. La superficie ocupada por las líneas se ha calculado suponiendo una ocupación de 20 m a cada lado de la línea. Es necesario tener en cuenta que la ocupación es aérea, solamente hay ocupación real en el caso de los apoyos.

Nota 1. Para el cálculo de los ratios de 2013 se ha utilizado la base de datos de Red Natura 2000 publicada en el 2012; para el cálculo de los ratios de 2014 se ha utilizado la base publicada en julio de 2014 y para los ratios de 2015 se ha utilizado la base publicada por el MAGRAMA en febrero de 2016. La superficie de Red Natura insular es superior a la cartografiada en años anteriores, lo que explica la variación en los indicadores señalados.

Nota 2. La cartografía de instalaciones en servicio se mejora y actualiza anualmente, de lo que se pueden derivar algunas variaciones en los cálculos no relacionadas con el incremento o decremento de instalaciones.



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

IMPACTOS MAS RELEVANTES SOBRE LA VEGETACIÓN

[G4-EN12]

Tala de 10 tabaibas dulces (*Euphorbia balsamifera*) asociada a la construcción de nueva línea eléctrica.

Tala de vegetación autóctona (122 abedules, 120 robles, 308 castaños y 12 sauces) por la apertura de la calle de seguridad en la construcción de nueva línea eléctrica.

Afección a 864.92 m² de pradera de *Pasidonia oceanica* (Hábitat prioritario 1120) por el tendido de cable submarino en la construcción de la Línea 132 kV interconexión Mallorca-Ibiza.

Afección a 2,9 ha de vegetación (retamas, coscojas y encinas) por incendio en LIC (vegas, cuevas y páramos del sureste de Madrid) y ZEPA (Río Jarama y Manzanares).

COLISIONES DE ESPECIES DE INTERÉS DETECTADAS EN 2015

[G4-EN12]

Especie afectada

**Nº de aves
afectadas**

Avutarda [<i>Otis tarda</i>] (1)	25
Sisón común [<i>Tetrax tetrax</i>] (2) (3)	9
Buitre negro [<i>Aegypius monachus</i>] (2) (3)	1
Alimoche canario [<i>Neophron percnopterus majorensis</i>] (4) (5)	1
Hubara [<i>Chlamydotis undulata</i>] (1) (4)	10
Águila perdicera [<i>Hieraaetus fasciatus</i>] (3)	1
Alcaraván común [<i>Burhinus oedicnemus</i>] (3)	9

(1) Especie vulnerable según la lista roja de la UICN. [G4-EN14]

(2) Especie casi amenazada según lista roja UICN. [G4-EN14].

(3) Especie vulnerable según el catálogo nacional de especies amenazadas. [G4-EN14].

(4) Especie en peligro de extinción según el catálogo nacional de especies amenazadas. [G4-EN14].

(5) Especie en peligro según la lista roja de la UICN. [G4-EN14]

Las colisiones se detectan principalmente durante planes de vigilancia o estudios específicos.

En el año 2015 se ha incrementado notablemente el número de estudios realizados, principalmente en instalaciones existentes.

NÚMERO DE ESPECIES INCLUIDAS EN LA LISTA ROJA DE LA UICN Y EN LISTADOS NACIONALES DE CONSERVACIÓN CUYOS HÁBITATS SE ENCUENTRAN EN ÁREAS AFECTADAS POR LAS OPERACIONES, SEGÚN EL NIVEL DE PELIGRO DE EXTINCIÓN DE LA ESPECIE

[G4-EN14]

Nombre científico	Nombre común	Clasificación según el MARM (2011) (Catálogo nacional)	Clasificación según lista roja (UICN)
<i>Aquila adalberti</i>	Águila imperial	En peligro de extinción	Vulnerable [VU]
<i>Hieraetus fasciatus</i>	Águila perdicera	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Pandion haliaetus</i>	Águila pescadora	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Aquila chrysaetos</i>	Águila real	-	Casi amenazado [NT]/ Preocupación menor [LC]
<i>Burhinus oediconemus dbssp.</i>	Alcaraván canario	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Neophron percnopterus</i>	Alimoche	Vulnerable	En peligro -E-
<i>Neophron percnopterus majorensis</i>	Alimoche canario [Guirre]	En peligro de extinción	En peligro -E- Especie endémica canaria
<i>Chersophilus duponti</i>	Alondra ricotí	Vulnerable	Casi amenazado [NT]
<i>Botaurus stellaris</i>	Avetoro	En peligro de extinción	Preocupación menor [LC]
<i>Otis tarda</i>	Avutarda común	-	Vulnerable [VU]
<i>Chlamydotis undulata</i>	Avutarda hubara	En peligro de extinción	Vulnerable [VU]
<i>Aegypius monachus</i>	Buitre negro	Vulnerable	Casi amenazado [NT]
<i>Marmaronetta angustirostris</i>	Cerceta pardilla	En peligro de extinción	Vulnerable [VU]
<i>Ciconia nigra</i>	Cigüeña negra	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Corvus corax canariensis</i>	Cuervo canario	-	Especie endémica canaria
<i>Fulica cristata</i>	Focha moruna	En peligro de extinción	Preocupación menor [LC]
<i>Pterocles alchata</i>	Ganga ibérica	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Pterocles orientalis</i>	Ganga ortega	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Ardeola ralloides</i>	Garcilla cangrejera	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Falco pelegrinoides</i>	Halcón tagarote	En peligro de extinción	Preocupación menor [LC]
<i>Geronticus eremita</i>	Ibis eremita	-	Peligro crítico [CE]
<i>Oxyura leucocephala</i>	Malvasía cabeciblanca	En peligro de extinción	En peligro -E-
<i>Milvus migrans</i>	Milano real	En peligro de extinción	Preocupación menor [LC]
<i>Columba junoniae</i>	Paloma rabiche	Vulnerable	Casi amenazado [NT]
<i>Dendrocapos leucotus</i>	Pico dorsiblanco	En peligro de extinción	Preocupación menor [LC]
<i>Fringilla teydea subspp</i>	Pinzón azul	En peligro de extinción (Tenerife) / Vulnerable (Gran Canaria)	Casi amenazado [NT]
<i>Aythya nyroca</i>	Porrón pardo	En peligro de extinción	Casi amenazado [NT]
<i>Gypaetus barbatus</i>	Quebrantahuesos	En peligro de extinción	Casi amenazado [NT]
<i>Tetrax tetrax</i>	Sisón	Vulnerable	Casi amenazado
<i>Tetrao urogallus cantabricus</i>	Urogallo cantábrico	En peligro de extinción	Preocupación menor [LC]
<i>Tetrao urogallus aquitanicus</i>	Urogallo pirenaico	Vulnerable	Preocupación menor [LC]

La principal afección sobre especies protegidas derivada de las operaciones de Red Eléctrica es la derivada de la colisión de las aves con las líneas. En el marco del proyecto de 'Identificación, caracterización y cartografiado de los corredores de vuelo de las aves que interactúan con las líneas de transporte de alta tensión' 2010-2014, se han identificado las especies que pueden colisionar con las líneas de Red Eléctrica (especies focales, un total de 47) y cuyos hábitats se encuentran en zonas donde existen dichas líneas. De las 47 especies identificadas, 31 se han considerado como amenazadas.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

EMISIONES DIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO ⁽¹⁾

tCO₂
equivalente

(G4-EN15)

Directas (ALCANCE 1)	2013	2014	2015
SF ₆ ⁽²⁾	72.210	81.018	31.651
Aire acondicionado	545	809	840
Vehículos de flota	1.275	1.094	989
Grupos electrógenos	950	204	182
Total emisiones directas	74.980	83.125	33.662

[1] El cálculo de emisiones se realiza bajo el enfoque de control operacional. La información sobre el alcance y metodología del inventario está disponible en la página web de Red Eléctrica. <http://www.ree.es/es/sostenibilidad/energia-sostenible/energia-y-cambio-climatico/nuestra-huella-de-carbono>. El inventario se ha sometido a revisión independiente de acuerdo con la ISAE 3410.

[2] Se toma GWP a 100 años: 22.800 (Fuente IPPC, *Intergovernmental Panel on Climate Change: 4th assessment report*). El descenso de emisiones de SF₆ está ligado al cambio de metodología para el cálculo. En los años 2013 y 2014 se ha basado en la aplicación de factores de emisión teóricos al gas instalado. En 2015 el cálculo se basa en el registro de datos reales de fuga.

OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GASES EFECTO INVERNADERO

tCO₂
equivalente

(G4-EN17)

Indirectas (ALCANCE 3)	2013	2014	2015
Emisiones asociadas a los viajes de negocios ⁽¹⁾	1.046	1.485	2.517
Emisiones asociadas al transporte interno de materiales	674	641	589
Desplazamientos ⁽²⁾	1.579	3.468	3.345
Emisiones asociadas a la cadena de valor ⁽³⁾	176.528	175.389	234.807

[1] Se corresponden con los viajes realizados en tren, avión, vehículo propio y vehículo de alquiler. En 2015 se han incluido las emisiones derivadas del uso de vehículos en régimen de *renting* compartido (incluyendo los vehículos de directivos) y las derivadas del uso de taxi.

[2] Desde el año 2014 se realiza el cálculo para todos los empleados de Red Eléctrica.

[3] 2013: dato calculado sobre proveedores que representan el 87% del volumen de pedidos. Intensidad de carbono en la cadena de valor: 331 t CO₂/millón de euros. 2014: dato sobre proveedores que representan el 95% del volumen de pedidos. Intensidad de carbono en la cadena de valor: 370 t CO₂/millón de euros. 2015: dato sobre el 100% de pedidos. Intensidad en carbono en la cadena de valor: 424 t CO₂/millón de euros.

Nota: para la correcta interpretación de los datos es necesario tener en cuenta:

- La intensidad de carbono está en función del tipo de pedidos realizados en el año y existen productos/servicios con distinta intensidad de carbono. Por eso no se pueden establecer comparaciones estrictas entre los distintos ejercicios. De todas las actividades, las de construcción de instalaciones y fabricación de equipos son las más intensivas en carbono.
- Del último estudio de la cadena de valor de Red Eléctrica, correspondiente al ejercicio 2015, se deduce que un 37% de las emisiones de la cadena de valor están asociadas únicamente a un sólo proveedor, un 55% a los 10 primeros proveedores y un 77% a los 50 proveedores principales.

EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO AL GENERAR ENERGÍA ⁽¹⁾

tCO₂
equivalente

(G4-EN16)

Indirectas (ALCANCE 2)	2013	2014	2015
Asociadas al consumo de energía eléctrica ⁽²⁾ ⁽⁴⁾	3.565	3.867	4.229
Derivadas de las pérdidas de transporte ⁽³⁾	732.025	767.907	804.118
Total emisiones indirectas	735.590	771.774	808.347

[1] El cálculo de emisiones se realiza bajo el enfoque de control operacional. La información sobre el alcance y metodología del inventario está disponible en la página web de REE. <http://www.ree.es/es/sostenibilidad/energia-sostenible/energia-y-cambio-climatico/nuestra-huella-de-carbono>

[2] Se utiliza el factor de emisión peninsular calculado por Red Eléctrica que tiene en cuenta el mix energético de cada año y asocia a cada tecnología de generación un factor de emisión.

[3] Las pérdidas de la red de transporte están relacionadas con la situación de los puntos de generación en relación con los de consumo (aumentan notablemente cuando es mayor la distancia entre ellos), con la cantidad de energía demandada en el año, con el mix de generación del año (proporción de cada tecnología de generación en el total de energía generada), intercambios internacionales y la forma de la curva de la demanda. Prácticamente ninguno de estos factores es controlable por Red Eléctrica por lo que es muy difícil su reducción. No obstante Red Eléctrica trabaja para identificar y mejorar aquellos puntos en los que pudiera influir (ver capítulo de energía eléctrica sostenible). En este caso, de igual forma que para las emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica, el CO₂ no se emite durante las actividades de Red Eléctrica, ya que tienen lugar en los distintos puntos de generación de energía. Para el cálculo de emisiones asociadas a las pérdidas, se utiliza el factor de emisión calculado por Red Eléctrica a partir del balance de generación peninsular anual. Durante 2015, las emisiones se han incrementado, pese a que las pérdidas se han reducido 6% respecto al año anterior. Esto se debe al incremento del factor de emisión (0,266 en 2015) asociado al descenso de generación con energías renovables (la cobertura de la demanda con renovables pasa del 42,8% en 2014 al 36,9% en 2015) y al notable incremento de la generación con carbón (aumenta un 24% respecto a 2014).

[4] El aumento de emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica también está relacionado con el aumento del valor del factor de emisión.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

INTENSIDAD DE LAS EMISIONES EFECTO INVERNADERO

[G4-EN18]

	2013	2014	2015
Emisiones de SF ₆ /SF ₆ instalado [%] (1)	-	-	0,37
Emisiones vehículos de flota[kg de CO ₂ / km] (2)	-	-	0,27
Emisiones [1 y 2] /cifra de negocio [t CO ₂ /M€] (3)	476	479	462
Emisiones /cifra de negocio [t CO ₂ /M€] (4)	46,16	48,76	20,78
Emisiones/energía transportada [t CO ₂ /GWh] (5)	3,29	3,51	3,39

(1) La tasa de emisión se ha calculado en base a los datos de emisiones calculados según registros reales de fuga. No se incluyen datos de años anteriores por no ser comparables.

(2) Se incluyen todo tipo de vehículos. Se sustituye el indicador de L/100 km por este nuevo indicador que se considera más adecuado para reflejar todas las tipologías de vehículos de flota [se incluyen vehículos de biodiésel y gas].

(3) Emisiones de alcance 1 y 2 (incluyendo las pérdidas de la red de transporte).

(4) Emisiones de alcance 1 + emisiones consumo de energía eléctrica. Red Eléctrica considera relevante realizar el seguimiento de este indicador, sin incluir las pérdidas de la red de transporte (puesto que no es posible actuar sobre ellas, como se ha explicado anteriormente). La reducción en el indicador es debida al descenso de emisiones de alcance 1 asociada al cambio de metodología en el cálculo de las emisiones de SF₆.

(5) Emisiones de alcance 1 y 2 (incluyendo las pérdidas de la red de transporte). El total de energía transportada se corresponde con la demanda anual en b.c.

REDUCCIONES DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

[G4-EN19]

Ahorros netos	tCO ₂ eq
Ahorro de gasoil por medidas de eficiencia en vehículos de flota, proyecto CARS (1)	20
Ahorros anuales (2)	tCO ₂ eq/año
Reducción del consumo eléctrico en Sede social por aplicación de medidas de eficiencia [aislamiento de tuberías y renovación de carpintería de fachadas]	19
Mejoras en el aislamiento y sistemas de iluminación en 3 centros de trabajo	10
Renovación de pantallas y PCs	6
Renovación de pantallas y <i>hardware</i> en los centros de control	14
Reducción de emisiones de SF ₆ por sustitución de equipos antiguos por equipos con menor tasa de fuga	277

(1) Ahorro neto conseguido con respecto al año 2014.

(2) Reducciones asociadas a las medidas implantadas en 2015.



RESIDUOS NO PELIGROSOS

kg

[G4-EN23]

	2013	2014	2015	Tipo de gestión ⁽²⁾
Lodos de fosas sépticas	1.311.240	1.380.716	1.087.310	Compostaje
Residuos metálicos no contaminados con sustancias peligrosas	1.513.762	2.022.441	1.476.903	Reciclaje
Inertes	544.082	329.005	537.505	Reciclaje/Eliminación vertedero
Papel y cartón	241.938	262.328	95.106	Reciclaje
Tóner y tintas de impresora ⁽¹⁾	22	14	8	Reciclaje
Madera	69.581	119.834	119.939	Reciclaje
Eléctricos y electrónicos no peligrosos	3443	1.415	291	Reciclaje
Plásticos	4.957	12.014	15.483	Reciclaje/Eliminación vertedero
Vidrio	176	40	10	Reciclaje
Aceites vegetales de cocina	4.800	5.640	1.160	Regeneración
Pilas alcalinas/sin mercurio	33	40	51	Reciclaje
Total	3.694.034	4.133.487	3.333.766	

[1] La gestión de tóner y tintas corresponde a la empresa suministradora y mantenedora de las impresoras. Solo se contabilizan las unidades adquiridas directamente por Red Eléctrica.

[2] Procedimiento por defecto de los contratistas encargados de la gestión de los residuos.

Nota: En la tabla no se reflejan los residuos de restos vegetales. La mayor parte de estos residuos se incorporan o se entregan a los propietarios de los terrenos, por ser la gestión más adecuada. Únicamente se cuantifican aquellos residuos que, por no ser posible la gestión anteriormente indicada, se entregan a gestor. No se considera relevante incluir esta información ya que puede dar lugar a error.


 CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO

 PRINCIPALES
INDICADORES


01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA


 03. GOBIERNO
CORPORATIVO

 04. ENFOQUE
DE GESTIÓN

 05. ENERGÍA
SOSTENIBLE

 06. CREACIÓN
DE VALOR


07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD


 09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS

 10. MEDIO
AMBIENTE


ANEXOS

RESIDUOS PELIGROSOS

kg

[G4-EN23]

	2013	2014	2015	Tipo de gestión [3]
Aceite usado	287.967	315.235	172.389	Regeneración
Aceites con PCB [1]	137	160	0	Eliminación
Mezcla de aceite y agua	929.592	362.868	418.535	Regeneración /Eliminación
Mezcla de gasóleo y agua	400	21	0	Valorización/Eliminación
Transformadores y equipos con PCB [1]	10.477	23.175	3.942	Valorización/Eliminación
Eléctricos y electrónicos peligrosos: equipos con aceite	307.077	1.248.046	275.542	Valorización
Eléctricos y electrónicos peligrosos: otros	59.897	132.724	119.476	Valorización
Acumuladores de Níquel/Cadmio	112.035	73.102	33.352	Reciclaje
Baterías de plomo	15.062	2.131	661	Reciclaje
Tierras impregnadas de hidrocarburos	383.033	195.348	144.864	Eliminación vertedero
Envases que han contenido sustancias peligrosas	5.077	7.057	5.600	Reciclado
Absorbentes y otros	47.057	3.964	2.770	Valorización/Eliminación vertedero
Silicagel y otros productos químicos inorgánicos	848	0	673	Eliminación
Disolventes no halogenados	47	4	0	Regeneración /Eliminación
Disolventes halogenados	108	0	0	Regeneración /Eliminación
Líquidos acuosos de limpieza	0	59	0	Valorización
Residuos de pintura	372	284	1.749	Valorización/Eliminación
Material aislante [con y sin amianto]	1.244	1.154	291	Eliminación vertedero
Productos químicos de laboratorio	354	344	951	Eliminación
Gases en recipientes a presión [2]	8.522	7.690	3.191	Regeneración
Anticongelantes con sustancias peligrosas	29	80	43	Regeneración /Eliminación
Tubos fluorescentes	974	517	548	Reciclaje
Pilas	28	15	92	Valorización
Fuel oil y gasóleo	0	1.041	0	Valorización
Total	2.170.337	2.375.019	1.184.669	

[1] Una vez concluido el plan de eliminación/ descontaminación de transformadores, equipos y aceite con PCBs en 2010, las cantidades que ahora se producen se originan por la eliminación de equipos antiguos cerrados que resultan estar contaminados al final de su vida útil.

[2] Se trata de residuos de gas SF₆ usado, fuera de especificación. El tratamiento de estos residuos, que consiste en la regeneración del gas para su posterior reutilización, se realiza fuera de España. [G4-EN25] Esto supone que un 0,27% del total de residuos peligrosos ha sido transportado internacionalmente.

[3] Procedimiento por defecto de los contratistas encargados de la gestión de los residuos.




 CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO

 PRINCIPALES
INDICADORES


01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA


 03. GOBIERNO
CORPORATIVO

 04. ENFOQUE
DE GESTIÓN

 05. ENERGÍA
SOSTENIBLE

 06. CREACIÓN
DE VALOR


07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD


 09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS

 10. MEDIO
AMBIENTE


ANEXOS

TIPO DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

%

[G4-EN23]

	No peligrosos	Peligrosos
Compostaje/Regeneración/Reciclaje	93,5	50,0
Valorización	0,0	33,8
Eliminación (cualquier método)	6,5	16,2

NÚMERO DE RECLAMACIONES AMBIENTALES

%

[G4-EN34]

	2014	2015
Avifauna	0	0
Campos electromagnéticos	1	1
Consumo/Eficiencia energética	0	0
Costes ambientales	0	0
Emissiones/Cambio climático	0	0
Impacto paisajístico	1	0
Instalaciones	0	0
Información ambiental general	0	0
Residuos	2	0
Ruidos	0	1
Sistema de gestión ambiental	0	0
Vegetación	11	19
Total	15	21

Nota. Las demandas ambientales se gestionan a través del servicio Dígame. Las demandas se clasifican según su naturaleza en atenciones (incluye quejas, consultas, sugerencias, petición de información y reconocimiento) o reclamaciones. En 2015 se han gestionado 85 demandas con carácter ambiental, 21 de ellas han sido reclamaciones (se contabilizan únicamente las reclamaciones consideradas procedentes de acuerdo a los criterios establecidos en procedimiento interno). Todas las reclamaciones presentadas en 2015 se han abordado y resuelto en este mismo periodo. Además se han cerrado dos reclamaciones correspondientes a 2014, quedando cerradas todas las reclamaciones abiertas hasta diciembre de 2015.

FUGAS Y DERRAMES

[G4-EN24]

**Histórico de fugas y derrames
de sustancias químicas, aceites
y combustibles** ⁽¹⁾

	2013	2014	2015
Actividades de construcción	1	0	0
Actividades de mantenimiento	5	2	6

**Fugas y derrames 2015 de
sustancias químicas, aceites
y combustibles** ⁽¹⁾ ⁽²⁾

	1	2	3	4	5
Construcción	0	0	0	0	0
Mantenimiento ⁽³⁾	0	4 ⁽³⁾	2 ⁽⁴⁾	0	0

⁽¹⁾ No se incluyen los sucesos de muy poca entidad relacionados con la rotura de manguitos de maquinaria o pequeños vertidos de aceite o combustible en trasiegos y almacenamientos temporales.

⁽²⁾ Clasificación de accidentes en función de su gravedad con una escala de 1 a 5 (1 leves-5 graves).

No se ha incluido ningún derrame en los estados financieros de la organización. Los accidentes registrados son los siguientes:

⁽³⁾ Accidentes menores: un accidente derivado de una avería de equipo, dos como consecuencia de malas prácticas en trabajos de mantenimiento llevados a cabo por empresas contratadas y una fuga de 6.000 litros de aceite en una máquina de potencia que van a parar al foso de recogida.

⁽⁴⁾ Accidentes significativos: dos sucesos ocasionados por la rotura de terminal en paso de línea aérea a subterránea.

- Derrame 120 litros de aceite siliconado. Se afecta al terreno alrededor de la base del apoyo y a parcela privada (solera de hormigón, jardín, tejado, vehículos y depósito de agua). Se procede a la limpieza del aceite, incluyéndose la excavación y gestión de tierras contaminadas (56 toneladas gestionadas). Vaciado, limpieza y posterior llenado del depósito de agua.

- Explosión que pulveriza el aceite afectando unos 3.000 m², afectando a una plantación de maíz, una huerta y la calle de seguridad de la línea. Se aplican absorbentes para limpieza y se retira el material y el suelo contaminado, generándose unos 2.300 kg de residuos.

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS

EXPEDIENTES SANCIONADORES

€

[G4-EN29]

Tipo de infracción	2011		2012		2013		2014		2015	
	Nº de expedientes	Importe	Nº de expedientes	Importe	Nº de expedientes	Importe	Nº de expedientes	Importe	Nº de expedientes	Importe
Riesgo de incendio [1]	7	2.314	4	1.082	6	6.522	1	100	2	811
Tala y poda sin autorización	3	22.477	1	300	4*	1.597*	2*	2.175*	1	100
Tala, poda, desbroce sin medidas preventivas					-	-	-	-		
Incendio por descarga de línea	1	3.848	1	3.948	-	-	-	-		
Obstrucción de cauce/obras en zonas sin autorización	2	3.100	-	-	1	1.200	2*	3.600*		
Actividades potencialmente contaminantes del suelo	-	-	-	-	-	-	-	-		
Acumulación de restos de biomasa	-	-	-	-	1	100	-	-		
Fauna en cautividad sin autorización	-	-	-	-	1	100	-	-		
Obras en zona de protección sin autorización	-	-	-	-	-	-	-	-		
Obras sin autorización			2	62.153	1	2.000	-	-		
Apertura de pista sin autorización							1*	1.001*	1	2.000
Vuelo helicóptero en zona área crítica avifauna sin autorización									1	1.000
Total	13	31.138	8	67.483	14*	11.519*	6*	6.876*	5	3.911

[1] Riesgo de incendio por falta de mantenimiento de vegetación o abandono de material.

* Datos actualizados en 2015 tras la resolución de expedientes pendientes (un expediente abierto en 2013 y tres expedientes abiertos en 2014). Además, en 2015 se ha cerrado un expediente relativo a la realización de obras sin autorización que se había abierto en el año 2010. La cuantía de la multa ha sido de 6.010 euros.

COSTES AMBIENTALES

€

[G4-EN31]

	2013	2014	2015
Inversiones	2.752.119	2.651.609	3.856.802
Ingeniería y construcción de instalaciones (1)	2.752.119	2.651.609	3.856.802
Gastos	20.620.761	19.795.259	18.848.972
Desarrollo de metodologías y sistemas (2)	49.980	50.082	47.145
Estudios y análisis del entorno	167.746	125.502	201.743
Acciones ambientales de instalaciones en servicio	18.564.425	17.502.652	16.722.722
Prevención de la contaminación (3)	1.547.453	1.376.552	1.268.565
Protección de la biodiversidad. Paisaje (4)	16.039.821	14.914.991	14.593.765
Cambio climático (5)	277.067	494.335	408.725
Eficiencia energética y ahorro de recursos (6)	206.834	277.153	226.418
Gestión y minimización de residuos	493.250	439.622	225.250
Investigación y desarrollo	305.868	363.316	339.554
Formación y comunicación	163.180	256.722	176.595
Formación y sensibilización ambiental	26.394	54.310	41.067
Comunicación (7)	136.785	202.412	135.528
Tasas y cánones de carácter ambiental (8)	105.162	280.223	92.906
Gastos de personal en actividades ambientales	1.264.401	1.216.762	1.268.307
Total costes	23.372.880	22.446.868	22.705.774

[1] Realización de estudios de impacto ambiental de todos los proyectos, aplicación de medidas preventivas y correctoras, supervisión ambiental en las instalaciones eléctricas en construcción y aplicación de medidas de mejora ambiental.

[2] Certificaciones, auditorías, consultoría ambiental.

[3] Adecuación de instalaciones, reparación de equipos, análisis etc.

[4] Prevención de incendios (inspección de instalaciones, tratamientos silvícolas para el mantenimiento de las distancias de seguridad, proyectos relacionados con la prevención y lucha contra incendios), señalización de líneas con medidas anticollisión, disuasores de nidificación, gestión de nidos, adecuaciones paisajísticas, proyectos de conservación de la biodiversidad, etc.

[5] Bosque de REE, mejora en la gestión de SF₆.

[6] Instalación de contadores, auditorías energéticas, actividades para la mejora de la eficiencia energética.

[7] Afiliaciones, congresos, folletos e informes, stands, publicidad, convenios de colaboración y patrocinios.

[8] Los datos reportados difieren de los incluidos en la memoria de 2014, dado que se ha producido un cambio de criterio en la consideración de determinados impuestos ambientales habiéndose excluido de los tres ejercicios.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

10. MEDIO AMBIENTE



ANEXOS

ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO
CORPORATIVO



04. ENFOQUE
DE GESTIÓN



05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS



10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS





Acerca de este informe

CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD

El presente Informe de Responsabilidad Corporativa pretende ofrecer información transparente, fiable y equilibrada sobre los asuntos económicos, sociales y ambientales identificados como más relevantes para Red Eléctrica. Asimismo, este informe describe el progreso anual hecho por la compañía en materia de gobierno corporativo, derechos humanos, ética y lucha contra la corrupción. **[G4-28]**

Red Eléctrica publica este informe con carácter anual desde el año 2002 y desde el 2003 se ha elaborado, de acuerdo al modelo del *Global Reporting Initiative* (GRI), estándar internacional para la elaboración de memorias de sostenibilidad. **[G4-29, G4-30]**

Para la elaboración del presente informe se ha seguido, por segundo año consecutivo, los principios y contenidos definidos en la última versión de la guía G4 del GRI e incluye la información adicional aplicable y requerida en el suplemento sectorial de *Electric Utilities*. Esta versión requiere que la compañía realice un ejercicio de análisis de materialidad que le permita poner el foco en aquellos asuntos de naturaleza social, ambiental, económica que son relevantes para su negocio e influyen en la toma de decisiones de los grupos de interés de la compañía.

ALCANCE [G4-22, G4-23]

En consecuencia, con la guía G4, el presente informe se centra principalmente en aquellos asuntos identificados como relevantes en el análisis de materialidad realizado en 2014, cuyo proceso de elaboración y resultados se muestran en las páginas siguientes. Cabe destacar que el listado de asuntos relevantes obtenido a partir del citado análisis incluye algunos aspectos adicionales propios de la actividad de Red Eléctrica, que aunque no están contemplados por el GRI, son relevantes para la gestión sostenible de la compañía. Con el fin de valorar la evolución del desempeño de Red Eléctrica a lo largo del tiempo, se proporcionan datos de años anteriores.

El contenido de este informe se complementa con la siguiente información pública de Red Eléctrica:

- Informe de Gobierno Corporativo y Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Red Eléctrica, que incluyen el informe de gestión de los negocios del Grupo.
- Memoria Ambiental.
- Amplios contenidos en la web corporativa www.ree.es.



COBERTURA (G4-17, G4-22)

Este informe recoge información completa del enfoque de gestión, actuaciones y resultados de la actividad principal del Grupo: el negocio eléctrico en España a través de Red Eléctrica de España, SAU (REE) que representa el 93% de la cifra de negocio consolidada del Grupo. No se ha considerado relevante proporcionar información

completa por segmentos de actividad ni geográficos del resto de actividades que suponen de forma conjunta apenas el 7% de la cifra de negocio consolidada.

No obstante, las políticas, la gestión integral de riesgos, la información sobre gobierno corporativo, el modelo de integridad, los datos económicos y financieros consolidados, así como la contribución fiscal que se expresan en este informe son aplicables a todas las empresas que conforman el Grupo Red Eléctrica. En el informe de Cuentas Anuales Consolidadas y en la página 9 de este informe, se detalla la estructura de sociedades del Grupo Red Eléctrica.

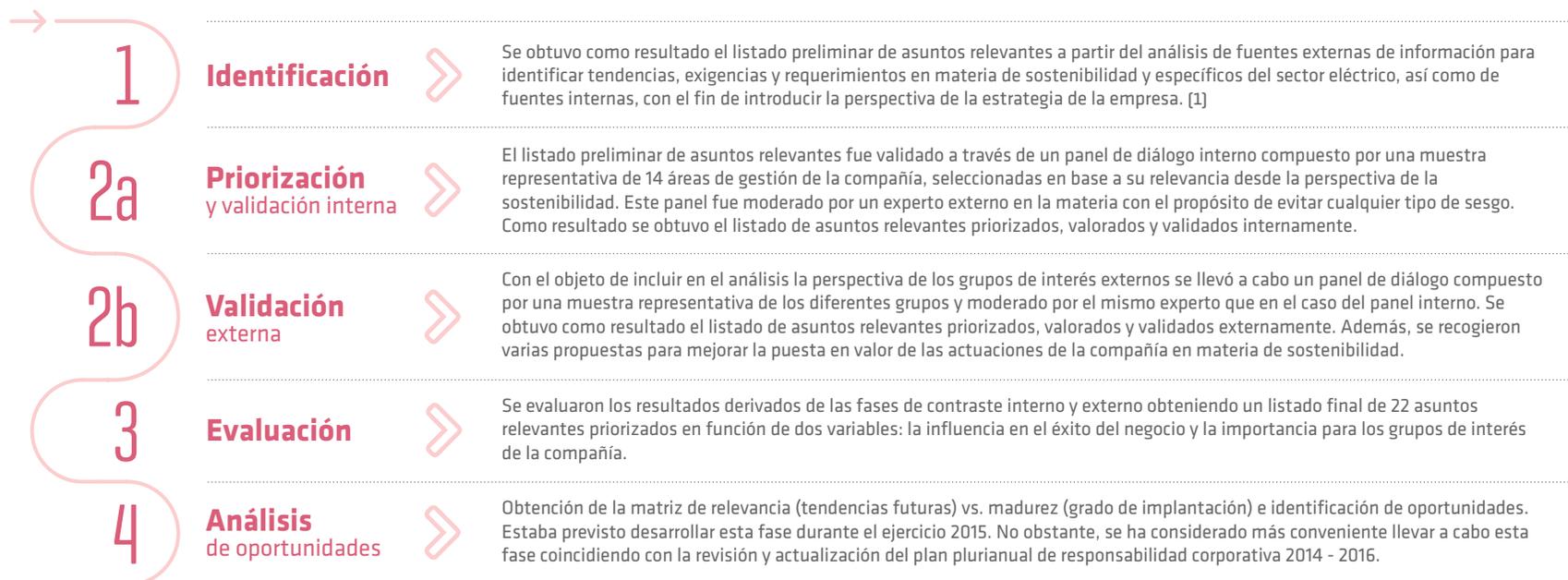
En general no se ha reformulado información relevante respecto a informes anteriores. Únicamente es posible que se hayan actualizado datos de ejercicios anteriores o que haya cambiado para algún indicador puntual la fórmula de cálculo. En esos casos los cambios se indican en el apartado correspondiente.

Con ello, Red Eléctrica considera que el Informe de Responsabilidad Corporativa de 2015 se ha elaborado *in accordance* con G4 en su nivel *comprehensive*. Para comprobar la fiabilidad de la información, Red Eléctrica ha sometido

el informe a la verificación externa a través de la firma PwC con un nivel de aseguramiento limitado. Como consecuencia del proceso de verificación se elabora un Informe de Revisión Independiente, en el que se incluyen los objetivos y el alcance del proceso, así como los procedimientos de verificación empleados y sus conclusiones.

Red Eléctrica **elabora su Informe de Responsabilidad Corporativa** conforme a la última versión de la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de *Global Reporting Initiative*, GRI G4 en su opción *comprehensive*.

ESQUEMA DEL PROCESO DE DETERMINACIÓN DE LA MATERIALIDAD [G4-18]

**[1] Fuentes consultadas****EXTERNAS**

- *Global Reporting Initiative: temas planteados en guía G4, suplemento sectorial sector eléctrico y documento Sustainability Topics for Sectors.*
- *Tendencias energéticas: 'Planificación de los sectores de electricidad y gas 2008-2016', '2030 Framework for climate and energy policies'. 'Ten-Year Network Development Plan 2014'.*
- *Asuntos recogidos por prescriptores externos: agencias de sostenibilidad, ISO26000, Directiva europea de información no financiera.*

INTERNAS

- *Asuntos planteados en debates públicos: Plan Nacional de RSE, Pacto Mundial.*
- *Temas considerados por empresas homólogas.*
- *Análisis de prensa.*
- *Asuntos planteados por los grupos de interés.*
- *Políticas y compromisos.*
- *Plan estratégico de la compañía.*
- *Informes corporativos de la compañía.*
- *Estudio de materialidad 2013 realizado en el marco del International Integrated Reporting Council (IIRC).*
- *Estudio de materialidad 2011.*

CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

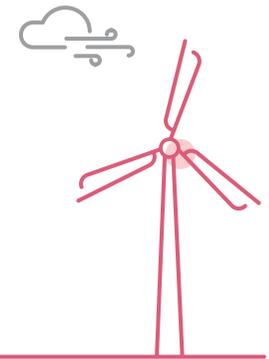
09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

MATRIZ DE ASUNTOS RELEVANTES [G4-19]

● Gobierno y ética ● Negocio ● Empleados ● Sociedad ● Medio ambiente

Importancia para los grupos de interés			<ul style="list-style-type: none"> ● Ética y transparencia ● Compromiso con la sociedad ● Prácticas de gobierno
	<ul style="list-style-type: none"> ● Cambio climático ● Igualdad de oportunidades y diversidad ● Biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortaleza y solidez financiera ● Diálogo con los grupos de interés ● Integración de las instalaciones en el entorno ● Control de riesgos ● Seguridad, salud y bienestar ● Gestión del talento 	<ul style="list-style-type: none"> ● Innovación tecnológica ● Empleo estable y de calidad
	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión eficiente de los recursos ● Integración de energías renovables ● Respeto de los derechos humanos ● Residuos y efluentes 	<ul style="list-style-type: none"> ● Calidad y transparencia en la gestión de la operación del sistema ● Planificación, desarrollo y mantenimiento de la red ● Eficiencia energética y gestión de la demanda ● Gestión responsable de la cadena de suministro ● Entorno regulatorio 	

Influencia en el éxito del negocio



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ASUNTOS RELEVANTES

[G4-19, G4-20, G4-21]

	GRI	Contenidos básicos	Impacto	
			INT	EXT
Prácticas de gobierno corporativo	Gobierno	G4-34 a G4-44 / G4-49 a G4-55	✓	✓
	Diversidad e igualdad de oportunidades	G4-LA12	✓	✓
Ética y transparencia	Ética e integridad	G4-56 a G4-58	✓	✓
	Lucha contra la corrupción	G4-S03 / G4-S04 / G4-S05	✓	✓
	Cumplimiento	G4-S08	✓	✓
Control de riesgos	Gobierno	G4-45 a G4-47	✓	✓
	Estrategia y análisis	G4-2	✓	✓
	Perfil de la organización	G4-14	✓	✓
	Desempeño económico	G4-EC2	✓	✓
Respeto de los derechos humanos	Evaluación derechos humanos	G4-HR9	✓	✓
	Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos	G4-HR12	✓	✓
Fortaleza y solidez financiera	Desempeño económico	G4-EC1 / G4-EC3 / G4-EC4	✓	✓
Entorno regulatorio		Aspecto específico de Red Eléctrica. Sin indicadores GRI.		✓
Innovación tecnológica		Enfoque de gestión sectorial.	✓	✓
Gestión responsable de la cadena de suministro	Prácticas de adquisición	G4-EC9		✓
	Descripción de la cadena de suministro	G4-12		✓
	Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores	G4-LA14 / G4-LA15		✓
	Evaluación ambiental de proveedores	G4-EN32 / G4-EN33		✓
	Evaluación de la repercusión social de proveedores	G4-S09 / G4-S010		✓
	Evaluación de proveedores en materia de derechos humanos	G4-HR10 / G4-HR11		✓
	Evaluación ambiental de proveedores	G4-EN32 / G4-EN33		✓
Calidad y transparencia en la gestión de la operación del sistema	Ética e integridad	G4-56		✓
Planificación, desarrollo y mantenimiento de la red	Disponibilidad y fiabilidad	EU10		✓
	Eficiencia del sistema	EU12		✓
	Acceso a la electricidad	EU28 / EU29		✓

[Continúa en la página siguiente]



ASUNTOS RELEVANTES / Continuación

	GRI		Impacto
	Asuntos	Contenidos básicos	
Integración de energías renovables		Aspecto específico de Red Eléctrica. Sin indicadores GRI.	✓
Eficiencia energética y gestión de la demanda		Enfoque de gestión sectorial.	✓
Gestión eficiente de los recursos		Aspecto específico de Red Eléctrica. Sin indicadores GRI.	✓ ✓
Empleo estable y de calidad	Empleo	G4-LA1 / G4-LA2 / G4-LA3 / EU15	✓
	Relaciones entre los trabajadores y la dirección	G4-LA4	✓
	Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales	G4-LA16	✓
Igualdad de oportunidades y diversidad	Diversidad e igualdad de oportunidades	G4-LA12	✓
	Igualdad de retribución entre hombres y mujeres	G4-LA13	✓
Seguridad, salud y bienestar	Empleo	EU17 / EU18	✓
	Salud y seguridad en el trabajo	G4-LA5 / G4-LA6 / G4-LA7 / G4-LA8	
Gestión del talento	Capacitación y educación	G4-LA9 / G4-LA10 / G4-LA11	✓
Compromiso con la sociedad	Comunidades locales	G4-S01	✓
Diálogo con los grupos de interés	Participación de los grupos de interés	G4-24 a G4-27	✓
	Mecanismos de reclamación de impacto social	G4-S011	✓
Integración de las instalaciones en el entorno	Comunidades locales	G4-S01 / G4-S02	✓
	Cumplimiento regulatorio	G4-EN29 / G4-EN31	✓
	Evaluación ambiental de proveedores	G4-EN33	✓
	Mecanismos de reclamación ambiental	G4-EN34	✓
	Salud y seguridad de los clientes	G4-PR1	✓
Cambio climático	Energía	G4-EN3 a G4-EN7	✓
	Emisiones	G4-EN15 a G4-EN21	✓
Biodiversidad	Biodiversidad	G4-EN11 a G4-EN14	✓
Residuos y efluentes	Residuos y efluentes	G4-EN22 a G4-EN-26	✓


 CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO

 PRINCIPALES
INDICADORES


01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA


 03. GOBIERNO
CORPORATIVO

 04. ENFOQUE
DE GESTIÓN

 05. ENERGÍA
SOSTENIBLE

 06. CREACIÓN
DE VALOR


07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD


 09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS

 10. MEDIO
AMBIENTE

ANEXOS





ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 OPCIÓN EXHAUSTIVA ^[1]

PARTE 1. CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

[G4-32]

Contenidos básicos generales	Página Link Respuesta directa	Omisiones	Verificación externa [págs.]	Descripción
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS				
G4-1	3	-	231	Declaración del presidente.
G4-2	38, 40	-	231	Descripción de los principales efectos, riesgos y oportunidades.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
G4-3	9	-	231	Nombre.
G4-4	10	-	231	Marcas, productos y servicios más importantes.
G4-5	Red Eléctrica- Paseo Conde de los Gaitanes, 177 Alcobendas (Madrid)- España.	-	231	Localización de la Sede social.
G4-6	10	-	231	Países en los que se desarrollan actividades relevantes.
G4-7	9	-	231	Régimen de propiedad y forma jurídica.
G4-8	10	-	231	Mercados servidos.
G4-9	6, 90	-	231	Principales magnitudes.
G4-10*	120, 127	-	231	Datos de empleo.
G4-11*	120 No disponible el dato de contratistas cubiertos por convenio colectivo.	-	231	Empleados cubiertos por convenios colectivos.
G4-12	152	-	231	Descripción de la cadena de suministro.
G4-13	12	-	231	Cambios significativos durante el ejercicio.
G4-14	36, 163	-	231	Principio de precaución.
G4-15	59	-	231	Principios o iniciativas externas que la organización suscribe o adopta.
G4-16	137	-	231	Principales asociaciones a las que se pertenece.
EU1*	-	No aplica. Todas las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.	231	Capacidad instalada, desglosada por fuente de energía primaria y por normativa.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.




 CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO

 PRINCIPALES
INDICADORES


01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA


 03. GOBIERNO
CORPORATIVO

 04. ENFOQUE
DE GESTIÓN

 05. ENERGÍA
SOSTENIBLE

 06. CREACIÓN
DE VALOR


07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD


 09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS

 10. MEDIO
AMBIENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 OPCIÓN EXHAUSTIVA ^[1]

PARTE 1. CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES / Continuación

Contenidos básicos generales	Página Link Respuesta directa	Omisiones	Verificación externa [págs.]	Descripción
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN / Continuación				
EU2*	-	No aplica. Todas las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.	231	Energía neta generada, desglosada por fuente de energía primaria y por normativa.
EU3*	147	-	231	Número de clientes comerciales, institucionales, industriales y residenciales.
EU4*	71, 73	-	231	Longitud de líneas de transmisión y distribución, tanto en superficie como subterránea, por normativa.
EU5*	-	No aplica. Los derechos de Cuota de Emisión de CO ₂ equivalente no aplican a las actividades de transporte de energía.	231	Derechos de cuota de emisiones de CO ₂ equivalente, desglosados por macro de comercio del carbono.
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA				
G4-17	9, 205	-	231	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados y en el perímetro del presente informe.
G4-18	206	-	231	Proceso para determinar los contenidos de la memoria.
G4-19	207, 208	-	231	Aspectos materiales.
G4-20	208	-	231	Cobertura de los aspectos materiales dentro de la organización.
G4-21	208	-	231	Límite de los aspectos materiales fuera de la organización.
G4-22	204, 205	-	231	Reformulación de información facilitada en informes anteriores.
G4-23	204	-	231	Cambios significativos en el alcance y cobertura respecto a informes anteriores.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 OPCIÓN EXHAUSTIVA ^[1]

PARTE 1. CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES / Continuación

Contenidos básicos generales	Página Link Respuesta directa	Omisiones	Verificación externa [págs.]	Descripción
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
G4-24	64	-	231	Listado de los grupos de interés.
G4-25	61, 64	-	231	Base para la selección de los grupos de interés.
G4-26	62, 63	-	231	Enfoques adoptados para la relación con los grupos de interés, incluida la frecuencia de sus contactos por tipo y categoría de grupo de interés.
G4-27	62, 64, 65	-	231	Cuestiones y problemas clave surgidos de la participación de los grupos de interés.
PERFIL DE LA MEMORIA				
G4-28	204	-	231	Periodo cubierto por el informe.
G4-29	204	-	231	Fecha del informe anterior.
G4-30	204	-	231	Ciclo de presentación de informes.
G4-31	Servicio Dígame www-ree-es digame@ree-es Teléfono- 91728615 Fax- 916504542	-	231	Punto de contacto para cuestiones relativas al informe.
G4-32	210	-	231	Índice GRI en relación a la opción 'de conformidad' elegida.
G4-33	231	-	231	Verificación externa del informe.
GOBIERNO				
G4-34	14, 25, 32	-	231	Estructura de gobierno.
G4-35	32	-	231	Delegación de autoridad del máximo órgano de gobierno a directivos y otros empleados.
G4-36	32	-	231	Cargos ejecutivos o con responsabilidad económica, social y ambiental.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities].
El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 OPCIÓN EXHAUSTIVA ^[1]

PARTE 1. CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES / Continuación

Contenidos básicos generales	Página Link Respuesta directa	Omisiones	Verificación externa [págs.]	Descripción
GOBIERNO / Continuación				
G4-37	32	-	231	Procesos de consulta entre los grupos de interés y el Consejo de Administración.
G4-38	25, 29	-	231	Composición del Consejo de Administración y de sus comités.
G4-39	29	-	231	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa un cargo ejecutivo, y las razones para ello.
G4-40	33	-	231	Selección y nombramiento de los miembros del máximo órgano de gobierno y sus comités.
G4-41	33	-	231	Procedimientos para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.
G4-42	32	-	231	Funciones del máximo órgano de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, aprobación y actualización de la visión, misión, valores, estrategias, políticas y objetivos.
G4-43	34	-	231	Medidas para el desarrollo del conocimiento del máximo órgano de gobierno sobre aspectos económicos, ambientales y sociales.
G4-44	34	-	231	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno en relación a asuntos económicos, sociales y ambientales.
G4-45	37, 42, 63	-	231	Función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, riesgos y las oportunidades de carácter económico, social y ambiental.
G4-46	37	-	231	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la eficacia de la gestión de riesgos y oportunidades en los aspectos económicos, ambientales y sociales.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE




 CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO

 PRINCIPALES
INDICADORES


01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA


 03. GOBIERNO
CORPORATIVO

 04. ENFOQUE
DE GESTIÓN

 05. ENERGÍA
SOSTENIBLE

 06. CREACIÓN
DE VALOR


07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD


 09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS

 10. MEDIO
AMBIENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 OPCIÓN EXHAUSTIVA ^[1]

PARTE 1. CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES / Continuación

Contenidos básicos generales	Página Link Respuesta directa	Omisiones	Verificación externa [págs.]	Descripción
GOBIERNO / Continuación				
G4-47	37	-	231	Frecuencia de supervisión del máximo órgano de gobierno de los impactos, riesgos y oportunidades en los aspectos económicos, ambientales y sociales.
G4-48	El Informe de Responsabilidad Corporativa se somete a información a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que tiene competencias en materia de responsabilidad corporativa.	-	231	Comité que revisa y aprueba el informe de sostenibilidad.
G4-49	32	-	231	Procedimiento para comunicar asuntos importantes al máximo órgano de gobierno.
G4-50	32, 33	-	231	Asuntos importantes que se comunicaron al máximo órgano de gobierno.
G4-51	34	-	231	Políticas de retribución del máximo órgano de gobierno y de la alta dirección, así como la relación con el desempeño económico, ambiental y social.
G4-52	34	-	231	Procedimiento para determinar las retribuciones del máximo órgano de gobierno y la alta dirección, indicando si se recurre a consultores independientes.
G4-53	34	-	231	Informar de cómo se han tenido en cuenta las opiniones y expectativas de los grupos de interés con respecto a las políticas de retribución.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 OPCIÓN EXHAUSTIVA ⁽¹⁾

PARTE 1. CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES / Continuación

Contenidos básicos generales	Página Link Respuesta directa	Omisiones	Verificación externa (págs.)	Descripción
GOBIERNO / Continuación				
G4-54	La relación entre la retribución total de la persona mejor pagada de la organización (presidente) (2) y la retribución total anual media de toda la plantilla (3) [excluido el presidente] fue de 10,7 veces.	-	231	Relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización con la retribución media de toda la plantilla.
G4-55	Incremento porcentual de la retribución del presidente (2015/2014) (4) : [-5,2%] / Incremento porcentual de la retribución total media de la plantilla (2015/2014) (5) [4,5%].	-	231	Relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización con el incremento de la retribución media de toda la plantilla.
ÉTICA E INTEGRIDAD				
G4-56	46	-	231	Valores, principios, estándares y normas de comportamiento tales como códigos de conducta y códigos éticos.
G4-57	46, 47	-	231	Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita.
G4-58	47	-	231	Mecanismos internos y externos de denuncias.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación *GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities)*. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.

[2] Retribución total devengada del Presidente: 707.000 euros. Incluye tanto la retribución fija y variable correspondiente a su función como primer ejecutivo de la Sociedad, como la retribución fija correspondiente a su condición de miembro del Consejo de Administración. Información disponible en la nota 22 de las Cuentas Anuales Consolidadas de 'Red Eléctrica Corporación S.A. y Sociedades Dependientes' y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

[3] Retribución total media de la plantilla: 65.893 euros (gastos de personal excluidos los gastos de seguridad social). Información disponible en la nota 20 c de las Cuentas Anuales Consolidadas de 'Red Eléctrica Corporación S.A. y Sociedades Dependientes'.

[4] Retribución total devengada del presidente: 707.000 euros (2015) y 746.000 euros (2014). Detalle en la nota 22 de las Cuentas Anuales Consolidadas y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

[5] Retribución total media de la plantilla: 65.893 euros (2015) y 63.056 euros (2014). Detalle en la nota 20c de las Cuentas Anuales Consolidadas.



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 OPCIÓN EXHAUSTIVA ⁽¹⁾

PARTE 2. CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

Información sobre el

enfoque de gestión e Indicadores

Página Link Respuesta directa

Omisiones

Verificación externa [págs.]

Descripción

CATEGORÍA ECONOMÍA

Aspecto material: desempeño económico

G4-DMA	90	-	231	Enfoque de gestión.
G4-EC1	91	-	231	Valor económico directo generado y distribuido.
G4-EC2	43, 183	-	231	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.
G4-EC3	Informe Cuentas Anuales Consolidadas 2015 página 34 Nota 4-L	-	231	Límite de las obligaciones de la organización debidas a programas de prestaciones sociales.
G4-EC4	27, 91	-	231	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno.

Aspecto material: prácticas de adquisición

G4-DMA	152	-	231	Enfoque de gestión.
G4-EC9	152	-	231	Porcentaje del gasto en lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.

Aspecto material del sector eléctrico: disponibilidad y fiabilidad

G4-DMA*	68	-	231	Enfoque de gestión.
EU10*	68	-	231	Capacidad planificada frente a la demanda eléctrica proyectada a largo plazo, desglosada por fuente de energía y por normativa.

Aspecto material del sector eléctrico: gestión de la demanda

G4-DMA*	83	-	231	Enfoque de gestión.
---------	----	---	-----	---------------------

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 OPCIÓN EXHAUSTIVA ^[1]

PARTE 2. CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS / Continuación

Información sobre el enfoque de gestión e Indicadores	Página Link Respuesta directa	Omisiones	Verificación externa [págs.]	Descripción
Aspecto material del sector eléctrico: investigación y desarrollo				
G4-DMA*	86	-	231	Enfoque de gestión.
Aspecto material del sector eléctrico: desmantelamiento de plantas nucleares				
G4-DMA*	-	No aplica. Las actividades de Red Eléctrica están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación del sistema eléctrico, pero no con la generación de electricidad.	231	Enfoque de gestión.
Aspecto material del sector eléctrico: eficiencia del sistema				
G4-DMA	77	-	231	Enfoque de gestión.
EU11*	-	No aplica. Las actividades de Red Eléctrica están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación del sistema eléctrico, pero no con la generación de electricidad.	231	Eficiencia de generación media de centrales térmicas, por fuente de energía y por normativa.
EU12*	77	-	231	Pérdidas de transmisión y distribución como porcentaje de la energía total.

CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE

Aspecto material: energía				
G4-DMA	181	-	231	Enfoque de gestión.
G4-EN3	191, 192	-	231	Consumo energético interno.
G4-EN4	192	-	231	Consumo energético externo.
G4-EN5	192	-	231	Intensidad energética.
G4-EN6	192, 193	-	231	Reducción del consumo energético.
G4-EN7	-	No aplica. Red Eléctrica, como operador del sistema eléctrico, lleva a cabo diversas iniciativas de gestión de la demanda encaminadas a lograr una mayor eficiencia energética del sistema eléctrico en su conjunto, pero no produce ni comercializa productos y servicios por lo que no es posible cuantificar las reducciones energéticas que se pueden derivar de los mismos.	231	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación *GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]*. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 OPCIÓN EXHAUSTIVA ^[1]

PARTE 2. CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS / Continuación

Información

sobre el
enfoque de
gestión
e Indicadores

Página
Link
Respuesta directa

Omisiones

Verificación
externa
(págs.)

Descripción

Aspecto material: agua ^[2]

G4-DMA	Ver nota 2	-	231	Enfoque de gestión.
G4-EN8*	-	No aplica el aspecto sectorial. Red Eléctrica no tiene generación eléctrica.	231	Captación total de agua según la fuente.
G4-EN9	-	No aplica. El agua consumida se obtiene de captaciones autorizadas (red municipal o pozo) o de cisterna. No existe por tanto afección a ecosistemas.	231	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.
G4-EN10	193	-	231	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.

Aspecto material: biodiversidad

G4-DMA*	172	-	231	Enfoque de gestión.
G4-EN11	193	-	231	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad.
G4-EN12*	174, 176, 194	-	231	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas que se derivan de las actividades, los productos y los servicios.
G4-EN13	179	-	231	Hábitats protegidos o restaurados.
G4-EN14	179, 194, 195	-	231	Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación *GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities)*. El símbolo (*) indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.

[2] Aunque el agua no ha resultado un asunto material en el estudio de materialidad llevado a cabo por la compañía, Red Eléctrica ha decidido incluirlo y verificarlo por ser un asunto demandado por algunos índices de sostenibilidad.



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO
CORPORATIVO



04. ENFOQUE
DE GESTIÓN



05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS



10. MEDIO
AMBIENTE





ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 OPCIÓN EXHAUSTIVA ^[1]

PARTE 2. CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS / Continuación

Información sobre el

enfoque de gestión e Indicadores

Página Link Respuesta directa

Omisiones

Verificación externa [págs.]

Descripción

Aspecto material: biodiversidad / Continuación

EU13*	-		No procede la comparación del hábitat de compensación con el espacio afectado , ya que los efectos sobre el hábitat original son mínimos. Gracias a las medidas preventivas y correctoras aplicadas, las instalaciones de Red Eléctrica no conllevan una pérdida de biodiversidad lo suficientemente significativa para requerir el establecimiento de zonas de compensación. Las afecciones generadas son puntuales, habiéndose establecido en algunos casos medidas muy concretas como la plantación de arbolado o la restauración de hábitats.	231	La biodiversidad de las zonas de compensación comparada con la biodiversidad de las zonas afectadas.
-------	---	--	--	-----	--

Aspecto material: emisiones

G4-DMA	184	-		231	Enfoque de gestión.
G4-EN15*	196	-		231	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1).
G4-EN16*	196	-		231	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2).
G4-EN17	196	-		231	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3).
G4-EN18	197	-		231	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero.
G4-EN19	197	-		231	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.
G4-EN20	-		No aplica. Se pueden considerar irrelevantes siendo únicamente las asociadas al uso de equipos de aire acondicionado con R22. Las pérdidas son mínimas ya que se hace un adecuado mantenimiento. Se ha procedido a la sustitución de los equipos que contenían R22. Únicamente quedan 168,1 kg de gas en equipos en funcionamiento, que serán sustituidos progresivamente. Además existen 230,1 kg en máquinas fuera de servicio.	231	Emisiones de sustancias que agotan el ozono.
G4-EN21*	-		No aplica. Las actividades de la compañía no dan lugar a estas emisiones ya que no conllevan la quema de combustibles fósiles -REE no genera electricidad- a excepción de los combustibles utilizados en los grupos electrógenos y en los vehículos, que no se consideran relevantes bajo este enfoque.	231	NOx, SOx, y otras emisiones atmosféricas significativas.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.




 CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO

 PRINCIPALES
INDICADORES


01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA


 03. GOBIERNO
CORPORATIVO

 04. ENFOQUE
DE GESTIÓN

 05. ENERGÍA
SOSTENIBLE

 06. CREACIÓN
DE VALOR


07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD


 09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS

 10. MEDIO
AMBIENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 OPCIÓN EXHAUSTIVA ^[1]

PARTE 2. CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS / Continuación

Información sobre el enfoque de gestión e Indicadores	Página Link Respuesta directa	Omisiones	Verificación externa (págs.)	Descripción
Aspecto material: residuos y efluentes				
G4-DMA*	189	-	231	Enfoque de gestión.
G4-EN22*	-	No aplica. Las actividades de la compañía no dan lugar a vertidos. En las subestaciones únicamente se producen vertidos de pluviales.	231	
G4-EN23*	198, 199, 200	-	231	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.
G4-EN24	200	-	231	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.
G4-EN25	199	-	231	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos I, II, III Y VIII del Convenio de Basilea2 y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.
G4-EN26	-	No aplica. Los vertidos de pluviales de las subestaciones (que son los únicos vertidos de agua asociados a las actividades de REE), no afectan a recursos hídricos ni a sus hábitats asociados.	231	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización.
Aspecto material: cumplimiento regulatorio				
G4-DMA	163	-	231	Enfoque de gestión.
G4-EN29	201	-	231	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.
Aspecto material: general				
G4-DMA	163	-	231	Enfoque de gestión.
G4-EN31	202	-	231	Desglose de los gastos e inversiones para la protección del medio ambiente.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.





ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 OPCIÓN EXHAUSTIVA ^[1]

PARTE 2. CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS / Continuación

Información sobre el

enfoque de gestión e Indicadores

Página Link Respuesta directa

Omisiones

Verificación externa [págs.]

Descripción

Aspecto material: evaluación ambiental de proveedores

G4-DMA	156, 164	-	231	Enfoque de gestión.
G4-EN32	156	-	231	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales.
G4-EN33	155, 157, 164	-	231	Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas al respecto.

Aspecto material: mecanismos de reclamación en materia ambiental

G4-DMA	62	-	231	Enfoque de gestión.
G4-EN34	62, 200	-	231	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.

CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL

PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO

Aspecto material: empleo

G4-DMA*	98	-	231	Enfoque de gestión.
G4-LA1*	99, 121, 122	-	231	Número total y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo edad, sexo y región.
G4-LA2	119	-	231	Prestaciones sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.
G4-LA3	122	-	231	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 OPCIÓN EXHAUSTIVA ^[1]

PARTE 2. CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS / Continuación

Información sobre el enfoque de gestión e Indicadores	Página Link Respuesta directa	Omisiones	Verificación externa (págs.)	Descripción
Aspecto material: empleo / Continuación				
EU15*	112, 127	-	231	Porcentaje de empleados que reúnen los requisitos necesarios para jubilarse en los próximos cinco o diez años, desglosado por categoría laboral y por región.
EU17*	127	-	231	Días trabajados por los empleados del contratista y el subcontratista que participan en actividades de construcción, operación y mantenimiento.
EU18*	116, 117	-	231	Porcentaje de los empleados de los contratistas y subcontratistas que han recibido una formación relevante sobre salud y seguridad.
Aspecto material: relaciones entre los trabajadores y la dirección				
G4-DMA	112	-	231	Enfoque de gestión.
G4-LA4	112	-	231	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos.
Aspecto material: salud y seguridad en el trabajo				
G4-DMA	114	-	231	Enfoque de gestión.
G4-LA5	116	-	231	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.
G4-LA6*	115, 116, 123, 127	-	231	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.
G4-LA7	116	-	231	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad.
G4-LA8	113, 116	-	231	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 OPCIÓN EXHAUSTIVA ^[1]

PARTE 2. CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS / Continuación

Información sobre el enfoque de gestión e Indicadores	Página Link Respuesta directa	Omisiones	Verificación externa [págs.]	Descripción
Aspecto material: capacitación y educación				
G4-DMA	105	-	231	Enfoque de gestión.
G4-LA9	97, 107, 109, 117, 124	-	231	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral.
G4-LA10	97, 105, 109	-	231	Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales.
G4-LA11	108, 125	-	231	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional.
Aspecto material: diversidad e igualdad de oportunidades				
G4-DMA	101	-	231	Enfoque de gestión.
G4-LA12	99, 125, 126	-	231	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.
Aspecto material: igualdad de retribución entre hombres y mujeres				
G4-DMA	102	-	231	Enfoque de gestión.
G4-LA13	127	-	231	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.
Aspecto material: evaluación de las prácticas laborales de los proveedores				
G4-DMA	156	-	231	Enfoque de gestión.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.





ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 OPCIÓN EXHAUSTIVA ^[1]

PARTE 2. CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS / Continuación

Información sobre el

enfoque de gestión e Indicadores

Página Link
Respuesta directa

Omisiones

Verificación externa (págs.)

Descripción

Aspecto material: evaluación de las prácticas laborales de los proveedores / Continuación

G4-LA14	156	-	231	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales.
G4-LA15	155, 157	-	231	Impactos significativos, reales y potenciales, de las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto.

Aspecto material: mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales

G4-DMA	47, 112	-	231	Enfoque de gestión.
G4-LA16	47 En 2015 se han presentado y abordado 2 reclamaciones que están pendientes de resolución. En este año se han resuelto 16 reclamaciones presentadas en periodos anteriores.	-	231	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.

DERECHOS HUMANOS

Aspecto material: evaluación

G4-DMA	50	-	231	Enfoque de gestión.
G4-HR9	51	-	231	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.

Aspecto material: evaluación de proveedores en materia de derechos humanos

G4-DMA	47, 152	-	231	Enfoque de gestión.
G4-HR10	156	-	231	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos.
G4-HR11	155, 157	-	231	Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 OPCIÓN EXHAUSTIVA ^[1]

PARTE 2. CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS / Continuación

Información

sobre el
enfoque de
gestión
e Indicadores

Página
Link
Respuesta directa

Omisiones

Verificación
externa
[págs.]

Descripción

Aspecto material: mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos

G4-DMA	47	-	231	Enfoque de gestión.
G4-HR12	No se han presentado, abordado ni resuelto reclamaciones mediante mecanismos formales de reclamación sobre derechos humanos.	-	231	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.

SOCIEDAD

Aspecto material: comunidades locales

G4-DMA*	131, 165	-	231	Enfoque de gestión.
G4-S01	131, 166	-	231	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.
G4-S02	167	-	231	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales.
EU22*	-	No aplica. Las instalaciones de Red Eléctrica no producen ningún tipo de desplazamiento.	231	Número de personas desplazadas física o económicamente y la compensación, desglosada por tipo de proyecto.

Aspecto material del sector eléctrico: planificación y respuesta ante emergencias y desastres

G4-DMA	76	-	231	Enfoque de gestión.
--------	----	---	-----	---------------------

Aspecto material: lucha contra la corrupción

G4-DMA	49	-	231	Enfoque de gestión.
G4-S03	50	-	231	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 OPCIÓN EXHAUSTIVA ^[1]

PARTE 2. CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS / Continuación

Información sobre el enfoque de gestión e Indicadores	Página Link Respuesta directa	Omisiones	Verificación externa [págs.]	Descripción
Aspecto material: lucha contra la corrupción / Continuación				
G4-S04	47, 49	-	231	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.
G4-S05	48, 50	-	231	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas.
Aspecto material: cumplimiento regulatorio				
G4-DMA	46	-	231	Enfoque de gestión.
G4-S08	'Con fecha 8 de octubre de 2015 fue dictada resolución sancionadora por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia en la que se acuerda imponer a Red Eléctrica de España una multa de 300.000 €, por una supuesta infracción del artículo 61.a.9 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, como consecuencia de la construcción de una subestación eléctrica en el término municipal de Torrejón de Velasco [Madrid] sin autorización administrativa. Red Eléctrica de España, al considerar que no ha cometido dicha infracción, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el referido acto administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, que se encuentra en tramitación.'	-	231	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa.
Aspecto material: evaluación de la repercusión social de proveedores				
G4-DMA	156	-	231	Enfoque de gestión.
G4-S09	156	-	231	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures [Electric Utilities]. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.





ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 OPCIÓN EXHAUSTIVA ^[1]

PARTE 2. CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS / Continuación

Información sobre el enfoque de gestión e Indicadores	Página Link Respuesta directa	Omisiones	Verificación externa (págs.)	Descripción
Aspecto material: evaluación de la repercusión social de proveedores / Continuación				
G4-S010	155, 157	-	231	Impactos sociales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas.
Aspecto material: mecanismos de reclamación de impacto social				
G4-DMA	62	-	231	Enfoque de gestión.
G4-S011	47, 62	-	231	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.
RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS				
Aspecto material: salud y seguridad de los clientes				
G4-DMA	170	-	231	Enfoque de gestión.
G4-PR1	170, 171	-	231	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras.
G4-PR2	171	-	231	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.
EU25*	No ha habido lesiones ni bajas mortales entre los ciudadanos que involucren a los activos de la empresa.	-	231	Número de lesiones y bajas mortales entre los ciudadanos que involucran a los activos de la empresa, incluyendo juicios legales, liquidaciones y casos legales de enfermedad pendientes.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities). El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4 OPCIÓN EXHAUSTIVA ^[1]

PARTE 2. CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS / Continuación

Información sobre el enfoque de gestión e Indicadores	Página Link Respuesta directa	Omissiones	Verificación externa [págs.]	Descripción
Aspecto material del sector eléctrico: acceso a la electricidad				
G4-DMA*	68	-	231	Enfoque de gestión.
EU26*	-	No aplica. Como transportista en alta tensión, Red Eléctrica no llega al consumidor final.	231	Porcentaje de la población que carece de distribución o áreas de servicio.
EU27*	-	No aplica. Red Eléctrica no tiene actividad de distribución, solo transporte en alta tensión. Los indicadores de calidad de la actividad de transporte se muestran en el siguiente enlace: vínculo a calidad y seguridad de suministro.	231	Número de desconexiones residenciales por impago, desglosado por duración del periodo de desconexión y por normativa.
EU28*	76	-	231	Frecuencia de apagones eléctricos.
EU29*	76	-	231	Duración media de los apagones eléctricos.
EU30*	-	No aplica. Todas las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.	231	Factor medio de disponibilidad de la central por fuente de energía normativa.
Aspecto material: cumplimiento regulatorio				
G4-DMA	46	-	231	Enfoque de gestión.
G4-PR9	No se han impuesto a la compañía multas significativas por incumplimiento de la normativa que regula el suministro y utilización de productos y servicios.	-	231	Valor monetario de las multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios.
Aspecto material: Información				
G4-DMA*	-	No aplica. Como transportista en alta tensión, Red Eléctrica no llega al consumidor.	231	Enfoque de gestión.

[1] Este índice incluye los aspectos e indicadores del suplemento del sector eléctrico según la publicación *GRI G4 Sector disclosures (Electric Utilities)*. El símbolo [*] indica aquellos indicadores donde se incluye información específica del sector.





Compromiso con iniciativas de Naciones Unidas en materia de sostenibilidad

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La **Agenda 2030** de Naciones Unidas, aprobada en septiembre de 2015, establece las líneas del desarrollo sostenible en el ámbito mundial durante los próximos quince años y, como novedad, implica de manera definitiva a las empresas y al sector privado para hacer que este ambicioso acuerdo internacional alcance el éxito.

Naciones Unidas ha definido 17 objetivos, desglosados en 169 metas, para transformar el mundo desde ahora hasta el 2030. Asimismo, invita al sector empresarial, a través de las redes locales del Pacto Mundial, a comprometerse y ser protagonista de esta transformación,

desarrollando estrategias de sostenibilidad corporativa que promuevan el crecimiento económico inclusivo, el progreso y la igualdad de oportunidades y la protección del medio ambiente.

Red Eléctrica, como operador y transportista único del sistema eléctrico español, es consciente de su posición clave en el sector energético y, como empresa comprometida con la sostenibilidad, colabora activamente en el desarrollo de un futuro energético sostenible. La empresa estructura sus compromisos en esta materia a través de su Plan de responsabilidad corporativa.

Numerosos de los compromisos asumidos por Red Eléctrica en este plan contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Así, la empresa trabaja activamente en los ámbitos

de energía y modernización de infraestructuras y tecnología, impactando sobre los objetivos 7, 9 y 13. Además, apuesta abiertamente por actuaciones, como son la transparencia y el buen gobierno, la protección de la biodiversidad, o la igualdad de oportunidades y la conciliación, entre otras, que están alineadas en menor o mayor medida con otros Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PACTO MUNDIAL

Red Eléctrica está adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas [*UN Global Compact*], apoyando a través de sus actividades la consolidación de este proyecto internacional, al considerarlo una propuesta de gran valor para la

defensa de los derechos humanos fundamentales, la protección del medio ambiente, el apoyo al desarrollo social, el respeto de las normas laborales y la lucha contra la corrupción.

Red Eléctrica de España, Miembro Fundador de la Red Española del Pacto Mundial, presenta anualmente el Informe de Progreso, donde se recogen las principales acciones desarrolladas en relación a los Diez Principios. Esta información está disponible en la página web de la Red Española del Pacto Mundial www.pactomundial.org y en la página web del *Global Compact*, www.unglobalcompact.org.



CARTA DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJERO DELEGADO



PRINCIPALES INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO CORPORATIVO



04. ENFOQUE DE GESTIÓN



05. ENERGÍA SOSTENIBLE



06. CREACIÓN DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



10. MEDIO AMBIENTE





En 2011 el Pacto Mundial introdujo el Programa de Diferenciación, orientado a categorizar los Informes de Progreso de las empresas participantes en función del grado de implantación de los Diez Principios, por un lado, y del nivel de transparencia, por otro.

El Informe de Red Eléctrica de España ha obtenido, desde el inicio del programa, el 'Nivel Avanzado del Pacto Mundial', atribuido a las

empresas que han implantado y comunicado mejores prácticas relacionadas con la integración de los Diez Principios en su gestión.

Red Eléctrica de España colaboró activamente con la Red Española del Pacto Mundial en el 2015 a través de su participación en el Grupo de Trabajo de Derechos Humanos y Empresas, orientado al diseño de una herramienta práctica

para facilitar la implantación de los Principios Rectores en el tejido empresarial español. Además, una buena práctica de la Compañía (auditorías sociales a proveedores) fue seleccionada como material didáctico en el curso sobre gestión responsable de la cadena de suministro impartido por la Red Española.

ASPECTOS Y PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Derechos humanos

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Condiciones laborales

3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Medio ambiente

7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Anti-corrupción

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



INFORME DE REVISIÓN INDEPENDIENTE [G4-33]



INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE DE LOS INDICADORES DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

A la Dirección de Red Eléctrica Corporación S.A.:

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento limitado de los indicadores de Responsabilidad Corporativa contenidos en el anexo referido al Índice GRI G4 del Informe de Responsabilidad Corporativa 2015 (en adelante, "los indicadores de RC") de Red Eléctrica Corporación S.A. (en adelante, "REC") correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015, preparados conforme a los contenidos básicos generales y específicos propuestos en la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI) versión G4 (en adelante, Guía GRI G4) y en el Suplemento Sectorial de Electric Utilities.

Responsabilidad de la Dirección de REC

La Dirección de REC es responsable de la preparación, del contenido y de la presentación del Informe de Responsabilidad Corporativa de acuerdo con la Guía GRI G4 y el Suplemento Sectorial de Electric Utilities, según la opción Exhaustiva "de conformidad" con la Guía. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que los indicadores de RC estén libres de incorrección material, debido a fraude o a error.

La Dirección de REC es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación de los indicadores de RC.

Nuestra Responsabilidad

Nuestra responsabilidad es emitir un informe de aseguramiento limitado basado en los procedimientos que hemos realizado y en las evidencias que hemos obtenido. Hemos realizado nuestro encargo de aseguramiento limitado de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento NIEA 3000 (ISAE 3000, por sus siglas en inglés) (Revisada), "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

El alcance de un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente inferior al de un encargo de aseguramiento razonable, y por lo tanto la seguridad proporcionada es también menor.

Los procedimientos que realizamos se basan en nuestro juicio profesional e incluyeron consultas, observación de procesos, inspección de documentación, procedimientos analíticos, y pruebas de revisión por muestreo que, con carácter general, se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de las diversas unidades de REC involucradas en la elaboración del Informe de RC 2015.
- Análisis de los procedimientos utilizados para recopilar y validar los datos e información presentada en los indicadores de RC.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290



- Análisis de la adaptación de los indicadores de RC de REC a lo señalado en la Guía GRI G4 para la preparación de informes y en el Suplemento Sectorial de Electric Utilities.
- Comprobación, mediante pruebas de revisión en base a la selección de una muestra, testeo de controles internos y realización de pruebas sustantivas de la información utilizada para la determinación de los indicadores de RC de REC. Asimismo, hemos comprobado su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de REC.

Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA), que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene en consecuencia un exhaustivo sistema de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Conclusión de Aseguramiento Limitado

Como resultado de los procedimientos que hemos realizado y de las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que los indicadores de RC de REC correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015, contienen errores significativos o no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Guía GRI G4 y el Suplemento Sectorial de Electric Utilities.

Uso y Distribución

Nuestro informe se emite únicamente a la Dirección de REC, de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de la Dirección de REC.

PricewaterhouseCoopers Auditores S.L.

M^a Luz Castilla

12 de abril de 2016



INFORME DE REVISIÓN INDEPENDIENTE DEL INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO



INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE DEL INVENTARIO DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO 2015

A la Dirección de Red Eléctrica de España S.A.U.:

Alcance del trabajo

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento limitado del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (en adelante Inventario GEI) de Red Eléctrica de España S.A.U. (en adelante REE) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015, que se incluye en el Anexo de este Informe.

Responsabilidad de la REE en relación con el Inventario GEI

La Dirección de REE es responsable de la preparación y actualización del Inventario GEI 2015, de acuerdo con su procedimiento interno "Metodología para el cálculo del Inventario de Emisiones de Efecto Invernadero (GEI) de Red Eléctrica de España, SAU", cuyas bases están disponibles en <http://www.ree.es/es/sostenibilidad/energia-sostenible/energia-y-cambio-climatico/nuestra-huella-de-carbono>. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Inventario GEI esté libre de incorrecciones materiales, debido a fraude o a errores.

La cuantificación de emisiones GEI está sujeta a limitaciones inherentes, dada su naturaleza y los métodos y factores usados para determinar, calcular o estimar emisiones.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es emitir un informe de aseguramiento limitado basado en los procedimientos que hemos realizado y en las evidencias que hemos obtenido. Hemos realizado nuestro encargo de aseguramiento limitado de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento, NIEA 3410 (ISAE 3410, por sus siglas en inglés), "Encargos de Aseguramiento sobre Gases de Efecto Invernadero", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Esta norma requiere que planifiquemos y ejecutemos nuestro encargo con el fin de obtener una seguridad limitada de que el Inventario GEI 2015 de REE no contiene errores significativos o que no haya sido preparado de acuerdo con el procedimiento interno "Metodología para el cálculo del Inventario de Emisiones de Efecto Invernadero (GEI) de Red Eléctrica de España, SAU". Para ello, el trabajo ha sido realizado por un equipo de especialistas en sostenibilidad y cambio climático con amplia experiencia en estos temas.

El alcance de un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente inferior al de un encargo de aseguramiento razonable, y por lo tanto la seguridad proporcionada es también menor.

Los procedimientos que realizamos se basan en nuestro juicio profesional e incluyeron consultas, observación de procesos, inspección de documentación, procedimientos analíticos, y pruebas de revisión por muestreo que, con carácter general, se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de las diversas unidades de REE involucradas en la elaboración del Inventario GEI.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos del Inventario GEI 2015 de REE.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PuC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.G.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290



- Evaluación de los sistemas de recopilación y control interno en relación con la elaboración del Inventario GEI 2015 de REE.
- Evaluación de que las estimaciones utilizadas son apropiadas y se han aplicado consistentemente. Nuestro trabajo no ha incluido la revisión de los cálculos en los que se basan los diferentes factores de emisión considerados, ni la revisión de la fiabilidad de información aportada por terceros.
- Comprobación, mediante pruebas de revisión en base a la selección de una muestra, testeo de controles internos y realización de pruebas sustantivas de la información (datos de actividad, cálculos e información generada) utilizada para la determinación del Inventario GEI 2015 de REE con el procedimiento interno "Metodología para el cálculo del Inventario de Emisiones de Efecto Invernadero (GEI) de Red Eléctrica de España, SAU". Asimismo, hemos comprobado su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de REE.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA), que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICCC 1) y mantiene en consecuencia un exhaustivo sistema de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Conclusión de Aseguramiento Limitado

Como resultado de los procedimientos que hemos realizado y de las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Inventario GEI de REE correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015, contiene errores significativos o no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el procedimiento interno "Metodología para el cálculo del Inventario de Emisiones de Efecto Invernadero (GEI) de Red Eléctrica de España, SAU".

Uso y distribución

Nuestro informe se emite únicamente al Comité de Dirección de Red Eléctrica de España S.A.U., de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de la Dirección de REE.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Mª Luz Castilla

12 de abril de 2016



**Anexo****INVENTARIO DE EMISIONES GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)
DE RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, SAU**

Inventario GEI	tCO ₂ -eq
Alcance 1	33.662
1.1 Grupos electrógenos	182
1.2 Flota	989
1.3 SF6	31.651
1.4 Aire acondicionado	840
Alcance 2	808.347
2.1 Consumo eléctrico	4.229
2.2 Pérdidas en la red de transporte	804.118
Alcance 3	241.258
3.1 Cadena de valor	234.807
3.2 Viajes de negocio	2.517
3.3 Logística	589
3.4 Desplazamientos al trabajo	3.345

(31 de Diciembre de 2015)

Límites organizacionales

El cálculo de las emisiones de Red Eléctrica de España SAU se realiza bajo el enfoque de control operacional. El inventario únicamente aplicará a las actividades en España.

Alcance operacional

Se cuantifican las emisiones asociadas a las actividades e instalaciones de Red Eléctrica de España SAU, considerándose los alcances siguientes:

**Alcance 1: Emisiones directas de GEI (Gases de efecto invernadero)**

Son las que ocurren en fuentes que son controladas o son propiedad de la empresa:

- Combustión fija: emisiones derivadas del consumo de combustibles en grupos electrógenos. (No existe ninguna otra fuente de combustión fija en la compañía).
- Combustión móvil: emisiones derivadas del consumo de combustibles por vehículos de flota.
- Emisiones fugitivas: de gas SF₆ en las subestaciones eléctricas y de gases refrigerantes en los equipos de aire acondicionado.

Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI asociadas al consumo de electricidad

- Consumo de energía eléctrica.
- Pérdidas de electricidad en la red de transporte.

Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI

- Emisiones asociadas a la cadena de suministro (compra de productos y servicios).
- Emisiones asociadas a los viajes de negocios realizados en avión, en tren y en coche.
- Emisiones asociadas al transporte interno de materiales (logística, contratada a una empresa externa).
- Emisiones de desplazamientos de los empleados al centro de trabajo.



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

Informe ejecutivo anual de gestión del Código ético 2015

INTRODUCCIÓN

El Informe anual de gestión del Código ético recoge las circunstancias acaecidas en relación al sistema corporativo de gestión de la ética del Grupo Red Eléctrica en el ejercicio: funcionamiento del canal ético de consultas y denuncias, acciones de sensibilización, reconocimientos obtenidos y medidas a impulsar.

El Código ético de la compañía tiene por objetivo proporcionar una guía deontológica a las personas de las empresas del Grupo Red Eléctrica, determinando los valores y compromisos que deben regir su actividad dentro de la compañía.

Muchos de estos valores y compromisos han acompañado a Red Eléctrica desde que, en 1987, editó su primer sistema de valores compartidos, bajo el título 'Principios básicos de actuación'. En el año 2007, el compromiso ético de Red Eléctrica se reforzó con la aprobación del documento 'Código ético y valores corporativos', la puesta en marcha del canal ético de consultas y denuncias, y la creación de la figura del Gestor ético.

La vigente edición del Código ético del Grupo Red Eléctrica se aprobó por el Consejo de Administración de su sociedad matriz el 28 de mayo de 2013 asumiendo las exigencias que demandan los grupos de interés y las recomendaciones de organismos prescriptores en esta materia.

El Código ético incumbe a todas las personas del Grupo, entendiendo por tales a su Consejo de Administración, a sus directivos y al resto de empleados, en el ejercicio de sus funciones y

responsabilidades. Constituye un instrumento regulador en el sentido de establecer, de una forma general, las pautas de comportamiento y directrices en lo referente a los valores consagrados en el Código ético, en los diferentes campos de la esfera profesional en los que las personas del Grupo Red Eléctrica desarrollen su actividad. Está destinado a servir de pauta general a la hora de tomar decisiones alineadas con los referidos valores ante determinadas situaciones en las que los profesionales del Grupo Red Eléctrica se puedan encontrar.

Se aplica en las empresas del Grupo, es decir, en las mayoritariamente participadas, con independencia de su ubicación geográfica y en aquellos países en los que temporalmente se estén desarrollando actividades, prestando servicios profesionales o cualquier otra actividad relacionada con el Grupo.

CANAL ÉTICO

Red Eléctrica ha designado un Gestor ético para gestionar las dudas que se puedan producir y para que recoja, analice y resuelva las denuncias por posibles incumplimientos de los compromisos recogidos en el Código ético que se reciban. La persona designada es Rafael García de Diego Barber, Secretario General y del Consejo de Administración de Red Eléctrica Corporación. Esta figura, con relación directa con el presidente y el Consejo de Administración, es responsable, además de mantener la confidencialidad de los procesos, del desarrollo, consolidación y mejora continua de la gestión de la ética en Red Eléctrica. El Gestor ético cuenta con el apoyo que precise de las unidades organizativas de la empresa para el desarrollo de su actividad.



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOPRINCIPALES
INDICADORES

01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA

03. GOBIERNO
CORPORATIVO04. ENFOQUE
DE GESTIÓN05. ENERGÍA
SOSTENIBLE06. CREACIÓN
DE VALOR

07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD

09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS10. MEDIO
AMBIENTE

En 2015 se ha reforzado la información contenida en la web corporativa sobre la gestión ética de la compañía, con la publicación de indicadores relativos a la aplicación del Código ético.

En el ejercicio 2015 se ha reforzado, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, la información contenida en la página web corporativa sobre la gestión ética de la compañía, que incluye la publicación de una relación de indicadores relativos a la aplicación del Código ético. Se pretende así aportar información relevante que permita al inversor socialmente responsable conocer aquellos elementos éticos necesarios a la hora de tomar decisiones de inversión, de modo complementario a los tradicionales criterios económicos y financieros. Se ha creado en la web del Grupo un canal de fácil visibilidad y acceso, a través del cual y de manera

confidencial transmitir las consultas y denuncias al Gestor ético.

Respecto al sistema para la detección y tratamiento de los posibles incumplimientos, denuncias, consultas y sugerencias, en 2015 se formularon 27 consultas al Gestor ético, con un tiempo máximo de resolución de 10 días. Las consultas realizadas se han referido a las siguientes pautas de comportamiento: 'seguimiento responsable de la gestión de proveedores'; 'tratamiento adecuado de la información confidencial'; 'protección y uso de las instalaciones y equipos de la organización'; 'limitación a la aceptación de regalos, préstamos o invitaciones', y 'respeto, integridad, responsabilidad y transparencia dentro de la organización'.

Durante el referido periodo se han recibido tres denuncias en relación al cumplimiento del Código ético. La primera de ellas se refería al valor corporativo 'conciencia ambiental' habiéndose desestimado la denuncia, con la conformidad del denunciante, por no haber tenido el Grupo Red Eléctrica intervención alguna en relación a los referidos hechos, ya sea directamente o a través de alguno de sus contratistas. La segunda de las denuncias se refería, fundamentalmente, al valor corporativo 'respeto', expediente que quedó concluido antes de su resolución definitiva al haber abandonado el miembro de la organización denunciado de manera voluntaria la compañía con anterioridad a la conclusión del expediente. La tercera de las denuncias se refería al valor corporativo 'respeto', encontrándose en fase de tramitación al cierre del ejercicio 2015.

Entre las funciones asumidas por el Gestor ético se encuentra la de comunicar las denuncias que pudieran ocasionar algún riesgo

penal a las sociedades del Grupo Red Eléctrica, para que el Órgano de control y supervisión del Programa de Prevención de Riesgos Penales del Grupo, del que es miembro, pueda evaluar dichas denuncias y, en su caso, iniciar las labores de investigación del suceso hasta su esclarecimiento. En 2015, el Gestor ético no recibió ninguna reclamación sobre incumplimientos relacionados con los citados riesgos penales, y ninguna de las empresas del Grupo Red Eléctrica ha sido investigada ni condenada por ningún tribunal de justicia sobre incumplimientos relacionados con los riesgos penales de la organización.

INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA

Como consecuencia del compromiso asumido por Red Eléctrica de estar prohibida toda práctica relacionada con la corrupción, soborno o pago de facilitación, el Consejo de Administración de la sociedad matriz aprobó el 22 de diciembre de 2015 la 'Guía para la prevención de la corrupción: tolerancia cero', como elemento fundamental del



modelo de integridad del Grupo Red Eléctrica. Dicha iniciativa fue incluida en el Programa de Responsabilidad Corporativa de 2015 de la compañía. Su objetivo es proporcionar una guía orientativa en el ámbito de la prevención de la corrupción para todos los profesionales de las empresas del Grupo Red Eléctrica, recogiendo los compromisos y criterios de actuación que, a tal efecto, deben regir en su actividad profesional dentro del mismo. Su finalidad es facilitar a los miembros del Grupo Red Eléctrica un análisis de las circunstancias y los riesgos a los que se enfrentan en materia de corrupción, así como avanzar en la difusión de los criterios y los instrumentos con los que cuenta la compañía para la erradicación de dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2015, una vez concluida las fases de diagnóstico y diseño de propuesta, se ha iniciado la implantación del nuevo Sistema de Cumplimiento Normativo –Compliance– y la creación de la Unidad de Cumplimiento Normativo, en desarrollo del compromiso, recogido como pauta de comportamiento del Código

ético, de contar con un sistema de control del cumplimiento legal adecuado, alineado con los valores de confiabilidad y responsabilidad establecidos en el mismo.

ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN

Dentro del Plan de sensibilización sobre la gestión ética, aprobado por la Comisión de Responsabilidad Corporativa de la compañía, se iniciaron durante el año 2014 y han proseguido en el 2015 un conjunto de foros en todos los centros de trabajo de las empresas del Grupo, con el objetivo de mejorar el conocimiento del sistema de gestión de la ética, reflexionando sobre los valores y compromisos adquiridos por la organización, y profundizando en la figura y funciones del Gestor ético. Estas sesiones cuentan con la participación del Gestor ético y defensor de los grupos de interés de Red Eléctrica.

RECONOCIMIENTOS EXTERNOS

En el ámbito de los reconocimientos externos, cabe destacar la obtención por Red Eléctrica de la máxima puntuación (100 sobre 100 puntos) en el apartado Código ético/

Red Eléctrica **obtiene la máxima puntuación** (100 puntos sobre 100) en el criterio Código ético, *Compliance/Corrupción y soborno*, del *Dow Jones Sustainability Index*.

Compliance/Corrupción y soborno, del *Dow Jones Sustainability Index* 2015. Ha sido incluida en los índices de sostenibilidad Euronext-Vigeo [Eurozone 120, Europe 120, Global 120], que selecciona a las empresas que destacan por su excelente desempeño en ámbitos como la protección ambiental, la ética o la contribución al desarrollo económico y social de las comunidades en las que opera. También cabe poner de relieve que Red Eléctrica viene formando parte desde hace años de prestigiosos índices de ética empresarial tales como el *Ethibel Sustainability Index (ESI) Excellence Europe*, así como en *Ethibel Excellence*.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA



KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 35
28014 Madrid

Informe del Auditor Independiente sobre el Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera

A los Administradores de
Red Eléctrica Corporación, S.A.

De acuerdo con su solicitud y con nuestra carta de encargo de fecha 26 de octubre de 2015, hemos examinado la información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) de Red Eléctrica Corporación, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo consolidado REE o el Grupo) que se describe en la Nota F del Informe Anual de Gobierno Corporativo al 31 de diciembre de 2015 adjunto. Dicho sistema está basado en los criterios establecidos en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). El Consejo de Administración de la Sociedad y la Alta Dirección del Grupo son responsables de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno sobre la información financiera, así como de la evaluación de su eficacia y del desarrollo de mejoras a dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la información relativa al SCIIF adjunta. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la eficacia del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera del Grupo basada en nuestro examen.

El control interno sobre la información financiera de una entidad es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable respecto a que la información financiera anual se ha elaborado de conformidad con el marco de información financiera que resulta de aplicación e incluye aquellas políticas y procedimientos que (i) estén dirigidos a la existencia y mantenimiento de registros que recojan fielmente, con un detalle razonable, las transacciones y activos del Grupo; (ii) proporcionen una seguridad razonable de que las transacciones se registran adecuadamente de modo que permitan elaborar las cuentas anuales consolidadas del Grupo de acuerdo con el marco de información financiera que resulte de aplicación; y (iii) proporcionen una seguridad razonable respecto a la prevención o detección oportuna de altas, bajas o un uso no autorizados de los activos del Grupo que pudieran tener un efecto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas. En este sentido, hay que tener en cuenta que, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del control interno adoptado en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue.

Hemos llevado a cabo nuestro examen de acuerdo con la norma ISAE 3000 (International Standard on Assurance Engagements 3000, Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information) emitida por el International Auditing And Assurance Standards Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC) para la emisión de informes de seguridad razonable. Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo para proporcionar una seguridad razonable de que el Grupo mantiene, en todos los aspectos significativos, un control interno eficaz sobre la información financiera, e incluyó obtener un entendimiento del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera del Grupo, la comprobación y evaluación en bases selectivas del diseño y eficacia operativa del mismo, y la realización de otros procedimientos que hemos considerado necesarios en las circunstancias. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y
firmo miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a
KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad
suiza

Reg. Mer Madrid, T. 11.861, F. 90,
Soc. S. H. M. 188.027, inscrip. 9
N.º F. 8.795/10153

2

KPMG aplica la norma ISQC1 (International Standard on Quality Control 1) y de conformidad con la misma mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación al cumplimiento con los requerimientos éticos, estándares profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y otros requerimientos éticos del Code of Ethics for Professional Accountants emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants, el cual está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno siempre existe la posibilidad de que el SCIIF no prevenga ni detecte los errores o irregularidades que puedan producirse, bien sean debido a errores de juicio, fallo humano o estén causados por actuaciones fraudulentas o irregulares. Asimismo, la extrapolación de la evaluación de su eficacia a ejercicios futuros está sujeta al riesgo de que los controles puedan llegar a ser inadecuados debido a los cambios de condiciones o porque se produzca un deterioro del nivel de cumplimiento de las políticas o procedimientos.

En nuestra opinión, el Grupo mantiene, en todos los aspectos significativos, un sistema de control interno eficaz sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con los criterios establecidos en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). Asimismo, los desgloses contenidos en la información relativa al SCIIF que se encuentra incluida en la Nota F del Informe Anual de Gobierno Corporativo del Grupo al 31 de diciembre de 2015 se han preparado en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por la Circular 7/2015 de 22 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a los efectos de la descripción del Sistema de Control Interno de la Información Financiera en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

Nuestro examen no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, por lo que este informe no contiene una opinión de auditoría de cuentas en los términos previstos en la citada normativa. No obstante, con fecha 24 de febrero de 2016 hemos emitido, de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas de Grupo del ejercicio 2015 en el que expresamos una opinión favorable.

KPMG Auditores, S.L.

Ana Fernández Poderós

24 de febrero de 2016



CARTA DEL PRESIDENTE
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



PRINCIPALES
INDICADORES



01. LA EMPRESA



02. ESTRATEGIA



03. GOBIERNO
CORPORATIVO



04. ENFOQUE
DE GESTIÓN



05. ENERGÍA
SOSTENIBLE



06. CREACIÓN
DE VALOR



07. EMPLEADOS



08. SOCIEDAD



09. DIÁLOGO
CON LOS GRUPOS
DE INTERÉS



10. MEDIO
AMBIENTE



INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA INTERNA



INFORME EJECUTIVO DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA (SEGUNDO SEMESTRE DE 2014 Y PRIMER SEMESTRE 2015)

Objeto y alcance

Verificar, para el segundo semestre de 2014 y primer semestre de 2015, la implantación del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Corporativa en las actividades desarrolladas por Red Eléctrica, comprobando si los requisitos de las normas IQNet SR10 y SA8000, y los propios de la organización están adecuadamente implementados y son eficaces.

En relación a las actividades desarrolladas por Red Eléctrica en la sede social se han verificado los aspectos generales del sistema y específicamente los vectores "comprometidos con los empleados" y "comprometidos con la sociedad" (informe 22/15).

Adicionalmente se realizó un informe para completar las verificaciones realizadas en la auditoría interna anteriormente mencionada (informe 31/15). Se mantuvieron 21 entrevistas individuales con empleados de la Demarcación de Transporte Nordeste, la Demarcación de Transporte Norte y el Departamento de Centro de Control Eléctrico (CECOEL). Y se cumplimentaron cuestionarios por 16 empleados de los edificios del Sistema Eléctrico Canario (Las Palmas y Tenerife) y el edificio de la Delegación Regional Noroeste.

Conclusiones

Se puede concluir que el Sistema de Gestión de la Responsabilidad Corporativa está adecuadamente implantado, no habiéndose detectado deficiencias que a juicio del auditor quepa catalogar como anomalías.

Como **puntos fuertes** destacables se encuentran los siguientes:

- La aprobación en noviembre 2014 de la primera Política de Gobierno Corporativo.
- La constitución del Grupo Coordinador y el Equipo Operativo de Discapacidad, en relación al despliegue e implantación del Modelo de Gestión de la Discapacidad.
- Los avances realizados en el seguimiento de los proveedores, destacando la realización de auditorías sociales.
- La implantación de la metodología de reporte LBG, obteniendo en mayo 2015 la Declaración de Aseguramiento de Datos del Ejercicio 2014.

Observaciones

Informe 22/15 Sistema de Gestión de la Responsabilidad Corporativa en la sede social

- Está pendiente de resolución la anomalía que se detectó en la auditoría interna realizada sobre el Sistema de Gestión de la Responsabilidad Corporativa en 2013, en relación a la evaluación del cumplimiento legal.
- El Plan Estratégico de la compañía 2014-2019 ha sido aprobado en febrero 2015 (posteriormente a la emisión de la última revisión del Manual de Responsabilidad Corporativa) e incluye diversas actuaciones clave relativas a la Responsabilidad Corporativa, que podrían recogerse en dicho apartado del Manual.
- Aunque se ha establecido de forma documental la representación de los trabajadores a través de los distintos canales de representación existentes en la organización, no se dispone de evidencia de la participación de dicha representación en la Revisión del Sistema de Gestión.
- Se encuentra pendiente la emisión y aprobación de la actualización del Manual de Funciones.
- Aunque se llevan a cabo numerosas acciones orientadas a la gestión de los grupos de interés, no se ha llevado a cabo aún la evaluación del impacto real y potencial de las actividades de REE en los mismos.

Informe 31/15 Informe complementario del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Corporativa

- Es mejorable el conocimiento del Protocolo de Acoso y del Plan de Igualdad.
- En algunos casos, la comunicación vertical no es muy fluida y sería mejorable.
- Mayoritariamente los empleados han manifestado que resulta complicado cambiar de función y de departamento dentro de la compañía.

Aspectos de mejora

Informe 22/15 Sistema de Gestión de la Responsabilidad Corporativa en la sede social

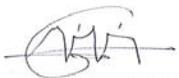
- Continuar avanzando en determinados aspectos del Sistema de Gestión de Responsabilidad Corporativa no totalmente desplegados hasta la fecha (el Plan de Acción del Modelo de gestión de la Discapacidad y el Plan de Acción de Movilidad Funcional), si bien ya incluidos en Proyectos del Programa de RC 2015.
- Avanzar en la adecuación del Sistema de Gestión de Responsabilidad Corporativa a las nuevas ediciones de las normas IQNet SR10 y SA8000.
- Dentro del modelo de gestión de la discapacidad, se podría analizar el refuerzo del establecimiento de indicadores no asociados al cumplimiento legal ni a los proyectos del Programa de RC, que proporcionen una mayor información sobre los avances de la compañía en esta materia.

Informe 31/15 Informe complementario del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Corporativa

- Realizar un análisis del grado de conocimiento real que los empleados tienen sobre la responsabilidad corporativa, con el fin de detectar las necesidades de formación y las debilidades en la comunicación para orientar futuras acciones en este ámbito.
- Sería interesante realizar más proyectos de responsabilidad corporativa en las demarcaciones.
- Favorecer la movilidad interna de los trabajadores.
- Analizar la realización de una evaluación 360º.
- Fomentar más actuaciones que hagan más visible la acción social de REE.

Madrid, a 10 de julio de 2015


Beatriz Cordero Márquez
Auditora Interna


Manuel Sánchez Gómez
Jefe del Departamento de Auditoría Interna y Control de Riesgos





Edita

RED ELÉCTRICA
P.º del Conde de los Gaitanes, 177
28109 Alcobendas [Madrid]

www.ree.es

Coordinación

Departamento de Comunicación
e Imagen Corporativa

Diseño y maquetación

dis_ñ
estudio@dis-n.es

